pap

VIDA, Y GLORIOSA MVERTE
DEL V. PADRE

SEBASTIAN DE MONROY,

RELIGIOSO DE LA COMPAÑIA DE JESVS,

Que muriò dilatando la Fè alanceado de los barbaros en las Islas Marianas.

COMPVESTA
POR EL P. GABRIEL DE ARANDA,
de la miſma Compañia.

DEDICADA
A LA AVGVSTISSIMA SRA.
D. MARIANA DE AVSTRIA,
Reyna de Eſpaña, y Protectora de la Chriſtiandad en las Islas Marianas:

POR DON FERNANDO RODRIGVEZ DE MONROY y Perea, Prebendado de la Santa, y Patriarchal Igleſia de Sevilla, y hermano del V. P.

†
JHS

CON LICENCIA. En Sevilla por Thomas Lopez de Haro.
Año de 1690.

A la Magestad de la Augustissima S.a D. MARIANA DE AVSTRIA, Reyna de España, Protectora de la Christiandad de las Islas Marianas.

SEÑORA.

On gran confusion me pusiera en la Real presencia de V. M. con tan corto Don, como es vna Relacion breve de la vida del V. P. Sebastian de Monroy mi hermano, a no enseñarme Plutarcho ser tan proprio de los animos Reales recibir lo poco, que les pueden cõtribuir los pobres; como dar mucho, quando llegan a dar. Y hallandose en V. M. todas las calidades, que deben ilustrar vn Real animo, debo persuadirme, que al passo, que con indezible liberalidad ha favorecido a las Islas Marianas, no desdeñará (aunque pequeña) la oferta, que en nombre dellas pongo en manos de V. M. qual es el triũfo, que en ellas alcançò a costa de su vida

Nõ minus Regium est parvula accipere, quã largiri magna. Plutar. in Apoteg.

vno de los Predicadores, que V. M. embiò para doctrinarlas.

Felicidad, que en innumerables ſiglos no avian logrado aquellos miſerables, haſta que ſe llegò el ſiglo de oro del Govierno de V. M. en los Reynos de Eſpaña, en el qual apenas entrò el año de 1665. quando procurò introducir la Fè por medio de los Religioſos de la Compañia, partiendo por orden de V.M. el V. P. Diego Luis de Sanvitores, primer Apoſtol de aquellas gentes, a quien con alentado eſpiritu ſiguieron otros cõpañeros ſuyos, y de la Compañia de Jeſus, entre quienes vno fue mi hermano el P. Sebaſtiã de Monroy, embiado por V.M. año de 1673. que dẽtro de tres años logrò el coronar ſus trabajos muriẽdo alanceado de los barbaros por cauſa de la Fè, año de 1676.

Eſtos frutos ſe vieron en aquellas Iſlas incultas, llamadas antes de los Ladrones,

nes, y ennoblecidas despues con el glorioso nombre de Islas Marianas: titulo en que confiessan la dicha, que logran por el piadoso zelo de V. M. pues hasta que el viento AVSTRO, que es lo mismo, que el benigno influxo de la IMPERIAL CASA DE AVSTRIA, por medio de V. M. les favoreciò, no salieron de la esterilidad, que las posseyò tanto tiempo; pero ya deben a tan benigna influencia averse buelto en vn Vergel, no el menos delicioso de la Iglesia, brotando Flores nunca vistas en aquellas Regiones, y muy semejantes a las que en otras de mas antigua Christiandad se suelen ver: de que esperamos el que cada dia se dilate con mayores aumentos su fragrancia por el cuydado, que V. M. ha puesto en assegurar entre tantos peligros a los Missioneros Evangelicos: señalando cõpetente escolta de Soldados, que los guarde: renta fixa con que se puedan mante-

Veni Auster, & perfla hortum meum, & fluant aromata. Cãtic. cap. 4 vers. vlt.

mantener: Governador zeloso, que los ampare: y embarcacion particular con que de Filipinas, y Mexico sean assistidos mejor; siendo el maternal abrigo, que en V. M. han hallado aquellos pobres Isleños, muy semejante al de aquella gran madre, que refiere Salomon, que a vn mismo tiempo alimentaba a sus hijos cõ la leche de la doctrina, y con el amparo de sus grandes fuerças, y poder.

Ego murus & ubera mea sicut turris. Cãt. cap. 8.

Felicidad; que es cierto lograrán los Marianos todo el tiempo, que V. M. se logre con felizes años de vida; cuya dilatacion tan importante para toda nuestra Monarquia, solicitarán sin duda en la Divina presencia tantas almas, como deben al zelo de V. M. verse trasladadas al Cielo: y en especial mi Santo hermano, que debiò a V. M. por averle puesto en ocasion de ganar la Corona, que le ilustra en el Empireo, tan feliz suerte, no podrá olvidar tan insigne bienhechora; y yo (segun

gun la obligacion, que me assiste de vassallo de V.M.) pedirè a N. Señor por medio de mi hermano, prospère nuestra dicha en conservarnos a V.M. como todos estos Reynos necessitan, y tanto las Islas Marianas han menester. Sevilla, y Mayo 12. de 1690.

A los pies de V.M. su menor subdito, y mas rendido Capellan.

D. Fernando Rodriguez de Monroy y Perea.

LICEN-

LICENCIA DE LA RELIGION.

BArtolomè de Plaſencia, Prepoſito Provincial de la Compañia de Jeſus en la Provincia de Andaluzia: Por particular comiſſion, que para ello tengo de N. M. R. P. Tyrſo Gonçalez, Prepoſito General de la Compañia de Jeſus, doy licencia al P. Gabriel de Aranda, Religioſo de la miſma Compañia, para que pueda imprimir vn libro, que ha compueſto intitulado: *Exemplar vida, y dichoſa muerte del V. P. Sebaſtian de Monroy, Religioſo de la Compañia de Jeſus*, el qual ha ſido examinado, y aprobado por perſonas graves, y doctas de nueſtra Compañia. En teſtimonio de lo qual dimos eſtas letras firmadas de nueſtro nombre, y ſelladas con el ſello de nueſtro oficio, y refrendadas de nueſtro Secretario, en nueſtro Colegio de la Compañia de Jeſus de Cordoba a 11. dias del mes de Febrero de 1690. años.

Bartolomè de Plaſencia.

Luis de Monteſdoca, Secret.

CEN.

CENSVRA DEL R.P.M.BARTOLOME de Salas, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Prima en Sagrada Theologia.

POr comiſſion del ſeñor D. Joſeph de Soliſ Pacheco y Giron, Conde de Montellano, Adelantado de la Provincia de Yucatán, Aſſiſtente, y Maeſtro de Campo General deſta Ciudad de Sevilla, Superintendente, y Adminiſtrador General de las rentas Reales de dicha Ciudad, y ſu Reynado, he viſto vn libro, cuyo titulo es: *Vida, y glorioſa muerte del V. P. Sebaſtian de Monroy, de la Compañia de Jeſus*, ſu Autor el Padre Gabriel de Aranda, de la miſma Compañia: cuyo acierto en eſte genero de eſcritos tiene ſobradamente calificado la experiencia en varios libros, que con aplauſo, y eſtimacio̅ han viſto la luz publica; y creo tendrá eſte la miſma fortuna, pues la devocion porque executa̅ las heroycas virtudes, y glorioſas acciones del venerable Heroë, que nos retrata, parece le han empeñado en el dictamen de Seneca en la Epiſtola 65. *Aliquid ſcripſi, & quidem intenſius, quàm ſoleo, dum cum materia difficili contendo, & vinci nolo*; para que eſta obra ſalga aun con mas cuydado trabajada, aun ſiendo muy ſingular la facilidad,

lidad, y felicidad del Autor en la pluma, de que no hablarè, por no abochornar ſu modeſtia, y porque no ſe preſuma paſſion del afecto, que me debe el Autor. Solo dirè, que la vida exemplar, y glorioſa muerte deſte iluſtre varon, q̃ conocimos, y veneramos Angel, es vna viva exhortaciõ para todos los que por ſu profeſſion, y empleo deben ſolicitar la converſion de las almas al conocimiento, y amor de aquel Dios, que con infinito amor les ſolicitò el reſcate del lamentable cautiverio del demonio, y de la culpa por medio de ſu muerte: a quien enteramente deſſeò imitar el V.P. Sebaſtian de Monroy, pues no parò haſta que con ſu ſangre regò con otros Jeſuitas la inculta maleza de las Islas Marianas, para que fecundadas, y animadas de aquel ſagrado humor, brotaſſen las roſas de tantas almas, como ya gozan la poſſeſſion del Reyno de los Cielos. Cuya ſangre vertida a imitacion del crucificado Dios por el remedio de aquellas almas deſtituidas del ſocorro de Obreros, que ayuden a recoger las copioſas mieſes de aquellos dilatadiſſimos campos de la gentilidad en las eternas troxes; perſuade con el exemplo de ſu muerte, debemos anteponer la propagacion de la Fé, ſolicitandola entre aquellos barbaros, a nueſtra propria vida; enſeñandolos, y aprendiendo noſotros a temer

mas

mas las culpas, que la muerte, y aviſando de camino a los que vivimos en el puerto, no perdamos la entereza de perfeccion, y vida religioſa, que èl conſtantemente mantuvo entre la deshecha perſecucion de aquella barbara gentilidad, conſervando alançeado entre las olas del mar la ancora de mas firme Eſperança, y Religion, predicandonos deſde aquellas inconſtantes eſpumas ſalpicadas, ò teñidas de ſu precioſiſſima ſangre, no la perdamos noſotros en la ſeguridad de la playa; que aſſi perſuade la ſangre deſte glorioſo martir en ſentir de Euſebio Emiſſeno Homil. de S. Genes. *Nunc nobis ad cor noſtrum clamat viva vox ſanguinis: diſcite, inquit, ex nobis fidem, quærendo acquirere, vivendo excolere, moriendo ſervare. Diſcite plus peccatum timere, quàm gladium. Diſcite propter vitam magis iuſtitiam amare, quàm vitam, fidemque, & timorem Dei. Quem nos in media belli tribulatione ſervavimus, obſervate, ne vos in pacis ſecuritate perdatis. Cavete, ne anchoram Spei, & Religionis, quam nos cuſtodivimus in fluctu, vos amittatis in portu.* Y aſſi juzgo ſe debe dar a la eſtampa para la comun edificacion, aſſi por no tener coſa contra la Fè, y buenas coſtumbres, como porque eſpero ha de ſer de grande aliento, y eſtimulo para todos, la noticia de las grandes virtudes deſte inſigne varon, a cuya imitacion ſe

afervorizen todos los que deſſean la converſion de las almas, para ſeguir alentados tan venerables huellas. Aſſi lo juzgo, ſalvo, &c. En eſta Caſa Profeſſa de la Compañia de Jeſus de Sevilla en 16. de Março de 1690.

Bartolomè de Salas.

DAſe licencia para la impreſſion del libro, que contiene eſta Aprobacion, por lo que toca a la jurisdicion Real. Sevilla, y Março 21. de 1690.

El Conde de Montellano.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Diego de Caſtelblanco, de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Doctor de la Vniverſidad de Sevilla, Examinador Sinodal deſte Arçobiſpado, y Aſſiſtente Provincial de ſu Religion.

POr mandado del ſeñor Doctor D. Joſeph de Bayas, Proviſor, y Vicario General de el Arçobiſpado de Sevilla, he viſto vn libro, que contiene la admirable vida, y glorioſa muerte del V. P. Sebaſtian de Monroy, Religioſo de la muy eſclarecida Compañia de Jeſus, que compuſo el M. R. P. Gabriel de Aranda; el qual es tan conocido por ſus eſcritos, que baſta la recomendacion de ſu nombre para que el libro tenga toda la autoridad, que ſe requiere: y aviendo de ſer de tanta vtilidad la noticia de tan relevantes, y heroycas virtudes, y no conteniendo coſa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres, juzgo ſe le debe dar la licencia, que pide para publicarlas por medio de la Imprenta. Y eſte es mi parecer, en Sevilla en 2. de Abril de 1690.

Diego de Caſtelblanco.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Joseph de Bayas, Proviſor, y Vicario General de Sevilla, y ſu Arçobiſpado, &c. Doy licencia por lo que toca a eſte Tribunal, para que ſe pueda imprimir vn libro, que ha compueſto el M.R.P. Gabriel de Aranda, de la Compañia de Jeſus, cuyo titulo es: *La admirable vida, y glorioſa muerte del V.P. Sebaſtian de Monroy, de la miſma Compañia de Jeſus*, atento a no contener coſa, que ſe oponga a nueſtra Santa Fè Catolica, y buenas coſtumbres, ſobre que ha dado ſu cenſura, y parecer el M. R. P. M. Diego de Caſtelblanco, de los Clerigos Menores, Examinador Sinodal de eſte Arçobiſpado, a quien cometi la viſta, y examen de dicho libro; con tal, que eſta mi licencia, y la dicha cenſura, y parecer ſe imprima al principio de cada volumen. Dada en Sevilla a 3. de Abril de 1690. años,

Bayas.

Por mandado del ſeñor Proviſor.

Juan Franciſco de Alvarado.

ERRA-

ERRATAS.

PAg.6.lin.penult.Harahal,*lee* Arahal.
Pag.9.lin.penult.Vegar,*lee* Vejar.
Pag.100.lin.8.pateciale,*lee* pareciale.
Pag.267.lin.13. *andadan*, lee *andaban*.

Eſte libro intitulado *Vida,y glorioſa muerte de el V. P. Sebaſtian de Monroy*, advirtiendo eſtas erratas concuerda con ſu original. Madrid, y Abril 25. de 1690.

Don Martin de Aſcarça,
Correct.Gen.por ſu Mag.

TAS.

TASSA.

MAnuel de Moxica, Secretario de Camara del Rey nueſtro ſeñor de los q̃ en ſu Conſejo reſiden, certifico, que aviendoſe viſto por los Señores dèl vn libro intitulado: *Vida del V. P. Sebaſtian de Monroy, de la Compañia de Jeſus,* taſſaron a ſeis maravedis cada pliego, ſin principios, ni tablas, y a lo que importare a dicho preeio mandaron ſe venda, y no a mas, pena de caer, è incurrir en las penas en que caen, è incurren los que contravienen a ſemejantes coſas, ſegun conſta, y parece del decreto original de dicha taſſa, q̃ por aora queda en eſte oficio, a que me remito. Y para que dello conſte, de pedimento de Thomas Lopez de Haro, vezino de la Ciudad de Sevilla, y mandamiento de dichos Señores del Conſejo, doy la preſente en Madrid a 6. dias del mes de Mayo de 1690. años.

Manuel de Moxica.

PRO-

PORque el que leyere eſta vida no dude en la verdad de las coſas, que en ella refiero, aſſeguro no aver pueſto en ella otras noticias, que las que me han dado dos informaciones hechas, aſſi por el Vicario Eccleſiaſtico de la Villa del Arahal, donde el V. P. Sebaſtian de Monroy naciò; como por la que hizo el Vicario de Mairena, donde morò algun tiempo (lugares del Arçobiſpado de Sevilla) a los quales Vicarios conoci, y a muchos de los teſtigos, que en ellas deponen, y me conſta ſer perſonas de mucha verdad: además de que preguntados por mi, no ſolo ſe han ratificado en lo dicho; pero en otras coſas, que de nuevo ſe les preguntaron, las han declarado con juramento; y todos convienen, que haſta los veinte y quatro años, en que el V. Padre entrò en la Compañia, hizo en el ſiglo vna vida penitentiſſima, y muy exemplar. Y deponen ſus Confeſſores aver entrado virgen en la Religion; y dentro della afirman ſus Padres de eſpiritu aver ſido tan puro en ſu conciencia, que apenas daba materia para abſolverle; con que no dudo ſe coronò en el Cielo con la Corona de Virgen.

Lo demás de ſu entrada en la Compañia;

viage a Indias; conversion de los gentiles en las Islas Marianas; las muchas virtudes, que manifestò el tiempo, que estuvo en ellas; y la muerte gloriosa cõ que coronò tan Apostolico empleo, lo he sacado de carta, que escriviò a los Superiores de la Compañia el P. Gerardo Bovens, Superior de los nuestros en la Mission de las Marianas, que refiere averse informado de todo lo que en ella dize, de testigos, que se hallaron presentes a todos los sucessos, y en particular por vn Indio muy fiel, llamado Antonio de Avijt, que se hallò presente a todo lo referido; la qual carta està impressa en la vida del V. P. Diego Luis de Sanvitores, que sacò a luz, è imprimiò en Madrid año de 1683. el P. Francisco Garcia, de nuestra Compañia, donde hallarán dichas noticias: y por que en ella refiere, que llevado del zelo de Dios, se salia por aquellos montes a buscar niños perdidos, a quienes reducia con halagos a que se viniessen con èl, y los traìa sobre sus ombros para criarlos en el Seminario, y bautizarlos, y a vezes sus padres gentiles le seguian para matarle por esta causa; y se viò en grandes peligros; no por esso se ha de pensar, que los bautizaba por fuerça, sino que despues de enseñarles en el Seminario la Ley Santa de Dios N. Señor, les persuadia con buenas razones a que pidiessen el Bautismo,

y

y deſta ſuerte los ſacaba del poder del Gentiliſmo: coſa que vſaba tambien el V. P. Diego Luis de Sanvitores, como ſe refiere en ſu vida. Eſto en quanto a la verdad, que debo profeſſar ſegun mi eſtado; mas en quanto al motivo de eſcrivir eſta vida, no ha ſido otro, que deſſear la honra, y gloria de Dios, que ſe dilata con las noticias de las heroycas obras de ſus ſiervos: y particular afecto, que debo a eſte exemplar varon, a quien vi entrar en la Compañia, y paſſar a Indias; y ſabiendo el glorioſo fin, que tuvo perdiendo la vida por cauſa de la Fè, ya que mi tibieza no ſe animò à ſeguir tan fervoroſos paſſos, quiſe dexar eſtampadas ſus huellas en eſte eſcrito, para que otros eſpiritus no menos alentados a lo bueno, ſigan ſus piſadas, y proſigan la converſion de los gentiles Marianos, en que puſo tan ſolidos principios para gloria de Dios, a quien todos los Angeles, y Bienaventurados del Cielo rindan alabanças, y todas las criaturas del mundo glorifiquen por los ſiglos de los ſiglos. Amen.

PRO-

PROTESTA DEL AVTOR.

OBedeciendo a los Decretos de la Santidad de Vrbano VIII. expedidos en el año de 1625. y en el de 1631. advierto, y protesto, que quanto en esta obra con ocasion de la vida, que escrivo del V. P. Sebastian de Monroy, Religioso de la Compañia de Jesus, que muriò dilatando la Fè alançeado de los barbaros en las Islas Marianas, dixere de martirio, de santidad, de revelaciones, ò milagros, assi de dicho Padre, como de otros sujetos, que no estàn Canonizados, ni Beatificados por la Sede Apostolica, no es mi intento prevenir el juizio de la Santa Madre Iglesia, ni calificar con nuevos renombres (que ella suele dar a las acciones de los Santos) las cosas, que refiriere; mas solo quiero, que se les dé la honra, y credito de vna narracion piadosa, y que solo contiene la verdad, que llevan las cosas humanas de suyo falibles, y solo dignas de creerse como relacion sujeta a engaño: sujetandome yo en todo lo que dixere en este libro (como Catolico) al juizio, y correccion de la Santa Madre Iglesia, debaxo de cuya censura pongo todo este escrito.

VIDA,

IHS

VIDA, Y GLORIOSA MVERTE
DEL VENERABLE PADRE
SEBASTIAN
DE MONROY,
Religioso de la Compañia de Jesus, que muriò dilatando la Fè, alançeado de los barbaros en las Islas Marianas.

PROEMIO.

COmo es castigo, que sigue a los malos, el que faltando del mundo, falte con ellos su memoria, segun el Profeta David; tambien es premio, *Psal. 9.* que dá Dios a los buenos (dize el mismo) el que *Ps. 111.* quede memoria entre los hombres de su justo,

y loable proceder: ſentencia, que me moviò a dilatar por eſte eſcrito la memoria de vn varon juſto, a quien conoci, y cuyo obrar venerè; cuyos hechos en qualquier tiempo cauſarán a los venideros no poca admiracion. Eſte fue el V. P. Sebaſtian de Monroy, Religioſo de la Compañia de Jeſus; de vida tan exemplar quando mancebo, que mereciò, que le eſcogieſſe Dios para Soldado de ſu Compañia: de fervor tan grande quando Religioſo, que ſe dedicò a ganar almas para Dios, haſta paſſar a las Islas de las Marianas, tan remotas de Eſpaña ſu Patria, como apartadas del conocimiento de Dios por tantos ſiglos.

Conquiſta digna de vn hijo de S. Ignacio, y de quien pretendia ſeguir los paſſos alentados de vn Xavier, pues ſolo hallò en ella trabajos, y perder la vida a mano de aquellos a quienes avia ſacado de las tinieblas del Gentiliſmo a las luzes de la gracia por medio de la predicacion, que teſtificò con ſu ſangre muriendo, por entablar entre aquellos barbaros vno de los Sacramẽtos de nueſtra Catolica Fé, como nos dirá el diſcurſo de la Hiſtoria, quando lleguémos a concluir la narracion de ſu virtuoſa vida, y exemplar muerte en eſte tratado, que eſcrivo.

CA-

CAPITVLO PRIMERO.

DE LA PATRIA DEL V. PADRE Sebaſtian de Monroy.

AVnque a los ſiervos de Dios, que tienen por Patria al Cielo, conduce poco la Patria, que tienen en el mundo, que miran ſiempre como deſtierro; todavia por el credito de la Patria, que ſe iluſtra con el noble, y virtuoſo proceder de ſus hijos, es juſto no negarle en la Hiſtoria la honra, que ſe le ſigue de aver logrado el tener tales hijos. Eſpaña, Reyno tan ſobreſaliente entre las demás Naciones: Andaluzia, tierra en que infunde ſiempre generoſos eſpiritus, fueron las que dieron naturaleza a varon tan ventajoſo en las empreſſas de Dios, como el V. Padre.

El lugar de ſu nacimiento fue la Villa del Arahal, Arçobiſpado de Sevilla; ſi no de los mayores lugares del Andaluzia, poco inferior a ellos, y que pudiera ſer de los grandes en otras Provincias, por componerſe de caſi dos mil vezinos, los mas de mucho caudal, y no pocas Caſas de linages ſobreſalientes, y de Nobleza

muy conocida. La ſituacion del lugar es algo levantada, ſi bien muy llano el ſitio donde eſtà edificado: las caſas hermoſos edificios, y en eſpecial las de la gente Noble: muy eſpacioſas, y bien repartidas las calles. Es Señor deſte lugar el Excelentiſſimo ſeñor Duque de Oſſuna, cauſa de que ſiendo tan poblado no tenga mas que vna Parroquia, como eſtilan muchos Señores en lugares bien grandes, que tienen en la Andaluzia.

Pero con ſer vna ſola la Parroquia, es ſervida de numeroſa Clerecia, por tener ſeis Beneficiados, que juntamente hazen el oficio de Curas, cincuenta Sacerdotes, que aſſiſten al Coro, y mas de treinta Capellanes de todas Ordenes, con los Miniſtros competentes, que pide el atenderſe cõ la debida decẽcia al Culto Divino. Eſtà dedicada eſta Igleſia a Santa Maria Magdalena, es de muy linda arquitectura, y adorno tan competẽte, que pudiera ſer en qualquier lugar Igleſia Colegial con mucha decencia. Tres Hermitas con mucho aſeo, y frequentadas con gran devocion de los vezinos, en que de ordinario ſe celébran muchas Miſſas, y Fieſtas entre año muy lucidas. La advocacion de la Hermita principal es la Vera-Cruz, otra de

San

San Antonio, y la tercera ſe llama N. Señora del Campo.

Tambien varias Religiones han hallado acogida en la piedad de los vezinos, pues los Religioſos de N. Señora de la Victoria tienen vn Convento muy numeroſo, y que es Caſa de eſtudios en eſta Provincia de los Padres Minimos. Los Menores de S. Francisco Recoletos de S. Diego, logran vn Convento numeroſo, y vna aſeada Igleſia dedicada a S. Roque, y muy ſeguras limoſnas de los vezinos. La Religion de Santo Domingo logra tener vn Convento de Religioſas muy exemplares, y tan numeroſo, que paſſan de ſetenta el numero de Religioſas, que alli ſirven a Dios debaxo de la advocacion del Roſario. Dilataſe ſu piedad a tener tres Hoſpitales en que exercitar la caridad con los pobres, y enfermos: vno llamado S. Sebaſtian, ſirve para recoger los pobres quando ſanos: otros dos, vno de mugeres, y otro de hombres, para curar a los pobres quando enfermos; y aun que el Hoſpital de mugeres, que ſe llama de Santa Maria de Gracia, eſtà muy bien aſſiſtido; pero el de hombres pudiera ſer Hoſpital de qualquier gran Ciudad.

Y por concurrir en èl varias coſas, que le ha-

zen

zen eſtimable, hablaré dèl en particular: es cuydado de los Hermanos del Buenſuceſſo, con grande caridad, aſeo, y aſſiſtencia, como vſan en las Caſas, que las Republicas han entregado a ſu cuydado. La Igleſia, que ſirve de Santuario al Santo Chriſto de la Miſericordia (nombre con que ſe intitula) es tan frequentada de todo el lugar, y de muchos, que de lexos vienen a cumplir en ella ſus votos de los beneficios recibidos por la invocacion de aquella milagroſa Imagen, que es vna continuada romeria: los Cautivos en la Africa libertados milagroſamente, han colgado alli ſus Votos: de Indias ſe han cumplido alli promeſſas, por aver experimentado aun tan remotos, los influxos de ſu benignidad para remedio de ſus trabajos, y miſerias.

Y aunque muchos años ha, que eſtà entablada cõ eſta milagroſa Imagen la devocion; en nueſtros dias ha crecido mas, por averſe fundado en eſta Igleſia la piadoſa, y exemplar Hermandad de la Santa Eſcuela de nueſtro Redentor Jeſu Chriſto, tan aſſiſtida, y tan piadoſa, que tiene ſubidos creditos de eſtimacion la Santa Eſcuela del Harahal entre muchas, que ay en la Andaluzia: mueve al fervor de los exer-

exercicios la grande devocion, que causa la Santa Imagen de Christo nuestro bien atado a la Columna, y assi son grandes las penitencias, que alli se exercitan; y el porte de los Hermanos es tan ajustado, que sirve de poderoso exẽplo a todos los del lugar: y atendiendo a esso, y a la frequencia del Santuario el Ilustrissimo señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, Arçobispo que fue de Sevilla, concedió los años passados el que se colocasse el Santissimo Sacramento en la Iglesia de dicho Hospital, y huviesse Sagrario para el consuelo de las muchas personas, que acuden a aquel Santuario a Comulgar.

La antiguedad de este lugar no es tanta, que passe de trecientos años, y assi es llano averse fundado despues de la conquista del Andaluzia libertada del poder de la Morisma por el Santo Rey S. Fernando: si bien el averse hallado cassi a la entrada del lugar ruinas de vn sepulcro antiguo con esta inscripcion AQVI YAZE FVLGENCIO VARON JVSTO, dá a entender, que en lo antiguo avia alli lugar, pues S. Fulgẽcio, (de quien quierẽ sea aquel sepulcro) Obispo de Ezija, fue hermano de los dos Santos Isidoro, y Leandro, Arçobispos de Sevilla, que florecieron

cieron en tiempo de los Godos; y ſi alli ſe enterrò S. Fulgencio, ſeria por aver alli lugar en aquellos tiempos, arruinado deſpues por los Moros, como hizieron en muchas poblaciones iluſtres: y el ſer tradicion de aver muerto San Fulgencio en vn lugar entre los Caſtillos de Vtrera, y Marchena, lugares tan vezinos al Arahal como dirémos, mueſtra, que debia de eſtar el lugar donde muriò S. Fulgencio en el miſmo ſitio donde oy eſtà fundado el Arahal.

Y ſi ſe atiende a lo fertil de la tierra, a lo ameno del ſitio, no pudo eſtar haſta nueſtros tiempos ſin alguna poblacion. La que oy goza es la que hemos dicho: ſu territorio es todo de Olivares los mejores del Andaluzia, teniendo en ſu partido treinta y tres vigas de prenſar la azeytuna: amenas huertas, que dán abaſto a la gran poblacion de la Villa de Moron, de donde diſta tres leguas: en tierras de ſembrar ſe dilata por la vega de Carmona diſtante quatro leguas, de Marchena diſta dos, de Vtrera quatro, de Alcalá cinco, y de la gran Ciudad de Sevilla ſiete, y no mas: credito grande de eſta Villa eſtar cercada de lugares tan buenos, y conveniencia no pequeña para el buen deſpacho de ſus frutos, con que hazen crecer no

poco

poco los caudales de los vezinos del Arahal.

CAPITVLO IJ.

DE LOS PADRES DEL V. PADRE Sebastian de Monroy, Nobleza de su linage, y nacimiento.

NO solo tuvo la suerte el V. Padre de nacer en vn lugar de las calidades que hemos dicho, mas naciò de padres de mucha calidad; porque Don Bartolomé de Monroy su padre, deduce su origen de la Nobilissima Casa de Monroy, solar tan conocido, y estimado en la Estremadura junto a la Villa de Cazeres, que en tiempo de D. Juan el Segundo Rey de las Españas se hallaba ya Hernan Rodriguez de Monroy Señor desta Casa, Conde de la Deleytosa, y Señor de mas de ocho lugares muy fertiles en la Sierra de Gata, segun Argote de Molina en el cap. 99. de su Historia; y despues se ha adelantado esta Casa por ilustres casamientos, que ha hecho, que oy la vemos emparentada con Casas tan grandes como la de Oropesa, y Vegar, segun consta de varios Nobiliarios.

De eſta Caſa vino a la Andaluzia por los años de 1575. Chriſtoval Rodriguez de Monroy biſabuelo de nueſtro Padre Sebaſtian, y parò en la Villa de Alcalá de Guadaira, donde caſò cõ Doña Mencía de Algarin y Cervantes, y el mayor que procediò deſte caſamiento entre otros hijos, ſe llamò D. Bartolomé Rodriguez de Monroy, el qual caſò en dicha Villa con Doña Maria Navarro de Silva, de cuyo matrimonio naciò D. Bartolomé Rodriguez de Monroy, que paſſò a vivir a la Villa del Arahal, en donde caſò con Doña Ana de Perea y Parraga, muger principal por deſcender del linage de los Pereas, Ganadores de la Ciudad de Carmona, de donde vino por los años de 1610. D. Andres de Perea y Parraga a la Villa del Arahal, y fue el primero, que empuñò la vara de los Alcaldes de Hijos de algo, que huvo en aquella Villa, el qual caſò con Doña Magdalena Nuñez de Paz y Balbuena; y entre otros hijos, que ſe lograron deſte matrimonio, fue vna hija llamada Doña Ana de Perea y Parraga, que caſò en dicha Villa con D. Bartolomé Rodriguez de Monroy, cuyo matrimonio le dilatò Dios en la deſcendencia de nueve hijos, de los quales viven ſolo quatro oy, dos ſeñoras don-

doncellas Doña Juana, y Doña Maria; y dos varones,el mayor D.Fernando de Monroy,que ſe halla Sacerdote, y Prebendado de la Igleſia Cathedral de Sevilla; y el menor D. Pedro de Monroy, que profeſſa el eſtado de Sacerdote ſecular.

Pero de los nueve hijos,que diò Dios a eſtos Nobles caſados,el tercero fue el V.P.Sebaſtian de Monroy;que aunque naciò dia de la Circunciſion del Señor año de 1649. ſe determinaron a llamarle Sebaſtian, por ſer nombre vſado en los aſcendientes de ſu Caſa, y por antigua devocion de toda la familia: la qual llevò adelante nueſtro D.Sebaſtian, confeſſando, y comulgando ſiempre en eſſe dia, y aſſiſtiendo en el Convento de los Religioſos de la Victoria, dõde ſe celébra ſu fieſta. Y eſtava con tanta devocion aun deſde muy niño, que ni aun el tiempo del Sermon dexaba de eſtar de rodillas, ſegun conſta de las informaciones, que hizieron de ſus loables coſtumbres, y vida exemplar en aquella Villa. Fue bautizado el dia 12.del mes de Enero de dicho año de 1649. poniendole por nombre Sebaſtian Manuel,por la devocion de los ſuyos el primero, y el ſegundo por aver nacido dia de la Circunciſion: fue ſu padrino

Don Franciſco de Mendoza, perſona de las de mas luſtre de aquella Villa.

Con el credito, y honra, que hemos viſto, puſo Dios en el mundo a nueſtro D. Sebaſtian, empeñandole con tantas obligaciones a que no ſe envilecieſſe (como tantos ſuelen) con ruines coſtumbres; antes con ſu virtuoſo proceder ſe hizieſſe mas iluſtre por ſu obrar, de lo que le pudiera iluſtrar la Nobleza con que avia nacido. A que fuera del natural inclinado de ſuyo a lo bueno, ayudò no poco el cuydado, y deſvelo con que ſus padres le criaron; que por aver muerto el mayor en la niñez, ya D. Sebaſtian era mirado no ſolo como el mayor, mas como el vnico, y aſſi mereciò a ſus padres el atender a que el vicio no amancillaſſe la inocencia de ſu alma, mas fueſſe entera poſſeſſion de la virtud.

Aqui era debido hazer mencion de ſus padres, a quien no ſolo debiò el ſer, mas tan ſingular educacion como verémos; mas el vivir oy D. Bartolomé Rodriguez de Monroy ſu padre, aunque en venerable, y exemplar anciánidad, me eſtorva a que por no ofender ſu modeſtia dexe de dezir, que fue premio de ſu Chriſtiano obrar el averle dado Dios por hijo al V. Padre; pero de la reſignacion con que le ofreciò a Dios

Dios quando vivo ; del gozo que tuvo quando ſupo la buena cauſa por que avia muerto ; y de muchos caſos en que ſe manifieſta ſu piedad en eſta Hiſtoria, podrá el prudente lector aplicarle los elogios, que yo dexo de darle en eſte libro.

No aſſi de Doña Ana de Perea y Parraga madre del ſiervo de Dios,que por aver paſſado ya a mejor vida a lograr el premio debido a ſu buen obrar,nos dexa la puerta abierta a la relacion de ſus muchas virtudes ; que fueron tan ſingulares,que como ſuelen dezir,que los hijos ſe parecen a las madres en lo natural, copiandoles las facciones del cuerpo;aſſi tambien ſuelen copiarles las calidades del animo : y aſſi el afecto a la penitencia , la inclinacion a todo lo que podia ſer virtud, la caridad tan ſingular cõ los pobres , y la inclinacion a remediar ſus miſerias,que tan iluſtremente practicò el V.P. en el diſcurſo de ſu vida , quien dúda ſino que las bebiò con la leche con que le alimentò ſu madre,en quien reſplandecieron tan ſingularmente como verémos.

Pues hablando de ſu penitencia , qualquiera admirará , que vna muger con la incommodidad de parir,y criar tantos hijos,ayunaſſe todas las

las Quareſmas, Vigilias, y viſperas de N. Señora con tan ſummo rigor, que a no eſtar actualmente cõ calentura, no dexaba el ayuno jamás: y treinta años antes de morir obſervò los Advientos, ayunando con el rigor, que ſe pudiera en la Religion mas eſtrecha, a que añadiò el ayunar los Viernes, y Sabados entre año, y lo ordinario era paſſar ſus ayunos con vn guiſado de yervas, coſa que admiraba el que pudieſſe ſuſtentarſe: juntaba a eſto el ponerſe cilicios tres vezes en la ſemana, y pocos dias ſe paſſaban de ella, que no tomaſſe vna riguroſa diſciplina. A eſto inclinaba a ſus hijos con conſejos deſde tan niños, que el V. P. Sebaſtian, en quien todo lo bueno hazia aſſiento, començò a ayunar deſde los quatro años.

En la criança de ſus hijos fue tan ſingular matrona, que además de lo que les predicaba con ſu exemplo, les infundia tanto horror a lo malo, que lo que le oìan ſus hijos de ordinario dezir, era, que antes los quiſiera ver padecer vn tabardillo, que ſaber avian quebrantado vn Mandamiento, ò hecho alguna ofenſa grave contra Dios. Las hijas vivieron a ſu ſombra tan reſguardadas ſiempre, que ni de roſtro, ni de nombre eran en el lugar conocidas; y aſſi en oca-

ocaſion, que Doña Magdalena de Monroy ſu hija (de quien deſpues hablarémos) ſe amoneſtò en la Igleſia para caſarſe, ſe admiraron todos de que Doña Ana de Perea tuvieſſe hija de edad de poderſe caſar. Los hijos los criò tan ajuſtados ſiempre, que del eſtudio a ſu caſa, ò de ſu caſa a la Igleſia, otro camino no ſabian; y quando los dias de fieſta deſſeaban irſe al campo a divertirſe con otros niños de ſus iguales, rara vez lo permitia, porque lo ordinario era dezirles, que ſe divirtieſſen en caſa.

El cuydado con los de ſu familia puede ſervir de exemplo a las caſas mas concertadas: no ſe avia de paſſar el mes ſin que los criados, y criadas confeſſaſſen; ni dia alguno en que no rezaſſen el Roſario, ſin que el mayor trabajo, que huvieſſen tenido entre dia, les eſcuſaſſe de acudir a la hora ordinaria de rezarle. Votos, ni juramentos, ſi vna vez ſe oìan, no ſe repetian otra; porque de la primera quedaba el criado amenazado, que otra vez que votaſſe podia buſcar otro amo, y aſſi ſe executaba: a las criadas, fuera de tenerlas retiradas ſiempre de la comunicacion con los criados, no las permitia, que aliviaſſen las tareas de ſu trabajo con cantares, que no fueſſen muy honeſtos: y lo que

cau-

cautelaba de ordinario en ſu caſa era el que nunca tuvieſſe entrada el ocio, mas diſponer de modo las coſas, que ſiempre eſtuvieſſen todos ocupados.

CAPITVLO IIJ.

EN QVE SE PROSIGVE LA MISMA materia, de otras virtudes de Doña Ana de Perea, y de ſu exemplar, y dichoſa muerte.

NO ſolo dos capitulos, pero muchos pudiera gaſtar ſi huviera de referir por extenſo las virtudes de eſta gran muger, que ſirviò de grande exemplo a todas las Matronas virtuoſas de ſu tiempo, y de grande enſeñança a las que deſpues de muerta refreſcan ſu memoria; pero la brevedad con que voy en eſta obra, y el cuydado de no dilatar las noticias, que deſſeará cobrar quanto antes el lector de la admirable vida del V. P. Sebaſtian de Monroy, me obliga a ceñirme en referir en menos de dos capitulos las virtudes de ſu buena madre: y aſſi hablando de ſu gran caridad, que era la virtud en que mas ſobreſalia.

No

No acudia pobre ninguno a ſu caſa, que no llevaſſe limoſna, y en los años de 80. haſta 84. que fueron por la ſequedad los mas calamitoſos, que ſe han padecido en la Andaluzia, llegando a valer a mas de ſeſenta reales vna fanega de trigo, diſponia, que en ſu caſa ſe hizieſſe todos los dias vn amaſijo para dar de limoſna, no ſolo a los pobres, que llegaban hambrientos a ſus puertas; pero para ſocorrer a muchas pobres vergonçantes, que ſabia padecer gran neceſſidad: y al Convento de S. Roque, de Religioſos deſcalços, no ſolo les daba mucha limoſna de pan entre año, mas los dias, que ſabia ayunaban a pan, y agua, ella buſcaba la mejor panadera del lugar, para que aquel dia amaſaſſe el pan mas floreado; y roziado con agua de olor embiaba lo que avia de comer la Comunidad. A las Carceles, y a los Hoſpitales, en varios dias de ſu devocion les embiaba el pan, que era neceſſario, y la comida, por medio de ſus hijos, a quienes encargaba fueſſen en ſu nombre a ſervir la comida a los pobres: y por mas que la dezian, que miraſſe a que tenia muchos hijos, y familia numeroſa, y no ſobradas comodidades, no la podian reducir a que ſe eſtrechaſſe en dar a los pobres.

Otro modo de caridad vſaba con los pobres quando llegaban enfermos, ò llagados a pedirle limoſna; que no ſolo les daba de comer, pero los recogia en ſu caſa, y por ſi miſma les aplicaba remedios a las llagas, y a vezes los detenia algunos dias curandolos, haziendoles las vnturas, y remedios de que neceſſitaban: lo qual obſervaba tambien con los criados del campo, que venian enfermos, que de ninguno de los de ſu caſa fiaba ſu aſſiſtencia; mas por aſqueroſas, que fueſſen las enfermedades, ella les aſſiſtia con el miſmo cuydado, que pudiera a ſus hijos: y eſto era tanto mas eſtimable, por ſer de eſtomago muy delicado, juntando la mortificacion con la caridad, para que eſta fueſſe mas agradable a los ojos de Dios, por cuyo amor hazia bien a los proximos.

Eſtas obras las ſazonaba con vna humildad notable, pues daba a entender muy de ordinario a los de ſu caſa, que el hazer ella bien a los pobres, era porque Dios hizieſſe bien a los ſuyos quando ella faltaſſe. Quando repartia en la meſa, dezia neceſſitaba de ſentarſe en el ſuelo a comer, para poder mejor repartir: encubriendo con eſto el acto de humildad de comer en el ſuelo, y no en la meſa con los demás; y aſſi no repa-

reparaba en los que podian entrar de fuera, y verla en aquel abatimiento, reſpondiendo ſi algo le dezian, que aſſi ſe acomodaba mejor. La modeſtia de ſu trage era notable, de modo, que jamás atendiò a ponerſe cola con que pudieſſe engalanarſe; y eſto aun muy recien caſada, en que los pocos años (pues ſe caſò de 22.) y buen parecer de que la avia dotado Dios, pudieſſen alentarla a querer con adornos ſobreſalir entre las demás.

Su devocion con la Paſſion de Chriſto fue muy tierna ſiempre, ayunando los Viernes del año, y los de la Quareſma a pan, y agua, frequẽtando la Via-Sacra con ſu familia, con ſemejante devocion a la que llevaban las Marias quando iban a venerar el Sepulcro del Redentor. Vſaba todos los dias dezir tres Credos muy de eſpacio, cõ los brazos pueſtos en Cruz, en memoria de las tres horas en que eſtuvo Chriſto nueſtro bien pendiente del Sagrado Leño; y eſta devocion aconſejaba, y conſeguia de ſus hijos la practicaſſen todos los dias: y no avia dia ninguno, que por ocupada que eſtuvieſſe dexaſſe de hazer lugar para tener vna hora de Oracion mental, ſin otros ratos de leccion eſpiritual, en que era tan exacta, como pudiera

diera el Religioſo mas obſervante en ſu Religion.

La devocion con la Virgen bien la manifeſtaba, no ſolo en rezarle el Roſario todos los dias, como hemos dicho, mas en ayunar los Sabados en honra ſuya, y comulgar en ſus Feſtividades, aviendo las viſperas de ellas ayunado a pan, y agua. Con el glorioſo S. Joſeph, Eſpoſo de la Soberana Reyna, tenia igual devocion, a que acompañaba el embiar comida a los pobres de la Carcel. El dia de la Cathedra de S. Pedro avia eſcogido para hazer bien por las Animas, confeſſando, y comulgando eſſe dia, y no comiendo mas que vn poco de pan; pero haziendo vna grandioſa comida para todos los pobres, que aquel dia huvieſſen confeſſado, y comulgado, y rezado por las Animas: para lo qual combidaba a ſus amigas, rogandolas confeſſaſſen, y comulgaſſen, que ella les pagaria en la miſma forma el dia, que hizieſſen bien por ſus difuntos. Si ſabia que alguna pobre muger eſtava de duelo, ella iba, y la conſolaba, y dexaba limoſna para ayuda del entierro: y el dia que hazia bien por las Animas, pagaba la limoſna de las mas Miſſas, que aquel dia ſe dezian en la Parroquia.

Otra

Otra devocion tenia de cierta Hermandad, en que eſcogia vn dia de cada mes para rezar el Roſario entero por ſus Hermanos, que teniaa repartido por horas todo el mes; y el dia, que ella avia eſcogido, era el ſegundo dia del mes, y la hora de doze a vna: y aſſi ſucediò el dia primero de Diziembre del año de 1685. que fue Domingo, viſpera del que correſpondia a ſu devocion, entre doze, y vna del dia eſpirò, y el dia ſiguiẽte dos a eſſa miſma hora ſe le dixo el vltimo Reſponſo en ſu entierro. Ay mas q̃ probables conjeturas de que ſupo algunos dias antes el de ſu muerte: aſſi por aver começado a hazer vna confeſſion general con vn Religioſo de S. Diego pocos dias antes de caer enferma; como por aver dicho Jueves quatro dias antes de morir, que el Domingo deſpues de las doze avia de eſpirar: y aſſi tocãdo a la plegaria comẽçò a agonizar. Muriò en el Señor de edad de 63. años con grandes mueſtras de ſer eſcogida de Dios, aſſi por ſu ſanta vida, como por ſu devota muerte, invocando la Divina clemencia, la interceſſion de la Virgen Maria, y los ruegos de los Santos ſus mas devotos; y por la eſperança grande, que tenia de que ſu hijo el V.P. eſtava tiempo avia gozando de Dios, le pedia, que

le

le ayudasse con sus Oraciones en aquella hora, por el amor, que le avia tenido, y en pago del cuydado, que avia puesto para que se criasse con toda virtud, y llegasse a lograr tan dichoso fin. Y quanto a la verdad debiò el V. Padre al cuydado, que para que se criasse en virtud puso su buena madre, lo verémos desde el siguiente capitulo.

CAPITVLO IV.

QVAN NIÑO COMENZÒ NVESTRO *D. Sebastian a professar la virtud.*

APenas tenia dos años de edad el tierno infante, quãdo las primeras palabras que pronunciò fueron el *Ave Maria*: devocion tan propria de su madre, que no consintiò se le enseñasse a hablar con otras palabras, que las de saludar a la Virgen; y viendo quan en breve avia aprendido el niño el Ave Maria, prosiguiò enseñandole las demás Oraciones del Catecismo de suerte, que a los tres años dezia gran parte de la Doctrina; y con tanta gracia, que vno de los agasajos, que hazia su madre a las parientas, que la venian a visitar, era,

era, que Sebaſtian dixeſſe lo que ſabia de la Doctrina Chriſtiana; lo qual hazia luego, que ſu madre ſe lo mandaba, ſin eſtrañarſe en dezirla.

Antes era tan inclinado a lo que veia de virtud, que aviendo viſto a ſu madre, que retirada a ſu quarto ſe ponia de rodillas ante vn quadro de N.Señora, y la rezaba el Roſario, le pidiò le dieſſe vn Roſario para rezar èl tambien; y aviẽdoſele traìdo, le dixo a ſu madre le enſeñaſſe a rezar el Roſario, que le queria rezar con ella; y diziendole ſu Madre, no podria eſtar de rodillas, que caſo que le ayudaſſe a rezar, avia de ſentarſe: el niño dezia, que no, que de rodillas avia de rezar; y viniendo la madre en que rezaſſe aſſi vn poco, y luego ſe ſentaſſe, ſe reſiſtia de forma, que caſi començaba a llorar: y aſſi le dexò ſu madre rezar de rodillas, no ſin admiracion de que vn niño de tres años pudieſſe eſtar caſi media hora de rodillas ſin canſarſe; y ſi por alguna ocupacion diferia ſu madre el Roſario, el niño la avìſaba de que era ya la hora de rezar, diziendole: *Madre, quando has de rezar?*

Viendo eſto ſu madre le pareciò, que aquel niño no le avia de tratar con el eſtilo de otros de ſu edad, y entrò en eſcrupulo, de que no era bien

bien dexarle en caſa los dias de fieſta ſin llevarle a Miſſa, y aſſi a los tres años y medio diò forma de que vn Ayo le llevaſſe con otros niños a la Igleſia a que oyeſſe Miſſa, y aſſiſtieſſe a los Divinos Oficios, advirtiendole ſu madre primero de la devocion con que avia de eſtar, y adorar a Dios en ſu Santo Templo: para lo qual le dezia miraſſe a lo que hazia ſu Ayo, hincandoſe de rodillas quando èl, levantandoſe quando èl ſe levantaſſe, y que ſiempre que vieſſe ſe daba con la mano en los pechos, ſe dieſſe èl tambien. Oyò el niño los conſejos de la piadoſa madre, y atendiò con tanto cuydado a lo que ſu Ayo hazia, que de la primera vez quedò enſeñado para las demás; y aſſi era reparable el niño en la Igleſia, por la devocion, y atencion con que eſtava en la Miſſa.

No avia cumplido cinco años, quando llegandoſe el tiempo de la Quareſma, y viendo a todos ayunar, inſtò a ſu madre en que le dexaſſe ayunar algunos dias: y como ſu madre le dixeſſe, que le haria mal, èl dezia, que no; y por lo mucho, que en eſto inſtaba, le huvo de aquietar con dezirle, que ayunaria los Viernes, dando orden en ſu caſa, que le ofrecieſſen de almorçar en eſſos dias, como en los demás; pero aun-

aunque le ofrecian el almuerço,nunca los Viernes lo quiſo admitir, diziendo, que eſſos dias avia de ayunar: y el Viernes Santo de aquella Quareſma quiſo ayunar a pan,y agua, por aver oìdo a algunos de ſu caſa querian ayunar aſſi; y no concediendoſelo ſu madre,comiò en la meſa tan poco de todo lo demás, que caſi pudo dezirſe avia ayunado ſolo con pan: y eſtos fueron los enſayos de ſu auſtera penitencia, y tan ſingular como adelante verémos.

Continuando aora la noticia de otras acciones virtuoſas, que obrò en tan corta edad, por que como ſu deſſeo a lo bueno fueſſe mayor, que ſus años, aun no tenia cinco quando inſtò mucho en que avia de confeſſarſe, y tanto clamò ſobre eſto a ſu madre, que huvo de hablar al Licenciado D.Antonio Magallanes, Cura,y Beneficiado entonces de la Villa del Arahal, y que deſpues governò la Clerecia con el titulo de Vicario,en que moſtrò la prudencia,y zelo, que ſe eſperaba de ſu gran juizio, y vida exemplar. Oyò el Cura la propueſta de la madre; y aunque le pareciò,que la poca edad deſobligaba al niño del precepto de la confeſſion, pues haſta los ſiete años,en que comunmente ſe juzga ſer los niños capazes de razon, no tienen

obligacion a cumplir el precepto ; todavia juzgò , que el inſtar el niño en querer confeſſarſe, era accion de tanto juizio,que podia ſer tuvieſſe la diſcrecion baſtante para hazer concepto de la confeſſion: y aſſi le dixo ſe le embiaſſe a la Igleſia vna mañana,para examinarle primero.

Hizolo aſſi Doña Ana de Parraga, diziendo al niño recorrieſſe la Doctrina , y en eſpecial los Mandamientos,porque el dia ſiguiente avia de ir a verſe con el ſeñor Cura,para que le examinaſſe , y vieſſe ſi eſtava a propoſito para poderſe confeſſar:nueva,que recibiò el devoto niño con tanto guſto,que al punto ſe retirò a dezir la Doctrina delante de vna criada, que ſe la avia enſeñado , pidiendole le enmendaſſe en lo que no dixeſſe bien;y apenas le avian veſtido el dia ſiguiente , quando pidiò a ſu madre le embiaſſe a la Igleſia;y como ella le dixeſſe,que almorçaſſe primero , pues quiçàs no le podria deſpachar tan en breve el Cura , apenas lo pudo recabar del. En fin fue, y viendole el Cura, no ſolo hallò , que ſabia lo mas de la Doctrina de memoria,mas que la entendia tambien, y lo que no alcançaba ſe lo explicaba èl,en eſpecial los Mandamientos,que era la regla,que avia de guardar para examinarſe en las culpas,que avia

de

de dezir al Confeſſor, y ſeñalòle el ſiguiente Domingo para que ſe vinieſſe a confeſſar.

Llegado el Domingo,y aviendole diſpueſto ſu madre con el aſeo, y decencia de hijo ſuyo, le dixo fueſſe a la Igleſia con el Ayo,que ya eſtava prevenido vinieſſe temprano por èl, y que mientras vinieſſe bien podia almorçar, y quedarſe en la Igleſia a oir la Miſſa mayor,que como no avia de comulgar, no era meneſter fueſſe en ayunas; a que el niño ſe reſiſtiò, diziendo: *Pues madre,el dia que he de confeſſar ha de ſer como los otros dias? Què importa no almorçar vna mañana? I ſted no me obligue a eſſo,que me parecerá no hago nada en confeſſar, ſi almuerço como otras vezes.* A eſto ſe rindiò la madre,pareciendole,que las palabras de ſu hijo eran de mas razon, que las que llevaban ſus años, y que Dios, que le avia prevenido con tanta inclinacion a lo bueno,debia de inſpirarlas,y aſſi le dixo:

Vé en hora buena,hijo,a confeſſarte
en ayunas, que ſi puedes,
eſſo es lo mejor.

**
*

CAPITVLO V.

DE EL FERVOR CON QVE confeſſò, y comulgò la primera vez, y de la penitencia que hazia ſiendo de ſiete años.

LLegado a la Igleſia el niño Sebaſtian hizo Oracion vn rato de rodillas; y luego ſe fue en buſca del Confeſſor, que retirandoſe con èl a vna Capilla le oyò de penitencia, preguntandole por los Mandàmientos, que caſi por inſtinto natural a lo bueno, y averſion a lo malo, avia guardado mas que faltado a ellos con advertencia culpable; y dandole buenos conſejos, y alentandole mucho a amar a Dios por averſe hecho hombre para nueſtro exemplo, y aver muerto en vna Cruz por nueſtro remedio, le embiò tierno, y devoto, quedando admirado del juizio cõ que el niño ſe avia portado en aquella accion.

Y aſſi hablando deſpues a ſu madre le dixo: *Bien podeis, ſeñora, teneros por dichoſa en que os aya dado Dios tal hijo, que a eſte niño le ha dotado Dios de vn alma tan pura, y tan bien inclinada, que*

que no es poſſible, que dexe de ſer en adelante muy ſanto, y aſſi convendrá no perder tiempo con èl, mas ponerle a la eſcuela para que aprenda a leer, y eſcrivir, que no es razon deſcuydarſe con quien tan cuydadoſo ſe mueſtra Dios, que no dudo le ha anticipado el uſo de la razon para que le conozca, y le ſirva.

Con eſto ſu madre tratò luego de que fueſſe a la eſcuela, en donde entrò de cinco años, y a los nueve ſabia ya leer, y eſcrivir, y todo lo que en ella le podian enſeñar; ſi bien a los ſeis años aprendiò tambien el ayudar a Miſſa, que a pocas que ayudò en la Igleſia era ya buſcado de los Sacerdotes para que les ayudaſſe, aſſi por el juizio con que aſſiſtia al Altar, como por la claridad grande con que expreſſaba el Latin: de donde ſe ſeguia, que los mas de los dias de fieſta no ſalia de la Igleſia ſin aver ayudado quatro, ò cinco Miſſas; y era tanta la inclinacion, que tenia a eſſo, que a llevarle mas temprano a la Igleſia el Ayo ayudàra muchas mas, pues mientras eſtàva en la Igleſia no ceſſaba de ayudar a Miſſa.

A los ſiete años le pareciò a ſu Confeſſor era bien que comulgaſſe, y aſſi antes de la Quareſma le previno con que la Semana Santa avia de cumplir con la Igleſia, y que aſſi en aquella Qua-

Quareſma ſe diſpuſieſſe con devociones, aſſi a la Virgen, como al Santo Angel de ſu guarda, pidiendoles le alcançaſſen de Dios adornaſſe ſu alma con aquella devocion, y pureza, que cõvenia para que en ella ſe hoſpedaſſe el Señor de la Mageſtad. Executòlo aſſi el piadoſo niño, haziendo todos los dias particular Oracion, pidiendo a la Virgen, y al Angel de ſu guarda, le alcançaſſen de Dios aquellas virtudes con que diſponer ſu alma para tan Divino hueſped: a que èl añadiò ayunar tres dias en la ſemana la Quareſma, y otras tres noches aſſiſtia en la Igleſia al exercicio de la diſciplina, començando ya deſde entonces el mal trato, que hizo ſiempre a ſu cuerpo, en que fue muy ſingular, como adelante verémos.

Llegada la Semana Santa, por no concurrir con la gran frequencia de los muchos, que ſuelen querer confeſſar el Jueves Santo, diſpuſo ſu Confeſſor el que confeſſaſſe, y recibieſſe a N. Señor el Miercoles Santo: lo qual hizo con tan ſingular devocion en la Miſſa, que ayudò a ſu Confeſſor, que no dexò el Confeſſor de enternecerſe al darle la Comunion: deſpues de la qual ſe retirò a la Capilla de la Encarnacion, propria de ſus padres, y entierro de ſus abuelos,

y

y alli eſtuvo gran rato agradeciendo a Dios el favor de aver querido viſitar ſu alma, y alvergarſe en ſu pobre corazon: el qual entregò a ſu Mageſtad deſde aquel punto, pidiendole no le deſamparaſſe,ni permitieſſe entrar en èl afectos, que no fueſſen ſuyos,ni otros deſſeos, que de amar,y ſervir a ſu Criador.

Buelto a ſu caſa beſò la mano a ſus padres, y todo aquel dia lo paſſò retirado a ſu apoſento, leyendo en algunos libros de devocion, haſta que ſe le ofreciò pedir a ſu madre licencia para ſalir el Jueves Santo diſciplinandoſe en la Proceſſion en reverencia de aver comulgado aquel dia.Solia ſalir de penitente de luz en otras ocaſiones,y aſſi tenia hecha la tunica;pero era meneſter diſponerſela para poder diſciplinarſe, y aſſi previno a ſu madre el que aquella tarde ſe le diſpuſieſſe el trage de penitente con que el Jueves avia de ſalir. No ſe atreviò la madre a negarſelo del todo; pero le queria perſuadir ſalieſſe como otras vezes,y como ſalian otros niños de ſu edad: mas inſtò tanto en querer ſalir de ſangre, que huvo la madre de concederſelo, pareciendole, que como niño, el miſmo dolor haria ſe dieſſe de modo,que no fueſſe meneſter curarle las eſpaldas.

Pero

Pero llegando el tiempo de la Proceſſion diſpuſo el azote con abroxos como los demás, dandoſe con tanto fervor, que en la pequeñez de ſu cuerpo ſe hizo vna llaga bien grande, y derramò tanta ſangre, que viendolo ſu madre hizo lo ſacaſſen de la Proceſſion, y lo traxeſſen luego a ſu caſa a curarle, arrepentida como madre de averle dado la licencia, y advertida para en adelante de que convenia moderar a ſu hijo los fervores, y en materia de penitencia darle pocas largas: y porque podia ſer, que algun Viernes de los de entre año quiſieſſe repetir la diſciplina, encerrò el azote debaxo de llave, y lo tuvo tan guardado, que deſpues de algunos años ſe hallò, y oy ſe conſerva en ſu caſa con ſangre, ò por reliquia del ſiervo de Dios, ò por teſtimonio de quan pequeño era quando començò a derramar ſu ſangre por amor de ſu Redentor.

CA-

CAPITVLO VI.

DE LO QVE SE ADELANTÓ en la virtud nuestro D.Sebastian, desde los nueve a los treze años.

AViendo concluido con la tarea de la escuela a los nueve años, en que logrò el saber leer, y escrivir nuestro D.Sebastian, dudaron sus padres si le pondrian luego al estudio; porque como fuesse el mayor, y desseaban llevasse su Casa adelante, temian, que si le daban estudios se avia de entrar Religioso, segun lo inclinado, que era al recogimiento, y soledad: y assi le dexaron en casa hasta los treze años, para que oyendo frequentemente tratar, ya de la labor del campo, ya de recoger los frutos, ya de comerciarlos, ya de venderlos, se aplicasse a cuydados de hazienda, y se divirtiesse vn poco de aquel aturdimiento (dezian los de su casa) con que andaba de ordinario.

Pero estos discursos errados de los hombres los enderezò Dios para sus altos fines, valiendose del tiempo en que le dexaban libre, de los

empleos de las letras, para que ſe pudieſſe emplear mejor en el eſtudio de la perfeccion: y aſſi a titulo de que por las mañanas no tenia que hazer, ſe iba a la Igleſia con preteſto de oir Miſſa, y la gaſtaba toda en ayudar Miſſas, ò en retirarſe a la Capilla de la Encarnacion, donde eſtava haſta cerca del medio dia, ò lo mas del tiempo en Oracion, ſin aver tenido para eſto particular enſeñança, mas que la que podia aprender de algunos libros devotos, que avia en ſu caſa: y èl penſaba delante de Dios aquellos deſengaños, que avia leìdo; y Dios, que hazia lo mas, no dexaba de ponerle horror a lo malo, aficion a lo bueno, deſprecio de las coſas del mundo, que en breve ſe acaban, y aprecio de las coſas del Cielo, que duran eternamente.

Con eſtas conſideraciones bolvia a ſu caſa, tan lexos de divertirſe en coſas eſcuſadas, que retirandoſe del trato de los demás, buſcaba algun ſitio donde poder a ſolas leer algunos libros devotos, ò darſe a la Oracion; y ſi en ſu caſa hallaba algun embarazo, ſolia ſalirſe al campo con preteſto de paſſearſe, y alli ſin eſtorvo lograba el aprovechar el tiempo en orden al bien de ſu alma, progreſſo en la virtud, y aumẽto en la perfeccion. De ſemejantes exercicios

era

era fuerça ſe excitaſſen en ſu alma afectos de mortificacion, pareciendoſe era tibio el amor, que no ſe empleaba en padecer, y aſſi diſcurria el afligirſe, y maltratarſe con penitencias, y riguroſos ayunos.

Pues deſde edad de diez años advirtieron los de ſu caſa vſaba cilicios, que a vezes le impedian el andar, y otras le obligaban a eſconderſe para ponerſelos, ò quitarſelos. Varias vezes le cogieron durmiendo en el ſuelo, y eſto en los rigores del Invierno con tiempo bien deſtemplado: reprehendianſelo, y lo amenazaban con que ſe lo avian de dezir a ſu madre, y èl ofrecia no hazerlo, porque no ſe lo dixeſſen; pero apretado del fervor, deſpues de averſe acoſtado ſe levantaba deſnudo a la media noche, y eſtando de rodillas dos horas ſe bolvia a la cama, ſupliendo deſta ſuerte el dormir veſtido ſobre el duro ſuelo, que no le era permitido, y ſobre que le andaban zelando.

Lo que mas dificultad le coſtò fue entablar los ayunos de pan, y agua, que a los onze años de ſu edad començò a obſervar tres dias en la ſemana, eſcogiendo ſu devocion el hazerlos Miercoles, Viernes, y Sabado: començòlos vna Quareſma, diſſimulandolos tanto, por comer

en la meſa a viſta de ſus padres, que muchos llevaba hechos primero, que lo reparaſſen; por que ò dando a entender no guſtaba de lo que ſe ponia en la meſa, ò apartando ſu comida para algun pobre, ò diziendo no ſe hallaba con ganas de comer, muchos dias fue paſſando con pan, y agua, haſta que reparando lo ſu madre caſi a lo vltimo de la Quareſma, ſe lo quiſo eſtorvar; a que replicò, que ſupueſto que quedaba ya poco tiempo le dexaſſe aquella Quareſma lograr enteramente ſu devocion: en que huvo de venir ſu madre, aſſi por no deſconſolarle, como por ver, que el ayunar en aquella forma no le avia hecho mal.

No le coſtò menos dificultad al penitente niño el entablar eſte riguroſo ayuno por todo el año; pues aunque eſtava reſuelto a ayunar todos los Miercoles, Viernes, y Sabados a pan, y agua, bien reconocia no ſe lo avia de permitir ſu madre. No obſtante fiado en que otras coſas de rigor, que tenia dificultad el dexarſelas hazer, las avia intentado, y las avia conſeguido, y lo mas era el fiar en Dios; que como le daba aquellos buenos deſſeos, le quitaria los eſtorvos, que ſe ofrecieſſen para cumplirlos; el Miercoles de la ſemana de Paſqua ſe ſentò a la meſa,

y

y ſe levantò de ella ſin aver comido mas, que pan, y bebido vna poca de agua, en que no huvo particular reparo; porque como no eſtavan con la noticia de que en tiempo de carne quiſieſſe ayunar a pan, y agua, ſe atribuyò a deſgana de comer, lo que fue deſſeo de ayunar.

Pero como el Viernes inmediato reparaſſe ſu madre en que de nada de lo que ſe ponia en la meſa comia, mas ſolo del pan; y preguntando a vna criada, a cuyo cargo eſtava, ſi avia almorçado Sebaſtian, ſupieſſe eſtava en ayunas, buelto a èl le dixo: *Què es eſto Sebaſtian? Pienſas que eſtas en Quareſma, que quieres continuar los Viernes con los ayunos de pan, y agua?* A que el niño reſpondiò: *Ya ſé, ſeñora, que no es Quareſma; pero porque no lo ſea no hemos de dexar las obras de devocion, pues todo el año eſtamos obligados a ſervir a Dios, y aſſi yo quiſiera ayunar a pan, y agua entre año los tres dias, que ayunaba en la Quareſma, porque a mi no mè hizo mal, y antes me hallo mejor el dia, que como menos.* A que indignada ſu madre le dixo: *No ſerà aſſi, ni yo vendrè en eſſo: antes he de ir a hablar a tu Confeſſor, para que te mande, que no hagas tal, que no debe de ſaber tus penitencias, que a ſaberlas, te las huviera moderado.* A eſto callò el niño por no irritar

a ſu

a ſu madre, y por dar lugar al ſentimiento ſe le quitò de delante.

CAPITVLO VIJ.

INFORMA D. ANA DE PEREA al Confeſſor de D. Sebaſtian, de las penitencias que hazia ſu hijo: y lo que el Confeſſor le reſpondiò.

APenas amaneciò el Sabado, quando Doña Ana de Perea ſe fue a la Igleſia para hablar al Licenciado D. Antonio de Luna Magallanes, vno de los Curas de aquella Villa, y Confeſſor de nueſtro D. Sebaſtian, como en el cap. 4. dexamos dicho, y deſpues de averle ſaludado le dixo: ☞Yo, ſeñor, vengo con vna quexa de mi hijo Sebaſtian, bien diferente de las que las madres ſuelen tener de los hijos; porque lo ordinario ſuele ſer quexarſe las madres de las traveſuras de ſus hijos, de ſus inquietudes, y de los vicios que tienen. Yo la quexa que tengo de mi hijo es tan al contrario, que antes me quexo de tan bueno como quiere ſer, tan mortificado, y penitente, que creo ſe ha de quitar la vida en breve,

ſi

ſi v.md. como ſu Confeſſor no le moderá.

La Quareſma paſſada,no contento con ayunarla toda, ayunò tres dias en la ſemana a pan, y agua, que en vn niño de onze años me parece fue exceſſo de rigor:yo no lo adverti a la verdad haſta mas de media Quareſma; con que ſiendo lo que quedaba poco, y el tiempo mas devoto della, huve de condecender con ſu demaſiado fervor. Aora quiere proſeguir todo el año ayunando tres vezes a pan,y agua en la ſemana; ni yo ſé como en conciencia lo pueda èl hazer, y yo hago grande eſcrupulo de venir en ello. Fuera de eſſo ſe trata tan mal, que anda cargado de cilicios: apenas ay noche en que no ſe diſcipline deſapiadadamente, y las mas de ellas me dizen lo hallan veſtido durmiendo ſobre vna eſtera. Yo no puedo perſuadirme el que comunique con v.md. eſtas penitencias, y aſſi lè doy cuenta de ellas, para que ò a èl le modére, ò a mi me diga como me he de portar con èl en eſtas coſas.

No dudo ſeñora (reſpondiò el Confeſſor) ſerá aſſi todo lo que v. m.d. me dize de ſu hijo Sebaſtian; pero què conſuelo para vna madre, que ver, que las mayores travelurás de ſu hijo ſe reducen a exceſſos de fervor?Y aſſi es meneſter

ter proceder en eſta materia con mucho tiento, no ſea, que llevados ſolo de la prudencia del ſiglo, nos opongamos a Dios, que parece ha tomado poſſeſſion del alma deſte niño para obrar en èl coſas maravilloſas. Las penitencias, que haze, nacen ſolo de ſu gran fervor; porque ni yo ſe las he ordenado, ni aconſejado tampoco, por que no las ha comunicado conmigo. Eſtorvarle el que las haga mientras veo, que no le hazen daño a ſu ſalud, no lo tengo por acertado; pues podemos preſumir, que Dios, que le dá vigor, y fuerças para conſervarſe bueno con tantos ayunos, y rigor con que trata a ſu cuerpo, quiere proponernos en èl vn dechado de penitencia. Pues como conſervò Dios la vida haſta los 80. años a S. Hilarion, que deſde 15. viviò en el yermo; y a S. Antonio Abad haſta los 113. y a S. Romoaldo haſta los 120. ſin que el ſummo rigor, y aſpereza con que en los deſiertos viviã les acortaſſe la vida; porque queria Dios enſeñar a los hombres, que los regalos con que viven ſuelen ſer ocaſion de ſu muerte, mas que las penitencias con que ſirven a Dios. Quizás quiere Dios por medio deſte Angelical niño reprehender nueſtra tibieza en hazer penitencia, quando tanta mas razon que no èl tenemos para hazerla.

En

En quanto al modo como v. md. debe portarſe con ſu hijo en eſte caſo, que es lo que v.md. me pregunta, hallo dificil la reſpueſta; porque dezirle, que le eſtorve las penitencias, es dezirle, que le corte las alas, quando comiença eſte niño por medio de eſſas finezas a bolar a ſu Dios: èl ama mucho a ſu Mageſtad, y por amor ſuyo ſe trata de eſſa manera. Dezirle, que le dé largas para que haga las penitencias, que quiſiere, tampoco es conſejo prudente: pues quando ſu fervor es tal, que neceſſita de freno mas que de eſpuelas, era precipitarle demaſiado a probar del todo ſus penitencias. Y aſſi juzgo, que v.md. debe portarſe con èl, diſſimulando mas, que aprobando ſu rigor, haziendoſe las mas vezes deſentendida de lo que haze: y eſto debe ſer mientras no conociere claramente, que le hazen daño a ſu ſalud; porque viendo, que pierde la ſalud con ellas, debe v. md. moderarſelas de manera, que ni las dexe del todo, ni haga tantas, que con ellas enferme. Y porque conozca no eſtà v. md. tan de parte dèl, que pueda libremente darſe del todo al mal trato de ſu cuerpo, convendrá, que alguna vez le eſtorve v.md. tanto ayuno; ò que ſi ſabe, que duerme en el ſuelo, ſe lo reprehenda, pues eſſo ſervi-

rá de que ſabiendo, que la dá diſguſto, ſe vaya con tiento en hazer extraordinarias penitencias.

Con tan acertada reſpueſta del prudente Confeſſor bolviò ſu madre à ſu caſa mas quieta, y le portò con ſu hijo con gran diſcretion en eſta materia, ni aprobandole del todo lo que hazia, ni eſtorvandoſelo con empeño, con que pudo D. Sebaſtian lograr ſu mucho fervor: y aſſi aunque en los ayunos de pan, y agua le dezia muchas vezes ſu madre, que dos dias arreo como el Viernes, y el Sabado, no ſe los avia de permitir por lo mucho, que le avian de debilitar, y algunas vezes ſe los impedia, las mas diſſimulaba con èl; con que poco à poco aſſentò ſus tres ayunos en la ſemana: de modo, que ſegun los teſtigos de las informaciones afirman, deſde los 11. años, haſta los 24. que viviò en el ſiglo, ayunaba a pan, y agua tres dias en la ſemana.

CA-

CAPITVLO VIIJ.

COMO SVS PADRES PVSIERON a D.Sebaſtian al eſtudio de la Grammatica, y quan bien ſupo hermanar las letras con la virtud.

CON eſte porte de vida paſſò nueſtro D. Sebaſtian haſta los treze años de ſu edad, no ſin alta providencia de Dios, que quiſo le dexaſſen ſus padres deſembarazado del empleo del eſtudio, para que deſde los nueve años, que ſaliò de la eſcuela, pudieſſe lograr eſtos quatro exercitandoſe en toda virtud, en la qual echò tan hondas raizes, que deſpues, ni el empleo del eſtudio le divirtiò, ni otros cuydados en que la aſſiſtencia a ſus padres le ponia, le hizieron deſcuydado en atẽder al negocio de la perfeccion a que ſe avia dedicado con tan gran fervor.

Era el intento de ſus padres (ſegun ya dixe) que D. Sebaſtian, como el mayor, llevaſſe adelante ſu caſa en la profeſſion de ſeglar, y que para eſſo no era meneſter, que eſtudiaſſe; pero como los bienes de fortuna ſon tan varios, y

mudables, en eſte tiempo ſe reconociò en la caſa de D. Sebaſtian no poco menoſcabo en la hazienda, y algunos trabajos, que obligaban a prevenir para en adelante algun remedio en la familia por medio de los hijos, ya que la fortuna de los padres no daba lugar a dexarles la hazienda, que era meneſter para que quedaſſen remediados.

Y aſſi reſolvieron el que D. Sebaſtian eſtudiaſſe, y haziendoſe Clerigo pudieſſe remediar a ſus hermanos, y mas quando para eſſo no era meneſter echarle de caſa, por aver en el Arahal vn eſtudio de Grammatica de tan gran credito, que de Sevilla, y otros lugares grandes embiaban muchos padres a ſus hijos para que aprendieſſen con toda perfeccion la Grammatica; fruto, que aun oy ſe goza, aviendoſe continuado ſin menoſcabo alguno por mas de quarenta años. A eſte eſtudio determinaron ſus padres embiar a D. Sebaſtian, y antes de eſſo proponerſelo, por ſi tenia alguna dificultad en executarlo.

Dieronle cuenta de la determinacion, que tenian de que eſtudiaſſe, y por medio de las letras adquirieſſe algunas conveniencias con que remediarſe a ſi, y remediar a ſus hermanos. Oyò

la

la propueſta de ſus padres; y aunque el motivo de las conveniencias, que de eſtudiar ſe le podian ſeguir en el mundo, le hazia poca fuerça por lo deſpegado, que eſtava de todo lo que olia a mundo; el parecerle, que eſtudiando ſe hazia mas apto para ſervir a Dios en lo que ſu Mageſtad ordenaſſe, le hizo abrazar el eſtudio con gran guſto, y lo executò con ſingular aplicacion, juntando con las virtudes, que hàſta alli avia profeſſado, el eſtudiar de manera, que ſe echaba bien de ver, que no eſtudiaba como otros por reſpetos humanos, mas ſolo por ſervir a Dios mejor.

De lo qual dà teſtimonio el Maeſtro D. Pedro de Zarate, que le enſeñò la Grammatica, que por ſer tan en credito de ſu ajuſtado obrar pondré a la letra, como en la informacion del Arahal lo depone por eſtas palabras: *El V. Padre Sebaſtian de Monroy, hijo legitimo de D. Bartolomé de Monroy y Silva, y de Doña Ana de Perea y Parraga ſu muger, que ſon perſonas Nobles, y Principales, y por tales tenidas, y reſpetadas en eſta Villa del Arahal, entrò en mi eſtudio de edad de doze, ò treze años, y en tres continuos, que aſſiſtiò a dicho eſtudio, fue ſiempre el mas humilde, y aſſiſtente, que tuve, ni he tenido en la claſſe, y el que con*

mas puntualidad cumplia los preceptos, que ſe imponian, recibiendolos con mucha humildad. Aſſiſtia a la Miſſa, y al Roſario de N. Señora todos los dias; y en los que no eran de eſtudio, nunca tuvo entretenimiento, como tenian los otros Eſtudiantes: de tal forma, que nunca tuve neceſſidad de zelarlo, ni jamas me dieron quexa del: y en ſu caſa tuve noticia, que tenia mucha paciencia en todo quanto ſe le mandaba; y eſto aunque ſe le diera ocaſion para perderla.

Y deſpues de aver dicho muchas de las virtudes, que llevamos referidas, por ſer a todos notorias, concluye ſu declaracion jurada con eſtas clauſulas: *Que puede aſſegurar, que en veinte y ocho años, que avia que daba eſtudio, nunca avia tenido Eſtudiante mas humilde, ni que con mayor paciencia recibieſſe los caſtigos quando errava algun punto. Y que reparò, que ſiempre andaba apartado del bullicio de los demàs Eſtudiantes, y no ſe juntaba con ellos ſino quando ſe ofrecia paſſar a conferir algun punto. Y que deſde que començò a conocerle viò el, que avia de continuar ſus virtudes, y crecer mucho en ellas haſta el fin, que ha oido dezir tuvo, que es aver muerto en defenſa de nueſtra Santa Fè Catolica, a manos de los enemigos de ella en las Islas Marianas, &c.*

A eſte

A eſte modo pudieramos confirmar ſu ajuſtado modo de proceder quando Eſtudiante, con los dichos de otros teſtigos, que deponen en las informaciones por condiſcipulos, y que ſe criaron con èl, y lo omito por no repetir caſi lo miſmo, que depone ſu Maeſtro; ſolo diré lo que el teſtigo diez afirma: *Que eſtando retraìdo el tal teſtigo en la Igleſia por los años de 62. y 63. le veìa entrar en ella las tardes, que no eran de eſtudio, deſde Viſperas, quando no avia nadie en dicha Igleſia, y ſe entrava en la Capilla de la Encarnacion, que era de ſus padres, y la mas ſecreta, y otras vezes en otras partes, hincadas ambas rodillas en la tierra con particular devocion delante de la Virgen nueſtra Señora, y de eſta forma ſe eſtava haſta cerca de la noche, que ſe empezaba el Roſario, al qual aſſiſtia ſin faltar noche alguna, con los Beneficiados, y Sacerdotes ancianos, que lo rezaban a coros.*

A que declarando ſu grande humildad añade el miſmo teſtigo en ſu dicho: *Que en diferentes ocaſiones, que ſe valia de los muchachos, que ſervian en la Igleſia, para que le traxeſſen las coſas de que neceſſitaba, y le hizieſſen varios mandados, no queriendolos hazer reñia cõ ellos; lo qual viendolo el Padre (ò dicho D. Sebaſtian) ſe llegaba a èl, y le exhortaba a que tuvieſſe paciencia, diziendole, que*

ſolo

ſolo por no verle enojado, èl le haria los mandados, que huvieſſe meneſter, como de hecho los hazia, y hizo muchos con gran confuſion del dicho teſtigo, el qual ſe perſuadiò ſiempre a que era vn mozo muy perfecto, y muy ajuſtado a la virtud; y aunque por andar quitado de otros mozos, y Eſtudiantes ſus condiſcipulos, viò eſte teſtigo, que los tales lo tratabã mal, y con malas razones: no obſtante nunca lo viò impaciente, ſino que lo llevaba con la miſma humildad, &c. Teſtimonios todos, que declaran lo bien, que ſupo hermanar las letras con la virtud: y quanto la procurò arraigar en ſi ſiempre en toda ocupacion, y exercicios, y quanto la promoviò en otros por eſte tiempo, nos lo dirá el ſiguiente capitulo.

CA-

CAPITVLO IX.

DE LO QVE PROCVRÓ D. Sebaſtian adelantar en virtud con ſus exhortaciones a ſus condiſcipulos.

MAl puede el fuego dexar de calentar: ni jamás ſupo el fervoroſo tratar con los tibios, que no procuraſſe pegarles algo de ſu fervor. No paraba el que eſte devoto mancebo abrigaba en ſu pecho ſolo en ſi miſmo; porque el trato, que tenia con los de ſu edad, ſiempre fue de coſas, que tocaſſen a la virtud. Si los veìa colericos, procuraba con palabras blandas ſoſſegarlos: ſi travieſos, los procuraba quietar diziendoles, que de las traveſuras no ſe ſiguen mas, que deſgracias. Si veìa, que juraban, los perſuadia el que los hombres de bien para ſer creìdos no debian jurar; y ſi les oìa hablar palabras deſcompueſtas, ſolo con verle las colores, que le ſalian al roſtro, quedaban reprehendidos, viendo que ſe avergonçaba de oir lo que ellos no tenian empacho de pronunciar. Vnos abraza-

ban ſus buenos conſejos, otros los deſpreciaban (que en los mozos ay de todo;) pero de todo ſacaba provecho, porque con los deſprecios ſe mortificaba a ſi, y los que admitian ſus conſejos quedaban aprovechados.

Y como para aprovechar los mancebos en la virtud, el medio mas proporcionado, y mas ſeguro es la devocion con la Reyna de los Angeles, perſuadia D. Sebaſtian a ſus condiſcipulos procuraſſen ſiempre ſer muy devotos deſta Señora, ſolicitando el tenerla propicia por medio de la devocion del Roſario: y aſſi les dezia, que por ocupaciones, que tuvieſſen, nunca dexaſſen de rezarla el Roſario, y mas quando tanta conveniencia tenian de poderle rezar en la Igleſia todos los dias; y ſupueſto que los dias de eſtudio por precepto de ſu Maeſtro le rezaban, los dias que no eran de eſtudio le rezaſſen por ſu devocion, y no faltaſſen a pagarle a la Virgẽ el tributo de alabanças, que le era tan debido. A eſto les movia con ſu exemplo, ſiendo èl el primero, que entraba en la Igleſia a rezar; y ſiendo en eſto tan continuo, que como deponen algunos Eccleſiaſticos del Arahal, el ver que D. Sebaſtian faltaba al Roſario era cauſa para perſuadirſe, que eſtava enfermo, ò que no eſta-

va

va en el lugar, y aſſi lo embiaban a preguntar a ſu caſa.

En ella entablò el que todas las noches, antes de cenar, ſe juntaſſe la familia a rezar el Roſario; y en eſto ponia tanto cuydado, que haſta que los veìa a todos no ceſſaba de llamarlos, y juntos, èl era el que dezia los Miſterios, y el que oficiaba con tanta devocion, y ternura, que para tenerla grande baſtaba ſolo el atender a como èl le rezaba; y eſto era devocion, que ſe ſobreponia a la que tenia de rezarle en la Igleſia antes, pues porque en ſu caſa le rezaſſen todos, no reparaba en rezar el Roſario dos vezes. Tan inclinado era a repetir las alabanças a Maria, y no lo eſtraño, pues por lo primero con que aprendiò a hablar fue pronũciando el Ave Maria, y aſſi facilmente ſe inclinaba a repetirle a eſta Señora ſus alabanças.

No ſe contentò ſu afecto a Maria Santiſſima con entablar en ſu caſa la devocion del Roſario, mas negociò con ſus padres el que los Sabados no ſe comieſſe groſſura, mas ſolo peſcado, por ſi algunos querian aquel dia ayunar. Conſiguiò de algunos el que ayunaſſen al principio, y por vltimo de caſi los mas; porque como èl en reverencia de la Virgen ayunaba los

Sabados a pan, y agua, a ninguno perſuadia al ayuno, que ſe lo negaſſe: Pues quien ſe avia de negar a ayunar con peſcado, quando veìan a D. Sebaſtian de edad de 15. años ayunar ſolo con pan? Devocion, que deſde entonces quedò tan arraigada en ſu caſa, que oy dia ſe obſerva en toda la familia el ayuno de los Sabados, por averle inſtituido el V. Padre con no menor exaccion, que ſe pudiera en Quareſma, ò fuera alguno de los ayunos de obligacion.

Eſta devocion de ayunar los Sabados la entablò tambien en otras caſas por medio de algunos condiſcipulos, a quienes perſuadia lo propuſieſſen a ſus padres: y con el exemplo de obſervarſe en ſu caſa, la admitian en otras, que ſe preciaban de tenerla por exemplar. Lo que mas encargaba a ſus condiſcipulos era, que en las feſtividades de N. Señora confeſſaſſen, y comulgaſſen, diziendo, era lo que mas agradaba a la Virgen ver, que ſus devotos ſe reconciliaſſen con ſu Hijo, y que en gracia ſuya celebraſſen ſus fieſtas: y por vltimo les dezia, que mal podia darſe por ſervida la Madre, de aquellos, que ofendian al Hijo con culpas, y pecados. Con ſemejantes razones traìa tan ajuſtados a ſus condiſcipulos, y tan devotos, que no parecian

cian Eſtudiantes ſeglares: y en adelante ſe lograron muchos de grande exemplo en todos eſtados, ſolo continuando en la virtud, que en el eſtudio aprendieron.

Y porque los dias de fieſta no ſe divirtieſſen demaſiado en juegos, y otras traveſuras, que ocaſiona el ocio en los que ſon muchachos, èl los combidaba a andar la eſtacion de la Via-Sacra, diziendoles èl miſmo las meditaciones en cada paſſo, con tanta devocion, y ternura, que deſte exercicio bolvian tan devotos, que no corria rieſgo el que deſpues de averle hecho traveſeaſſen: antes era lo ordinario irſe a la Igleſia a rezar el Roſario, y deſpues a eſtudiar a ſus caſas. Tanto promoviò la virtud D. Sebaſtian en ſus condiſcipulos, que era credito de virtuoſo en qualquier Eſtudiante, ſolo el verle andar cõn D. Sebaſtian: y quando los padres querian reprehender a vn hijo, era baſtante baldon dezirle: Bien ſe echa de ver, que no eres tu de los que andan con D. Sebaſtian de Monroy.

Y podianlo dezir bien, porque andaba D. Sebaſtian aun deſde aquel tiempo tan devoto, que no era meneſter mas, que verle, para moverſe a devocion: y tan pueſto ſu corazon en Dios, como

mo acredita el dicho de vna criada de ſu Maeſtro, lo qual refiere vn teſtigo averle oìdo, que entrando D. Sebaſtian en el eſtudio con aquella modeſtia, que acoſtumbraba ſiempre, en eſpecial a viſta de mugeres, diziendole ella: *A Dios Cavallero*, le reſpondiò: *Yo no ſoy Cavallero, ſino vn pobre deſpreciable, y vil, y ſolo ſeré Cavallero quando llegue a derramar la ſangre por Jeſu Chriſto:* dicho, que ſi no fue profecia de la glorioſa muerte, que por Chriſto padeciò deſpues, era indicio de quan fervoroſo eſtava aun quando Eſtudiante, pues ya deſde aquel tiempo anhelaba ſu eſpiritu a ſervir a Dios de manera, que llegaſſe a perder la vida por ſu amor.

CA-

CAPITVLO X.

COMO DON SEBASTIAN ſe aplicò a eſtudiar Artes, y los exemplos con que manifeſtò ſu gran caridad con los pobres en eſte tiempo.

ENtrado en los 17.años de ſu edad ſe hallaba D. Sebaſtian quando acabò ſu Grammatica; y deſſeoſo aſſi de lograr el tiempo, como de hazerſe mas apto para el ſervicio de Dios, deſſeaba emprender los eſtudios mayores, ofreciendoſele buena ocaſion con començarſe aquel año a leer Curſo de Artes en el Convento de S. Franciſco de Paula de aquella Villa, a que muchos de los condiſcipulos, que avia tenido en el eſtudio, ſe aplicaban: y aſſi determinò pedir licencia a ſus padres para oirlas, que ſe la dieron muy guſtoſos, pareciendoles, que miẽtras llegaba el tiempo de ordenarſe de Epiſtola las podria oir, y perficionarſe mas en la latinidad, que tanto le importaba ſaber para quando llegaſſe el tiempo de los examenes, y mas en el Pontificado de el ſeñor D. Ambroſio, en que ninguno ſe ordenaba,

naba, que no ſupieſſe con ventajas la Grammatica.

Començò D. Sebaſtian a curſar, y como el ingenio era bueno, y grande la aplicacion, en breve ſe adelantò a los demàs condiſcipulos de forma, que a èl acudian en las dificultades, y a èl le conſultaban en el lugar del Maeſtro, y lo bien que les reſpondia les obligaba a repaſſar con èl la leccion, y aſſi de ordinario andaba acompañado de los Eſtudiantes mas aplicados, como ſi fuera èl el Maeſtro. Eſto les ſervia no ſolo para aprovechar en las letras, mas para exercitarſe en la virtud: pues valiendoſe D. Sebaſtian de la ocaſion de ſalirſe al campo a repaſſar con èl, deſpues del repaſſo los llevaba al Hoſpital a hazer a los pobres las camas, y conſolarlos, ya con fervoroſas exhortaciones, ò ya con algunos regalos, que podia acaudalar, aſſi de ſu caſa, como de perſonas piadoſas, que ſe los daban ſabiendo lo bien, que ſe empleaban por ſu mano.

Era grande ſu caridad, y notable la compaſſion, que le cauſaba el ver agenas miſerias, y aſſi procuraba inclinar a todos los que trataba a que ſe empleaſſen en remediarlas: en que deponen los de ſu familia, que como èl ſe hallaſſe en caſa,

caſa, ninguno de los pobres, que llegaban a la puerta,ſe bolvia ſin limoſna; y el que para ſi no pedia, aunque paſſaſſe algunas deſcomodidades,para los pobres pedia tan de ordinario, que llegaba a ſer importuno, y a vezes oía razones con que quedar mortificado;mas no por eſſo ſe acobardaba en pedir, ni menos ſe detenia en dar, pues quando no tenia que dar a los pobres limoſna, repartia con ellos (como otro S. Martin) la ropa que traìa puesta: y aſſi ſucediò varias vezes venirſe a ſu caſa, ya ſin capa, ya ſin ſombrero, y muy de ordinario ſin zapatos, por averlos dado a los pobres, que encontraba deſnudos,y veìa andar deſcalços;y aunque ſus padres le reñian por eſto, pareciendoles caridad deſordenada, no era facil en la inclinacion,que tenia a hazer bien,el que en eſto ſe enmendaſſe.

Deſte tiempo refiere el teſtigo 10. de la informacion del Arahal vna accion,que acredita bien la compaſſion, que tenia de ver padecer al proximo: pues paſſando vn dia por la calle encontrò a vn pobre caìdo en el ſuelo, el qual por aver gaſtado aquel dia lo que avia juntado de limoſna en vino, mas que en comida, eſtava poſſeido de la embriaguez, y ſervia de entretenimiento a vna gran tropa de muchachos, que

por verle de aquella manera hazian burla del. Llegò D. Sebaſtian, y apartando con palabras ſerias a los muchachos, levantò al pobre del lodo, y dandole la mano procurò encaminarle hàzia el Hoſpital: mas como el pobre hombre no pudieſſe, ni aun ayudandole, andar de modo, que no cayeſſe a cada paſſo, ſe reſolviò a cargarle ſobre ſus ombros, y llevarle al Hoſpital, atraveſſando para eſto algunas calles bien pobladas de gente, que ſe admiraban de ver en vn mozo Eſtudiante vna accion de tan ſingular caridad, que pudiera acreditar la que vn S. Juan de Dios vſaba con los pobres, que encontraba caìdos en las calles, y que mueſtra quan poſſeìdo del amor de Dios, y del proximo eſtava aquel corazon, que ni el reſpeto al mundo le detenia, ni el peſo del pobre lo congoxaba, ni el verle lleno de lodo le cauſaba horror, para no abrazarſe con èl, y paſſar a viſta de los del mundo triunfando de ſu vanidad, y honra fantaſtica, el que ſolo ponia ſu honra en el deſprecio, y en el abatimiento, y humildad, ſiguiendo a ſu Redentor, que para confundir la ſobervia de los hombres tanto ſe abatiò, y humillò.

CA-

CAPITVLO XI.

DE OTRAS COSAS, QVE LE ſucedieron a D. Sebaſtian el tiempo, que eſtuvo en la Villa del Harahal, haſta que ſe tratò de que fueſſe a vivir a Mairena.

ENtrado ya en los veinte años D. Sebaſtian, intentò con ſus padres le embiaſſen a Sevilla a eſtudiar la Theologia, por aver ya concluìdo con las Artes, pues era mancarſe en ſus eſtudios el no oìr eſta facultad. Los medios, que avia en ſu caſa para darle eſtudio fuera de ſu Patria, no eran muchos; y el miedo de que en auſencia de ſus padres ſe reſolvieſſe a ſer Religioſo era grande, y aſſi procuraban los ſuyos dezirle, que para ſer Clerigo en ſu lugar no era meneſter, que fueſſe gran Theologo, pues aviendo oìdo las Artes podia repaſſar el Moral, que era lo que avia meneſter para ſer Confeſſor, y paſſar entre los Clerigos con credito de Eſtudiante, pues avia grandes Moraliſtas ſin aver oìdo la Theologia Eſcolaſtica.

Poca fuerça le hizieran eſtas razones a Don

Sebaſtian, ſi eſtuviera en ſu mano el eſcoger la facultad, q̃ avia de ſeguir; pero viviendo a la direccion de ſus padres, huvo de admitir el eſtudiar Moral, y dexar la Theologia Eſcolaſtica, pues ni licencia, ni medios le daban ſus padres para venir a Sevilla a eſtudiar. En eſte eſtudio ocupaba el tiempo, y en aprender a rezar el Oficio Divino, para ſaberlo rezar quando llegaſſe la ocaſion en que por razon del Orden Sacro le obligaſſe el Oficio, condenando en eſto la poca prevencion de muchos, que ſuelen hallarſe ordenados ſin ſaber rezar, metiendoſe en la obligacion, ſin ſaber cumplir con ella.

Con eſta ocaſion depone en la informacion el Licenciado D. Franciſco Ginete: *Que enſeñandole a rezar reparaba en algunas acciones, que hazia, como quien padecia interiormente alguna moleſtia, ò dolor, que le afligia: y preguntandole varias vezes ſi padecia algo, porque los movimientos del ſemblante indicaban eſſo; dezia, que no, mas que era maña ſuya hazer aquellos viſſages; pero que informado el teſtigo de perſonas de ſu caſa ſupo, que las mueſtras, que daba en ſu roſtro de ſentimiento, naciã de eſtar cargado de cilicios, y traer agarrotado el cuerpo, deſde los brazos, haſta las rodillas, con puas de hierro, que le hazian tales llagas, que neceſſitaba*

muy

muy de ordinario de vnguentos para curarlas.

Caſi por eſte tiempo ſucediò la muerte de Doña Magdalena de Monroy, hermana de nueſtro D.Sebaſtian, que avia bien poco tiempo ſe avia caſado con vn Cavallero igual ſuyo, llamado D. Juan Ramirez de Cartagena: ſuceſſo, que a no eſtar tan deſengañado de todo lo que es mundo nueſtro D. Sebaſtian, pudiera abrirle los ojos para ver quan cortas, y limitadas ſon las felicidades deſta vida, pues apenas comiençan a gozarſe quando faltan, y deſaparecen, como ſucediò en eſte caſo, muriendo en la flor de ſus años Doña Magdalena, quando podia prometerſe muy dilatada vida, y lograr conveniencias mas que ordinarias en el nuevo eſtado.

Eſta deſgracia a lo humano, que cauſò ſentimiento a los eſtraños, què cauſaria a los proprios? y mas en ſus padres, que por la mayor era Doña Magdalena ſu cariño principal; y fue meneſter bien el eſpiritu, y devocion de nueſtro D.Sebaſtian para templar ſu ſentimiento, y alentarlos en tan grande afliccion. Deziales, que aunque a ſu hija la qaiſieſſen como a ſus vidas, pidiendola Dios debian darſela, como le dieran las proprias ſi le las pidiera: que las angeli-

gelicales coſtumbres de ſu hermana podian aſſegurarles de que Dios la avia llevado al Cielo; y ſi la tenian allà, què tenian que ſentir? pues las mayores conveniencias del mundo eran nada reſpecto de eſtar gozando de la compañia de Dios: eſto mirando al mal logro de ſu hermana en lo humano, y mirando a ſu dolor, tambien tenia conſuelo, pues debian atender a que Dios les queria mucho, pues les enbiaba trabajos con que merecer, que era prenda ſegura de que Dios les avia de conſolar en el Cielo el exercitarlos con penas en eſte mundo: que Dios nos ama mas, que podemos noſotros amarnos a noſotros miſmos; y ſi deſpues de todo eſſo nos aflige con penas, y ſentimientos, no ay duda, que eſſo es lo que nos conviene para aſſegurar nueſtra ſalvacion.

Aviale dado Dios gracia ſingular a nueſtro D. Sebaſtian para conſolar afligidos: materia, que aſſeguran los mas de los teſtigos, que deponen en ſus informaciones, y en eſpecial el teſtigo 9. Doña Maria de Campos; perſona principal, a quien Dios afligia con trabajos, afirma en ſu dicho lo mucho, que en ſus aflicciones la conſolaba por las palabras ſiguientes: *Tenia mucha caridad con todos, y yo la experimentè mu-*

muchas vezes,porque hallandome afligida por vnos pleytos grandes, que tràia, me conſolaba con ſantos conſejos, dirigidos todos a que tuvieſſe paciencia, y confiança en Dios,que me avia de conſolar, y tener miſericordia de mi:y llegaba a tanto ſu caridad,que èl lloraba muchas vezes viendome afligida; lo qual es verdad por el juramento, que llevo hecho. No parece puede llegar a mas la compaſſion deſte virtuoſo mancebo, que obrar en ſu corazon el miſmo efecto la afliccion de ſu proximo,que ſi èl miſmo la padeciera; antes creo ſentia ſu caridad mucho mas las penas de ſu proximo, que las ſuyas proprias, pues en lo que èl padecia, nunca le vimos compadecerſe de ſi,quando en los males agenos le vemos tan ſentido, y tan tierno.

CAPITVLO XIJ.

VA POR CORREGIDOR a Mairena Don Juan Ramirez de Cartagena, cuñado de D. Sebaſtian, y conſigue de ſus padres llevarle a vivir conſigo.

NO era el que menos neceſſitaba de conſuelo en el malogramiento, que acabamos de referir de Doña Magdalena, D. Juan Ramirez de Cartagena ſu eſpoſo, que ſe querian tan tiernamente, como lo moſtrò èl, que todo el tiempo, que ſobreviviò a ſu muger, ſiempre traxo luto por ella: y aſſi D. Sebaſtian ſu cuñado con quien mas trabajò para conſolarle fue con èl, y tanto le hablò de coſas de Dios en orden a eſto, que le reduxo a vna vida ſummamente exemplar, como deponẽ los teſtigos. Puſole en que empleaſſe ſu afecto en quien nunca le podia faltar como ſu Criador: y ſi tanto amor le mereciò ſu hermana, quanto mas le merecia Dios? a quien tanto debia por averle criado, y redimido, y pueſtoſe en vna Cruz por èl; que Dios avia llevado a ſu mu-

muger, y dexadole a èl, porque ſe aprovechaſſe del deſengaño de que no ay que fiar en los pocos años para olvidarſe de ſervir a Dios; que no ſabia los que le quedaban de vida, y aſſi procuraſſe darſe prieſſa a obrar de modo, que cada, y quando que vinieſſe la muerte le cogieſſe prevenido. Lograronſe tan bien los conſejos de D.Sebaſtian en ſu hermano, que en todo lo que le perſuadia de virtud le obedecia, como pudiera vn diſcipulo a ſu Maeſtro, y aſſi procuraba ſeguirle en todo, y no apartarſe dèl.

Pero aviẽdo el Excelentiſſimo ſeñor Duque de Arcos hecho empeño grande en que D. Juã Ramirez fueſſe a ſu Villa de Mairena por Corregidor, por mas que quiſo eſcuſarſe del cargo no lo pudo conſeguir: con que ya que le obligaban a ſalir del Arahal, y dexar la compañia de D.Sebaſtian le pareciò, que ſolo llevandole conſigo a Mairena podria acetar el oficio, ſin que en la nueva ocupacion a que le obligaba el Duque perdieſſe ſu recogimiento, pues teniendo a ſu viſta a D.Sebaſtian le ſerviria de deſpertador para continuar en el fervor, que avia entablado de darſe a los exercicios de devocion. Con eſta determinacion reſolviò pedirle a ſu ſuegro D.Bartolomé de Monroy, dieſſe licen-

cia a D. Sebaſtian para que ſe fueſſe a Mairena a vivir con èl.

Pero como D. Sebaſtian fueſſe el conſuelo de toda aquella caſa, pareciò a ſu padre ſer mucho lo que ſe le pedia, y aſſi lo dificultò tanto, que por aver dicho D. Juan bolveria al Duque el Corregimiento ſi no ſe le concedia a D. Sebaſtian, huvo de venir D. Bartolomé en que fueſſe a Mairena con ſu hermano el Corregidor, aſſentando, que ſiempre que neceſſitaſſen dèl avia de bolver al Arahal. Eſto que parece, que fue afecto, y conſuelo piadoſo de D. Juan Ramirez, fue vna ſingular diſpoſicion de Dios, que quiſo ſacar del regiſtro de ſu caſa a D. Sebaſtian, en donde por ſer ocho hermanos le coſtaba mucho el poderſe retirar a ſus ſantos exercicios: y aſſi aunque el tiempo, que eſtuvo en Mairena fue poco reſpecto de lo mucho, que eſtuvo en el Arahal; mucho mas es lo que ſabemos acerca de ſus virtudes del tiempo, que eſtuvo en Mairena, que lo que ſabemos del Arahal: prueba clara, que en Mairena no tenia quien le impidieſſe el darſe a la virtud a medida de ſu gran fervor, y aſſi tuvo gran conſuelo de acompañar a Mairena a ſu hermano el Corregidor.

Que

Que luego que tuvo la licencia de poder llevar conſigo a D.Sebaſtian, acetò el pueſto,y ſe partiò a prevenir caſa en que morar; y diſpueſto todo bolviò a fines del año de ſetenta al Arahal, en donde hallò la dificultad, que no penſaba, de llevar a D.Sebaſtian conſigo: pues al llegar el caſo, era mucho el deſconſuelo de ſus padres en apartar de ſi tan buen hijo, que teniendole en caſa,todos los trabajos eran muy llevaderos, y entonces no eran pequeños los que padecian; pero D.Sebaſtian los conſolò cõ la cercania, y ofrecer venir todas las ſemanas a verlos,y aſſi le concedieron la licencia,que deſſeaba, y partiò a Mairena, en donde tomò la poſſeſſion de Corregidor D. Juan Ramirez a 8. de Enero de 1671.

Llegado D. Sebaſtian a Mairena procurò buſcar en la caſa,no el quarto acomodado para ſu vivienda,ſino el de mas retiro; porque ſu trato con los hombres avia de ſer poco, y lo mas avia de ſer el tratar a ſolas con Dios. Diſpuſo en la caſa vn Oratorio donde ſe rezaſſe el Roſario de ordinario,adornandole con las Imagenes,que eran de ſu devocion.Procurò ſe buſcaſſe vna ama,que les aſſiſtieſſe,que fueſſe perſona de edad,y de mucha virtud; y aunque ſe hizie-

ron diligencias baſtantes, no ſe hallò coſa a propoſito, y aſſi ſe huvo de admitir vna de preſtado mientras ſe hallaba coſa mejor, y no fue tan conveniente por el lance que ſucediò, y nos dirá el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO XIIJ.

COMO D. SEBASTIAN FVE tentado acerca de ſu honeſtidad, y quan glorioſamente venciò la tentacion.

AVnque la virtud de D. Sebaſtian era mucha, ſus años eran tan pocos, que no paſſaban de veinte y dos; ſu agrado era natural, y ſu humildad le hazia con todos ſummamente apacible: prendas baſtantes para hazerſe querer; y aſſi no es mucho, que la criada, que vivia de puertas adentro, le cobraſſe aficion: detuvola algun tiempo para declararſe, aſſi el retiro de D. Sebaſtian, como la aſſiſtencia de ſu amo el Corregidor, que de ordinario aſſiſtia en caſa, para que los que neceſſitaban de tratar ſus negocios no huvieſſen meneſter buſcarle, mas le tuvieſſen de manifieſ-

to

to para lo que huvieſſen meneſter.

Pero como ſe le ofrecieſſe por razon de ſu oficio cierta diligencia fuera de Mairena, en que era neceſſario hazer auſencia por algunos dias; ſiendo ſoltero, y no teniendo perſona, que pudieſſe cuydar de la caſa, huvo de encargar a ſu hermano D.Sebaſtian el cuydado de ella: y a nadie mejor, que a èl, pues fuera del tiempo, que por las mañanas ocupaba en la Igleſia, lo demàs del dia, y noche lo paſſaba en caſa. Con eſta ocaſion la muger ſe fue vna noche a ſu apoſento, quando le pareciò eſtaria recogido, a manifeſtarle ſus malos intentos, mas hallandole en Oracion no ſe atreviò a inquietarle; pero como en ella creciеſſe la paſſion, y el demonio la inſtigaſſe, arrojòſe la ſegunda noche mas temprano a ſu apoſento con preteſto de ſaber dèl a què hora avia de cenar: y reſpondiendole D. Sebaſtian, que a la ordinaria (que ſolia ſer tarde) ella le quiſo perſuadir, que por hazer mala noche ſe recogieſſe temprano, y ſe acoſtaſſe: eſto le dixo con tanto agrado, que no dexò de cauſarle novedad al angelical mozo, y aſſi le dixo, que ſe fueſſe de alli, y le dexaſſe; pero como ella ſe detuvieſſe, y le dieſſe a entender, que no merecia aquel deſpego el amor gran-

grande, que ella le tenia.

Al punto el honeſto mancebo, ſin oirle otra palabra, la bolviò las eſpaldas, y tomando ſu capa, y ſombrero ſe faliò de caſa, y fue en buſca de vn amigo ſuyo, y le rogò ſe vinieſſe con èl a cenar, y hazerle compañia, que ſe ſentia muy ſolo deſpues, que faltaba de caſa ſu hermano el Corregidor. Admitiò el amigo el agaſajo, y eſtuvo en compañia de D. Sebaſtian coſa de ocho dias, que faltò ſu hermano, ſin apartarle de ſi de dia, ni de noche, haſta hazer, que durmieſſe en ſu miſmo quarto. Era el amigo mozo muy virtuoſo, y aſſi le fue facil acomodarſe en todo a lo que hazia D. Sebaſtian, que mas quiſo tenerle por teſtigo de ſus acciones virtuoſas, que eſtar ſolo a rieſgo de que aquella arrebatada muger ſe le deſvergonçaſſe mas.

Venido el Corregidor le pidiò D. Sebaſtian le hizieſſe favor de mudar de ama, que la que avia no era bien eſtuvieſſe en caſa; y como ſu hermano le preguntaſſe, què cauſa tenia para eſſo? ſolo le dixo, que era muger moza, y que no parecia bien, quãdo avia otras de mas edad, que podian ſervir de amas, tenerla en caſa: y aunque el Corregidor, como advertido, preſumiò della algun atrevimiento, no quiſo darſe por

por entendido con D. Sebaſtian, baſtandole para deſpedirla, que no guſtaſſe èl de que eſtuvieſſe en caſa, y aſſi la deſpidiò diziendo, que ya avia hallado perſona, que le ſirvieſſe, que bien podia irſe ſupueſto, que avia entrado de preſtado.

Huvo de irſe la muger ſin atreverſe a replicar; porque ſu conciencia le dezia muy bien la cauſa por què la deſpedian; y como aun en lo que les toca ſuelen las mugeres no ſer muy calladas, ella miſma contò a vn criado antiguo de la caſa el lance, que le avia paſſado con D. Sebaſtian en la forma miſma, que lo hemos referido, atribuyendo a que por eſſo debia ſu ſeñor de averla deſpedido, pues no avia dado otra cauſa. Y replicandola el criado, què otra cauſa queria mas, que tan grande atrevimiento? Ella le reſpondiò corrida de ſu deſemboltura, que le avia procurado inquietar ſolo por ver ſi era tan ſanto: y aſſi lo depone el miſmo criado en la relacion jurada, que he viſto añadida al dicho de las informaciones de Mairena, en que depuſo en ſegundo lugar.

Suceſſo, que ſin mas ponderacion de la que manifieſta el hecho, arguye quan ſingular fue la pureza de nueſtro D. Sebaſtian; pues apenas

deſ-

deſcubriò el peligro, quando buſcò la ſeguridad, y por no verſe en adelante en algun rieſgo procurò alexar de ſi la ocaſion, que le podia ſer de peligro: y que enſeña baſtantemente, que ni la virtud, ni la penitencia, y rigor nos aſſeguran mientras vivimos en eſta miſerable vida; pues no le baſtò a eſte angelical mozo, ni la vida tan auſtera, que tenia, ni lo mucho, que ſe mortificaba, ni los exercicios de virtud en que ſe empleaba todo el dia, para que la liviandad de vna muger no ſe le atrevieſſe, è inſtigada del demonio no intentaſſe profanar ſu virtud, y robarle la precioſa joya de la Caſtidad.

CA-

CAPITVLO XIV.

DE LAS COSAS DE VIRTVD, que procurò entablar D. Sebaſtian en la Villa de Mairena.

COmo la virtud de D. Sebaſtian era mayor,que ſu edad;aſſi los cuydados, que tenia en poco mas de veinte y dos años, eran muy diferentes de los que caben en la jubentud; pues quando el paſſeo, la caza, el divirtimiento ſuele ſer el empleo de los mozos,la virtud le hazia a D.Sebaſtian emplear ſu ardimiento en afervorizar a todos al ſervicio de Dios,y a las obras de devocion:y aſſi ſabiendo quan caìda eſtava en aquella Villa la aſſiſtencia a rezar en la Igleſia el Roſario de N. Señora, tomò tan a pechos el reſarcir eſta quiebra, y reſtituirla a ſu primer fervor, que el que oy conſerva eſta devocion en aquel lugar, ſe atribuye a la ſolicitud, que puſo quando vivo, y al cuydado, que para que no falte pone deſde el Cielo.

La primera diligencia fue hablar a los Eccleſiaſticos, para que con ſu aſſiſtencia autorizaſ-

ſen tan devota accion, y ponderarles el gran ſervicio, que harian a la Virgen en eſto, pues ſu exemplo atraeria a muchos a rezar a la Igleſia; los quales aunque quiſieſſen, no tendrian forma de poderle rezar en ſus caſas, donde ſi vno ſe retira, el otro le embaraza, y no es facil en caſas particulares (ſi no ſon de mucho cõcierto) reducirſe todos a deſembarazarſe a vn tiempo de lo que tienen que hazer, para juntarſe a rezar; pero que en la Igleſia donde ya ſe ſabe la hora, procura la gente acomodar ſus coſas de ſuerte, que los mas ſe deſocupan para poder aſſiſtir.

Juntaba a eſto ir èl vna hora antes a la Igleſia a ſolicitar, que tocaſſen; y ſi no avia quien tocaſſe, lo ordinario era el tocar èl la campana, encender las velas en el Altar, y ponerſe de rodillas en Oracion haſta que la gente ſe juntaſſe. Si los ſeñores Clerigos querian oficiar los Miſterios, èl miſmo ſe ponia a ſu lado a alumbrarles: y ſi por ſer el tiempo rigurоſo faltaban, èl dezia los Miſterios, y con tanta devocion, que algunos de los que le oyeron deponen oy en ſus informaciones, no podian dexar de enternecerſe al oirle: cauſa de q̃ muchas vezes le dixeſſen los Sacerdotes, que oficiaſſe por ellos,

por

por el conſuelo, que ſentian en oirle oficiar; con que a poco tiempo era tanta la gente, que acudia, que ſe llenaba la Igleſia, como pudiera en la mayor feſtividad.

Jamàs por lluvioſa, que fueſſe la noche, hallandoſe en el lugar, faltaba D.Sebaſtian a aſſiſtir al Roſario: y ſi por ir al Arahal hazia alguna auſencia, dexaba tan encargado el Roſario, como la coſa, que mas tenia en ſu corazon, procurando quando bolvia darſe prieſſa en el camino para llegar a tiempo, que le pudieſſe rezar. Vna tarde en que venia del Arahal con ſu padre D.Bartolomé de Monroy, pareciendole, que no llegaria a tiempo de rezar el Roſario en Mairena, llegando a vn prado le dixo: *Bueno ſerá ſeñor, que deſcanſen vn poco los cavallos tomando alguna yerva en eſte prado*; y pareciendole a ſu padre dezia bien, apenas deſmontaron, quando le bolviò a dezir: *Puede ſer ſeñor, que no lleguemos a tiempo de rezar el Roſario, y aſſi aqui le podemos rezar, que yo ſé los Miſterios de memoria, y le diré como ſe dize en la Igleſia.* Su padre, aunque ya de edad, y que venia bien canſado, no ſe atreviò a contradezirle, y aſſi rezò con èl de rodillas el Roſario; y como por ſer Verano llegaſſen a tiempo, que aun no ſe avia reza-

do en Mairena, apenas ſe apeò, quando ſe fue a la Igleſia, y le bolviò a rezar, por no faltar a aſſiſtir al Roſario hallandoſe en el lugar.

Entablada tan felizmente la devocion con la Virgen, paſſò a otra, que ſe conſerva haſta oy. Sabìa, que en el lugar avia muchas pobres viudas, que por la careſtia de los tiempos padecian gran neceſſidad, y aſſi ſe reſolviò a ponerſe deſpues del Roſario a pedir a la gente, que ſalia, limoſna para el pan de las viudas pobres; y como no baſtaſſe a la neceſſidad la limoſna, que alli juntaba, pedia por las caſas acomodadas limoſnas para eſte efecto: y para que eſte ſocorro no faltaſſe en adelante, procurò quando los Padres de la Compañia hizieron Miſſion, y dexaron vna Congregacion fundada, que vno de los exercicios de los Congregantes fueſſe pedir limoſna para las viudas, y pobres vergonçantes, como adelante verémos, diziendo lo que ayudò en la Miſſioń a los Padres.

No paraba en eſto ſu caridad, mas la tenia grande con los enfermos, viſitandolos muy de ordinario en ſus caſas, aſſi para conſolarlos en ſu mal, como para remediarlos con limoſnas en ſus neceſſidades: y ſi por ſi no podia verlos, porque los exercicios eſpirituales le llevaban mu-

mucho tiempo, valiaſe de vn criado de ſu caſa para que ſupieſſe como eſtavan, y les preguntaſſe lo que avian meneſter. Eſte era el ſegundo teſtigo de las informaciones, el qual entre otras obras de piedad, que refiere ſuyas; cuenta la mucha caridad, que vìò con vn mozo enfermo, hijo de vna honrada viuda; pero que padecian entrambos eſtrema neceſſidad.

Del qual mozo refiere: *Que aviendo ſabido ſu ſeñor D. Sebaſtian avia caìdo malo, le mandò le fueſſe a ver, y le dieſſe cuenta de como eſtava, y ſi neceſſitaba de algo. Hizolo aſſi el criado, y bolviendo a dezir a ſu amo quan malo eſtava, y quan pobre, pues ni aun pan ſe hallaba en ſu caſa, al punto que le oyò ſe bolviò a veſtir, y llamando al criado le diò diez y ſeis quartos para que al punto le traxeſſe vna hogaza de pan (que tan caro valia) y eſperandole a la puerta ſe la puſo debaxo del brazo, y fue a ver al enfermo, a cuya madre diò el pan, y algun dinero, diziendola avìſaſſe de lo que huvieſſe meneſter: durò la enfermedad mucho, y la madre del enfermo venia muy frequentemente a caſa de D. Sebaſtian, y ſiempre la ſocorria con dineros: convaleciò el mozo, y viendo, que eſcrivia bien, le acomodò en vn oficio, que haſta oy poſſee, que le fue cauſa para quedar por toda ſu vida acomodado.* Haſta aqui el teſtigo.

CA-

CAPITVLO XV.

COMO ENTABLÒ EN MAIRENA la Eſtacion de la Via Sacra, y de vn caſo muy ſingular con que acreditò N. Señor ſu devocion.

MAs dueño de ſus acciones D. Sebaſtiã en Mairena, que lo eſtava en el Arahal, pudo con menos embarazo entablar las coſas de devocion, a que no ſolo le inclinaba ſu fervor, pero le movia ſu zelo para el aprovechamiento de otros mozos de ſu edad: perſuadiòles convendria entablar la Eſtacion de la Via Sacra en Mairena, diſponiẽdola en forma, que ſe començaſſe deſde la Hermita del martir S. Sebaſtian, Santo ſuyo, y de no poca devociõ en el lugar. Vnos ſe encargaron de hazer vnas Cruzes, otros de otras; y de la primera, que era de mas obra por ſer el principio de la Eſtacion, ſe encargò èl, haziendola fabricar de ladrillo la peana, y ayudando èl por ſi miſmo a la obra como qualquier peon de albañil, moſtrando en eſto ſu devocion: y acabada la obra colocò en ella vna hermoſa, y viſtoſa

Cruz

Cruz ante la Hermita del Santo, donde oy ſe dá principio a la Eſtacion de la Via Sacra.

Eſta la hazia con el reſto del pueblo todos los Viernes, llevando èl vn Santo Crucifixo en las manos, y guiando la Proceſſion, haziendo los paſſos con tal fervor, y afecto, que todos los teſtigos deponen, que hazia llorar al auditorio, y prorrumpir en tales ſuſpiros, que parecia aquel ſanto exercicio vn Sermon de Paſſion. Con los amigos mas devotos ſolia acompañarſe los Miercoles, y Sabados, y los demás dias la hazia èl ſolo: de manera, que el Verano la primera diligencia era el andar èl la Via Sacra, y bolver a la Igleſia a oìr las Miſſas que avia; y el Invierno todas las tardes, de donde ſe bolvia a la Igleſia a negociar ſe tocaſſe al Roſario.

No quitaba eſto el ſalir èl los Viernes por la noche con tunica, y Cruz, y deſcalço, a repetir la miſma Eſtacion, acompañado de algun amigo devoto a quien combidaba; y ſi no lo hallaba a propoſito para llevarle conſigo, èl ſalia ſolo en aquel trage, a que añadia encaxarſe en la cabeza vna Corona de mas de ochenta eſpinas, que de ordinario le punçaba: de manera, que buelto a caſa avia meneſter, no ſolo limpiarſe el roſtro de la ſangre, que de la cabeza le caía,

caia, mas curarſe con vino las heridas. Eſta ſe conſerva oy en ſu caſa con alguna ſangre por devota memoria, como tambien la Cruz, que llevaba; y aunque la noche fueſſe obſcura, y lluvioſa, no por eſſo dexaba de ſalir la noche, que tenia conſagrada a eſta devocion.

La qual quan agradable fueſſe a Dios, lo quiſo manifeſtar ſu Mageſtad con vn caſo bien extraordinario, el qual afirma con juramento el ſegundo teſtigo de ſus informaciones, criado de ſu caſa, a quien vna noche lluvioſa avia combidado para que le acompañaſſe. Dize pues: *Que prevenidas las tunicas para D. Sebaſtian, y èl, començò a lloviſnar vn poco; y pareciendole al teſtigo ſegun lo obſcura, que eſtava la noche, que amenazaba mucha agua, intentò con D. Sebaſtian el que dexaſſe para otra noche ſu devocion, pues no era mas, que ir a mojarſe, y que ſi llovia como amenazaba, a pocos paſſos ſe avian de bolver: mas como èl le reſpondieſſe, que las coſas de Dios no ſe avian de dexar por incommodidades humanas, le obligò a veſtirſe la tunica, tomar ſu Cruz, y ſalir acompañandole.*

Pero a poco, que avian ſalido del lugar, no ſolo arreciò el agua, pero començò a llover con tan furioſa tempeſtad, que parecia venirſe el Cielo abaxo; con-

conque le dixo a D.Sebaſtian, que èl ſe bolvia, por que lo demàs era temeridad. No baſtò el verle bolver para que D. Sebaſtian no proſiguieſſe ſu camino: èl buelto a caſa, viendo, que de aquello poco, que avia andado, venia tan mojado, que huvo meneſter mudar ropa, previno luego un veſtido, que D.Sebaſtian ſe mudaſſe, y agua caliente para lavarle los pies en viniendo; y aſſi ſe eſtuvo eſperandole por eſpacio de dos horas, ſin aver en todo eſte tiempo dexado de llover, quando oyò llamar a ſu amo.

Saliò a recibirle, y tomandole la Cruz viò, que no eſtava mojada; tocòle a la tunica, y hallòla enjuta; mirò a los pies deſcalços, y eſtaban tan ſin lodo como ſi no huviera ſalido de caſa, y atonito exclamò: Què es eſto ſeñor? como viene uſted aſſi? Eſto es milagro! A que confuſo D.Sebaſtian le dixo: Jeſus! no diga eſſo, que por alla no ha llovido, y eſſa es la cauſa de no venir mojado. Y como porfiaſſe èl, que aunque no fueſſe mas, que de atraveſar la calle ſegun el lodo, que avia, y lo mucho, que avia llovido, avia de traer los pies llenos de lodo, y que aſſi lo tenia por milagro; el humilde mancebo le dixo: Si quiere, que yo le tenga por hombre de bien, no hable de eſſo con nadie, que me dará una gran peſadumbre ſi ſé, que ſale de ſu boca nada de lo que ha paſſado. El teſtigo, que lo cuenta, vive oy, y examinado por mi

ſe ratifica en aver ſucedido el caſo como lo eſcrivo, y que eſtà pronto a jurarlo, ſi de nuevo ſe bolvieſſe a hazer la informacion; que ſiendo aſſi fue caſo bien ſingular, y que manifieſta quanto ſe agradaba Dios del fervor de D. Sebaſtian por eſte tiempo, pues obrò con èl tan gran maravilla en credito de ſu devocion.

CAPITVLO XVI.

DE LA GRAN DEVOCION con que aſſiſtia a Chriſto Sacramentado, y de vna extraordinaria penitencia, que hizo vn Jueves Santo.

ADemás de la devocion, que tenia Don Sebaſtian con la Paſſion de nueſtro Redentor Jeſu Chriſto, fue muy ſingular la que tuvo a eſte Señor Sacramentado, no ſolo recibiendole en ſu pecho con gran ternura dos vezes, que comulgaba por lo menos cada ſemana; pero ſiempre, que eſtava eſte Señor manifieſto, procuraba aſſiſtir en ſu preſencia aun en las horas mas incommodas del medio dia, donde los mas ſe ſuelen recoger a ſus caſas: èl ſe quedaba de ordinario velando en

en la Igleſia,no acordandoſe de ir a comer,y de ordinario en ſemejantes dias la cena le ſervia de comida tambien, paſſando ſin otro ſuſtento, que hallarſe preſente a la meſa del Altar: exemplo, que movia a muchas perſonas a quedarſe tambien a acompañar en las ſieſtas a N. Señor.

Fuera de eſto jamás ſalia ſu Mageſtad de la Igleſia a caſa de algun enfermo, que no fueſſe D.Sebaſtian alumbrando con vn farol;y era eſto tan fixo, que el primer farol,que apartaba el Sacriſtan,era el que D.Sebaſtian avia de llevar; pues aunque la ſeñal de la campana le cogieſſe ſentado a la meſa, quitados los abitos, ſolo lo que tardaba en ponerſelos, tardaba en ir, ſin que ni el ſer de noche, ni el que hizieſſe mal tiempo,retardaſſe ſu fervoroſa devocion.

Eſta moſtraba el Jueves Santo tan particular, que no avia ocupacion alguna, que le pudieſſe eſtorvar para no aſſiſtir lo mas del tiempo de rodillas, y algunos ratos, ſi bien los menos, en pie, delante del Monumento, deſde el Jueves Santo al medio dia,haſta el Viernes a la miſma hora en que ſe concluìan los Oficios, de ſuerte, que admiraba a todos ver la conſtancia con que D.Sebaſtian perſiſtia las veinte y quatro horas tan immobil, como ſi no fuera hom-

bre, y tan devoto como ſi fuera vn Angel, ò vn Serafin abraſado en incendios de el Divino amor.

Con todo vna noche de Jueves Santo interrumpiò eſta devocion para hazer vna penitencia bien extraordinaria, que el teſtigo ſegundo refiere en ſu declaraciõ, y el Vicario de Mairena, que oy vive, la afirma tambien como teſtigo de viſta: y fue, que condolido por vna parte con la meditacion de los azotes, que nueſtro Redentor padeciò en ſemejante noche por nueſtras culpas, y eſtimulado del exemplo, que los que ſalian azotandoſe le daban, quiſo hazer vna penitencia bien exemplar.

Porque viniendoſe a ſu caſa, y tomando del trage de penitente no mas, que las enaguas por la decencia, y el capirote para ocultarſe, en lo demàs fue deſnudo, y con vn Santo Crucifixo en la mano izquierda, y vna diſciplina de cãnelones grueſſos en la derecha. Entròſe en la Proceſſion de la Vera-Cruz, y començò con tanta ſeveridad a diſciplinarſe las eſpaldas, que quando llegò a la Igleſia las llevaba tan acardenaladas, y denegridas, que daba horror el mirarle, y en eſpecial dos llagas tan profundas de que deramaba tanta ſangre, que el Vicario miſmo

mo le dixo: *Hermano,ſalgaſe de la Proceſſion,que para penitencia ya baſta, y vayaſe luego a curar, que bien tiene de què.*

A eſte orden obedeciò ſin atreverſe a replicar, no fueſſe, que reſiſtiendo le llegaſſen a conocer;y bolviendoſe a entrar en ſu caſa por vna puerta falſa,por donde avia ſalido,mal curado, y bien dolorido, ſe bolviò a poner ſus abitos para reſtituirſe a la Igleſia,y continuar velando a nueſtro Señor en el Monumento, como tenia de coſtumbre todos los años. Con eſto aunque algunos por no ſaber quien huvieſſe ſido èl penitente de tan extraordinario fervor, y ſaber todos la mucha virtud de D. Sebaſtian, le atribuian a èl la penitencia: èl ſe eſcuſaba con que avia eſtado velando en la Igleſia; pero lo que èl negaba humilde, lo publicaba ſu roſtro penitente,durandole algunos dias la amarillez, claro indicio de la ſangre, que avia derramado, y de la ſeveridad con que avia maltratado ſu cuerpo.

Y por tocar a la devocion, que tenia con Chriſto Sacramentado nueſtro D.Sebaſtian,no dudo dezir, que el procurar ayudar todas las mañanas quantas Miſſas ſalian, nacia del afecto, que tenia a aſſiſtir a Dios Sacramentado;

 pues

pues como depone el Vicario de Mairena en ſu dicho, dize: *Que ademas de ſer grande la devocion con que ayudaba, y reſpondia a la Miſſa, en llegando a Conſagrar el Sacerdote, haſta que conſumia, eran ſus ojos dos fuentes de lagrimas*: derritiendoſe ſin duda ſu corazon a viſta del amoroſo incendio de vn Dios tan amante de ſus criaturas, que no dudò quedarſe en Pan para regalo del hombre.

Vicario de Mairena en carta.

El tiempo que cuydò de la Congregacion, que quando los Padres Miſſioneros eſtuvieron en Mairena dexaron fundada, como deſpues dirémos, era tanto el aſeo, que ponia en el Altar, en eſpecial el dia, que avian de comulgar los Congregantes ſegun ſu Regla, que no contento con adornarle de ramos, ſolia alfombrar de flores del tiempo todo el ſuelo de la Capilla, y gradas del Altar, ſaliendo para eſto las viſperas por todo el lugar a recoger las flores, que avia en las caſas, pidiendolas con grande humildad para ſervicio del Rey del Cielo, y el repartir los cirios entre los Congregantes ſin querer, que otro ſe ocupaſſe en ſervir a Chriſto Sacramentado a quien amaba con todo el afecto de ſu corazon.

CA-

CAPITVLO XVIJ.

DE LO QVE SE EMPLEABA D.Sebaſtian en obras de caridad con el proximo, aſſi eſpirituales, como corporales.

NO todo el tiempo ſe le iba a D. Sebaſtian en eſtar en la Igleſia, que aunque por el conſuelo, que ſentia ſu alma, de dia, ni de noche ſaliera della; pero al paſſo, que alli ſe afervorizaba en amor de Dios, ſentia el que todos los hombres no le amaſſen, y el que huvieſſe quien le ofendieſſe; y aſſi ſalia fervoroſo en buſca de otros mozos de ſu edad para perſuadirles, ya que huyeſſen las ocaſiones de ofender a Dios, ya que ſe ocupaſſen en obras de ſu ſervicio: y aſſi oy muchos, que ſe conſervan virtuoſos en aquella Villa, confieſſan (como a mi me han dicho) que debieron a ſus conſejos el no perderſe en las traveſuras de la mocedad.

Y entre otros cuentan vn caſo, que aviendoſe picado los mozos de mas porte ſobre cierta competencia, con los hijos de los labradores,

doze

doze dellos ſalieron armados al Calvario, eſperando a que los hijos de los labradores paſſaſſen para hazer fuerte en ellos. Supolo D. Sebaſtian, y antes de ſalir a buſcarlos, diò orden en ſu caſa de que ſe previnieſſe vna buena merienda, y al punto ſe fue al Calvario: y ſiendo aſſi, que los hallò tan colericos, que dezian, que aunque todo el lugar vinieſſe, no podrian hazer, que ſe retiraſſen; D. Sebaſtian les hablò con tanto zelo, que los reduxo a que ſe vinieſſen con èl, y llegado a ſu caſa los entrò en el Oratorio, y les hizo rezar el Roſario a la Virgen en accion de gracias de averles abierto los ojos, y libradoles de peligro tan cierto de perder ſus vidas, y quizàs algunos ſus almas: y luego les diò de merẽdar muy bien, y hizo llamar a los principales de los de la otra parte, que avian motivado el diſguſto, y que les dieſſen ſatisfacion, y no los dexò ſalir de ſu caſa ſin que todos quedaſſen amigos. Tanta gracia le avia dado Dios en ſus palabras, y tanta autoridad ſu virtud, que ſolo el reſpeto a ella les hizo hazer a eſtos mozos, lo que no hizieran por todo el lugar junto.

Otras vezes ſucedia, que ſi los encontraba en el campo jugando a los naypes, les quitaba las barajas, diziendoles no era razon, que ſiendo amigos

amigos ſe quitaſſen el dinero, que mejor era ir a vna Hermita, y rezar el Roſario; y deſpues los traìa a ſu caſa, y les daba de merendar. Otras los llevaba al Hoſpital a conſolar los pobres, y ſolia dezirles, que en eſto no ſe iba a perder nada, como en los otros divirtimientos, donde paſſados ellos, no queda mas, que dolor, y arrepentimiento. Y en fin nada avia, que no intentaſſe cõ la gente moza, para que vivieſſen quietos, y ſe aplicaſſen a la virtud: obras eſtas de mas eſtimable caridad, que la que ſe puede vſar en hazer bien a los pobres, quanto es mejor remediar las almas, que aliviar los cuerpos.

Si bien en eſto era no menos caritativo, pues ninguno llegaba a ſu caſa, que no le dieſſe limoſna; y lo ordinario era, que ſi algun pobre llegaba a pedirle limoſna eſtando comiendo, le daba la comida, aunque no huvieſſe hecho mas, que començar a comer, y aquel dia no comia, pareciendole, que Dios avia querido ſer aquel dia ſu combidado, y que le baſtaba por comida el aver logrado tan buen hueſped: y ſi acaſo el pobre neceſſitaba de zapatos, ſi no avia algunos deſechados en caſa, que poderle dar, èl ſe quitaba los que traìa pueſtos, y ſolia quedarſe no ſolo eſperãdo al zapatero, que le traxeſſe

otros; pero ſi no los tenia hechos ſe eſtava ſin ſalir de caſa eſperando a que los hizieſſen: y tal vez le ſucediò eſtarſe en caſa dos, ò tres dias, mientras le hazian de veſtir, por aver dado todo ſu veſtido interior a vn pobre.

Otro genero de caridad vſaba con los deſvalidos, que ſolo èl por la mucha autoridad, que tenia con ſu cuñado el Corregidor, la podia vſar; y era interceder por los que eſtavan preſos por delitos ligeros, pidiendole, que a titulo de pobres los ſoltaſſe de la carcel: y era lo ordinario, que como la dependencia no paſſaſſe de multa de cincuenta reales, hazia, que ſu cuñado ſe los perdonaſſe, y a los miniſtros de la carcel rogaba tambien perdonaſſen ſus derechos; y aſſi qualquiera muger pobre, que acudieſſe a pedir por ſu marido preſo, alegando no ſalia de la carcel por no tener con que pagar la multa, que le avian echado, èl ſe hazia ſu procurador, y agente haſta que conſeguia el librarle; y por que en adelante no dieſſen mas ocaſion, dezia a las mugeres de los tales les perſuadieſſen, que huyeſſen de las tabernas, y de los juegos de naypes, que eſſo era lo que ocaſionaba las inquietudes en el lugar, y los metia en la carcel. Con que en eſtas materias ya ſe ſabia, que el me-

medio mas poderoſo con el Corregidor era el valerſe de la piedad de ſu hermano.

Eſtas entrañas de caridad quiſo Dios por eſte tiempo acreditar ſin duda con vn caſo bien ſingular; porque aviendo traìdo a ſu caſa vn regalo de variedad de coſas para el Excelentiſſimo ſeñor Duque de Arcos, y entre otras coſas en vna jaula muy fuerte vn gran Gato de Algalia: a eſte con ocaſion de la novedad, no dexaban de irritar los muchachos con palos, que le metian por entre las rexas, cauſa de que ſe puſieſſe como vn Tigre, y hizieſſe ſus diligencias por levantar la portañuela, y ſalirſe; y aunque el que le cuydaba procuraba quietarle, en vna ocaſion en que eſtava mas alborotado levantò la puerta, y ſe ſaliò de la jaula, y al punto todos, y haſta el miſmo que le cuydaba, ſe puſieron en huida, cerrando las puertas de la ſala por ver ſi èl aquietandoſe ſe bolvia a la jaula a comer.

A eſta ſazon bolviò de la Igleſia D. Sebaſtian, y viendolos alborotados a todos abriò las puertas de la ſala, y como ſi fuera el Gato criado a la mano, al punto ſe le echò a ſus pies, y èl començò a halagarle paſſandole la mano por el lomo, y tomandole del cuello le entrò en la

jaula: coſa de que el miſmo, que le daba de comer, ſe admirò tanto, que dixo, que jamás ſe avia atrevido èl a tocarle; pero ceſſò la admiracion con aver viſto deſpues, que varias vezes ſe ſentaba D. Sebaſtian junto a la jaula, y abriẽdo la puerta al Gato, èl ſe ſalia, y dando vn ſalto ſe le ponia ſobre las rodillas, y tomaba de ſu mano lo que le daba, y deſpues de aver eſtado alli vn rato ſe bolvia al ſuelo, y ſe entraba en la jaula. Eſto afirma el teſtigo ſegundo, y oy los de ſu caſa, que por aver ido en eſta ocaſion deſde el Arahal a Mairena, afirman averlo viſto con grande admiracion, y premio ſin duda de la piedad de ſus entrañas rendirſele las fieras agenas de manſedumbre, y no atreverſe a vſar de ſu fiereza con quien ſiempre fue para todos la miſma blandura, y piedad.

Antonio de al Hierro, teſtigo 2.

CAPITVLO XVIIJ.

DE LA GRAN PENITENCIA, que hazia D. Sebaſtian por eſte tiempo, y del alto grado de contemplacion a que le levantò Dios.

VEome obligado, por no omitir nada de lo que refieren las informaciones de Mairena acerca de la vida, y virtudes de nueſtro D. Sebaſtian, a concluir la narracion dellas en eſte capitulo, aſſi porque no declaran el quando de los ſuceſſos, como por no interrumpir las noticias de ſu vocacion al eſtado Religioſo, que començarán a tratarſe deſde el ſiguiente capitulo: y aſſi diré acerca de ſu penitencia, que no contento con ayunar tres dias en la ſemana a pan, y agua, todo el año las viſperas de N. Señora, y de muchos Santos de ſu devocion, pareciendole poco el diſciplinarſe todos los dias, deſnudandoſe todo el cuerpo ſin eximir parte alguna dèl, que no la ſujetaſſe a la diſciplina, ciñendoſe los brazos, muslos, y cintura con cadenillas de hierro llenas de puas.

Vſaba

Vſaba tambien el meterſe deſnudo en vna eſtera de eſparto nueva, poniendoſe lo aſpero de ella hàzia ſu cuerpo, para que cada punta ſe le entraſſe por las carnes, y le ſirvieſſe de martirio: eſta era ſu cama las mas vezes, pues liada al cuerpo como podia, ſe echaba en el duro ſuelo, y ſe revolcaba por el apoſento tanto, que al ruido entrò perſona de ſu caſa, que lo afirma, y lo hallò en la forma, que hemos dicho, a quiẽ viendoſe deſcubierto le pidiò el ſecreto, que ofreciò guardarle mientras vivieſſe, y haſta ſaber, que avia muerto, a nadie lo deſcubriò. Tal era el afecto, que tenia eſte penitentiſſimo mancebo a mortificarſe, que no ſe contentaba con los modos de penitencia ordinarios, ſi ſu fervor no inventaba modos eſquiſitos para padecer.

Deſta penitencia, que tanto alienta el eſpiritu para que rendido al cuerpo no eſtorve al alma el bolar a Dios, nacia vna Oracion muy levantada, ſin que coſa del mundo le eſtorvaſſe para no emplearſe muchas horas en contemplar las grandezas de Dios. Erale tan familiar eſte trato con ſu Mageſtad, que en qualquier ocupacion, que eſtuvieſſe, le llevaba tras ſi el afecto; y quando menos penſaban, le veian tan enagenado, y fuera de ſi, que ni atendia a lo que

le

le preguntaban, ni hablandole parece que oìa, y en especial quando salia de aver estado en Oracion: y como el hierro encendido en la fragua, que aun apartado del fuego conserva por muchas horas el calor, assi el fervoroso mancebo despues de encendido su corazon en el fuego de la meditacion, quedaba tan lleno de fervor, que por muchas horas no parecia estar en si, y con qualquier motivo piadoso se suspendia, y parecia se bolvia a su Oracion.

Y en prueba desto refiere el segundo testigo, que aviendo venido de la Iglesia vn dia cerca de la hora del comer, como su cuñado el Corregidor por negocios, que se ofrecieron, dilatasse la comida, D. Sebastian se entrò en el Oratorio, y por lograr aquel tiempo se puso en Oracion. Llamaronle a comer, y ya sentados a la mesa, reconociendo su cuñado el Corregidor, que faltaba algo en ella, que estava debaxo de llave, sacando las llaves le dixo a D. Sebastian, que èl que sabìa donde estava fuesse por ello. Hizolo assi, y como tardasse en venir vn rato considerable, embiò a vn criado a que supiesse por què se tardaba tanto; pero apenas entrò dos salas a dentro el criado, quando atonito bolviò diziendo a su amo: *Venga v.md. señor, y verá*

como

como eſtà mi ſeñor Don Sebaſtian.

Levantòſe el Corregidor de la meſa, fue a ver a D. Sebaſtian, y hallòlo en pie con los brazos pueſtos en Cruz, los ojos abiertos, contemplando en la pintura de vn Santo Chriſto con la Cruz a cueſtas muy devoto, que eſtava colgado en la ſala. Hablòle, y no le reſpondia: llegòlo a menear, y eſtava inmobil, como ſi fuera vn marmol, ſin hazer otra accion, que derramar lagrimas: eſtuvo mirandole vn poco por ver ſi bolvia en ſi; pero como el arrebatamiento duraſſe, no quiſo inquietarle, ni privarle del gozo en que eſtava ſu alma, antes en lugar de comer ſe fue compungido al Oratorio a dar gracias a Dios por averle dado por hermano vna criatura tan ſanta: y alli eſtuvo mas de vna hora larga eſperando el ſuceſſo, quando paſſado eſſe tiempo, buelto ya D. Sebaſtian en ſi, bolviò a ſu hermano a preguntarle, què era lo que le avia mãdado traer, porque a èl ſe le avia olvidado. Entonces le dixo, que ſe fueſſe a comer, que no era meneſter traxeſſe nada: èl obedeciò, y ſe fue a comer vnas yervas, que aquel dia no quiſo comer carne; y aunque ſu hermano no le dixo nada, andaba como corrido de ſi acaſo avian viſto en èl alguna coſa particular por donde pudieſſe ſer eſtimado.

A eſte

A este modo refieren averle visto otras vezes tan enagenado, que llamandole no parece que oìa, ni mirandole parece que advertia a que le miraban. Y segun afirman algunos testigos les parece, que de ordinario andaba en presencia de Dios; y assi no es mucho, que quando su conversacion, y trato era tan devoto, que parece no vivia en el mundo, suspirasse tanto por apartarse dèl, y entrarse en la Religion, de que nos informarán algunos de los capitulos, que aora se siguen, donde verémos el medio, que Dios le descubriò para dexar el mundo, y la prudencia con que lo logrò, aprovechandose del trato de los Padres Missioneros de la Compañia, que hizieron Mission en el Arahal, donde fue a oirlos, y tratò con ellos su vocacion.

CAPITVLO XIX.

LLEGAN DOS PADRES DE LA Compañia de Jeſus a hazer Miſſion en la Villa del Arahal, y mueveſe con ſu predicacion a dexar el mundo D. Sebaſtian.

POr los años de 1670. en que el Iluſtriſſimo ſeñor D. Ambroſio Ignacio Spinola y Guzman entrò en Sevilla por Arçobiſpo, deſſeando deſde luego mejorar las coſtumbres de ſus ſubditos, tratò con el Padre Maeſtro Tirſo Gonçalez, de la Compañia de Jeſus, Miſſionero Apoſtolico de nueſtra Eſpaña entonces, y oy meritiſſimo General de nueſtra Compañia, que junto con el Padre Juã Gabriel Guillen, compañero inſeparable deſtas eſpirituales conquiſtas, entraſſen haziendo Miſſion por los lugares de ſu Arçobiſpado, de modo, que para el tiempo de Quareſma pudieſſen hazerla en Sevilla. Mas como ſe hallaſſen entonces empleados en hazerla en algunos lugares de Caſtilla, no pudieron diſponer el venir haſta fines del año ſiguiente de 71. Con eſta ocaſion, antes de entrar en Sevilla, logrò la Villa

Villa del Arahal el tenerlos, y los Padres lograron en aquella Miſſion muy copioſo fruto, ſegũ la reforma en que quedò el lugar, y la Congregacion, que deſde entonces ſe conſerva, no menos fervoroſa oy, que en ſus principios.

Al nombre de tan Apoſtolicos Miſſioneros, y a la mucha recomendacion, que llevaban por embiarlos tan gran Prelado, nadie quedò en el lugar, que no procuraſſe oirlos: y como para la enmienda total de ſus vidas, no era meneſter mas, que oir aquellas dos trompetas del Evangelio, lo miſmo fue hazerſe la Miſſion, que la cauſa de Dios, deſterrando abuſos, quitando eſcandalos, y poniendo en carrera de ſalvacion a los que arrebatados de ſus paſſiones ſe precipitaban al vicio. Fueron innumerables las confeſſiones generales, que ſe hizieron; y tantos mudaron el porte antiguo de vida, que parecia ya aquel lugar tan diferente de lo que antes de la Miſſion eſtava, que qualquiera juzgàra le habitaban otros vezinos.

Eſta mudança hizo la Miſſion en los que traìan antes deſconcertada ſu vida; pero en nueſtro Angelical mancebo, ſi no tuvo que mudar por el ajuſtamiento con que vivia, le hizo entrar en conſideracion de quan digno era el

mundo de deſprecio, y quanto mejor le eſtava bolverle de vna vez las eſpaldas, y ſeguir en el eſtado Religioſo a Jeſu Chriſto, pues mal podia conſervarſe en medio de los rieſgos del mũdo con la virtud, que deſſeaba tener. Ayudabale a eſto el zelo grande, que tenia de la honra de Dios, ſintiendo mas el verle ofendido, que ſus agravios proprios, y pareciale, que ſiendo Religioſo podria tener la autoridad, que le daba el eſtado, para eſtorvar las ofenſas de Dios; las quales, aunque entonces las ſentia, ſus pocos años no le ayudaban a poderlas remediar.

Conſideraba el porte de los Miſſioneros deſpreciadores del mundo, y que ſin atender a humanos reſpetos hazian el ſervicio de Dios, diſpueſtos a todas horas para recibir a los pecadores, que heridos de las ſaetas de ſu predicacion, venian a buſcar el remedio en los que tan venturoſamẽte los avian herido. Del confeſſionario ſubian al pulpito: dèl bolvian al confeſſionario, ſin que en todo el dia, y gran parte de la noche pudieſſen ſer ſuyos, mas ſolo de los proximos, cuyo mal les afligia, y cuya ſalud procuraban; y ſi deſpues de bien entrada la noche ſe retiraban a ſu poſada, era para cumplir con las obligaciones de Religioſos en el rezo Divino, y exer-

exercicios de su devocion, ocupando en esto tanta parte de la noche, que apenas les quedaba tiempo para conceder a su cuerpo el descanso de vn ligero sueño. Todo esto reparaba el devoto mancebo, y no perdia de vista a los Missioneros, procurando fervoroso assistirles para observar mas de cerca su exemplar proceder, que no solo le admiraba para el reparo, mas le inclinaba no poco para la imitacion.

No menos reparaban en nuestro D. Sebastiã los Padres Missioneros; que la virtud si aun de los malos se haze respetar, con mas facilidad se dexará de los buenos conocer: y assi viendo a vn mancebo seglar tan honesto en el trage, tan circunspecto en la vista, tan devoto en la Iglesia, tan recogido en si mismo, diòles gana de informarse de su modo de vida; y como la de D. Sebastian fuesse tan notoriamente buena, a ninguno de los del lugar preguntaron, que no les dixesse ser aquel mancebo vn mozo Angelical. Supieron sus penitentes exercicios en la Via Sacra, su assistencia frequente en la Iglesia, el retiro a su casa, las continuadas obras, que hazia de caridad: y como doctos, y experimentados en conocer espiritus, no dudaron hallarse en D. Sebastian vn alma muy agradable a los

ojos

ojos de Dios; por lo qual desseaban tratarle para conocer el designio, y fin, que tenia acerca de tomar estado. Y como no menos desseasse D. Sebastian hablar a los Padres Missioneros, para consultar con ellos el modo, que tendria en dexar el mundo, y la Religion, que escogeria, que fuesse para servir mas a Dios; les significò desseaba hablarles en negocio, que tocaba a su conciencia, quando le diessen lugar: lo qual le concedieron los Padres con mucho gusto suyo, como nos dirá el capitulo siguiente.

CAPITVLO XX.

DA CVENTA DON SEBASTIAN a los Padres Missioneros de los desseos, que tenia de hazerse Religioso, y ponese en sus manos para seguir en todo su direccion.

COmo el empleo de los Padres Missioneros no se reduce solo a la conversion de los malos, mas a la mejora de los buenos, entre las muchas, y continuas tareas de la Mission buscaron tiempo para oir a D. Sebastian, que desseaba tratar con varones tan doctos, como exemplares, el estado que avia

avia de eſcoger para agradar mas a Dios; y aſſi vna noche en que ſe retiraron a ſu poſada, les fue a informar de los deſſeos, que dias avia traìa en ſu alma de ſervir a Dios con toda perfeccion: y con aquella modeſtia, que acoſtumbraba ſiempre, y el reſpeto, que le infundia la eſtimacion, que debia hazer de varones tan venerables, pueſtos los ojos en el ſuelo, les hablò en la forma ſiguiente.

La ocaſion, que Dios me ha traìdo a las manos de poder deſcubrir mi corazon a vueſſas Paternidades, ha ſido el cumplimiento de muchos, y antiguos deſſeos, que deſde muy poca edad he tenido de dexar el mundo, y eſcoger el eſtado de la Religion; porque nada del mundo me agrada, y ſole el huir de ſus peligros, y engaños me aficiona: y huvieralo executado, ſi no atendiera al diſguſto de mis padres, que ò ſea por el natural amor de tenerme conſigo, ò por que juzguen les puedo ſer de algun alivio ſiendo Eccleſiaſtico, ſiempre me han dado a entender no deſſean de mi otra coſa, ſino que me ordene de Orden Sacro, y profeſſe el eſtado de Clerigo ſecular. A eſſa cauſa, deſſeando continuar mis eſtudios de la Sagrada Theologia en Sevilla, por aver oìdo en eſta Villa las Artes,

no

no me lo han querido conceder, temeroſos de que en auſencia ſuya eſcoja el eſtado de Religioſo; y aunque nada de eſto ſerá parte para que no execute (con la ayuda de Dios) la reſolucion de ſer Religioſo, a que tanto ha me llama ſu Mageſtad: la duda de eſcoger la Religion me detiene, inclinandome ya a vna, y a otra, razones poderoſas, que ſe me repreſentan, y propondré para ver (ſegun lo que me aconſejan vueſſas Paternidades) lo que debo elegir.

Es cierto, que reconociendo en mi deſſeo de la ſoledad, por la averſion, que a todo lo que es mundo ſiempre he tenido, eſcogiera el vivir cuydando de mi ſolo en vn ſolitario yermo; y porque la neceſſidad, que he reconocido en mi de domar las paſſiones, afligiendo mi cuerpo con penitencia, y rigor, me inclina a vna deſcalcés, eſcogiera vivir en alguna Recoleccion: no obſtante el deſſeo, que Dios juntamente me dá de eſtorvar ſus ofenſas, convertir pecadores, y el gentiliſmo todo ſi pudiera, me haze dudar ſi convendrá encerrarme entre quatro paredes a hazer penitencia, ò ſi ſerá mejor entrar en Religion donde además de atender a mi pueda (como la Religion de la Compañia haze) atender a la ſalvacion de los proximos: deſſeo, que

ſi

si bien con el fruto, que se reconoce de la Mission, ha crecido en mi estos dias, no ha começado aora, pues años ha, que los libros, que he leìdo de varones ilustres de la Compañia, me aficionaron de modo a su Apostolico Instituto, que creo averla preferido en mi estimacion a otras Religiones, que en vn tiempo por su retiro, y aspereza me llevaban la inclinacion: y solo reparaba en la cortedad de mis estudios para empleo, que pide hombres tan llenos de letras, como son los de la Compañia; y mas quando la edad de 23. años me estorva el estudiar en la Religion, pues no serà razon comience yo en ella los estudios en tiempo, que otros los suelen acabar. Estas razones propongo a vuessas Paternidades, para que ponderadas con su discrecion me digan lo que debo escoger, que a mi solo me toca el pedir a Dios les inspire me aconsejen lo que conviniere para servirle mejor.

No es facil declarar el consuelo, que tuvieron los Padres Missioneros de oir a D. Sebastiã, en quien reconocian quan liberal avia andado la mano de Dios, llenando su alma de tan ardientes desseos de servirle, que lo menos era dexar el mundo en tiempo en que parece, que por

los pocos años le avia de aficionar mas : renunciar las eſperanças del ſiglo, ſu caſa, y padres, en quienes reconocia tanto amor : y ſolo diſcurrir la Cruz, que tomaria en el eſtado Religioſo, que fueſſe mas conforme al guſto de Dios. Y como en materia de tanta conſideracion no convenia reſolverſe de repente, alabandole ſus buenos intentos los Padres, le dixeron lo encomendaſſe a Dios, que ellos harian lo miſmo, para que ſu Mageſtad les enſeñaſſe lo que les convenia reſponder ; y con eſto le deſpidieron no ſolo con cariño, mas con admiracion.

Partido D. Sebaſtian, confirieron los Padres entreſi acerca de lo que le avian oìdo, ponderando, ya el deſengaño con que hablaba del mundo, ya el aprecio, que hazia de la Religion, y a el fervor cõ que deſſeaba no ſolo ſu aprovechamiento, pero el bien de otros ; y ſe perſuadian, que ſin duda tenia Dios eſcogido aquel mancebo para formar del vn gran Santo, y vn Miſſionero muy a propoſito para la converſion. Y como por aquel tiempo eſtuvieſſe la Andaluzia llena de las alegres noticias, q̃ acababã de llegar de la glorioſa muerte del Padre Luis de Medina, natural de Malaga, de la Compañia de Jeſus, que en 29. de Enero del año de

de 1670. avia perdido la vida en las Islas Marianas, alanceado de los barbaros en defensa del Santo Bautismo; discurrieron los Padres, si Dios queria traer á D. Sebastian a la Compañia, para que fuesse a la conversion de las Islas Marianas.

Desseaba mucho el Padre Juan Gabriel Guillen, por aver sido compañero de Mission en la Provincia de Toledo del Padre Luis de Sanvitores, Superior entonces de las Marianas, y despues martir insigne, encaminarle los sujetos, que pudiesse, para que le ayudassen a la conversion de aquellos idolatras: y juzgando, que si D. Sebastian queria entrar en la Compañia para passar a esta Mission, donde las letras, que tenia, le bastaban para doctrinar aquellos infieles, y el espiritu tan mortificado de que le avia dotado Dios, era lo que para aquella empressa se requeria, pues no era el empleo de aquella Mission otro, que padecer hambre, desnudez, y riesgos manifiestos de la vida, y solo quien vivia de la mortificacion, podria dedicarse a tal vida; juzgò proponerle el entrar en la Compañia para la Mission de las Marianas, como verémos.

CAPITVLO XXI.

RESPONDE EL P. JVAN GABRIEL Guillen a D. Sebastian acerca de elegir estado: y proponele la Mission de las Islas Marianas, que abraza con gran fervor.

COn el desseo, que el Padre Juan Gabriel Guillen ténia de alistar para la conquista espiritual de las Marianas tan buen Soldado, como se avia ideado en D. Sebastian, no tardò mucho en darle la respuesta de lo que le avia consultado, y assi dentro de dos dias le llamò para hablarle en secreto, como lo pedia la materia; y retirado a la Sacristia de la Iglesia, le hablò en la forma siguiente.

De lo que v. md. el otro dia nos propuso se reconoce bastantemente, que Dios le llama para que le sirva en el estado de la Religion, pues vocacion tan antigua, y que ni las instancias de sus padres la han podido contrastar, se vé claro estar arraygada en el corazon. Solo se puede dudar, si entrando v. md. Religioso podrá hazer tan considerable falta a sus padres, que pueda oca-

ocasionarle escrupulo el averlos dexado, lo qual seria, si necessitassen de v.md. vnicamente para poder passar; pero si tienen con que poder vivir, sin que necessiten de v.md. el que por su entrada carescan de las conveniencias, que quedandose v.md. en el siglo les pudiera aumentar, no obliga a assistirlos, quando Dios, que le llama a la Religion quiere, que los dexe, y mas quando v. md. tiene otros hermanos, que les podrán assistir, y assi de esso no creo, que ay que escrupulizar.

En quanto a la Religion bastantes motivos ha significado v. md. para persuadirse, y para que nos persuadamos todos le quiere Dios para la Compañia; pues fuera de la inclinacion, que la tiene, los desseos de atender no solo al aprovechamiento proprio, mas a la salvacion agena, es tan proprio de los de la Compañia, que esse es el fin de ella: el quererse emplear en la conversion de los infieles, y convertirle a Dios todo el gentilismo, ha sido el empleo de los mas fervorosos hijos de nuestro Padre S. Ignacio, y de los mas alentados Jesuitas: empressa, que desde sus principios se continùa hasta oy, perdiendo en ella los varones mas Apostolicos sus vidas. Bien reciente està la sangre, que el V. P.

Luis

Luis de Medina, Andaluz, ſujeto deſta Provincia, derramò el año paſſado en las Islas Marianas, rubricando con ſu ſangre la verdad del Santo Bautiſmo: gloria no pequeña del Andaluzia, ſer el primer martir, que regò con ſu ſangre aquella nueva viña de la Chriſtiandad, que aora tan venturoſamente ſe ha plantado en aquellas Islas: ſuceſſo, que debe empeñar, ſi biẽ a los Jeſuitas todos, en eſpecial a los que ſon de ſu Provincia; y queriendolo ſer v.md. què deſignio mejor puede llevar, que deſtinarſe a eſta nueva Miſſion? cuyos trabajos ſon tan agradables a Dios, que luego los premia embiandoles deſde el Cielo las Coronas.

Oìa D. Sebaſtian al Padre Guillen con tanta alegria, y gozo, la empreſſa a que le combidaba, que huviera dado luego el ſi, a no detenerle ſu grande humildad, y el baxo concepto, que tenia de ſu perſona, y aſſi con vn ſuſpiro nacido de lo profundo de ſu corazon, dixo: Què mas podia deſſear yo, Padre, que ir a las Marianas a ſer Miſſionero! Pero ſujeto tan deſpreciable como yo, puede ſer para coſa tan grande? Què fervor tengo yo para convertir infieles, quando aun entre Catolicos apenas acierto a dar buen exemplo? Ademàs, que mis eſtudios ſon tan cortos,

ros, que apenas podrán baſtar para ordenarme de Sacerdote, como podrán ſervir para la predicacion? Eſto repreſento a V. P. para que lo conſidere, que lo que es por mi deſde luego me conſagro a eſta Miſſion, caſo que para ella pueda yo ſer de provecho.

Oìdo eſto el Padre Guillen con gran ternura le recibiò en los brazos, ofreciendoſe a negociar con los Superiores el que fueſſe recibido en la Compañia; pero porque la materia pedia no ſolo algun tiempo para prueba de ſu vocacion, como porque ſe temia el que ſus padres eſtorvaſſen ſu entrada, caſo que ſupieſſen queria ſer Religioſo: juzgò por conveniente el que ſupueſto, que ſus padres le inſtaban para que fueſſe Clerigo, y tenia baſtante rènta de Capellanias con que poderſe ordenar, procuraſſe aſcender a Ordenes mayores, y aſſi pidieſſe licencia a ſu padre para ordenarſe de Epiſtola, que con eſſo le ſoſſegaba en el temor, que tenia de que fueſſe Religioſo. Y aſſi fue, porque ſu padre tuvo gran guſto de ver, que ſe queria ordenar, y ſe perſuadiò con eſto el que ſu hijo avia dexado ya los intentos, que tenia de Religion, y le aſſiſtiò en las diligencias, que ſe requerian para ordenarſe.

Ayudò

Ayudò a eſto el aver conſultado ſu madre al Padre Guillen por aquel tiempo, ſobre que no dexaba de tener eſcrupulo de aver eſtorvado a vn hijo, que tenia de virtud bien particular, el que dexaſſe como queria el mundo, mirando a que era el mayor, y que la podria ayudar mejor quedandoſe en el ſiglo: a que el Padre Guillen le reſpondiò, ſegun depuſo deſpues: *Yo ſeñora conozco a la perſona, que v.md. dize, porque le he hablado muy de eſpacio, y conocido en èl ſe puede v. md. tener por muy dichoſa por averle dado Dios tal hijo: Dios ha obrado en ſu alma coſas tan maravilloſas, que no podemos dudar de que le quiere Dios para vna coſa grande; y aſſi ſeñora, no ay que diſcurrir en orden al eſtado, que ha de tener, mas dexarle en ſu libertad, para que eſcoja el que quiſiere, pues no ſabemos lo que Dios quiere hazer dèl.*

Con eſto bolviò ſu madre tan conſolada a ſu caſa, que conſiguiò de ſu marido el que en orden a tomar eſtado no ſe le violentaſſe a D. Sebaſtian; lo qual otorgò facilmente ſu padre viẽdole inclinado a ordenarſe, creyendo, que ſolo queria ſer Clerigo ſecular, que era lo que deſſeaban todos, pareciendoles, que con eſſo aſſeguraban ſus conveniencias, quedandoſe en eſtado en que les pudieſſe ayudar.

CA-

CAPITVLO XXIJ.

PASSA D. SEBASTIAN CON LOS Padres Missioneros a Mairena, y assisteles en la Mission con gran fervor.

CONvenido ya entre D. Sebastian, y los Padres lo que de parte de cada vno se avia de hazer, assi D. Sebastian en ordenarse, como los Padres en procurar su entrada en la Religion: viẽdo que la Mission del Arahal se avia concluido, y que los Padres andaban discurriendo lugar proporcionado a donde irla a continuar, les propuso la Mission de Mairena, donde su hermano se hallaba Corregidor, y donde podria èl assistirles, como su estancia ordinaria, pues solo avia venido al Arahal aquellos dias por lograr la dicha de la Mission.

Abrazaron la propuesta los Padres, y passaron con D. Sebastian a hazer Mission en Mairena, en donde los desseaban tanto, que poco tuvieron los Padres que hazer en recomendarles la Mission. Ayudaba a esto el exemplo de Don Juan Ramirez de Çartagena su Corregidor,

que no ſolo era el primero en aſſiſtir a los Sermones, Platicas, y demás funciones de la Miſſion, mas combidaba de caſa en caſa a los del lugar a que fueſſen todos a oir los Padres; y a los que no hallaba en caſa, encargaba a ſu hermano D. Sebaſtian los buſcaſſe, y en nombre ſuyo los combidaſſe. Intentaron los Padres hazer el Acto de contricion de noche por las calles, que haziendoſe con las circunſtancias, que los Padres Miſſioneros le hazian, y yo les vi hazer en Sevilla, es vna de las armas de mas fuerça, que tiene la Miſſion para deſarraygar los vicios, pues a los que el demonio perſuade (como en todas partes ſuele) el que no oygan los Sermones de la Miſſion en la Igleſia, por medio del Acto de contricion ſe les entra la Miſſion por ſus caſas, y como medio tan eficaz ſuele tener gran contradicion para hazerſe en los lugares, achacandole los inconvenientes, que no tiene haziendoſe como ſe debe hazer.

Por lo qual cautelaron los Padres (como ſiempre ſuelen) el que en el Acto de contricion no fueſſen mugeres, mas que le eſperaſſen dentro de ſus caſas, con que ſe evitaba el inconveniente, que podria reſultar, y grande, de concurrir hombres, y mugeres de noche, aunque fueſſe

ſe en accion tan devota, y en coſa de tanta piedad. Valieronſe del Corregidor para que lo impidieſſe,yendo èl con ſus miniſtros acompañando el Acto de contricion ; y porque mientras ſe vá por las calles ſe cantan algunas ſentẽcias,ya para enmendar la vida, ya para aborrecer el pecado, que por lo eficaces, que ſon para mover los pecadores al arrepentimiento de ſus culpas,ſe llaman *Jaculatorias*,ò *Saetas devotas*, que penetran haſta el corazon , y eſtas las ſuelen dezir perſonas, que hablen con fervor, impuſieron los Padres en ellas a D.Sebaſtian, que por ſer ſu virtud tan conocida haria mas eco en los que la oian,viendo,que les exortaba no ſolo con las palabras,mas con las obras de penitencia , y rigor , que con admiracion de todos le veìan practicar.

Serviales a los Padres Miſſioneros no ſolo con ſu perſona , y ſu exemplo , mas con ſu zelo tambien , dandoles noticia de lo que convenia remediar, ya en la deſemboltura de las coſtumbres de los que cauſaban eſcandalo , ya en las diſſenciones, que turbaban la paz , motivos de gaſtar las haziendas en pleytos,plaga ordinaria de los lugares no muy grandes , ocaſionada de que ninguno quiere ſer menos , ni lleva nadie

bien el que otro quiera ſer mas: y con lo importante de eſtas noticias, procuraron los Padres ajuſtar de modo las coſas, que todo quedaſſe en paz.

Y aunque por la ſolicitud de D. Sebaſtian hallaron entablada en aquel lugar la devocion de rezar en la Igleſia todas las noches el Roſario, coſa que por no vſarſe la procuraban entablar en otras partes, fundaron alli vna Congregacion, que fueſſe de mucho provecho para los que ſe aliſtaſſen en ella por Congregantes, y de mucho exemplo para el reſto del lugar, por ſer ſus exercicios de leccion, y meditacion, frequẽcia de Sacramentos, y empleos de caridad, aſſi en viſitar, y ſocorrer los enfermos, como en ſolicitar limoſna para remedio de las viudas, y pobres vergonçantes, que ſon los que de ordinario padecen mas neceſſidad, pues el empacho de manifeſtar ſus miſerias, les embaraza a ſolicitar el remedio en la piedad de los fieles.

Eſta Congregacion dexaron encargada los Padres al cuydado de D. Sebaſtian, que deſde luego ſe ofreciò a ſer Sacriſtan de ella, por lograr ſu zelo en convocar a los proximos a los exercicios de virtud, y devocion: lo qual moſtraba no ſolo en el fervor con que en todos los exer-

exercicios era el primero, mas en ſalir por las calles con vna capacha al ombro (como declara vn teſtigo) pidiendo a vozes limoſna para los pobres vergonçantes: accion en que no ſolo manifeſtaba ſu humildad; pero que tomandola èl, eſcuſaba a los demàs Congregantes del empacho, que pudieran tener en executarla: y conſiguientemente a eſto, ſiempre eſcogia en la Congregacion los empleos de mas trabajo, y menos autoridad, y aſſi quiſo mas ſervirla como Sacriſtan, que governarla como Prefecto, quando por lo ſobreſaliente de ſu ſangre, y extraordinaria virtud, le era debido en ella el oficio mas principal.

CA-

CAPITVLO XXIIJ.

PRESENTASE AL ILVSTRISSIMO ſeñor Arçobiſpo de Sevilla para ordenarſe, y de las informaciones, que ſe hizieron de ſu vida, y coſtumbres, queda acreditada ſu virtud en la opinion de ſu Prelado.

AViendoſe de ordenar de Epiſtola Don Sebaſtian, como avia reſuelto, la primera diligencia, que avia de hazer, era preſentarſe a ſu Prelado, y ſignificarle los deſſeos, que tenia de ordenarſe, para que le mandaſſe deſpachar Edictos, para que el Vicario del Arahal hizieſſe la informacion, aſſi de la calidad de ſu perſona, como de ſu modo de vivir, para que conforme a ella reſolvieſſe el ſeñor Arçobiſpo el ordenarle.

Vino para eſto a Sevilla, ſolicitò audiencia de ſu Prelado, y obtenida le ſignificò por medio de vn memorial los deſſeos, que tenia de aſcender a ordenarſe de Ordenes mayores, por hazerſe Miniſtro mas apto para el ſervicio de Dios, y de la Igleſia, manifeſtando en èl tenia baſtante renta Eccleſiaſtica para poderſe ordenar.

nar. Leyò el ſeñor Arçobiſpo el memorial, preguntòle ſi lo avia penſado bien, propuſole las obligaciones grandes en que le ponia el eſtado de ſer muy ſanto, y reconociendo por ſus reſpueſtas, que ſolo por ſervir a Dios eſcogia el eſtado de Eccleſiaſtico, con gran benignidad mandò ſe le dieſſen los deſpachos neceſſarios.

Cometiòſe la informacion al Licenciado D. Antonio Magallanes, Vicario entonces de la Villa del Arahal; el qual aſſentando como coſa notoria, no ſolo la limpieza de la ſangre, mas la conocida nobleza de D. Sebaſtian, en que depuſieron baſtantes teſtigos, y pudieran deponer, a ſer preguntados, todos los del lugar: de lo que mas ſe hizo examen fue de las virtudes, y vida de tan ſingular exemplo, como el que daba D. Sebaſtian, pues no ſolo le calificaban digno del eſtado Sacerdotal, que pretendia, mas le acreditaban de ſanto, y de ſingulariſſima virtud: concluyendo la informacion, que ſeria gran luſtre de la Clerecia de aquel lugar el tener tal Sacerdote, y ſolo ſe podia temer, que ſegun crecia en virtud avia de entrarſe en alguna Religion, y perder el Clero de aquella Villa vn Sacerdote, que tanto le avia de acreditar.

Vinieron eſtas informaciones a manos del ſeñor

señor D. Ambrosio, cerradas, y selladas como es costumbre, el qual las leyò por si, que en su zelo de admitir Ministros para la Iglesia no se fiaba de nadie; y viendo quanto engrandecian la virtud de D. Sebastian, admirò, y diò gracias a Dios de que le encaminasse a la Iglesia mozo tan Angelical: y para informarse mejor, hallandose ya en Sevilla los Padres, que avian hecho Mission en el Arahal, les preguntò, que si conocian a D. Sebastian de Monroy, y què juizio avian formado de su proceder? Los Padres (y en especial el Padre Juan Gabriel Guillen) le dixeron no solo, que le conocian de averle tratado en las dos Missiones del Arahal; y Mairena, mas de aver consultado con ellos muchas cosas tocantes al aprovechamiento de su alma, a quien Dios avia escogido tan prevenidamente para si, que desde que començò a tener vso de razon parece no se avia empleado en otra cosa, que en servir a Dios, que le avia dotado de vna singular modestia, de vna pureza Angelical, de vn fervor tan grande en amarle, y servirle, que sin duda estava reservado aquel mozo para altos fines de la Providencia Divina. Y sabiendo del señor Arçobispo pretendia ordenarse, dixo el Padre Guillen: *Señor, si todos los*

que

que deſſean ordenarſe fueran como eſte, poco eſcrupulo avia de tener V. Iluſtriſſ. de ordenar; pues ſi en cada lugar lograra V. Iluſtriſſ. tener vn Clerigo como D. Sebaſtian, tuviera reformado el Arçobiſpado.

No cabia de gozo el Santo Arçobiſpo con lo que oìa dezir de D. Sebaſtian, y dixo al Padre Guillen: *Muy bien dize el informe de V. P. con la informacion, que me embia el Vicario, en que alaba tanto la virtud deſte mozo, que a no aver oìdo a V. P. lo tuviera por exageracion; pero aora admiro las obras de Dios, y el cuydado, que tiene de ſu Igleſia encaminando a ella vn Miniſtro, que tanto la puede iluſtrar, y aſſi por lograrle luego, le ordenaré en las primeras Ordenes que haga: y ſupueſto que V. P. le conoce, le podrá eſcrivir, que le ordenaré por Quareſma; que aunque no ſuelo hazer Ordenes ſino a mediado della, puede ſer, que ordene a algunos en la primera ſemana, y ſerá vno dellos D. Sebaſtian, por quien ſolo las hiziera atendiendo a ſu mucha virtud; lo qual convendrá, por eſcuſarle el viage para ſaber ſi le he de ordenar, que ya que emplea el tiempo tambien, no es juſto le gaſte en caminar.*

CAPITVLO XXIV.

VIDA QVE ENTABLA MAS penitente D. Sebaſtian para diſponerſe a las Ordenes, y como por la Quareſma ſe ordenò de Subdiacono.

CON el orden, que tuvo el Padre Guillen del ſeñor Arçobiſpo, de informar a D. Sebaſtian como ſu Iluſtriſſima le admitia a las Ordenes, le eſcriviò por año nuevo, que fue el de 1673. ſe previnieſſe para ordenarſe en la Quareſma, que aquel año cayò tan alta, que el dia de Ceniza ſe celebrò a dos de Março; y aunque en eſte aviſo ſolo intentaba el Padre Guillen el darle la nueva, y que eſtuvieſſe diſpueſto para venir quando ſe le aviſaſſe, la prevencion la entendiò el virtuoſo mancebo en diſponerſe con penitencia, y oracion para la dignidad del Orden Sacro, que avia de recibir, y aſſi aumentò el trato con Dios en la oracion, dandoſe a ella mas horas de las que ſolia, aunque las ordinarias no eran pocas, tanto en el diſcurſo del dia, como gran parte de la noche: los cilicios le pareciò duplicarlos, aumen-

mentar las diſciplinas,todo a fin de que Dios le concedieſſe la virtud,que requeria el ſervirle en el Altar.Rezaba el Oficio Divino dias avia,por tener renta Eccleſiaſtica; pero deſde que ſupo ſe avia de ordenar, le rezò ſiempre de rodillas, y con tanta atencion, que como depone vn teſtigo: *Aunque entraſſen en ſu aposento no miraba, ni aunque hablaſſen reſpondia, ſin levantar los ojos jamas del Breviario;y aſſi en viendo,que eſtava rezando,los que le buſcaban, ſe bolvian, y nadie,aunque fueſſe muy forçoſo, ſe atrevia a interrumpirle haſta que huvieſſe rezado.* Tanta era ſu virtud, que todos la reſpetàban.

La ſemana de Carneſtolendas aviſó el ſeñor Arçobiſpo al Padre Guillen, le eſcrivieſſe vinieſſe a Sevilla la ſemana ſiguiente,en que penſaba ordenarle, advirtiendole, que por ſer Ordenes particulares guardaſſe el ſecreto de que le avia de ordenar. Por lo qual,como que venia a oir algunos Sermones de Miſſion en Sevilla (que el Miercoles de Ceniza ſe avia començado en la Cathedral) ſe vino a preſentar al ſeñor D. Ambroſio,para que ſu Iluſtriſſima le examinaſſe; y aunque avia Examinadores baſtantes dentro del Palacio Arçobiſpal, ſu Iluſtriſſima quiſo examinarle por ſi, por lograr la ocaſion

de tratarle: coſa, que deſſeaba no poco por las noticias, que avia adquirido de ſu gran virtud.

Y ora ſea por examinarle en ella, ò por reſpetarla, le diò vn libro Latino muy eſpiritual, para que conſtruyeſſe en èl: era el libro del Padre Carlos Eſcrivano, de la Compañia de Jeſus, que trataba del Medico Religioſo; el qual no ſolo era dificultoſo por el realçado Latin, mas por la materia myſtica que trataba, y cuyos terminos no entienden facilmente los que no entienden de eſpiritu, y mortificacion, y aſſi al darſele le dixo: *Conſtruya en eſte libro, veamos ſi entiende tan bien de la virtud en Latin, como me dizen, que la entiende en Romance.* A eſto ſe ſonroſeò la modeſtia de D. Sebaſtian, por parecerle alabança, y ſe puſo tan colorado, que ſu Iluſtriſſima penſó, que era turbarſe del examen, lo que ſolo era avergonçarſe de que le tuvieſſe tan ſanto Prelado por bueno, quando èl en ſu imaginacion ſe tenia por tan imperfecto, y malo.

Y como el ſeñor Arçobiſpo fueſſe tan agradable, procurò quitarle la turbacion, diziendole: *Soſſieguefe, y eſtudielo muy de eſpacio, y ſi dudare algun vocablo preguntelo, que yo le dirè lo que ſignifica, para que pueda conſtruirlo bien.* A eſto ſe retirò

retirò D. Sebaſtian a vna ventana a eſtudiar ſu libro, y el ſeñor Arçobiſpo començò a paſſearſe, dandole tiempo para que lo pudieſſe mirar de eſpacio: ſi bien en breve preparò el libro Dõ Sebaſtian, y pidiò licencia para conſtruir, y conſtruyò vn poco tan a ſatisfacion del Prelado, que tomandole de la mano el libro, le dixo: *Baſta, que bien ſe conoce el buen Maeſtro, que tienen en el Arabal.* Hizole las demàs preguntas, que contenian al Orden de Subdiacono, y algo de Moral, y viendo lo bien, que avia ſatisfecho a todo, le dixo: *Vaya con Dios, que como lo ha de ſaber de otro, yo quiero dezirle como eſtà aprobado, y aſſi ſepa de la Secretaria la hora en que ha de venir a ordenarſe el Sabado, y ſi no hallare ornamentos, en caſa ſe le darán.* Con eſto le deſpidiò echandole ſu bendicion.

Saliò de la ſala D. Sebaſtian aun mas confuſo de las honras, que le avia hecho el ſeñor Arçobiſpo, ſin merecerlo a ſu parecer, que contento de verſe ya aprobado; porque el ordenarſe ſolo lo apetecia con indiferencia, y a ſer honrado tenia gran repugnancia. No obſtante, del Palacio ſe fue a la Igleſia mayor a dar gracias a Dios del buen ſuceſſo, y delante de la Santa Imagen de nueſtra Señora de los Reyes eſtuvo caſi

caſi vna hora de rodillas pueſto en Oracion, reconociendo de ſu poderoſa interceſſion la felicidad con que ſe avia examinado: pues a no averle Dios favorecido por los ruegos de ſu Santiſſima Madre, no le parecia ſegun el baxo concepto, que tenia de ſi, pudiera aver acertado a reſponder.

La viſpera de las Ordenes ſe preparò para ellas, no ſolo ayunando aquel dia a pan, y agua, como tenia los Viernes de coſtumbre, mas tomando vna riguroſa diſciplina: y aviendo dormido en el ſuelo, ò echadoſe a dormir en èl coſa de vn par de horas, ſe levantò a rezar los Maytines de rodillas, y lo reſtante lo paſſò en Oracion haſta el amanecer: hora en que aſſiſtido de vn criado, que le llevaba vn ornamento, que avia buſcado, ſe encaminò al Palacio Arçobiſpal, cuyas puertas hallò cerradas, y eſtuvo eſperando mas de media hora a que abrieſſen, tolerando el frio, que aquellas horas, y en 12. de Março ſuele aun en Sevilla hazer; pero por aver de ſer las Ordenes temprano, quiſo mas eſperar con incommodidad ſuya, que hazerla en que le eſperaſſen.

Apenas entrò en la Capilla, quando ſe puſo de rodillas a aguardar, que el ſeñor Arçobiſpo co-

començaſſe las Ordenes, que fueron de pocos, con que ſe concluyeron temprano; y deſpues de acabadas, y aver dado gracias ſu Iluſtriſſima, mandò le traxeſſen el titulo para firmarlo, y llamandole para darſele, le encargò, que no ſe olvidaſſe de encomendarle a Dios: tanto concepto avia formado el piadoſo Prelado de la virtud de D. Sebaſtian; y conociòſe bien quan impreſſa le avia quedado la eſtimacion, que de ella hazia, pues preguntandole el dia ſiguiente vna perſona, que tenia entrada en ſu caſa, quantos avia ſu Iluſtriſſima ordenado, reſpondiò:

Vnos quatro de caſa, y vn ſanto mozo del Arabal.

CAPITVLO XXV.

BVELVE D. SEBASTIAN al Arahal despues de ordenarse, y retirase a Mairena, de donde dispone su entrada en la Compañia.

EL dia 12. de Março, en que se ordenò de Epistola en Sevilla D. Sebastian, partiò para su Villa del Arahal, a donde llegò aquella noche por ser el viage de siete leguas no mas, llevando èl mismo la nueva de averse ordenado. No es facil explicar el gozo, que causò en toda la familia verle ya de Orden Sacro, en especial en sus padres, que tanto lo desseaban; y por el gusto de verle exercitar su Orden le pidieron les diesse palabra de cantar vn dia la Epistola solemnemente en la Iglesia, vistiẽdose de Subdiacono en alguna Festividad. Ofreciòlo hazer assi; pero bolviendose luego a Mairena, de donde se vino a Sevilla como verémos, no solo no lograron la suerte de oirle cantar la Epistola en la Iglesia, pero nunca mas le vieron en el Arahal.

Llegado D. Sebastian a su retiro de Mairena

tratò

tratò de ſolicitar deſde alli ſu entrada en la Compañia, entablando correſpondencia con el Padre Guillen; que aunque ocupado en Sevilla con las grandes tareas de la Miſſion, en que no ſolo predicaban a los fieles para la reforma de ſus coſtumbres, pero a los eſclavos infieles para ſu converſion; nunca dexaba de reſponder a ſus cartas, ni menos ſe deſcuydaba cõ los Superiores para q̃ le recibieſſen en la Compañia: y aunque D. Sebaſtian procuraba conſervar eſta correſpondencia con gran ſecreto, no pudo ſer tanto, que ſu cuñado D. Juan Ramirez de Cartagena no la llegaſſe a entender; el qual preſumiendo algo de que debia de querer entrarſe Religioſo, pretendiò eſtorvarla, mandando, que ningun criado ſuyo admitieſſe cartas de D. Sebaſtian para los Padres Miſſioneros, que eſtavan en Sevilla, ſin darle cuenta: y aſſi moſtrandole vna carta vn criado, que le avia dado D. Sebaſtian para el Padre Guillen, le mandò, que la entregaſſe al Padre en Sevilla, y le pidieſſe reſpueſta, y ſe la llevaſſe a èl. Hizolo aſſi, y con ella ſe fue a D. Sebaſtian, y le dixo, que alli tenia aquella carta del Padre Guillen, que deſſeaba ſaber de la ſalud de los Padres, y què dezian de la Miſſion, y que aſſi ſe la leyeſſe: lo qual como D. Se-

baſtian dificultaſſe, diziendo, que era reſpueſta de vna, que èl avia eſcrito ſobre vn negocio, diòle a entender el Corregidor, que ya preſumia el negocio, que podia ſer, por el miſmo caſo, que no ſe lo queria dezir, que bien podia atender al diſguſto, que ocaſionaria a ſus padres en querer dexarlos: y con algun deſabrimiento ſe apartò dél.

Por eſta carta le aviſaba el Padre Guillen, que con ocaſion de ver el Bautiſmo ſolemne de los Moros recien convertidos, pidieſſe licencia para venir a Sevilla, donde luego que viniеſſe ſeria recibido en la Compañia: nueva con que ſe alegrò ſummamente, ſi bien no ſeria facil el lograr licencia de ſu hermano para venir a Sevilla, aunque fueſſe con el preteſto de aſſiſtir al Bautiſmo de los Moros, que la carta dezia; porque ya todo titulo de venir a Sevilla era ſoſpechoſo, quando aũ la correſpondencia por cartas ſe hazia maliciable. No obſtante por cumplir el orden, que le daba el Padre Guillen, pidiò a ſu cuñado le dexaſſe venir a Sevilla al Bautiſmo de los Moros; pero èl eſtuvo tan lexos de concederſela, que aun ſe moſtrò ofendido de que penſaſſe con aquel preteſto engañarle: y porque no la ſacaſſe de ſus padres, que eſtavan

van en el Arabal con menos sospechas de que D. Sebastian quisiesse ser Religioso, por no saber la frequente correspondencia, que tenia cõ los Padres, diòles cuenta de todo el Corregidor, añadiendo, el que por estos rezelos no le avia querido dexar venir a Sevilla a ver el Bautismo de los Moros, aunque no poco lo avia pretendido: a que respondieron sus padres estimando el aviso, que les daba, y aprobando el no averle dado licencia para salir de Mairena, y encargandole el cuydado en adelante, sin apartarle de si, ò poniendo persona, que le siguiesse los passos.

Executò el orden de su padre tan a la letra el Corregidor, que bien conociò D. Sebastian obraba ya el cuñado mas con la autoridad de padre en orden a zelarle, que con el cariño de hermano, que temia perderle: y passára porque le negasse el salir de Mairena, si aun dentro de Mairena tuviesse la libertad, que antes, pues le señalò vn criado, que ni dentro, ni fuera de casa se apartasse dèl; si se retiraba a su quarto, el criado guardaba la puerta; si salia de casa a la Via Sacra, ò a la Iglesia, siempre el criado lo acompañaba, de modo, que accion ninguna de las que D. Sebastian quisiera hazer sin que otro;

que Dios, las vieſſe, la podia executar ſin que le vieſſe el criado.

No dexaba D. Sebaſtian de afligirſe de ver, que quando èl deſſeaba dexar el mundo, hizieſſe el mundo tanto empeño ſobre que no le avia de dexar: y no dexaba de diſcurrir a ſus ſolas, què pretenderia el mundo en quererle detener? Porque ſi era el que profeſſaſſe ſus leyes, bien podia conocer quãto las avia aborrecido ſiempre, ofendiendole tanto lo que era mundo, que ſolo el oir hablar de ſus coſas le hazia enmudecer. Si era por el luſtre de ſu ſangre, nadie la eſtimaba menos. Si era por la oſtentacion de galas, y veſtidos, ſu porte era tan moderado, y ſu trage tan groſſero, que qualquiera, que no le conocieſſe por ſus deudos, lo que es por el veſtido no le avia de honrar: y aſſi creìa ſu humildad, que por el mal exemplo, que daba, debia de querer el mundo ſe quedaſſe en èl.

Dabale a eſte tiempo Dios grandes deſſeos de dexar el mundo, y ſeguirle en la Religion, y eſſo le alentaba a eſperar, que Dios avia de abrir camino para lograr ſus deſſeos, pues no ſe los avia Dios de dar ſi le cerrara los caminos todos para ponerlos en execucion. Acordabaſe de los exemplos con que muchos varones San-

tos

tos avian huido de ſu patria para hazerſe Religioſos; y como era tan exemplar, como tierno, el del Beato Eſtanislao, que ſe huyò de la caſa de ſu hermano, que le zelaba tanto porque no entraſſe en la Compañia, encomendabaſe a él para que le libraſſe de la eſtrechez en que ſu hermano le tenia, para poder lograr el ſer de la miſma Religion.

CAPITVLO XXVJ.

HVYESE DON SEBASTIAN de Mairena, y viene a Sevilla para entrar en la Compañia.

EN el aprieto, que hemos referido, ſe hallaba D. Sebaſtian, impoſſibilitado del todo a poner en execucion ſus buenos deſſeos de ſer de la Compañia, aſſi por lo que ſus padres moſtraban ſentirlo, como por lo que ſu cuñado le guardaba: cauſa qualquiera de las dos para darle que penſar en lo que avia de hazer; porque como hijo obediente no quiſiera obrar contra la voluntad de ſus padres, ni darles motivo de ſentimiento, el que en toda ſu vida les avia ocaſionado el menor diſguſto: por otra

otra parte el obedecer a la vocacion de Dios, que le llamaba, era razon tan poderosa, que juzgaba era sinrazon en los padres el sentirse de que no les diesse gusto faltando al gusto de Dios.

Y assi despues de aver hecho muchas penitencias, porque Dios le inspirasse la resolucion, que avia de tomar, se hallò movido a despreciar el sentimiento de sus padres, por no despreciar la vocacion de Dios. Vencido ya en esta parte, le restaba otra dificultad que vencer, y era, como podria, aunque fuesse huyendo, salir de Mairena, y venir a Sevilla sin que su hermano, que le zelaba tanto, lo llegasse a entender, en que anduvo algunos dias discurriendo sin comunicar con nadie mas que con su Confessor su designio.

En fin resolviò el combidar a vnos amigos, para que fuessen a cazar vna mañana temprano, y delante del criado, que le guardaba, tratò la materia con ellos la noche antes, señalandoles el sitio donde le avian de aguardar; y previniendo al criado, que le assistia, donde avia de ir a buscar vna escopeta, y esperarle con ella donde los demás, pareciòle al criado, que aquello seria assi, y levantandose temprano fue a hazer

la

la diligencia: ſi bien lo miſmo fue ſalir el criado por la puerta, que ſalirſe D. Sebaſtian de ſu caſa, y tomar el camino de Sevilla, contrario a donde le aguardaban, para poder lograr algunas ventajas de caminar, quando ellos conociendo el engaño le quiſieſſen buſcar, ò ſeguir en el camino de Sevilla, que era lo que podiã maliciar.

Como hizieſſe eſte camino, ſi a pie, ò a cavallo, ſe ignora, pues por diligencias, que en el lugar hizo ſu hermano el Corregidor, no pudo averiguar le huvieſſe traìdo a Sevilla ninguno de los vezinos, ni dadole en que poder caminar: y aſſi me perſuado, que ſiguiendo el exemplo de ſu Santo Eſtanislao debiò de caminar a pie; pero a tan buen paſſo las quatro leguas, que avia deſde Mairena a Sevilla, que pudo aquel miſmo dia remitir a la caſa de ſu hermano vn capote, que avia traido, con algano de los del lugar, que encontrò en Sevilla, diziendo le dixeſſe a ſu hermano como el dueño de aquel capote quedaba en el Noviciado de la Compañia.

Pero dexandole hazer ſu viage, bolvamos a los amigos, que le eſtavan eſperando en el pueſto, que les avia ſeñalado para ir a cazar; pues deſpues de averle aguardado largo tiempo, creyeron ſeria ſu detencion por eſtarſe oyendo

Miſſas

Miſſas en la Igleſia, y aſſi embiaron luego vn criado, que en ella le buſcaſſe; pero como no hallaſſe otra noticia, ſino que en la Igleſia ſe eſtrañaba el no aver ido a la hora que ſolia a oir Miſſa D. Sebaſtian, ſe paſſò por ſu caſa, donde le dixeron no ſolo el que no eſtava en caſa, mas que avia ſalido muy temprano, y antes de amanecer, y qué ſi no eſtava en la Igleſia, no ſabian donde pudieſſe eſtar.

Confuſo bolviò el criado al ſitio donde eſtavan los amigos, que aun mas que èl ſe confundieron con lo que le oyeron dezir; porque como D. Sebaſtian era en todo tan de veras, no pudieron imaginar huvieſſe ſido gana de burlarlos el hazer, que le eſperaſſen, y no parecer, y aſſi reſolvieron bolverſe al lugar, y no dexar ſitio de los que ſolia frequentar, ya el camino de la Via Sacra, ya el Hoſpital, para ver ſi le encontraban en alguna parte: diligencias a que no ſolo les movia el afecto, que le tenian, mas el deſconſuelo del criado, que ſolia aſſiſtirle de guarda; que viendo la mala cuenta, que avia dado de ſu D. Sebaſtian, no ſolo ſe afligia, pero no ſe atrevia a ponerſe en la preſencia de ſu hermano el Corregidor: ſi bien no hallandole ſe retiraron cada vno a ſu caſa mas triſtes de

averle

averle perdido, que de no aver logrado el cazar.

Llegada la hora del comer, como el Corregidor preguntaſſe por ſu hermano, y le dixeſſen avia ſalido muy temprano a cazar, y el criado, que de ordinario le aſſiſtia, le contaſſe como le avia embiado por la eſcopeta, ſeñalandole el ſitio donde le avia de eſperar con los demás amigos, que avia combidado a la caza, y que a todos los avia burlado, y que bolviendo a buſcarle al lugar, no hallaba en todo Mairena noticia dèl: fue tanto el ſentimiento, que tuvo, que ſin probar bocado ſe levantò de la meſa, rebolviẽdo en ſu penſamiento varios diſcurſos ſobre donde podria aver ido D.Sebaſtian.

En eſto paſſò la tarde, quando a la noche vn hombre de los que avian venido a Sevilla a vender pan, entrò en caſa del Corregidor diziendo, que aquel capote le avian dado en Sevilla para que lo entregaſſe en Mairena al ſeñor Corregidor, y que le dixeſſe como el dueño dèl quedaba en el Noviciado de la Compañia de Sevilla, y que aſſi lo recibieſſe ſu merced. Tomò el Corregidor el capote, y conociò ſer de D.Sebaſtian, y que ya debia de quedar veſtido de Jeſuita, pues embiaba la capa, que no avia

meneſter: y aunque deſde que echò menos a D.Sebaſtian creia ſe avia venido a Sevilla a ſer de la Compañia; pero certificado ya, juzgò aviſar al Arahal deſpachando vn proprio a ſu padre en que le referia el ſuceſſo, aſſi por dar razõ de ſi, como porque no le cogieſſe de repente la noticia de que ſu hijo ſe avia entrado en la Compañia, ofreciendo èl ir allà quanto antes pudieſſe deſembarazarſe de vn negocio, que entonces le impedia el ir.

CAPITVLO XXVIJ.

ES RECIBIDO EN LA COMPAÑIA D.Sebaſtian, de que dà cuenta a ſu padre por eſcrito con toda ſumiſſion.

MIentras lo que hemos dicho paſſaba en Mairena, negociaba D.Sebaſtian en Sevilla ſer admitido en la Compañia: pues aviendo llegado al Noviciado a ocho de Junio del año de 1672. y detenidoſe quatro dias de ſeglar retirado en vn aposento, como es eſtilo, para leer las Reglas, y Bulas, que le informaſſen del Inſtituto de la Compañia, fue recibido en ella el dia doze de Junio,

Junio, dia de los Santos martires S. Nazario, y ſus compañeros, Cavalleros Romanos, que Imperando Maximiano fueron en Roma martirizados. Lo qual tuvo por feliz anuncio ſegun el deſſeo, que le traìa a la Compañia de paſſar a las Indias, y derramar a manos de infieles ſu ſangre: pronoſtico, que ſe cumpliò en la glorioſa muerte, que padeciò, como verémos, alanceado de los barbaros.

Aſſegurado ya en la Compañia con el Abito Religioſo, de que ſus padres le pudieſſen impedir el poner por obra ſu ſanta vocacion, viendo que ſe avia venido a la Religion ſin la bendicion de ſu padre, determinò darle cuenta de ſu nuevo eſtado, y pedirle ſu bendicion; lo qual hizo por vn papel, que tengo en mi poder, y por ſer de letra ſuya ſe guarda en ſu caſa con veneracion, y es en la forma ſiguiente.

PAdre, y ſeñor mio, mucho me alegraré, que v. md. y mi madre, y hermanos gozen de buena ſalud, como yo deſſeo. Digo ſeñor mio, que N. Señor ha ordenado el que yo tome oy el Abito en la Compañia: quiera N. Señor ſea para ſu ſanto ſervicio; y v. md. me perdone, y mi madre en lo que he andado inobediente, que todo ha ſido de temor, porque no me lo eſtorvara v. md. y mi madre, a quienes pi-

do como hijo obediente la bendicion, ya que no mereci recibirla en preſencia; pero pues Dios lo ha diſpueſto aſſi, cumplaſe ſu voluntad: y quedenſe vſtedes con Dios, y les dé los bienes, que yo deſſeo: y a mis hermanos, que ſe queden con Dios, y que me encomiendē a ſu Divina Mageſtad, y a todos los demàs tios, y amigos, y perdoneme v.md. que las lagrimas no me dan lugar a mas.

Sebaſtian.

Eſta carta es tan llena de afectos virtuoſos, que en cada palabra ſe hallan, pues el rendimiento a ſus padres no parece puede ſer mayor eſcuſando el averſe venido ſin ſu licencia a la Caſa de Dios, por el miedo de que ſi la llegaba a pedir no ſe la avian ſus padres de dar; y como ſi fuera culpa, aſſi pide perdon de ella: ſolicita, que auſentes le echen ſu bendicion, porque aun el ſervir a Dios no quiere ſea con diſguſto de ſus padres: deſpideſe de ellos, porque ya no quiere tener mas padres, que a Dios: deſſea como buen hijo logren los bienes, que èl deſſea, que ſon los del Cielo, por que ſu corazon aſpira: pide a ſus hermanos, y amigos le encomienden a Dios, por lo poco que fia de ſi para obrar como debe en el eſtado, que ha eſcogido: buelve a pedir a ſus padres perdon, y refiere las lagri-

lagrimas con que aquello eſcrive,para que vea ſu padre, que con lagrimas le pide, que le perdone: firma ſu nombre ſin llamarſe hijo, ò por dar a entender, que no merece ſerlo mientras le tiene ofendido; ò porque deſde que dexò el mundo por la Religion,ya no quiere tener mas padre,que a Dios.

Eſta carta remitiò a Mairena a ſu hermano el Corregidor,para que la embiaſſe a ſu padre; y aunque no hemos podido deſcubrir el que eſcrivieſſe al Corregidor, por no aver hallado carta, ni noticia entre los papeles, que dexò al morir el Corregidor; pero no haziendo en la carta de ſu padre mencion dèl,quando le reſpetaba como a padre,y aviendoſe huido de ſu caſa en que era fuerça le juzgaſſe con ſentimiento, no puedo perſuadirme a què le dexaſſe de eſcrivir, y mas embiandole la carta para que la remitieſſe a ſu padre,que eſtava en el Arahal.

Aviendo el Corregidor de Mairena recibido la carta de nueſtro D. Sebaſtian para remitirla a ſu padre, èl miſmo quiſo llevarla, y acõpañado della conſolar a ſu padre, ò ſaber dèl la forma,que ſe avia de tener; pues en qualquiera reſolucion, que en orden a eſto tomaſſe el padre, el que por yerno ſe portaba con D. Bartolomè

lome como qualquiera de ſus hijos, no podia dexarle de aſſiſtir: y como ſe avia hecho a la vanda del padre en orden a guardarle para que no fueſſe Religioſo; ſi el padre intentaſſe ſacarle del Noviciado, y quiſieſſe valerſe dèl, le parecia al Corregidor, que era fuerça acompañarle, y ayudarle en lo que eſtuvieſſe de ſu parte, haſta que lo llegaſſe a conſeguir.

Llegado al Arahal, fue recibido con lagrimas, aſſi de los padres de nueſtro Sebaſtian, como de toda la familia; que aunque ſabian por el aviſo, que les avia dado el Corregidor, el ſuceſſo: el oirſelo referir, y verle con igual ſentimiento, bolviò a excitar de nuevo las lagrimas, y renovar el dolor. Pareciòle templarlo con ſacar la carta, que llevaba de nueſtro Sebaſtian eſcrita a ſu padre, a quien le pidiò la leyeſſe para conſuelo de todos, pues no podria dexar de conſolar en ella a ſus padres, quando ſabìa quãto los avia deſconſolado con ſu reſolucion.

Leyò el padre la carta a pauſas, y tan de eſpacio como ſi no conociera la letra; pero las lagrimas de ver, que a lo humano ſe hallaba ſin hijo, pues ya mas era de la Religion, que ſuyo, ni le dexaban ver las letras, ni los ſollozos le permitian pronunciar enteramente las palabras,

bras, y mas quando reconocia en ellas eſtar tan firme en la reſolucion de lo que avia hecho, que ſeria muy dificultoſo hazerle mudar de intento. Veìa en la firma tan deſnudo el nombre de *Sebaſtian*, que ni aun el ſobrenombre ponia, como quien ſe avia deſnudado de todo afecto de carne, y ſangre, y ſe avia olvidado ya del apellido, que de ſu padre tenia: conſideraciones todas, que le movieron a mas ſentimiento, que el conſuelo, que la carta de ſu hijo le debiera ocaſionar.

En fin, el ſentimiento obrò tanto en el animo del padre, que ſin que la piedad de la madre, que igualmente ſentida lo ofrecia a Dios, ni las razones con que ſu yerno el Corregidor procuraba conſolarle baſtaſſen, tomò reſolucion de venir a Sevilla, y verſe con ſu hijo, fiado que cara a cara conſeguiria dèl el que ſe bolvieſſe a ſu caſa, y no cauſaſſe en ella tan gran turbacion: Pues el huirſe (dezia el padre) bien mueſtra, que temiò tratar conmigo el negocio, y que temia mis razones; pues no ſé, que ſiendo el mayor, y que ya eſtava en eſtado en que pudiera aſſiſtir a ſus hermanos como era juſto, pueda con buena conciencia bolver las eſpaldas a lo que debia mirar: yo iré a Sevilla, y le veré, y veré què razon me dá.

CA-

CAPITVLO XXVIIJ.

VIENE SV PADRE A SEVILLA con intento de perſuadir al Hermano Sebaſtian a que dexaſſe la Sotana de la Compañia; pero aeſpues de averlo òido queda muy conſolado del eſtado, que avia eſcogido.

PAreciòle al Hermano Sebaſtian, que con la carta, que avia eſcrito a ſu padre dandole cuenta de la gran merced, que le avia hecho Dios en admitirle a la Cõpañia de ſu Hijo, ſe ſoſſegaria ſu padre ſin inquietarle en el eſtado, que avia eſcogido; pero no fue aſſi, porque ſu padre pueſto ya en la reſolucion, que dixe en el capitulo antecedente, ſe puſo luego en camino para paſſar a Sevilla: y aunque llegado a Mairena queria ſu yerno el Corregidor acompañarle, la obligacion del oficio, y parecerle al Corregidor ardua empreſſa el querer reducir el padre al hijo a que dexaſſe la Religion, le motivò el quedarſe en Mairena, y dexò venir a D. Bartolomè ſolo a Sevilla, como quien avia de averſelas a ſolas con ſu hijo.

Llegò

Llegò el padre al Noviciado de la Compañia a cosa de las nueve de la mañana, y preguntando por el Padre Rector (que lo era entonces el Padre Juan de Hinojosa, y aora ya difunto) a quien saliendo a la visita le informò de quien era, y del fin con que venia a hablar al Hermano Sebastian, que sin averle pedido licẽcia, como debiera a su padre, se avia venido huido a entrarse en la Compañia: y que como ignoraba la razon, que para averlo hecho assi huviesse tenido, necessitaba de verse con èl, y hablarle de espacio, y que assi su Paternidad se le hiziesse llamar, porque solo esso le avia sacado de su casa, y solo a esso avia venido a Sevilla.

Bien conociò el P. Rector, que segun la alteracion con q̃ hablaba el padre, le aguardaba al hijo alguna pesada contienda, y que a no estar tan firme en su vocacion era arriesgado el combate, y assi intentò sossegarle, diziendole, se le llamaria para que pudiesse hablar con su hijo muy de espacio, y que se quedasse aquel dia en el Noviciado a comer, y descansaria del camino: tomando tiempo con esto para prevenir al Novicio del modo con que se avia de aver con su padre; pero como èl instasse, que el mayor

agaſajo, que el Padre Rector le podia hazer, era llamarle luego a ſu hijo, huvo el P. Rector de dar orden para que al punto llamaſſen al Hermano Sebaſtian.

Apenas le dixeron al obediente mozo le llamaba el Padre Rector, quando dexando al punto lo que eſtava haziendo ſe encaminò a el apoſento del Superior, donde lo primero con que ſe encontrò la viſta fue con ſu padre: y como ſi ſupiera el cargo, que le venia a hazer, èl miſmo arrodillandoſe a ſus pies, y pidiendole la mano para beſarſela, diò al padre la ſatisfaciõ aun antes de hazerle el cargo, pidiendole perdõ de averſe venido ſin ſu licencia, temeroſo de que no la avia de conſeguir; y aunque el padre le perdonò la venida, diò a entender tenia mucho, que hablarle acerca de ſu eſtada, por los intentos, que traìa de que ſe bolvieſſe con èl, y que para eſſo queria, que de eſpacio le oyeſſe, y ſatisfacieſſe a las razones, que avia para no proſeguir en aquella reſolucion.

El Maeſtro de Novicios vino en que le hablaſſe de eſpacio, y ſaliendoſe del apoſento los dexò a los dos, aſſi al padre para que le hizieſſe al hijo el cargo, como al hijo para que dieſſe ſatisfacion, fiando de Dios, que aviendo traìdo al Her-

Hermano Sebaſtian a ſu Caſa con tan poderoſa vocacion, le ayudaria a conſervarla, y mantenerſe en ella, ſin que las razones del padre le pudieſſen hazer bacilar. Y aſſi fue, porque aunque el padre venia armado de razones de mundo, y de afectos de carne, y ſangre, pudieron poco con las razones, que el virtuoſo mancebo le daba llenas de eſpiritu, y amor de Dios, deſprecio de lo temporal, y aprecio de lo eterno; y aſſi deſpues de averle oìdo el deſconſuelo con que eſtava ſu madre, la falta que avia de hazer en ſu caſa para la criança de ſus hermanos todos de poca edad, y otros aprietos de menoſcabo de hazienda, a que èl, como el mayor, debiera arrimar el ombro, le reſpondiò en la forma ſiguiente.

☞ Señor, antes de reſponder a v.md. quiſiera entrarle en la conſideracion de que Dios es poderoſo para ayudarle, y remediarle por ſi, ſin ayuda de ſus hijos: y que tanto mas le obligará v. md. a que manifieſte ſu Mageſtad en beneficio ſuyo lo que puede, quanto ayudare a que ſus hijos le ſirvan mejor. Eſto ſupueſto, ſi Dios quiere ſervirſe de mi en el eſtado de la Religiõ como mas perfecto, que qualquiera de los del ſiglo, aunque ſea el Clerical, ſiempre que v.md.

ayudáre a esso, empeñará mas a Dios para que le assista, y favoresca. Y si mirando v.md. solo a sus conveniencias, no reparàra en privarse de mi en caso, que entràra a servir al señor Arçobispo, alimentandose solo de vnas contingentes esperanças de que me podia acomodar con alguna renta con que pudiesse ayudar a v.md. y a mis hermanos; por què no ha de venir en que yo entre a servir a Dios siendo tan seguro, que aun en lo humano suele premiar con ciento por vno, lo que se haze por su Magestad? Y assi de que yo sirva a Dios en la Religion, puede v.md. estar cierto no se le seguirá a su casa menoscabo alguno: y si los hijos quando no son tan malos como yo, se tiene por beneficio de Dios el que su Magestad los dé; quando Dios ha dado a v.md. tantos como somos, què hará v.md. en darle vn hijo a Dios? y mas quando en darme a mi le dà lo peor de su casa. No repare v.md. en esso, ni ande con Dios tan escaso, quando dessea experimentar a su Magestad liberal.

Esto dezia el humilde mancebo con tanta energia de espiritu, y con tantas veras, que su padre se trocò de modo, que ni aliento tuvo para proponerle las razones, que tenia para que dexasse la Religion: antes mudado ya en otro hom-

hombre le abrazò, y le dixo, que con todo ſu corazon, y alma le ofrecia a Dios, y que no ſolo iba ſatisfecho de la verdad de ſu vocacion, mas con tanto conſuelo, que le parecia podria conſolar a ſu madre, que deſde que faltò de caſa ſu hijo no ſe le avian viſto enjutos los ojos, ni hazia otra coſa mas que ſuſpirar por èl; y echandole ſu bendicion, ſe partiò al punto, porque ya la ternura, que le cauſaba el ver a ſu hijo, le daba mas que ſentir, que alivio el eſtarſe con èl.

CAPITVLO XXIX.

VIENE AQVELLA NOCHE D.Bartolomè de Monroy a Mairena; pero con noticia, que alli tuvo, de aver entrado ſu hijo en la Compañia con animo de paſſar a Indias, buelvè a Sevilla el dia ſiguiente a verſe con èl.

MVy conſolado ſaliò del Noviciado de la Compañia D.Bartolomè, por aver dado en el Hermano Sebaſtian vn hijo a Dios; que ſolo por averſele dado Dios pudiera tenerte por dichoſo. Y muy guſtoſo llegò aquella noche a Mairena en caſa

caſa de ſu yerno el Corregidor, el qual le dixo deſpues de verle tan conſolado: Bien quiſiera, ſeñor, que el conſuelo le duraſſe a v.md. mucho, mas no podrá ſer con la novedad que ay, y es, que nueſtro Hermano Sebaſtian tira mas alto en dexar el mundo; pues no contento con entrarſe en la Compañia, como haſta aqui penſabamos, ha entrado en ella para paſſar a la converſion de las Islas Marianas. Y preguntandole D. Bartolomé, de donde avia ſabido tal, reſpondiò.

Apenas avia ſalido v.md. de aqui ayer, quando paſſò por eſte lugar el R^mo. P. Juan de Cardenas, Provincial deſta Provincia; que yendole yo a beſar la mano a la poſada por el conocimiento antiguo, que deſde Marchena tenemos, entre otras coſas de que hablamos, fue preguntarme, quien era vn mozo muy virtuoſo de Mairena, que avia pocos dias avia entrado en el Noviciado, para ir a la Miſſion de las Islas Marianas, que ſe holgàra mucho de que ſe le huvieſſe hablado, pues ſiendo tan virtuoſo le huviera recibido para que quedaſſe en eſta Provincia.

A que yo le reſpondi, que el mozo, que avia entrado en la compañia vivia en Mairena; pero que

que era natural del Arahal, y era hermano mio. Como puede ſer eſſo? replicò el Padre Provincial: pues yo conozco muy bien a los hermanos de v.md. y ninguno de ellos es. Entonces le dixe: Llamole mi hermano, aunque es mi cuñado; pero que le eſtimo, y quiero como a qualquiera de mis hermanos: y en eſta conſideraciõ ſiento mucho lo que V.R^ma. me dize de que ha de paſſar a Indias, pues ſolo por averſe entrado en la Compañia ſin el beneplacito de ſu padre, eſtà tan ſentido, que oy partiò a Sevilla a ver ſi con razones puede convencerle a que dexe la Sotana, y a traerſele a ſu caſa, donde por ſer el mayor, y que eſtava ordenado ya de Epiſtola, haze no poca falta, aſſi a la aſſiſtencia de ſus padres, faltos de medios para vivir como quien ſon, como a la criança de ſus hermanos, que ſon bien niños.

Y ſi aora, P. R^mo. ſabe ſu padre, que ſe vá a Indias, ha de ſer tan grave el ſentimiento, que creo le ha de quitar la vida; y aſſi V.R^ma. diſcurra la forma, que tendrémos para que ya que ſea de la Compañia (que no es razon la dexe aviendola eſcogido) ſe quede por acà; pues no ſé, que pueda en conciencia dexar a ſus padres para no verlos mas, quando con ſana concien-

cia

cia pudiera dexar la Compañia por lo que ſu padres neceſſitan dèl. A eſto me reſpondiò el Padre Cardenas: Mucho ſiento el no aver ſabido ſu pretenſion, que le huviera recibido para la Provincia; pero aora tiene el negocio ſumma dificultad, pues yo no ſe le he de quitar a las Indias: ſolo puede ſer, que no queriendo èl paſſar, nos dé lugar para que podamos diſcurrir en recibirle para que quede acà; pues claro eſtà, que ſi èl no quiere, el Padre Procurador, que le lleva, no le ha de querer llevar violentado, ni yendo contra ſu guſto, y aſſi v.md. diſcurra en eſto, y aviſeme.

Eſto fue (dixo el Corregidor) lo que ayer me paſſò con el Padre Cardenas, y eſta es la novedad que ay. Bien grande es (reſpondiò D. Bartolomè de Monroy) y que me obligará a bolver mañana a Sevilla a ver al Padre Rector, y a mi hijo, y ſaber lo que en eſto ay. Y aſſi lo executò, pues el dia ſiguiente bolviò a verſe con el Padre Rector, el qual aſſi que le viò le dixo: Pues como, ſeñor, no dezia v.md. q̃ ſe avia ayer de bolver, y a eſſa cauſa ſe eſcuſò de hazernos merced, y conſolar al Hermano Sebaſtian?

Ayer me fui (dixo D. Bartolomè) y anoche hallè en Mairena vna tan gran novedad, como aver

aver dicho a mi yerno el Corregidor, el Padre Juan de Cardenas paſſando por alli, que Sebaſtian avia entrado en la Compañia para paſſar a Indias: y aunque venciendome mucho he venido en que ſea de la Compañia; pero en que paſſe a Indias, de ningun modo vendré. V. P. me diga lo que ay en eſto, que ſin ſaber lo fixo no puedo bolverme a mi caſa. A eſto el Padre Hinojoſa le quietò, diziendole: Señor, algunos han entrado para las Marianas aora, puede ſer, que con eſta noticia pienſe el Padre Provincial, que el Hermano Sebaſtian es alguno de ellos; y quando èl quiſieſſe paſſar a Indias, ſiempre ſe le daria a v. md. cuenta de ello, que no avia de ir ſin licencia ſuya: y yo le doy palabra, que ſi el Hermano Sebaſtian quiſiere irſe, no ſerá ſin que yo miſmo ſe lo aviſe a v. md. Dicho eſto del Rector, paſſò el padre a hablar a ſu hijo: y viendo que le hablaba en la miſma conformidad, y de que caſo que ſe fueſſe le eſcriviria, ſe bolviò mas ſoſſegado a Mairena, donde contò a ſu yerno el Corregidor lo que le avia ſucedido; el qual le dixo: Bien puede ſer ſea eſſo aſſi; pero lo que yo diſcurro es, que quando la Flota ſe aviare, que no ſerá tan preſto, vamos v. md. y yo a Sevilla, y ajuſtarémos con el Padre

Cardenas lo que en eſto ay: y aora v. md. deſcanſe para bolverſe a ſu caſa, que ya eſtarán con cuydado del tiempo, que falta della, quando ſaliò ſolo para vn par de dias.

Aſſi lo hizo, detuvoſe aquella noche en Mairena, y el dia ſiguiente partiò al Arahal, donde contò en ſu caſa la cauſa de ſu detencion, por aver repetido los dos viages a Sevilla, y el motivo, que tuvo para hazerlos, diziendo quan cõſolado venia de aver viſto en el Noviciado de la Compañia a ſu hijo, y que aſſi ſe procuraſſen todos conſolar, porque èl lo eſtava mucho. Y ſiendo eſto aſſi, aquella noche miſma tuvo vn ſueño, que le inquietò tanto, que deſpertò dando gritos, ſegun afirma en ſu depoſicion quando debaxo de juramento dixo ſu dicho en la informacion juridica, que ſe hizo ante el Vicario del Arahal.

El ſueño fue repreſentarſele a coſa de las tres de la madrugada, que muchos hombres deſnudos, y con lanças en las manos, cercaban a ſu hijo, y a puras lançadas, que le dieron, le quitaron la vida: repreſentacion, que le obligò a dar tantas vozes entre deſpierto, y dormido, que ſu muger Doña Ana de Parraga deſpertò a las vozes, y le preguntò alborotada, que què

le

le avia dado, y què tenia? A que recobrandoſe vn rato le refiriò el ſueño, que avia tenido; el qual dentro de dos, ò tres noches le bolviò a tener en la miſma forma, ſi bien no con tanto ſuſto como la primera vez; pero que mucho tiempo deſpues le continuò en la imaginacion ſin poderlo apartar de ſi. Lo qual refiere caſi con las miſmas palabras Doña Ana de Parraga ſu muger en la informacion, como quien ſe lo oyò dezir a ſu marido, y fue teſtigo del ſuſto con que deſpertò.

Eſte ſueño fue vna idéa, y exemplar de la glorioſa muerte, que el V.Padre deſpues padeciò; y aſſi no debe mirarſe como ſueño ſolo, ſino como coſa, que encierra en ſi algun particular miſterio, ſi bien oculto a nueſtro diſcurſo, y que con dificultad podrémos averiguar la razon dèl: aunque bien ſabemos, que mucho antes de partir a las Indias nueſtro glorioſo Apoſtol San Franciſco Xavier, ſoñò cargaba ſobre ſus ombros vn Indio, ò Etiope de tan deſmeſurada grandeza, que le rendia las fuerças del cuerpo, de modo, que le faltaba el aliento para andar, por no poder con èl, y deſpertò tan rendido como ſi el peſo no huviera ſido ſoñado, ſino verdadero: y todos diſcurren averle querido Dios

repreſentar el peſo, que avia de cargar ſobre ſi de la converſion del gentiliſmo; y aſſi podemos diſcurrir quiſo Dios repreſentar en eſte ſueño al padre, la glorioſa muerte, que avia de padecer ſu hijo, para que quando el caſo de quererſe partir a las Indias llegaſſe, no le impidieſſe el viage, prevenido ya el animo tan de ante mano con la repreſentacion de la glorioſa muerte, que le eſperaba, y no quiſieſſe eſtorvar a ſu hijo tan gran felicidad.

CAPITVLO XXX.

ENTABLA SV NOVICIADO el Hermano Sebaſtian con gran fervor.

LIbre ya nueſtro Sebaſtian de los combates del ſiglo, que cõ repetidos aſſaltos le queria hurtar de la Religion, no ceſſaba de dar gracias a Dios de lo biẽ, que le avia ſacado de los dos lances antecedentes, y juzgaba, que ſolo de agradecido debia obrar fervoroſo, ſin dar lugar en ſu pecho al deſcuydo, procurando adelantarſe en el ſervicio de Dios, y cumplimiento de ſus obligaciones, y Reglas, ſiendo la menor de ellas tan de ſu cuy-

cuydado, que pareciesse siempre su primera obligacion. Y assi deponen los de su tiempo, que notandole en su obrar, nada hallaban en èl, que no fuesse de edificacion grande, y de vn varon muy espiritual.

No le cogia de nuevo otra cosa mas, que el estado, pues la virtud era tan de antiguo en èl el professarla, que quando se advirtiò en èl la razon, fue por las acciones de virtud, y assi no estrañaba los exercicios del Noviciado, porque los mas de ellos avian sido su principal empleo en el siglo; conque ni el recogimiento, ni la oracion, ni la penitencia las diferenciaba en la Religion mas, que por el merito de la obediencia: pues si en el siglo oraba, y se mortificaba, era por devocion, y en el Noviciado era por obligacion; y a essa causa le parecia a su fervor hazer siempre poco, quando el estado de Religioso le obligaba sin limite a aspirar a la perfeccion.

Y aunque en el Noviciado fue muy singular la virtud del Hermano Sebastian, el ser comun a todos los de aquella Casa el professarla, es causa de que no se notasse tanto la que tuvo quando Novicio, quanto admirò la que professò siendo seglar. Con todo refieren sus con-

novicios

novicios, era tal ſu modeſtia, que parecia no tener ojos mas que para ver lo forçoſo, ſin que le advirtieſſen mirar lo que no era neceſſario. En las diſtribuciones era tan puntual al toque de la campana, que el que acaſo no la avia oido, ſolo con verle ſalir del apoſento, y caminar házia la Capilla reconocia el que avian tocado. Su Oracion era tan compueſta, y devota, que el que deſſeaba eſtar en ella con devocion, ſolo con mirarle quando la tenia ſe afervorizaba. Su converſacion era tan del Cielo, que no parece ſabia hablar de coſas de la tierra: lo qual admiraba mas por aver entrado ya de veinte y quatro años, tiempo baſtante para aver ſabido de mundo, a no aver vivido en el mundo ſin tratar con el.

Lo mas notorio a todos fue ſu ſingular penitencia; porque no contento con la baſtante, que lleva el Noviciado, eran tales las inſtancias, que hazia al Superior para que le concedieſſe el maltratarſe con rigor, que era fuerça le concedieſſe mucho mas de lo que permitia a los otros: y aſſi ponia en la cama agudas piedras, que le deſpertaſſen en breve para lograr mas tiempo de tener Oracion. Y en fin la inclinacion a hazer penitencia fue tal, que ſalido del No-

Noviciado el Hermano Sebaſtian, ſolia contar ſu Maeſtro de Novicios, que eran tales las penitencias para que le pedia licencia, que no pocas vezes le dixo, donde avia hallado tal modo de penitencia, ni quien le avia enſeñado tal modo de mortificacion, pues aun de las Religiones mas auſteras no ſe ſabia vſaſſen tal penitencia? a que èl confuſo reſpondia, que Dios le dictaba aquello, como a quien eran notorias ſus muchas culpas.

Empleado en ſervir cõ todo cuydado a Dios el Hermano Sebaſtian, vivia en el Noviciado olvidado totalmente del ſiglo, ſin acordarſe de eſcrivir a ſus padres, ni tener memoria dellos mas que para encomendarlos a Dios, quando recibiò vna carta de ſu hermano el Corregidor de Mairena, en que deſpues de aviſarle de algunos trabajos, que padecian ſus padres, para que los encomendaſſe a Dios, le daba cuenta de como vn hermano del Hermano Sebaſtian, movido (a lo que ſe cree) de ſu exemplo, deſſeaba ſer de la compañia, y conſultaba con èl ſi le admitirian, ò ya fueſſe por muy niño, ò por eſtar poco adelantado en la Grammatica: puntos a que le pareciò debia reſponder, porque la materia, que ſe le proponia, no ſe erraſſe por falta

de

de direccion, y aſſi en quatro de Setiembre del dicho año de 1672. reſpondiò à D. Juan Ramirez de Cartagena la carta ſiguiente.

HErmano, y ſeñor mio, de mucho guſto fue para mi ſaber, que v.md. goza de buena ſalud, y mis padres, y hermanos, a quienes embiará v.md. muchos recados, y que me peſa mucho los cuydados, que tienen; pero pues N. Señor los embia, no ay ſino conformarſe con ſu voluntad, que es el medio mejor, que puede aver para que ſu Mageſtad los remedie: yo de mi parte ſe lo encomendaré.

En quanto a mi hermano, digo, que los intentos que tiene ſon muy buenos, y que yo me alegro mucho de ello; pero bien ſabe v.md. que es menester, que ſepa ſiquiera conſtruir alguna coſa: y aſſi lo que ay que hazer es, que pues tiene tan buenos intentos, que ſe aplique muy de veras al eſtudio, que quando no entre engaño, entrará el año que viene, que en la Compañia lo recibirán con mucha voluntad: y ſi fuera poſſible embiarlo al Colegio de Marchena importaria mucho; porque lo uno alli eſtaria mas deſcompadó para el eſtudio, y lo otro le reconocieran ſi la vocacion es cierta. V.md. verá lo que mas convenga, a quien N. Señor guarde como deſſeo, &c.

El Hermano Sebaſtian de Monroy.

En

En eſta carta ſe vé quan afecto eſtava a hazer en todo la voluntad de Dios, pues los trabajos, que tanto le tocaban como los de ſus padres, los pone tan a la diſpoſicion de Dios, y el remedio, que para ellos dá, no es otro, que el conſiderar los embia ſu Mageſtad, y conformarſe con ſu Divina voluntad. Y en quanto a la vocacion de ſu hermano a la Compañia, la alienta, y dá traza como ſe llegue a lograr, y ſe pueda mejor conſeguir, procurando deſde el Noviciado, no ſolo atender a ſi, mas cuydando de adelantar a otros a que ſirvieran a Dios. En la firma de eſta carta pone nombre, y ſobrenombre conforme al eſtilo de la Compañia, a que añade el firmarſe *El Hermano*: coſa, que aunque no es de nueſtro eſtilo, lo debiò de poner, porque como de ordinario los ſeglares a todos los Religioſos ſuelen llamar Padres, y èl queria, que le trataſſen con toda humildad, firmò *El Hermano*, para que ſu hermano el Corregidor le eſcrivieſſe llamandole *Hermano*, y no *Padre*, eſtilo que quizás debia de aver vſado en la carta, que le eſcriviò.

CAPITVLO XXXI.

VIENE EL ILVSTRISSIMO SEÑOR D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, Arçobispo de Sevilla, a hazer exercicios al Noviciado, y reconoce al Hermano Sebastian, cuya virtud acredita por la estimacion, que hazia del.

EL Ilustrissimo señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, Arçobispo que fue desta Ciudad de Sevilla, no menos atento a su aprovechamiento, que a promover la virtud de todos sus subditos, entre las obras exemplares, que hazia, vna era retirarse todos los años al Noviciado de la Cõpañia a hazer los exercicios de nuestro Padre S. Ignacio por espacio de diez dias. Alli retirado de los negocios, y sin mas assistencia, que la de vn criado, lograba aquel tiempo empleandose solo en vacar a la Oracion, y darse a la penitencia, recabando con Oraciones, y lagrimas la assistencia tan paternal, que experimentò de Dios nuestro Señor en los aciertos grandes de su govierno, de que pudiera contar casos bien particulares.

De-

Depueſta alli la mageſtad de Arçobiſpo, y deſnudandoſe de la autoridad del pueſto, aſſi trataba, y converſaba con los Novicios como ſi fuera vno dellos. Acompañabales en los exercicios eſpirituales de Oracion, y del Roſario: deziales Miſſa en la Capilla, y los dias de Comunion los comulgaba. Aſſiſtia a las Platicas eſpirituales, que les hazia para ſu aprovechamiento el Maeſtro de Novicios, en donde aunque le ponian ſilla, y almohada a los pies (como ſe debia para que ſe ſentaſſe) la apartaba, y ſe ſentaba en el poyo miſmo que los Novicios, ſin diferenciarſe dellos. A eſtas funciones acudia a la primera ſeñal de la campanilla, ſin hazerſe jamàs eſperar; y ſi los Novicios neceſſitàran de exemplo en materia de puntualidad, es cierto le pudieran tomar de la que veìan en el ſeñor Arçobiſpo: pues dexar al punto el rezo, aunque deſpues le huvieſſe de bolver a empezar, por tocar a Platica: dexar de acabar de firmar vn papel, por tocar a Oracion, ſe le viò varias vezes, dexando luego lo que eſtava haziendo a la primera ſeñal de la campana: puntualidad, que pide en materia de obediencia nueſtro Padre S. Ignacio a ſus hijos; porque aunque ſu Iluſtriſſima en favorecer la Compa-

ñia se mostrò tan Padre de ella, en obsèrvar la perfeccion de su Instituto en si mismo se mostrò siempre muy hijo de S. Ignacio, y muy perfecto Jesuita.

Comia retirado en su aposento vna comida bien parca, y guisada como para la Comunidad, porque nunca quiso llevar cozinero para que le guisasse la comida, ni criados que le sirviessen, mas que le assistiesse a la mesa vn Novicio, como se haze con qualquier exercitante. Para esto solian señalarle los Superiores vno, que fuesse de mas razon, y de igual exemplo, y modestia; para lo qual señalaron al Hermano Sebastian, a quien apenas le viò entrar el señor Arçobispo, quando (con aquella feliz advertencia de que le avia dotado Dios de conocer a qualquiera aun despues de mucho tiempo, como vna vez le huviesse visto) luego le conociò, y le preguntò si se llamaba el Hermano Monroy, y respòdiendo èl, que si, le dixo su Il^ma. *Aunque me coge de nuevo el verle en la Compañia, no lo estraño, que los exercicios en que andaba en el Arabal tan devotos no eran para menos. Yo creì quando le ordenè de Epistola, que daba al Clero del Arabal vn muy buen Clerigo; pero no me pesa de verle en la Compañia, donde creo serà muy santo, y que no se olvi-*

olvidará de encomendarme a Dios.

A eſtas razones del ſeñor Arçobiſpo no reſpondiò el Hermano Sebaſtian, mas que confundirſe, y ponerſe tan colorado, que por no confundirle mas callò el ſeñor Arçobiſpo: ſi bien acabada la comida, yendoſe el Hermano Sebaſtian, y entrando los Padres a tenerle vn rato de converſacion eſpiritual (que ſe llama *quitte* en la Compañia) començò a hablar del Hermano Sebaſtian, y a darles la enorabuena de que huvieſſen recibido vn mozo tan ſanto, refiriendoles muchas coſas de particular virtud, que obraba en el ſiglo, de que ſu Iluſtriſſima tenia noticia, y noſotros dexamos dichas. A que añadiò: *Si èl aſſi proſigue en la Religion, llegará a ſer vno de los varones iluſtres en ſantidad, que tenga la Compañia.* Y reſpondiendo los Padres quan obſervante, y mortificado era, dixo el ſeñor Arçobiſpo: *Creolo muy bien, porque ſu virtud es muy fundada, y ſiempre fue virtuoſo aun deſde niño.* Y las vezes que iba el ſeñor Arçobiſpo al Noviciado (que ademàs del ir a exercicios eran muchas) hablaba al Hermano Monroy, y le trataba con muy particular agaſajo.

Todo eſto era para el Hermano Sebaſtian de ſingular mortificacion, quando todo ſu cuydado

dado en el Noviciado era procurar, que le deſpreciaſſen, y a eſſa cauſa las acciones, que hazia, las obraba con tal encogimiento, que parecia ignorarlas, ò no acertarlas a hazer. Si le pedian dixeſſe lo que ſe le ofrecia acerca de alguna virtud (como ſe ſuele en las conferencias eſpirituales, que vſa la Compañia) ſiempre era como temblando, y como quien no ſabia hablar en publico; y tal vez repetia lo que ſe acababa de dezir, para que le rieſſen del, ò le tuvieſſen por corto, pues no ſe le ofrecia nada, que dezir de nuevo acerca de alguna virtud: quando por lo mucho, que Dios le iluſtraba en la Oracion, pudiera hablar con mucho magiſterio, como en converſaciones particulares ſe reconocia.

Y no menos ſe reconoce del eſpiritu con que reſpondiò a vna carta de ſu padre, que le aviſaba de la deſgracia de vn mozo del Arahal Eſtudiante de los de ſu tiempo, a quien por traveſuras de mozo avian muerto con vn carabinazo por aquellos dias, la qual dize aſſi.

PAdre, y ſeñor mio, muy admirado quedo del caſo, que v.md. me dize. Ya ſe ſabrá por allá lo que ſobre eſto ha ſucedido, que cierto es para temblar; de donde podemos ver, y ſacar el poco cuydado, que

que debemos tener de las conveniencias deſta vida, y el mucho, que hemos de poner en las de la otra, pues todo ſe acaba con la muerte, ſin ſaber què ſerá deſpues de noſotros, quando eſſo debiera ſer todo nueſtro cuydado. Tambien podemos ver en lo que vienen a parar vnos malos principios como tuvo eſſe mozo, y ver el cuydado con que ſe crian los hijos, pues de aì depende todo. A mi madre embio mis abrazos, y que me encomiende a N.Señor, y a todos los demàs digo lo miſmo, &c. Sevilla, y Noviembre 18. de 1672. años.

Su hijo de v.md. que mas le eſtima

El Hermano Sebaſtian.

Bien ſe vè por eſta carta quan lleno de eſpiritu, y deſengaños de coſas del mundo eſtava el corazon del Hermano Sebaſtian, y que el acortarſe en dezirlos, no era por no ſaberlos dezir, ſino por ocultar con profunda humildad lo que ſabia, como ocultaba tambien otras muchas virtudes.

CA-

CAPITVLO XXXIJ.

DE LA DEVOCION, QVE TENIA el Hermano Sebaſtian con la Santiſſima Virgen ſiendo Novicio: y como deſde el Noviciado procuraba, que la que èl avia dexado entablada en ſu caſa con eſta Señora, por ſu auſencia no faltaſſe.

LA devocion con la Reyna de los Angeles Maria Santiſſima, fue tan antigua en nueſtro Hermano Sebaſtian, como hemos viſto en los capitulos en que ſe ha tratado de la criança de ſus primeros años; como ſe dexa ver en la devocion con que aſſiſtia a ſu Roſario en la Igleſia, y el fervor con que mantenia el que todas las noches ſe rezaſſe en ſu caſa; como manifeſtaba el hazer, que toda la familia comieſſe peſcado los Sabados, y ayunaſſen todos en honra deſta Señora: coſtumbre que haſta oy ſe obſerva en ſu caſa, ſin que los años, y achaques muchos, que ay en ella, eſtorven para que tan loable coſtumbre no ſe guarde.

Eſta devocion con que nueſtro Hermano Se-

Sebaſtian ſe criò en el ſiglo creciò mas en la Religion, donde ſacaba licencia de los Superiores para ayunar los Sabados, y viſperas de las fieſtas de la Virgen a pan, y agua. Hazia alguna mortificacion publica en que con eſpecialidad ſe mortificaſſe, y las ſecretas eran tan extraordinarias, que el mal trato, que hazia a ſu cuerpo en eſtos dias, era baſtante para que el cuerpo por algun tiempo no olvidaſſe el dia: pues con ſangrientas diſciplinas, y aſperiſſimos cilicios le dexaba tan maltratado, que era fuerça tomar algunos dias de deſcanſo para poder curarſe.

El fervor con que hablaba en la quiete de la devocion con Maria Santiſſima, era tan extraordinario, que parecia otro, ſegun la energia cõ que perſuadia a todos quan digna era eſta Señora de que todos los hombres la amaſſemos. Andaba aquellos dias como enagenado de ſi, y a ſus ſolas ſuſpirando, de modo, que todos podrian ſer teſtigos de quanto ardia ſu corazon en el amor de Maria. Verle Novicio, y verle en alguna de las feſtividades de N. Señora, hazia acordar a todos la devocion, y ternura con que el Beato S. Eſtanislao moſtraba quando Novicio, el amor tan de hijo con que amaba a la Virgen, y aſſi ſolian dezir, que en viſperas de

nueſtra Señora parecia vn S. Eſtanislao el Hermano Sebaſtian.

Y como ſu deſſeo era dilatar quanto le fueſſe poſſible la devocion con la Virgen, y en eſpecial la del Roſario; viendo que quando eſtava en ſu caſa èl era el que llamaba a el, y el que le oficiaba, temia ſi por auſencia ſuya avia de deſcaecer eſta devocion: y eſto, mas que las memorias del mundo, ni el afecto natural de la ſangre, le hazia acordarſe de los ſuyos, y traer a la memoria a ſu caſa; y aſſi determinò en la primera ocaſion, que los Superiores le mandaſſen eſcrivir a ſus padres, ò que alguna carta, que tuvieſſe ſuya, le obligaſſe a reſponder, encargar mucho en ſu caſa el que no dexaſſen de rezar el Roſario: lo qual ſe vè por la que en ſiete de Febrero del año de 1673. en que contaba ya caſi ocho meſes de Noviciado, eſcriviò a ſu padre, y es la ſiguiente.

PAdre, y ſeñor mio, de guſto fue para mi ſaber, que V. md. mi madre, y hermanos gozan de buena ſalud, y Chriſtoval (que era hermano ſuyo, y eſtava enfermo de cuydado) *ſe halla mejor: quiera N. Señor ſe continùe por muchos años para ſu mayor ſervicio. Yo me hallo* (gracias a Dios) *bueno, y que do con cuydado de encomendar a Dios a*

mi

mi tia, que Dios aya, y entre mis hermanos he hecho lo mismo: su Divina Magestad sea servido de recibirlo, si lo huviere menester, que no lo avrà. Lo que nos importa aora, que estamos en tiempo, es, no dexarlo perder, porque el trance es peligroso, y no sabemos quando será, assi es menester estar siempre en vela. Bendito sea aquel, que me sacò de las tinieblas del mundo: quiera su Divina Magestad, que cumpla con mis obligaciones, a que estoy obligado; para lo qual pido muy de veras me encomienden todos a N. Señor me dé su bendita luz, y me guie en aquello, que fuere del mayor servicio de su Divina Magestad.

A mi madre, y hermanos mis abrazos, y que por amor de Dios no dexen de rezar el Rosario de la Virgen Santissima como se rezaba, aunque aya las mayores ocupaciones, que huviere, porque es el mayor amparo, que podemos tener para la ultima hora, y tanto la hemos menester, quanto el lance es mas apretado; y ài embio el Breviario, y de mi parte dirá v.md. al Licenciado Vargas, que N. Señor se lo pague: y a v.md. me guarde Dios como deseo, &c.

Su hijo de v. md.

El Hermano Sebastian.

Quanto eſpiritu, y devocion exale eſta carta, no es meneſter ponderarlo, quando vemos, que no ay palabra en ella, que no ſea vn deſengaño, valiendoſe como dieſtro Orador nueſtro Hermano Sebaſtian, de la afliccion con que le eſcriven la muerte, que avia ſucedido en ſu caſa, para perſuadir en ella la inconſtancia de las coſas humanas, y el aprecio, que ſe debe hazer de las eternas. Perſuade la devocion del Roſario de N. Señora, aſſi porque no falte, como por lo mucho, que importa a todos aver negociado en vida el favor de Maria, para tener ſegura ſu proteccion en la hora de la muerte, de que tanto ſe neceſſita en lance tan peligroſo. Remite el Breviario preſtado, que ſegun parece debiò de acomodarſe con alguno viejo, que hallò en caſa, obrando deſde eſta accion con tan eſtraña pobreza, como verémos en adelante.

CA-

CAPITVLO XXXIIJ.

DISPONEN LOS SVPERIORES, que el Hermano Sebaſtian ſe ordene de Evangelio, por aver de paſſar a Indias.

AVnque por el embarazo, que podian poner al Hermano Sebaſtian ſus padres para paſſar a Indias, eſtava ſu partida tan oculta, que ſolo los Superiores, y el Hermano Sebaſtian lo ſabian; pareciò convenir el que ya que ſe hallaba ordenado de Epiſtola, le pidieſſe al ſeñor Arçobiſpo le ordenaſſe de Evangelio, para que quando la partida de la Flota inſtaſſe ſe pudieſſe ordenar de Miſſa: por lo qual fue fuerça dar noticia a ſu Iluſtriſſima de como el Hermano Sebaſtian avia entrado en la Compañia para paſſar a la Miſſion de las Islas Marianas, y como el tener eſte deſignio tan oculto, que ni a ſu Iluſtriſſima ſe le avia participado, era el temor de que ſe publicaſſe eſta determinacion, y llegando la noticia a ſus padres lo eſtorvaſſen.

Oyò el ſeñor Arçobiſpo la propueſta, y le-

van-

vantando los ojos al Cielo diò gracias a Dios de que huvieſſe elcogido al Hermano Sebaſtiã para empleo tan de ſu gloria, y añadiò: *No eſperaba yo menos de ſu gran fervor, y eſpero el que algun dia nos ha de venir nueva de aver dado la vida por dilatar nueſtra Santa Fè; y por lo que toca a ordenarle, yo le ordenara luego ſi inſtara ſu viage; pero pues la Flota nos dà lugar, por Quareſma le ordenaré de Evangelio, y de Miſſa por la Santiſſima Trinidad, tiempo en que he de ordenar a otros, y con eſſo no ſe harà reparable el que ſe ordene, ni caſo que ſus padres lo ſepan lo eſtrañarán, lo qual hizieran ſi le vieran ordenar ſolo, y fuera de tiempo; con que quedará mas en ſecreto ſu partida.*

Parecièrles a los Padres, que lo que diſcurria el ſeñor Arçobiſpo era lo mejor, y aſſi dandole las gracias ſe conformaron con ſu parecer, dexandolo todo a ſu diſpoſicion: conque el dia 18. de Março del año de 1673. a mediado de Quareſma, ſe ordenò de Evangelio, ſegun coſta del capitulo de vna carta, que eſcriviò a ſu padre en ſiete de Abril del dicho año, en que le dize: *Ya ſabra v.md. como las Ordenes paſſadas me ordenè de Evangelio, porque aſſi lo ordenaron los Superiores: quiera Dios ſea para ſu mayor honra, y gloria, &c.* Y no aviendo hecho el ſeñor D. Ambroſio

mas

mas Ordenes, que las de mediado Quaresma aquel año, y aviendo caìdo la Pasqua en dos de Abril, se halla, que las de la quarta semana fueron a 18. de Março: materia que por ser Ordenes generales, y cumplirse entonces el año de insterticios, que desde la Quaresma antecedente en que a 12. de Março se ordenò de Epistola avia passado, no hizo novedad a su padre, creyendo, que aviendo començado a ordenarse, debia de ser estilo nuestro el continuar con las Ordenes.

Pero si hizo novedad en el Hermano Sebastian el verse ya de Evangelio, por hallarse tan proximo a ordenarse de Missa, y mas quando el señor Arçobispo avia ofrecido ordenarle de Presbytero por la Trinidad, para que faltaban dos meses: los quales empleò en darse mas tiẽpo a la Oracion, al exercicio de la penitencia, y en especial a todo genero de mortificacion, no solo interior en vencerse en los afectos à que de ordinario atendia, mas en las mortificaciones exteriores, logrando todas las que suele llevar el estado de Novicio; y assi muy frequentemente pedia el ir a comer con los pobres en la porteria, y el salir por las calles de Sevilla, ò ya con algun cantaro de agua, ò ya llevando de diestro algu-

alguna cavalgadura cargada de vaſura, paſſeando con ella las calles mas publicas, y de mayor concurſo de la Ciudad: accion, que aunque de ordinario en los cuerdos engendra aprecio, y eſtimacion de los que la hazen, en el vulgo ſuele ſer cauſa muchas vezes de irriſion, y moſa, como le ſucediò a nueſtro Hermano Sebaſtian.

Pues paſſando por la plaza de S. Franciſco con eſta mortificacion, vnos muchachos traviesos le boltearon el ſeron en el ſuelo, y le obligaron a pararſe, y recoger muy de eſpacio la vaſura, y bolverla a cargar. No ſe inmutò al deſprecio, ni ſe congoxò al trabajo, que ſe le recrecia de nuevo; antes en medio de tanta publicidad bolviò a diſponer la carga con el miſmo ſoſſiego, que pudiera ſi ſe hallara en el campo. Acertaron a paſſar entonces por la plaza dos Colegiales Mayores de la Vniverſidad de Sevilla, y vno dellos llamado D. Fernando Ramirez, primo del Hermano Sebaſtian, el qual valiendoſe de la ocaſion para hablarle, le dixo: Què le ha ſucedido, Hermano Sebaſtian? Què trabajo es eſſe? Quiere que llame a dos coſtaleros, que le ayuden? que pagandoles yo le ayudarán, y ſaldrá en breve de la faena en que eſtà. Caſo raro! y que el dicho D. Fernando lo ſolia

deſ-

deſpues con admiracion contar: ni abriò ſu boca para reſponderle, ni alçò los ojos para mirarle, mas que ſi fuera vna eſtatua; y por mucho, que ſe detuvo junto a él por el deſſeo dè que le hablaſſe, no diò el menor indicio de aver reparado en èl: con que atonito de ſu modeſtia, y raro ſilencio, ſe huvo de ir, y dexarle.

Eſte fue vn exemplar, que acaſo nos dexò la fama, para que por èl raſtreaſſemos quan ſeveramente obſervaba el ſilencio, y modeſtia el Hermano Sebaſtian: virtudes tan proprias de vn Novicio, que ſuelen ſer el indicio mas claro de la virtud que obſerva, y que mueſtran tener el corazon entregado a Dios del todo, quando afecto ninguno le queda para tratar con los hombres; y aſſi tuvo mucho fundamento la opinion, que nueſtro Hermano Sebaſtian dexò en el Noviciado de andar ſiempre en preſencia de Dios, y ſer continuo el trato interior, que por medio de la Oracion obſervaba con ſu Mageſtad, pues ſolo el trato con Dios le podia hazer tan eſtraño a tratar con las criaturas, que ſi no era en orden a Dios, ſe hallaba como impoſſibilitado a tratar con ellas.

CAPITVLO XXXIV.

ORDENASE DE MISSA el Hermano Sebaſtian, y el dia de S. Juan Baptiſta la canta en el Noviciado.

CON la preparacion que hemos viſto, y con vnos muy fervoroſos exercicios de nueſtro Padre S.Ignacio, ſe previno el Hermano Sebaſtian para ordenarſe de Miſſa la viſpera de la Santiſſima Trinidad, que por aver caido aquel año en el dia 28.de Mayo, el dia antecedente en que ſe contaban 27. del dicho mes, le ordenò de Miſſa el ſeñor Arçobiſpo D. Ambroſio en ſu Capilla; y aunque otro Novicio, que paſſaba a Indias, quiſo ordenarſe, no lo quiſo hazer el ſeñor Arçobiſpo, ò ſea por hazer eſte favor ſolo al Hermano Sebaſtian, ò porque le pareciò, que por el eſtado de Novicio no convenia ordenarle ſin congrua, porque podia ſalirſe del Noviciado: (razon, que dizen diò ſu Iluſtriſſima) lo qual no militaba en el Hermano Sebaſtian, que tenia congrua baſtante para ordenarſe con las Capellanias, que le avian

avian servido para ordenarse de Epistola en el siglo, y solo en lo que le hazia gracia era en dispensarle diez meses de insterticios, que le faltaban de cumplir del año, por averse ordenado de Evangelio dos meses avia.

Ordenado ya el Padre Sebastian de Presbytero, determinaron los Superiores, que el dia de S. Juan Baptista cantasse su primera Missa en el Noviciado de S. Luis, assi para que se adiestrasse en aquellos veinte y quatro dias, que restaba, en las ceremonias de la Missa, como porque el Padre Sebastian quiso bolver a tener otros exercicios para dezirla con mas devocion, en que vinieron los Superiores, encargando el que predicasse al Padre Andres Tafur, Ayudante entonces de Maestro de Novicios, y que acabò la vida los años passados en esta loable ocupacion, con sentimiento vniversal de la Provincia.

Llegado el dia de S. Juan, estuvo tan lexos de prevenir ostentacion de fiesta alguna el Padre Sebastian, que ni aviso diò a su casa (estando tan cerca) de que cantaba Missa; y assi aviendo vna persona de Alcalá hallado se acaso aquel dia en la Missa nueva, y contandolo en el Arahal, diziendo, que el que dezia la Missa, se lla-

maba *Momoy*, dixo ſu padre: *Mi hijo no puede ſer, no ſolo porque no me lo ha aviſado, que el poco eſcrive; quanto porque avrà tres meſes, que ſe ordenò de Evangelio, y le faltan nueve meſes del año de inſterticios.* Tan lexos eſtava de valerſe de los ſuyos, para ſolemnizar con demonſtraciones de mundo ſu Miſſa nueva.

Pero no dexò de ſer la funcion muy ſolemne, por aver ſido el Sermon muy eſcogido, y en el Altar apadrinarle el Padre Juan de Hinojoſa ſu Rector, y veſtirſe de Diacono, y Subdiacono con el Padre Sebaſtian otros dos Padres Novicios, que paſſaban a Indias. El Cielo favoreciò aquel dia al nuevo Miſſacantano, haziendo tan alegre el dia, que la perſona, que diò la noticia en el Arahal, dezia ſin ſaber quien fueſſe el que cantaba la Miſſa; que le pareciò eſtar la Igleſia llena de feſtejo del Cielo, y aver experimentado tal alegria en ſu alma, como ſi no fueran hombres, ſino Angeles los que eſtavan en el Altar; y en eſpecial el de la Miſſa la dezia con tal fervor, que parecia vn Seraſin abraſado en amor de Dios.

Llegabaſe ya el tiempo de aver de partir el Padre Sebaſtian a ſu Miſſion de las Islas Marianas, porque el Padre Franciſco de Florencia,

que

que lo remitia (Procurador entõces de Indias) queria con tiempo ſe puſieſſen en Cadiz los que avian de ir, para concertar el paſſage en Navio donde los nueſtros pudieſſen ir con la miſma quietud, que ſi eſtuvieran en vn Colegio (como procuran ſiempre) y aſſi no eſperán a lo vltimo, en que los muchos, que ſuelen concurrir, impiden el eſcoger coſa a propoſito, y aſſi ſe diò orden a todos de que recogieſſen ſus papeles para partir en breve: nueva de ſingular regozijo para el Padre Sebaſtian, que tanto deſſeaba el hazer a Dios ſacrificio de ſu perſona en el empleo de la converſion.

Si bien el aver dado palabra a ſu padre Don Bartolomè de Monroy, el Padre Juan de Hinojoſa, Rector, y Maeſtro de Novicios (quando recien entrado el Padre Sebaſtian en la Compañia vino a impedir el que paſſaſſe a Indias) de que en caſo que ſe tomaſſe eſſa reſolucion ſe le aviſaria con tiempo, hazia dudar en como ſe le avia de dar eſta noticia; porque ſi ſe le aviſaba luego, era llamarle a Sevilla, donde valiendoſe de interceſſiones poderoſas para con los Superiores de la Compañia, avia de embarazar el viage, y con mas facilidad quando ningunos paſſos ſe avian dado en el. Embarcarſe ſin dar-

darle cuenta, era faltar a la palabra, que ſe le avia dado, y dexarle con juſta quexa; y aſſi ſe determinò, que luego que el Padre Sebaſtian ſe partieſſe a Cadiz, le aviſaſſe el Padre Rector a ſu padre, para que antes de partir la Flota tuvieſſe la noticia, y por verle ya en camino embarazaſſe el viage con menos eficacia, y aſſi le eſcriviò la carta ſiguiente.

SEñor mio, porque en ningun tiempo me culpe v.md. de no averle aviſado (como ſe lo ofrecì quando eſtuvo en eſta Caſa) de la reſolucion, que tomaſſe el Padre Sebaſtian acerca de ſu viage a Indias: digo ſeñor, que viendo, que otros connovicios ſuyos partian a Cadiz para embarcarſe en la Flota, y paſſar a la Miſſion de las Islas Marianas, fueron tales las inſtancias con que ſu hijo de v. md. pidiò a los Superiores le dexaſſen acompañarlos, que huvieron de venir en ello, y darle licencia para partir a Cadiz, a donde ſi v.md. quiere verle podrà ir mientras la Flota no ſe parte. Lo que yo puedo dezir a v. md. es, que ſe puede tener por dichoſo en que Dios le aya eſcogido para padre de tal hijo; que aviendo muchos años, que yo eſtoy en eſte exercicio de cuydar de los Novicios, no he conocido mozo de mas virtud, porque quedo confuſiſſimo viendo, què cuenta tengo yo de dar a Dios con tantos años de

Sotana,

Sotana, ſi atiendo a ſu exemplo, y grande ſantidad: eſto digo para que v. md. ſe conforme con la voluntad de Dios, aunque careſca de ſu hijo, a quien parece tener Dios eſcogido para mas altos fines de los que acà podemos diſcurrir. Su Mageſtad me guarde a v.md. y dé la ſalud, que puede, y a ſu Mageſtad ſuplico. Sevilla, y Junio 30. de 1673.

B. L. M. de v.md ſu mas afecto Capellan

Juan de Hinojoſa.

Eſta carta ſe deſpachò al Arahal caſi al miſmo tiempo, que el Padre Sebaſtian partiò a Cadiz, y el efecto, que hizo en ſu padre, nos dirá el ſiguiente capitulo.

CA-

CAPITVLO XXXV.

PARTE DON BARTOLOME de Monroy a Cadiz; y aunque propone razones fuertes a ſu hijo para que no paſſe a Indias, ſu hijo le reduce a que le dé licencia para partir.

EN el tiempo, que el Padre Sebaſtian de Monroy diſponia ſu partida a Indias con no poco ſuſto de que ſu padre la ſupieſſe, y ſe lo embarazaſſe, Dios tenia embarazado en el Arahal a ſu padre con otros cuydados de tanta pena, que no daban lugar a acordarſe del hijo, que tenia en el Noviciado; pues caſi al miſmo tiempo ſu hijo D. Chriſtoval oprimido de vna larga enfermedad, ſaliò deſta vida; ſu yerno el Corregidor herido caſualmente de vna eſcopeta, que le maltratò vna pierna, deſpues de tan penoſa cura como el cortarſela, acabò con los dias de ſu vida, muriendoſele a D. Bartolomè en poco mas de mes y medio dos hijos.

Sentimiento para quebrantarle tanto el animo, que creo no le quedò aliento para poner los

los medios, que avia diſcurrido en orden a impedir con los Superiores el que ſu hijo paſſaſſe a Indias, y mas faltandole ya ſu yerno D. Juan Ramirez, que con la cavida, que tenia con el Padre Provincial Juan de Cardenas, avia prometido ayudarle en eſta pretenſion. Y aſſi luego que recibiò la carta de aviſo del Padre Rector, tratò de partirſe a Cadiz, mas por lograr el cõſuelo de ver a ſu hijo, que por tener animo de eſtorvarle el viage: y quizàs ni aun le huviera hablado en eſte punto, a no reconocer el deſconſuelo con que quedaba Doña Ana de Parraga ſu muger, madre del Padre Sebaſtian, que aun no enjutas bien las lagrimas por la muerte de vn hijo, bolvian a renovarſele de nuevo con la noticia de que ſe le auſentaba otro hijo a donde no le avia de ver mas.

Y aſſi aviendoſe puesto D. Bartolomè luego en camino, y llegado en breve a Cadiz, deſpues de aver viſto a ſu hijo, y abrazadole tiernamente, le dixo: *Yo por mi, Padre Sebaſtian, no vengo con animo de oponerme a la reſolucion piadoſa de paſſar a Indias, en que os veo tan reſuelto, que a no avermelo aviſado el Padre Rector, creo os huvierais embarcado ſin tener yo de ello la menor noticia: no os culpo en eſto, pues os temiais de mi tanto; y como*

por el temor de que no os avia de dar licencia para ſer Religioſo, os entraſteis en el Noviciado de la Compañia ſin darme cuenta; aſſi parece, que os queriais ir a Indias ſin que yo lo ſupieſſe, temeroſo de que yo con violencia os lo llegaſſe a impedir. No quiero yo violentaros; pero ſi debo deziros quan ſin conſuelo dexais a vueſtra madre, que ſi afligida con la muerte de vueſtro hermano Chriſtoval, ſe conſolaba con teneros a vos: ya queda con vueſtra partida no ſolo ſin conſuelo, mas con doblado ſentimiento, y mas quedando enferma, que las penas con que vive es fuerça hagan novedad grande en ſu ſalud. Eſtas razones quiſiera ponderaſſeis para ver, que en rogaros, que os quedeis, ſe os pide vna coſa razonable; pues ſi es caridad, ſegun Dios, el conſolar a vn afligido, aunque ſea el mas eſtraño: no menos debido es, que vn hijo no ocaſione tan crecido deſconſuelo a ſu madre. Ya ella os diò a la Religion con guſto, fiada de que en ſus trabajos la podriais conſolar, no menos con vueſtra viſta, que con vueſtros cõſejos ſaludables; pero en quatro mil leguas de diſtancia, que poneis de por medio, quando os llegará la noticia de ſus aflicciones, ni a ella el conſuelo de vueſtras cartas? Penſad hijo mio eſto, y encomendadlo a Dios, que puede ſer, que ſea voluntad ſuya el que no falteis al conſuelo de vueſtros padres. Mas

dixera

dixera D.Bartolomè a ſu hijo, ſi el ſentimiento le diera lugar a dezir mas; pero la afliccion, que ſentia, era ya tal, que apenas podia articular las palabras.

Lo qual viendo el Padre Sebaſtian le conſolò, diziendo, que el dia ſiguiente diria la Miſſa a N.Señora, para que alcançaſſe de N.Señor el acierto de lo que avia de elegir; con que el padre ſe quietò vn poco, alimentado del conſuelo, que le daban las eſperanças de ver, que ſu hijo no eſtava tan reſuelto a ſu parecer, ſupueſto que pedia tiempo para penſar lo que le convenia hazer: y aſſi aquella noche lo paſſò con mas quietud, ſi bien deſſeaba la mañana, por eſperar en ella el que ſu hijo podia ſer le dieſſe el conſuelo de quedarſe, y no paſſar a Indias, que era lo que tanto deſſeaba; conque luego que amaneciò ſe levantò a ayudar a Miſſa a ſu hijo, que haſta entonces no ſe la avia viſto dezir.

Oyòle la Miſſa, y quedò admirado de la devocion, y lagrimas con que le viò celebrar, y en ella ſe hallò tan mudado, que ya eſtava tan cõforme con lo que ſu hijo reſolvieſſe, que tuvo poco, ò nada que hazer deſpues el Padre Sebaſtian en perſuadirle ſu partida; y aſſi deſpues de aver dado gracias, diziendole ſolo: *Que a lo que*

Dios nueſtro Señor le avia inſpirado, juzgaba era voluntad ſuya el que ſe embarcaſſe; dixo D. Bartolomè: *Sea en hora buena, hijo mio, que yo por tener en reſolucion tan ſanta como la vueſtra alguna parte, digo, que como vueſtro padre os ofreſco a Dios para que le ſirvais en donde ſu Mageſtad guſtare, aunque ſea en Indias, y que le convirtais a Dios tantas almas como le convirtiò vueſtro Santo Apoſtol S. Franciſco Xavier, para que por los ſervicios, que le hizieredes, me perdone Dios mis grandes pecados.* A lo qual el Padre Sebaſtian le pidiò la mano para beſarſela agradecido; pero el Padre rehuſò el darſela atendiendo a la dignidad de Sacerdote, y ſolo abriendo ſus brazos le recibiò en ellos con gran ternura.

CAPITVLO XXXVI.

DE DOS COSAS, QVE LE PIDIÓ D. Bartolomè a su hijo para su consuelo, y el Padre Sebastian vino en concederselas entrambas.

QVedaron tan contentos padre, y hijo despues de aver convenido en que el Padre Sebastian passasse a Indias, que se puede dudar si el hijo estava mas consolado por aver logrado la licencia de su padre para embarcarse, que el padre por averselà concedido. Y assi fiado el padre en que su hijo de agradecido no le avia de negar lo que le pidiesse, le rogò dos cosas; la vna, que avia de escrivir a su madre vna carta en que la consolasse mucho; y la otra, que le avia de conceder el consuelo de oirle de penitencia antes de partirse, dezirle Missa, y comulgarle de su mano. En todo vino el Padre Sebastian, por ser entrãbas peticiones tan justas: solo advirtiò al padre, que tomasse vn par de dias de retiro, para prevenirse para la confession; y en esse tiempo tomò el Padre Sebastian el que avia menester para

ra

ra eſcrivir a ſu madre, ſin faltar al empleo de ſus exercicios, a quien eſcriviò la carta ſiguiente.

MAdre, y ſeñora mia, mucho me alegraré, què eſta halle a v.md. mejor de ſu mal (que mi padre me dixo como v.md. quedaba en la cama) y a todos mis hermanos, y hermanas, que N. Señor les guarde con la ſalud, que yo deſſeo. Digo ſeñora, que N. Señor ha ſido ſervido de llamarme para vna empreſſa tan grande, que a mucha dicha la podemos tener todos, que antes lo que a mi me acobarda es la propria inſuficiencia: y eſtar muy agradecidos por querer N. Señor valerſe de vn motivo tan vil como yo, para vn negocio tan importante; pero el conſuelo, que debemos tener, es, que ſu Divina Mageſtad aſſi lo ordena, y es poderoſo para todo. Y quando ſe tuviera a mucha dicha, que vn Rey, ò vn Señor qualquiera me quiſiera en ſu ſervicio; quanto mayor la debemos tener, pues no Rey de la tierra, ſino el Rey, y Señor del Cielo, y tierra, es el que me ha llamado? Y aſſi le ſuplico mire eſto bien, y de eſpacio, y verá v.md. quan conſolada ſe halla. Demás, que ſabiendo el que ignoramos qué ſerá de noſotros, y ſi llegarémos a mañana, como la experiencia de mis hermanos nos lo mueſtra, a quienes N. Señor tenga en ſu ſanta gloria, como de ſu Divina miſericordia

lo

lo eſpero; lo que hemos de procurar con la gracia de Dios es ſervirle, y amarle de manera, que nos veamos en la gloria, que es nueſtra patria, a donde caminamos todos, y hemos de vivir por una eternidad, y encomendarme a ſu Divina Mageſtad me dé acierto para ſervirle: y con eſto ſuplico a v.md. me eche ſu bendicion, que venga con la de N.Señor.

A todos, y a cada uno de por ſi embio mis abrazos, y a v.md. que me la guarde N.Señor para que crie a mis hermanos en ſu ſanto ſervicio, como ſe lo ſuplico en mis pobres Oraciones, de que no me olvidaré mientras viviere. A todos, que me encomienden a Dios, y que ſe queden con ſu Divina Mageſtad. Eſſas Medallas, y Cruzes embio a v.md. para que las reparta en quien fuere ſervida. Yo no eſtoy ya para eſcrivir mas, porque no puede la pena darme lugar a mas. A Dios, a Dios, a Dios.

Sebaſtian.

El dia del Señor S. Juan fue N. Señor ſervido de que dixeſſe la primera Miſſa, y la ofreci por mi hermano D. Juan Ramirez, y todas las demàs, que he dicho, y diré, ſi las huviere meneſter. El Roſario de la Santiſſima Virgen ſuplico a v. md. que por amor de Dios no ſe dexe de rezar todos los dias,

que

que es quien nos ha de juntar en la gloria.

Eſta carta entregò abierta a ſu padre, que le pareciò llevar en ella el conſuelo de que Doña Ana de Parraga ſu muger neceſſitaba, pues con razones tan eſpirituales la reduce a que ſe conforme con la voluntad de Dios en orden a ſu partida: y las vltimas palabras con que mueſtra el ſentimiento natural de dexarla, mueſtran lo mucho, que ſe ſacrificaba a Dios en partirſe, y dexar a ſus padres; que no ſe opone el amor natural al de Dios, quanto el natural ſe ſujeta a la Divina diſpoſicion, que mientras ſe vive en eſta carne es fuerça, que ſe padezcan afectos della, y tanto mas agrada a Dios el ſacrificio, quanto duele mas el ſacrificarſe.

La devocion, que encarga a ſu madre de que ningun dia ſe dexe de rezar el Roſario en ſu caſa, fue ſiempre vno de los capitulos principales de las cartas que eſcrivia, como ſe podrá ver de las que puſieremos en adelante; pues todos los de ſu caſa convienen en que jamás ſe recibiò carta ſuya en la qual no encargaſſe con muchas veras la devocion del Roſario: prueba clara de quan tierno hijo fue de Maria el Padre Sebaſtian, pues procuraba en todas partes ſolicitar el que eſta Señora fueſſe de todos venerada.

Avien-

Aviendo pues tomado D.Bartolomè el tiempo competente para diſponerſe para la confeſſion,ſe confeſſò con ſu hijo, ayudòle a Miſſa, y recibiò la Comunion de ſu mano con gran gozo de ſu eſpiritu:y bien huvo meneſter eſte cõſuelo para ahogar en èl el ſentimiẽto, que avia de tener al deſpedirſe del,en que creo,que Dios infundiò tal eſpiritu en las razones, que le dixo ſu hijo,que pudo ir conſolado en medio de ſentimiento tan natural,y tan juſto. Vna razon le dixo para conſolarle en los trabajos, que ſegun lo que deſpues ha experimentado, parece fue profecia; porque viendole en los trabajos, que quedaba, y que los hijos, que le podian ayudar en ellos, vnos ſe los llevaba Dios, otros ſe los retiraba tan diſtantes de ſus ojos,como el Padre Sebaſtian,que ſe partia a Indias,le dixo: *V.md. padre mio tenga entendido, que Dios le quiere remediar por ſi,y no por ſus hijos,y aſſi V.md.acuda a ſu Mageſtad,y fie en él,que le ha de remediar.* Eſto dixo el buen hijo a ſu padre, el qual ha experimentado de Dios tan ſingulares beneficios, y tan crecidas mejoras aun en los bienes temporales, que no pudiera eſperarlos aun en la aſſiſtencia mas cuydadoſa de ſus hijos, deſempeñando Dios al padre Sebaſtian de lo que avia

prometido a ſu padre al partirſe.

A quien con licencia, que tuvo del Padre Rector, ſaliò a acompañar a la playa, a donde al deſpedirſe ſe hincò de rodillas el humilde hijo, pidiendo la mano a ſu padre para beſarſe-la; y como anunciando el que iba a morir en las Marianas, le dixo: *Le echaſſe ſu bendicion, que no ſe verian mas haſta el dia del juizio; y para que nos veamos en buen lugar trate v.md. de hazer buenas obras, que de mi parte queda el cuydado de encomẽdar a v.md. a Dios en mis Oraciones, y a mi madre, y mis hermanos.* A que reſpondiò ſu padre caſi llorando: *Deſſeo tanto, hijo, el acompañarte en el Cielo, que viendo quan ſeguro camino has eſcogido para ir allá, te ſiguiera, y acompañára aora a las Marianas, a no hallarme con las obligaciones del ſanto Matrimonio, a que me es fuerça atender.* Y abrazandoſe con ternura los dos, el padre ſe entrò en el Barco para bolverſe, y el hijo ſe bolviò al Colegio para continuar ſu Miſſion.

CA-

CAPITVLO XXXVIJ.

BVELVE DON BARTOLOME al Arabal, y de algunas coſas, que le paſſaron con ſu hijo el Padre Sebaſtian antes de navegar.

ENtre tierno, y devoto, entre ſentido a lo humano, pero conforme ſiempre con la voluntad Divina, bolvia de Cadiz a ſu caſa D. Bartolomè de Monroy, con menos prieſſa al bolver, que la diligencia con que avia ido; porque ſi al ir a Cadiz, el deſſeo de ver a ſu hijo le hazia abreviar las jornadas, el apartarſe del le hazia detenerſe quando bolvia: y es bien cierto no ſe huviera buelto haſta verle navegar, ſi el dexar a Doña Ana de Perea y Parraga ſu muger enferma no le obligára a bolver. Tenia partido el corazon, y obligado el afecto a dos cuydados, y no podia darſe enteramente a la aſſiſtencia del hijo, y olvidar el atender a ſu eſpoſa, y aſſi huvo de partirſe de la compañia de ſu hijo, por no faltar al conſuelo de ſu muger.

Entrò en ſu caſa donde hallò a Doña Ana de.

Parraga mejor, q̃ aſſi que le viò entrar le dixo: *Y Sebaſtian como queda? Bueno, y vn ſanto* (reſpondiò el padre) *y en quanto a ſu viage de Indias mejor te lo dirá eſſa carta ſuya, que lo que yo te podré dezir:* y ſacando la carta del Padre Sebaſtian para ſu madre, ſe la diò a leer, la qual aſſi que la viò dixo: *Eſta es la primera carta, que recibo de mi hijo, y temo ſea la vltima.* Y aſſi fue, pues ninguna otra ſe halla aver eſcrito a ſu madre mas que la que avemos referido le eſcriviò al partirſe. Amaba tiernamente a ſu madre, y procuraba quitar todo fomento al amor humano, por que no le entibiaſſe en el Divino.

Leyò la carta la madre, y aſſi que en los primeros renglones reconociò la reſolucion en que eſtava de paſſar a Indias, no pudo paſſar adelante, ni leer mas, pues la naturaleza hizo ſu oficio, ſirviendole los ojos no tanto para ver, quanto para llorar, como es natural en la auſencia de lo que bien ſe quiere, y mas quando ni eſperanças quedan de bolver a ver lo que ſe llega a auſentar. Procuraba ſu marido conſolarla, y le parecia, que el conſuelo mejor era, que proſiguieſſe en leer la carta, y aſſi le dixo: *Señora, ſi parais en lo mas ſenſible, que la carta trae, como es el que vueſtro hijo ſe embarca, en vano*

os escriviò èl, mi procurò consolaros, y assi leed lo que adelante dize, y vereis quan consolada quedais: pues lo mismo me sucediò a mi quando me vi con èl, que viendo, que a vos, y a mi nos dexaba, tuve doblado el sentimiento, y tal, que no le sabré explicar; pero assi que le oì hablar de las razones, que tenia para partirse quedè tan consolado, como espero quedareis vos leyendo con atencion las razones, que alega en su carta, y assi proseguid leyendo.

Hizolo assi Doña Ana de Parraga, y como iba leyendo se iba templando el sentimiento; y Dios, que le avia puesto a su siervo en la pluma las razones, que escriviò, diò fuerça al escrito para consolar a su madre, de suerte, que desde alli le echò su bendicion con tanto afecto, que le ofreciò a Dios para la conversion de las almas con no menor fervor, que la glorioſa Ana ofreciò a su hijo Samuel en el Templo para que sirviesse a Dios en el Altar; solo bolviendose a D. Bartolomè le dixo: *Pues ya, que os vinisteis sin vuestro hijo, no me huvierais traìdo un retrato dèl? que segun los passos, que lleva, antes de mucho creo nos le han de embiar de Indias pintado, y quizàs el retrato nò se le parecerà; que aunque yo para mi le tengo tan al vivo, como si le tuviera presente, mejor fuera tener un retrato sacado por èl,*

que

que ſiempre parecerá muy bien en vueſtra caſa: y la virtud de Sebaſtian merece, que los ſuyos le tengan retratado, como otros tienen los retratos de ſus mayores por ſus proëzas, y hazañas.

Pareciòle a D. Bartolomè la peticion muy juſta, y aſſi diò orden luego de que ſe buſcaſſe vn proprio, que ſin dilacion partieſſe a Cadiz; y mientras ſe hallaba, ſe puſo a eſcrivir a ſu hijo el Padre Sebaſtian, dandole cuenta de ſu llegada, de la mejoria con que avia hallado a ſu madre, del conſuelo, que le avia cauſado ſu carta, y pidiendole, que para darſele mas cumplido ſe dexaſſe retratar, que el proprio, que llevaba ſu carta, llevaba tambien dineros para coſtear el retrato; y que en eſſo no pnſieſſe dificultad, pues debia dar guſto a vna madre, que aunque reſignada en la voluntad de Dios, quedaba tan quebrantada por ſu partida, que ſolo Dios podia conſolarla.

Partiò a Cadiz el proprio, y por prieſſa que ſe diò a caminar, mas prieſſa ſe daba la Flota a hazer ſu viage, que ſiendo ya onze de Julio era fuerça no dilatarle; y aſſi llegando el proprio al Colegio de la Compañia de Jeſus, no hallò en èl al Padre Sebaſtian, por aver pocas horas antes partido con los demàs a embarcarſe: con eſto

eſto paſſò a la playa a ver ſi ſe avia embarcado, y quando llegò a ella viò al Padre Sebaſtian, que ya ſe diſponia a que vn Moro le paſſaſſe en ombros al Barco, que le avia de conducir a la Nao en que avia de navegar, y ſolo pudo darle la carta, y pedirle que la leyeſſe. Hizolo aſſi el Padre Sebaſtian, y ſolo le dixo de palabra, dixeſſe a ſu padre quan de partida eſtava, y que ni aun para reſponderle avia tiempo, quanto mas para dexarſe retratar, que el verdadero retrato era Jeſus, que ſiempre ſe debia tener delante de los ojos para imitarle, y que deſde Mexico les embiaria el retrato, que conviniеſſe para ſu cõſuelo; que pidieſſe en el Colegio vnos papeles, que dexaba en poder del Padre Procurador, y los llevaſſe: y ſin dar otra reſpueſta ſe dexò paſſar al Barco.

Los papeles, que dexaba en el Colegio, era vna renuncia de ſu legitima a favor de ſus hermanos, y vna reſigna de las Capellanias, que gozaba, para que ſu hermano D. Fernando de Monroy (Eſtudiante entonces, y oy Prebendado de la Santa Igleſia Cathedral de Sevilla) pudieſſe cõ ellas ordenarſe; porque aun de eſſo quiſo deſpoſſeerſe por hazer ſu viage mas ligero, ſin que conveniencias del mundo le embarazaſſen:

zaſſen: queriendo renunciar no ſolo a ſu patria, padres, y hermanos; pero a todo lo que del mũdo le podia pertenecer, ſiguiendo deſnudo a Chriſto, que por nueſtro bien muriò deſnudo en la Cruz.

CAPITVLO XXXVIIJ.

COMO SE EMBARCÒ EL PADRE Sebaſtian de Monroy, y de los exercicios de virtud en que ſe empleò en la navegacion.

EL dia diez de Julio del año de 1673. en que ſe determinò, que el dia ſiguiente onze ſe embarcaſſe la Miſſion, ſaliò el Padre Sebaſtian con los demàs ſus cõpañeros a hazer diſciplina al Refectorio delante de la Comunidad, pidiendo perdon a los Padres del mal exemplo, que les avia dado con ſus acciones aquellos pocos dias, que avia eſtado en el Colegio, y rogandoles alcançaſſen con ſus Oraciones de Dios N. Señor los llevaſſe cò felicidad a las Islas Marianas, centro de ſus deſſeos, y termino de ſu peregrinacion. Y aunque

que todos ſe hirieron las eſpaldas, no dexò de ſobreſalir entre los demàs el Padre Monroy, por el rigor con que maltrataba ſu cuerpo de ordinario, ſin que por eſto dexaſſe la diſciplina ſecreta, que ſolia tomar todas las noches. Durmiò ſin deſnudarſe ſobre el duro ſuelo, para hazerſe a dormir veſtido, y ſobre las tablas del Navio, como ſiempre vſò en la navegacion.

Antes de amanecer el dia ſiguiende eſtava ya pueſto en Oracion, tomando por feliz anuncio de los deſſeos, que tenia de morir por Chriſto, el embarcarſe dia del glorioſo Pontifice, y martir San Pio (de quien reza la Igleſia aquel dia) a quien pedia le alcançaſſe de Dios el coronar ſus trabajos con la Corona del martirio. Aquel dia tuvo vno no pequeño, que ofrecer a Dios, y fue el nombrarle por vno de los Superiores; porque declarando el Padre Procurador de Indias por Superior de la Miſſion al Padre Nicolás Pueyo, nombrò por ſegundo Superior al Padre Monroy con el oficio de Padre Miniſtro: que aunque por lo que le daba ocaſion de ſervir a ſus cõpañeros, no diſguſtaba del oficio; mas por lo que tenia de Superioridad no dexaba ſu humildad de congoxarſe, y afligirſe. Pero eſtuvo tan lexos de moſtrarſe Superior, que ſi

algo mandaba, era rogando; y el aſſiſtir al cuydado de ſus Hermanos era con tanta aplicaciõ, que parecia ſolo avia entrado en el Navio a ſervir a los demàs.

El Navio en que ſe embarcò iba debaxo de la proteccion de Maria Santiſſima, con la advocacion de *N. Señora del Buen ſuceſſo, y aſſiſtido del favor del Arcangel S. Miguel, y la interceſſion de las Animas*, que a tan buenos valedores fiaba la felicidad del viage la devocion de ſu Capitã. Eralo de aquel Navio el Noble Cavallero D. Leonardo de Lara, del Orden de Santiago, y oy premiado de ſu Mageſtad, por lo mucho que le ha ſervido, con el titulo de Almirante General de Galeones, de quien me he informado como teſtigo de viſta, y tan fidedigno, de los ſingulares exemplos de virtud, que notò en el V. Padre con gran piedad en el diſcurſo de la navegacion.

El dia que partiò la Flota fue el dia treze de Julio, dia de S. Anacleto Papa, y martir, que tambien lo tomò por anuncio del martirio, que deſſeaba, y deſde eſſe dia començò a dezir Miſſa en el Navio, ſin que la dexaſſe de dezir dia alguno de los de la navegacion, como el mar no ſe lo impidieſſe; y algunas vezes parece, que eſpe-

eſperaba el mar a que huvieſſe dicho Miſſa quando avia de alborotarſe. Exhortaba a todos la oyeſſen, y ofrecieſſen a Dios por primicias del dia tan ſaludable devocion. Deſpues de la Miſſa daba gracias muy de eſpacio, que en eſſa materia fue ſiempre liberal con Dios: y por ſi alguno guſtaba de confeſſarſe, ſe eſtava en eſpera algun tiempo ſin ſalir del Oratorio, y a pocos dias, que eſtuvo en el Navio, tuvo bien que hazer en el confeſſionario, pues huvo muy raro en aquel viage, que no hizieſſe con èl confeſſion general.

Eſte fruto conſiguiò de los paſſageros con ſus fervoroſas Platicas, porque no avia dia ninguno, que no platicaſſe por las tardes: y como los aſſumptos, que tomaba, fueſſen todos de horror a la culpa, ninguno que ſe hallaba gravada ſu conciencia con el peſo de los pecados, perdia la ocaſion de aligerar ſu conciencia por medio de la confeſſion. Soliales dezir: Si quando ay tempeſtad, la Nave ſe aligera aun de aquello a que ſe tiene mas aficion, porque quereis ſalvar las vidas; què razon avrá, que quando por la carga de culpas eſtais a peligro de que ſe pierdan vueſtras almas, y ſe aneguen en el abiſmo del Infierno, no aligereis de eſſe peſo, por

aficionados que ayais eſtado a vueſtros vicios toda la vida? Quien ſabe que llegará primero al Puerto de la Vera-Cruz donde navegamos, que aportará al otro mundo, y ſe hallará en el juizio de Dios, con vn accidente mortal, a darle cuenta de ſu vida? Pues en todo acontecimiento no ſerá mejor ajuſtar las cuentas con Dios? Quien lo duda?

Eſtas razones, y otras, dichas con el fervor, que en todo lo que tocaba al ſervicio de Dios ponia, hizieron tan gran fruto, que parece avian entrado a mudar de vida todos los que paſſaban en aquel Navio; y aſſi nadie huvo, que no ſe mejoraſſe, y ſalieſſe muy otro de lo que ſe embarcò. No ſe oìan juramentos, ni votos, ni otras inquietudes de las que lleva el paſſage, ſino atẽder a ocuparſe los mas en exercicios devotos. Y porque ſuele ſer plaga ordinaria en mucha de aquella gente ignorar la Doctrina Chriſtiana, ò porque quando muchachos no la aprendieron, ò porque no practicandola deſpues olvidaron la que ſupieron quando niños; èl la enſeñaba a los Grumetes, y Pajes de la Nao todos los dias, para que a buelta de ellos la aprendieſſe la gẽte de mas edad, que no la ſabìa. Premiaba con Medallas, y Eſtampas, que repartia a los mucha-

chachos, ſu cuydado en repetir la Doctrina; y ſi tal vez errando alguno dellos, algun hombre le enmendaba, le daba premio tambien, con que ſe aficionaban todos a practicar tan ſanto como provechoſo exercicio.

Avianle cobrado grande amor todos, pues fuera de ſu natural apacible les llevaba mucho el afecto (aun entre la miſma chuſma) el ver, que les acompañaba a la Salve, a las Oraciones, al ſaludo, y en eſpecial al Roſario, que procuraba ſe dixeſſe todas las noches, oficiando èl ſiempre los Miſterios, y haziendoſe ſu Capellan en todas las coſas de devocion: y ſi eſtavan enfermos, los viſitaba, y aſſiſtia ſiempre a ſus curas; con que no ſolo le reſpetaban como a ſanto, pero le amaban tan tiernamente como ſi fueſſe padre de cada vno, y aſſi tomaban bien todo quanto les dezia, con que a ninguno exhortò a que ſe confeſſaſſe, que no lo conſiguieſſe del.

CAPITVLO XXXIX.

LLEGA A LA VERA-CRVZ EL V. P. Sebaſtian de Monroy, y parte a Mexico: y de las virtudes, que manifeſtò el tiempo, que ſe detuvo en aquella Ciudad.

EL dia 22. de Setiembre aportò la Flota a la Vera-Cruz, aviendo gaſtado deſde el dia 13. de Julio en que partiò de Eſpaña 72. dias en la navegacion. Celebrabaſe aquel dia el Triunfo de los glorioſos martires S. Mauricio, y ſus compañeros, Soldados de la legion Febea, que aviendo aventurado ſus vidas por el Emperador de la tierra Maximiano en la milicia, las lograron mejor perdiendolas por el Emperador del Cielo, por no querer dar a los Idolos el culto, y veneracion debida a Dios: exemplo con que el fervoroſo Padre Monroy animò a ſus compañeros, que iban a entablar entre el rito Gentilico la adoracion del verdadero Dios. Y de nuevo los bolviò a alentar el dia 26. en que ſalieron de la Vera-Cruz para Mexico, por ſer dia dedicado a los Santos martires Cypriano, y Juſtina, que en Nico-

Nicomedia perdieron ſus vidas por cauſa de la Fè; que como Dios le avia eſcogido al venerable Padre para perder la ſuya por tan buena cauſa, ni hazia viage, ni le concluìa ſin que fueſſe en dia de algun Santo martir, como veremos, porque Dios le queria con ſemejantes exemplos diſponer para el martirio.

El viage deſde la Vera-Cruz a Mexico es por tierra, en que ſe ſuelen gaſtar coſa de diez dias; porque aunque la diſtancia no llega a 80. leguas, pero ſon de tan mal camino, que no ſe haze poco en caminar a ocho leguas cada dia: y aſſi llegaron a Mexico el dia 5. de Octubre, dia del glorioſo S. Placido martir, Religioſo del Orden del Patriarca S. Benito, nuevo motivo para fervorizarſe el Religioſo Padre en deſſear el derramar ſu ſangre por Chriſto.

Los exemplos, que diò en eſte camino, fueron tan proprios de ſu caridad, como nacidos del amor con que por reſpeto de Dios amaba a ſu proximo: pues ſiendo èl Superior (que haſta llegar a Mexico exerciò ſiempre el oficio de Padre Miniſtro) ſervia a todos como ſi le fueſſen ſuperiores, diſponiendoles en la poſada el que deſcanſaſſen, ſin cuydar de otra coſa, que de ſu alivio; porque lo que podia ſer de trabajo,

èl

èl lo avia tomado tan por ſu cuenta, que a ninguno cedia en eſto; y aunque era baſtante prueba de ſu caridad el cuydar de ſus Hermanos, a los mozos que llevaban para ſervirles aliviaba tambien, levantandoſe de noche a dar cebada a las cavalgaduras, porque ellos deſcanſaſſen, y jamàs queria comer haſta que los mozos huvieſſen comido.

En eſto les ganaba la voluntad para que executaſſen ſin repugnancia las obras de virtud, que les aconſejaba; y aſſi conſeguia de vnos el que todos los dias rezaſſen el Roſario; de otros, que en llegando a Mexico avian de confeſſarſe muy de eſpacio; y de todos recabò el que no juraſſen por el camino, ni dixeſſen palabras indecentes a los que encontraban, afeandoles lo mal, que parecia el que yendo en compañia de Religioſos no fueſſen con la debida modeſtia. Contabales para eſto varios exemplos, que a buelta de divertirlos del canſancio del camino, ſervia de ponerles horror al vicio por el mal paradero que tiene: y al fin de la jornada ſalieron algunos tan arrepentidos de ſus vicios, como ſi huvieſſen aſſiſtido a alguna Miſſion.

Llegaron en fin a Mexico el dia 5. de Octubre, como hemos dicho, y entrando en el Colegio

gio de los Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo, Caſa la mas principal de las que en la Nueva Eſpaña tiene la Compañia. Fueron recibidos de los nueſtros, no ſolo con la caridad, que la Compañia acoſtumbra hoſpedar a ſus Hermanos, mas con la veneracion, y reſpeto, que ſe debia a los que ſe avian conſagrado a tan alto miniſterio como la converſion de los Gentiles: empreſſa nada inferior a las de vn Xavier, cuyas piſadas ſeguian eſtos compañeros ſuyos, ſin que les acobardaſſen los trabajos, que en tierra tan inculta avian de padecer, ni les amedrentaſſe el ſer empreſſa en que los mas alentados ſuelen perder la vida, pagandoles con atroz muerte aquellos barbaros el beneficio, que de ſu mano avian recibido en averles dado vida a ſus almas por las aguas del Bautiſmo; y mas quando eſtava aun reciente la ſangre, que ſacrilegamente avian vertido de ſu primer Predicador, y Apoſtol el Padre Sanvitores, de cuya glorioſa muerte acababa de llegar la noticia.

La qual eſtuvo tan lexos de deſanimar al venerable Padre Monroy, que ideandoſe el martirio, tomò tan de propoſito el martirizar ſu cuerpo, ya con cilicios de hierro muy aſperos, ya acoſtandoſe con cadenillas llenas de

puas, que a averle de atormentar los infieles no hizieran en ſu cuerpo mas carniceria. No pudo dexarle de ſalir a la cara el mal tratamiento; y ſiendo el ſiervo de Dios de buen color de ordinario, a poco tiempo, que alli eſtuvo, ſe puſo tan palido, que ſe temiò padecieſſe alguna enfermedad grande, y que èl con ſu paciencia queria diſſimular lo que padecia: y aſſi examinandole los Superiores, y ſabiendo nacia de mucha penitencia aquel mal color, huvieron de moderarle en ſus fervores, advirtiendole lo mucho, que avia meneſter la ſalud para el ſummo trabajo, que avia de tener en las Marianas.

Y para perſuadirle mejor a que moderaſſe el mal tratamiento, que hazia a ſu cuerpo, le hizieron leyeſſe vna breve Relacion, que de allá ſe avia remitido, en donde ſe referia lo mucho, que padecian los Miſſioneros en aquellas Islas, aſſi por lo inculto, y eſteril de la tierra, como por lo baſto de los alimentos, que pedia hombres de ſalud muy robuſta para poder trabajar en la converſion de los infieles. Y porque aqui fue donde adquiriò el ſiervo de Dios mas claras noticias de la tierra adonde iba, las pondrémos en los ſiguientes capitulos, reducidos a la brevedad, que pide el referirſe los ſuceſſos de las Maria-

Marianas en hiſtoria, que no es propria ſuya, pero que ſe deben a eſta, porque ſe vea el eſtado, que tenia la Chriſtiandad de las Marianas quando el venerable Padre entrò a cultivar aquella viña tan recien plantada, que apenas avia ſeis años, que ſe avia introducido en ella la Fè.

Pero antes de referir los primeros ſuceſſos de aquellas Islas, quando entraron a conquiſtarlas para Chriſto los primeros Miniſtros del Evangelio, me es fuerça dezir como el venerable Padre Monroy en coſa de cinco meſes, que eſtuvo en Mexico, procurò hazerſe Miniſtro apto para aquella empreſſa, aprendiẽdo la lengua Tagala, y Biſaya, que tanto le avia de ſervir entre aquellos Isleños, y otros vocablos mas particulares ſuyos: de modo, que quando entrò en las Marianas, ſi no hablaba ſu lengua con perfeccion, porque eſſo dependia del exercicio, la entendia toda de modo, que lo eſtrañaron los Padres de las Marianas; y a no eſtar embarazadas las correrias de los Miſſioneros por las guerras, como deſpues dirémos, le huvieran al punto ſacado a Miſſion, y fiadole la conquiſta eſpiritual de algunos de aquellos pueblos.

Del tiempo que eſtuvo en Mexico ſe cuenta

vn caſo particular, que manifieſta el retiro, que tenia de mugeres: pues aviendo ordenado el Superior, que vno de los Padres, que iban a las Marianas, fueſſe a ver vna ſeñora, que avia en aquella Ciudad, gran benefactora de aquella nueva Chriſtiandad. Aviendo ſeñalado al Padre Monroy para que le acompañaſſe, pidiò al Superior ſeñalaſſe otro por compañero, alegãdo el que ſiendo forçoſo hablar con aquella ſeñora, èl no era para eſſo, porque era toſquiſſimo, y poco corteſano, è ignoraba la policia con que ſe avia de tratar a perſonas ſemejantes: de que quedò admirado el Superior viendo, que era ſobra de recato, mas que falta de policia, el eſcuſarſe de la viſita, y aſſi no quiſo fatigar ſu modeſtia obligandole a ir, mas ſeñalò a otro en ſu lugar: quedando tan edificado en eſto, como en los grandes exemplos, que manifeſtò de todas las virtudes el tiempo, que eſtuvo en Mexico eſperando partir a la Miſſion de las Islas Marianas, porque anhelaba ſu eſpiritu, y ſe derretia ſu corazon.

Deſde aqui acordandoſe, que al ſalir de Cadiz avia ofrecido a ſus padres embiar vn retrato ſuyo, les remitiò dentro de vna carta vna eſtampa del glorioſo S. Joſeph con la Santiſſima Virgen

gen ſu Eſpoſa, y con el Bendito Niño Jeſus en medio de los dos,como centro del amor de los mejores Eſpoſos, que ha avido en la tierra, diziendo,que alli les embiaba el verdadero retrato,como conſta de las palabras miſmas con que lo refiere en ſu carta, que ſon las ſiguientes: *En quanto a lo que v.md. y mi madre me dizen, que les embie vn retrato, les embio eſſa eſtampa de Jeſus, Maria,y Joſeph con quienes ſe podrán v.mds. conſolar, y en particular ſi no ſe deſcuydan v.mds. de que ſe continúe el rezar el Roſario de N. Señora, que es el Norte,que nos ha de guiar a la Bienaventuranza.*

Palabras en que ſe manifieſta, que como tenia a Jeſus, Maria, y Joſeph copiados en ſu corazon, queria los miraſſen todos como el mas eſtimable retrato.La qual eſtampa ſe conſerva oy en ſu caſa por vltima prenda,que recibieron ſus padres del ſiervo de Dios, y de que ſe han valido muchas vezes en accidentes de enfermedades,y lances de ſummo aprieto,y en todos han experimentado felizes ſuceſſos, y aſſi es tenida en gran veneracion.

CA-

CAPITVLO XXXX.

EN QVE SE DA NOTICIA DE LAS Islas Marianas, de ſu ſituacion, y del genio, y coſtumbres de ſus naturales.

LAs Islas Marianas, llamadas antes de los Ladrones, han dado poca materia a los Hiſtoriadores antiguos; porque no hallandoſe en ellas frutos en que tenga empleo la avaricia de los hombres, nunca les diò mucho cuydado el buſcarlas, ni comerciar en ellas, y aſſi ſiempre las miraron de lexos, y ſolo dizen ſer tantas, que caſi ſe continuan con cortiſſima diſtancia de vnas a otras de Norte a Sur, lo que ay deſde el Perù al Japon. Las que ſirven al fin de nueſtra Hiſtoria, ſon las que yendo deſde Nueva Eſpaña a Filipinas ſe encuentran 300. leguas antes de llegar a Manila: eſtas podemos dezir, que ſon las que el zelo de los Miſſioneros de nueſtra Compañia han deſcubierto, ſin que la codicia de los hombres les abrieſſe camino, y aſſi ſon mas fatiga del zelo de la Religion, que humanas conveniencias, por ſer tan pocas las que en ellas ſe hallan, que ſolo el

el deſſeo de padecer puede llevar a los hombres à vivir alli : apoyo el mas ſeguro de que ſolo el deſſeo de la converſion de las almas ſaca de ſus tierras a nueſtros Miſſioneros, no ſin algùno humano de los que la malicia, y emulacion puede fingir.

Las Islas, que nueſtros Miſſioneros han deſcubierto haſta abra, ſon treze no mas ; pero algunas de 30. y otras de a 50. leguas de box. Llamanſe Guã, Zarpana, Aquiguan, Tinian, Saipiã, Anatajan, Sarigan, Guguan, Alamagan, Pagon, Agrigan, Aſoncon, y Maug. El temple es ſaludable, y benigno, ſi bien las vltimas algo mas frias ; pero ni el frio, ni el calor es con exceſſo. No padecen los terremotos, que otras Islas del Archipielago ſuelen padecer : la tierra es montuoſa, y pantanoſa mas que lo ordinario en los llaños, y donde de ordinario ſe cria vna yerva llena de eſpinas: no faltan arboles; pero ninguno de los de Europa, y aſſi no ſe halla en ellos vtilidad alguna: ſolo vn arbol, que en ſu lengua llaman Maria, les ſirve para hazer dèl ſus caſas ; que baſtaba tener tal nombre, para que en èl hallaſſen aquellos miſerables abrigo.

Tiene muchos rios caudaloſos eſta tierra, y de agua baſtantemente dulce, pues ſolo en la

Isla

Isla de Guan paſſan de treinta los rios: no ſe hallan en ellos Caymanes, Culebras, ni animales ponçoñoſos, plaga ordinaria de los rios de las Indias: dán baſtante ſuſtento a ſus moradores los rios con la peſca, en eſpecial de Anguillas, que ay muchas; pero que por ſuperſticion no las cogen los naturales. No ſe hallan en aquella tierra animales, y ſe hallan hombres, que es coſa bien ſingular, que lo que no es para brutos ſea para hombres. Algunos Gatos, y Perros ay, que ſe cree aver quedado de vna Nave (de que deſpues hablarémos) que el año de 1638. en aquellas coſtas naufragò. En el ayre no ſe vé otro genero de aves, que vnas a manera de Tortolas, que no las cogen los Isleños para comer, mas ſolo las enxaulan, y las enſeñan a hablar. No ſe ha deſcubierto en aquellas tierras haſta aora mina alguna de oro, plata, ni algun metal, que ſea de precio, ni de algun ſervicio: ſolo ay conchas de Tortuga con que ſuelen los naturales cambiar con las Naos que paſſan algun hierro, y eſto de poco tiempo a eſta parte: cauſa de que nadie buſque eſtas Islas, pues nada ay en ellas, que pueda ſer de alguna conveniencia.

Eſta es la tierra, los habitadores della ſon vnos

vnos hombres de color amulatado, ſi bien mas claro, que el de los Filipinos, y ſu eſtatura mayor: ſon tan llenos de carnes,que parecen eſtar hinchados. Las mugeres ſon al miſmo modo en el color, y las fayciones bien proporcionadas;y no fueran feas,ſi no ſe puſieran cõ baños, que ſe dán, los cabellos blancos, y tiñeran los dientes de negro,y eſto por parecer mejor, que haſta en los barbaros es natural el adornarſe las mugeres, no pareciendoles eſtar hermoſas, ſi no desfiguran el natural con afeytes: tienen entre ellos mas eſtimacion, que los hombres, pues de ordinario ellas, y no los maridos mandan en la caſa; y aun en ſus matrimonios (que mas ſon amancebamientos por falta de perpetuidad) ſi el marido dexa a la muger, pierde el marido la hazienda, y los hijos: las mugeres aunque los dexen, no pierden nada, y lo vſan muy frequentemente por zelos, que tienen de ellos, y en tal caſo ſuelen vnas vezes,quando la muger ſe halla ofendida del marido, convocar a las otras de ſu pueblo, y tomando todas ſombreros, y lanças ván a la caſa del adultero, y ſi tiene alguna ſementera ſe la arrancan, y deſtruyen,y luego hazen el ademán de quererle alançear,y vltimamente le echan de ſu caſa; otras,

la ofendida ſin hazer otra demonſtracion ſe aparta dèl, y le dexa, y eſſo baſta para que los parientes de la muger vayan todos a caſa del marido, y le ſaquen quanta hazienda tiene ſin dexarle ni la lança, ni vn petate en que duerma, ſolamente el caſco de la caſa, y a vezes ſuelen deſtrozarla, y derribarla. Si ofende la muger al marido, puede eſte quitar la vida al adultero; pero la adultera queda ſin alguna pena.

Su trage es deſnudez total en los hombres, las mugeres ſolo cubren lo que ofende la modeſtia cõ vnos paños cortos: ſu comida en quatro meſes ſuele ſer peſca, y frutos de la tierra, como ſon cocos, de que ay abundancia, platanos, y cañas dulces: lo reſtante del año ſe ſuſtẽtan de vnas raizes a modo de batatas; y aunque cogen algun arroz, lo guardan para ſus feſtines. Su bebida es agua, y aſſi mueren de hidropicos, porque ni vino, ni licor, que embriague, no le tienen. Su ocupacion ſuele ſer cuydar de ſus cocales, platanares, y ſementeras, y peſcar en el mar en vnas embarcaciones, que hazen muy ligeras, y por lo pintado de betun colorado hermoſas; y como deſde niños andan en eſto, ſon tan dieſtros, y agiles en el nadar, como ſi fueran pezes. Su lengua es muy ſemejante a la Tagala,

y

y Biſaya,y aſſi los que ſaben eſtas lenguas,aprẽden la ſuya facilmente. Ciencias, ni Artes no tienen,los que ſon tan ignorantes,que no ſabian huvieſſe fuego haſta el año de 1638.en que los Eſpañoles, que naufragaron, lo encendieron a ſu viſta, de que quedaron atonitos.

De donde vinieſſen eſtos hombres a poblar eſtas Islas eſtà en opinion: Gomara quiere vinieſſen de los Egipcios,como ſi eſtuvieran muy cerca; otros,de otras partes,con bien leves fundamentos: y aſſi juzgo por lo mas cierto el ſentir del Padre Colini en ſu India Sacra, que afirma aver venido del Japon, en donde rematan eſtas Islas: y el hallarſe en ellos la vanidad, que en los Japones, como eſtimarſe tanto, que juzgan ſer las demàs naciones barbaros reſpecto de ellos: hazer gran diſtincion de los Nobles a los plebeyos, y tanta, que eſtos, ni a las caſas de los Nobles ſe atreven a acercar,andando todos deſnudos, hallandoſe en ellos lo que abomina el Eſpiritu Santo *en el pobre, que es la ſoberuia*; pero como eſta ſe engendra de la vana preſuncion,baſta el tenerla,aunque ſe carezca de bienes de fortuna para enſobervecerſe,vicios todos los dichos, que reynan en los Japones, mueſtra el deſcender del Japon eſtos Isle-

Gomara, Hiſtoria de la Nueva Eſpaña.

ños. Su Religion es ninguna, porque ſolo reverencian las calaveras de algunos de ſus difuntos, para pedirles lo que han meneſter; y quando no neceſſitan de acudir a ellas, ſuelen las calaveras andar rodando por el ſuelo. Solo tuvieron Religion quando ſe les publicò nueſtra Santa Fè, que deſde entõces ſaben, que ay Dios, que ay premio, y caſtigo en la otra vida por las buenas, y por las malas obras; porque aunque creìan la inmortalidad del alma, el caſtigo le daban al que moria muerte deſgraciada, y violenta, y al que moria quietamente le daban premio, aunque huvieſſe ſido en el obrar vn facinoroſo.

CA-

CAPITVLO XXXXI.

COMO SE INTRODVXO ENTRE gente tan barbara nueſtra Santa Fè, y de los primeros principios que tuvo.

ES cierto, que haſta el año de 1638. del Nacimiento de Chriſto nueſtro Redentor, vivieron los Marianos embueltos en las tinieblas de ſus errores, ſin que les huvieſſe alumbrado el menor rayo de luz de nueſtra Santa Fè. En eſte año ſe cuenta, que aviendo naufragado en aquellas coſtas (por los furioſos vientos, que al paſſar por aquellas Islas ſe ſuelen padecer) vna Nao de Eſpañoles, llamada el Navio Concepcion, que paſſaba a Filipinas deſde Acapulco, puerto de la Nueva Eſpaña, ſe acogieron en vna de aquellas Islas, llamada Tinian, los Eſpañoles que pudieron eſcapar del naufragio, que viſto por los Isleños acudieron a la playa; y aunque les perdonaron las vidas (ſi por piedad, ò por miedo no ſe ſabe) no perdonò ſu codicia a robarles quanto pudieron de lo que el mar les avia perdonado: y

ora

ora fueſſe por eſta ocaſion, ò por otras en que paſſando por alli otras Naves a hazer aguada, les huvieſſen hecho algunos hurtillos llegandoſe a la Nao, fue baſtante para llamar los paſſageros a aquellas Islas, *Islas de los Ladrones* en adelante.

Pero bolviendo a los Eſpañoles, que de la Nao Concepcion alli perdida ſe guarecieron en la Isla de Tinian, la noche miſma en que entraron en vn pueblo de ella llamado Chiro, ſe apareciò la Reyna de los Angeles Maria Santiſſima a vn Indio por nombre Taga, y le mandò ayudaſſe a aquellos Eſpañoles, y que ſe hizieſſe Chriſtiano. El Indio les favoreciò en lo que pudo, y ſignificò el deſſeo, que tenia de ſeguir la Religion de los Chriſtianos, que ſegun vna Señora le avia dado a entender, era la que ellos tenian, y la que le convenia ſeguir. Oido eſto con gran gozo de los Eſpañoles, tan favorecidos ſiempre de la Madre de miſericordia, trataron de inſtruirle en los Miſterios de nueſtra Santa Fè lo mejor que pudieron; y vno de ellos, llamado Marcos Fernandez, le bautizò poniendole el nombre de algun Santo (que el que fueſſe no ſe ſabe) y por ſobrenombre Corcuera, por D. Sebaſtian de Corcuera, que go-

ver-

vernaba entonces las Filipinas con gran valor, y Chriſtiandad; y oy ſe conſervan deſcendientes deſte Indio bautizado con el apellido de Corcuera, de que ay haſta oy muy claras noticias en Tinian. Eſte Indio Chriſtiano, valiendoſe de vn hermano ſuyo, diſpuſo vna embarcacion baſtante en que algunos de los Eſpañoles pudieſſen paſſar a Filipinas para traerles Sacerdotes, que les inſtruyeſſen en la Fè, quedandoſe algunos de los Eſpañoles como en rehenes entre los Isleños.

De modo, que la primera luz del Evangelio, que en eſtas Islas pareciò, fue piedad del Cielo, que por medio de Maria Santiſſima, Eſtrella de el mar, les alumbrò deſpues de 1605. años deſde la muerte de ſu Santiſſimo Hijo, que avian vivido debaxo de las ſombras de la muerte de la culpa, y tinieblas de la ignorancia, eſtos miſerables: con que la primera, que introduxo la Fè en eſtas Islas, fue la Santiſſima Virgen, cauſa de que les ſea debido como de juſticia el nombre de Islas de Maria, ò Marianas; pero deſde el año de 1638. haſta el año de 1668. treinta años deſpues, que entraron en ellas los de la Compañia, no huvo mas progreſſos de la Fè, que aquel Indio bautizado, que hemos dicho: porque aun-

aunque los Eſpañoles, que iban en la Nao, que les dieron los Isleños, llegaron a Filipinas, y pidieron Miniſtros Evangelicos para la converſion de aquellas Islas; la dificultad de la navegacion, la pobreza de la tierra, la poca, ò ninguna vtilidad para el comercio por lo eſteril, y deſpreciable de ſus frutos, fue cauſa de que los de Manila no hallando conveniencias en lo temporal para introducir ſu trato en aquellas Islas, deſpreciaſſen la propueſta de los Eſpañoles, y no atendieſſen con el zelo, que era juſto, a la dilatacion de la Fè, que podia eſtenderſe mejor en los que deſſeaban ſer Chriſtianos, que en otras naciones, que ni del nombre de Chriſto tenian noticia.

Y aunque tan poderoſa razon no hizo efecto en los Miniſtros del Rey, que ſi atendieran al incomparable zelo, que de dilatar la Fè tuvo nueſtro gran Monarca el ſeñor Felipe IV. huvieran embiado al punto Predicadores a eſtas Islas: hizo grande efecto en el zelo de los Miſſioneros de la Compañia, en deſſear, y pedir el ir a eſta eſpiritual conquiſta, en eſpecial el Padre Diego Luis de Sanvitores, que el año de 1662. diò viſta a aquellas tierras en el viage, que deſde la Nueva Eſpaña hizo a Filipinas: pues

pues alli (ſegun ſe refiere en ſu vida) ſintiò vn gran deſconſuelo de ver, que aquellas almas eſtuvieſſen en las tinieblas del Gentiliſmo, por no aver ocaſion de comerciar con ellas los Eſpañoles, con quienes pudieſſen ir los de la Compañia a llevarles la Fè, ſin otra recompenſa, ni mas ganancia, que el llevar ſus almas al Cielo, y dilatar el patrimonio de Chriſto; pero conſolòle Dios con manifeſtarle en vn maravilloſo extaſis, que tuvo, que las palabras, que en vna enfermedad grande, que avia tenido en Eſpaña, le avia dicho Chriſto *Evangelizare pauperibus miſſite*, ſe entendian de que avia de venir a predicar el Evangelio a aquellos pobres Isleños.

Conque deſde aquel punto puſo la proa en ſolicitar, aſſi en Manila, como en otras partes, la Miſſion de aquellas Islas, empleandoſe el tiempo, que eſtuvo en Filipinas, en aprender la lengua Tagala, que es la que podia ſervirle para entender a los deſtas Islas, por ſer caſi parecida a la Tagala ſu lengua, como dexamos dicho. Propuſo a los Miniſtros del Rey, que reſidian en Manila, el gran ſervicio, que ſe haria a Dios en embiar Predicadores a las Islas de los Ladrones, quanto ſe daria el zelo de la Mageſtad del ſeñor Rey Felipe IV. por bien ſervido en

eſta empreſſa, pues varias vezes ſe le avia oido dezir: *Daria los teſoros todos de las Indias por la converſion de vn alma, que en ellas ſe reduxeſſe al gremio de Jeſu Chriſto*; y que por el miſmo caſo, que fueſſen pobres, y de ninguna vtilidad, debia procurarſe ſu reduccion, pues ſe deſvaneceria con eſto la calumnia de los hereges, que dezian introducian la Fè los Eſpañoles por coger los teſoros de las Indias, pues la verian introducir en vnas Islas donde ni que comer ſe hallaba, y q̃ eſtavan deſtituidas de todo lo q̃ podia valer en lo humano, y ſolo teniã el logro de reſcatar del poder del demonio las almas compradas con el precio de la Sangre de Jeſu Chriſto.

Pero como los de Manila ſe hizieſſen ſordos a eſtas razones, y aun ſe enfadaſſen de oirſelas, reſolviò el ſiervo de Dios eſcrivir al ſeñor Rey Felipe IV. el año de 1664. vn memorial en nõbre de S. Franciſco Xavier, pidiendole mandaſſe a los Miniſtros, que tenia ſu Mageſtad en Filipinas, le dieſſen el avio, que fueſſe meneſter para paſſar a las Islas de los Ladrones: el qual memorial puſiera aqui, ſi no le refiriera el Padre Franciſco Garcia, de nueſtra Compañia, todo a la letra en la vida, que imprimiò deſte ſiervo de Dios en Madrid año de 1683. donde tambien

bien refiere vna carta, que eſcriviò al Padre Juan Everardo Nidardo,de nueſtra Compañia, Confeſſor entonces de la Reyna nueſtra ſeñora Doña Mariana de Auſtria,y deſpues Inquiſidor General, y Cardenal de la Santa Igleſia de Roma, para que ſolicitaſſe de tan piadoſa ſeñora el que favorecieſſe eſta Miſſion, como quien adivinaba, que en breve avia de faltar el ſeñor Rey Felipe IV.y avia de manexar ſu Mageſtad en la minoridad de ſu hijo nueſtro Catolico Carlos (que Dios proſpére) el Govierno,como lo manexò por mas de 11.años con los aciertos que vimos,y con ayudar con ſu zelo a eſta Miſſion, tanto, que con razon ſe debe llamar Miſſion Mariana, como ſe llaman Marianas las Islas:y el efecto,que tuvieron tan piadoſas diligencias,nos dirá el ſiguiente capitulo.

CAPITVLO XXXXIJ.

CONSIGVE EL V. P. SANVITORES del Rey nueſtro ſeñor Felipe IV. licencia para paſſar a eſta Miſſion, y de lo que ſucediò haſta llegar a entrar en eſtas Islas.

LA diligencia de eſcrivir a ſu Mageſtad el ſeñor Rey Felipe IV. que hizo el V. P. Diego Luis, fue tan importante, que podemos dezir fue el todo para conſeguir el Apoſtolico varon el entrar en las Islas, pues ſu Mageſtad deſpachò en 24. de Junio del año de 1665. vna Cedula a D. Diego Salçedo, Governador, que era entonces de las Filipinas, para que dieſſe al Padre Sanvitores embarcacion, y todo el avio neceſſario para tan ſanta Miſſion, y otra Cedula tambien al venerable Padre, para que con ella pudieſſe apretar al Governador, ſi fueſſe remiſſo en ſu cumplimiẽto. Parece prevenia el piadoſo Monarca lo poco, que le quedaba de vida en que poder fomẽtar eſta Miſſion, y aſſi daba los deſpachos duplicados: pues aviendo dado eſtos por fines de Junio del año de 1665. muriò en el Setiembre inme-

mediato el dia del Nombre de Maria, que le quiſo llevar al eterno deſcanſo, como podemos creer de la Divina miſericordia, en dia dedicado a ſu Nombre, por la gran devocion, que a eſta Señora avia tenido en vida, y por la ſolicitud con que procuraba la converſion de vnos pueblos, que avian de iluſtrarſe con el nombre de Pueblos de Maria.

No quiſo la Virgen privar a ſu devoto Capellan el Padre Diego Luis, de la noticia de tan feliz deſpacho: y aſſi antes que llegaſſe a Manila, el miſmo dia de S. Juan del año ſiguiente de 66. al tiempo que el ſiervo de Dios acababa de tener en ſu apoſento la hora de Oracion con que la Compañia conſagra a Dios en el principio de la mañana las obras en que ſe han de emplear ſus hijos todo el dia, oyò llamar a ſu apoſento; y reſpondiendo el venerable Padre: *Entre*, como entre noſotros ſe eſtila, oyò vna voz, que le dixo: *Ya viene la Nao, que trae la Cedula para que vayas a Marianas*: ſaliò de ſu apoſento a ver quien le traia nueva tan alegre, y no hallò a nadie; pero como afirma el Padre Lorenço Buſtillos, de nueſtra Compañia, que fue favorecido compañero del V. P. èl miſmo le dixo, que quien le avia traido la nueva era el

An-

Angel de ſu guarda embiado de Maria Santiſſima. Y es de advertir, que a la miſma hora llegaba la Nave Concepcion, que traìa el deſpacho, a igualar con la Isla de Guan, la principal de los Ladrones, a quien por eſta cauſa llamò el V.P. deſpues Isla de S. Juan, como dirémos; y ſin duda llamò por eſte aviſo del Cielo Marianas a todas las Islas.

Llegada a Manila la Cedula Real, ſe mudaron de modo las coſas en orden a favorecer eſta Miſſion, que al punto el Governador mandò fabricar en el Puerto de Cavite vn Navio para eſte efecto, que por ſi, y por el Padre Diego Luis llamò S. Diego, que en breve ſe apreſtò; pero (por què cauſa no ſe ſabe) no faltò quien perſuadieſſe al Governador convenia, que el Navio S. Diego fueſſe al Perù con mercaderias, y aſſi lo mandò pregonar en la Ciudad de Manila, ſin que las inſtancias del V.P. fueſſen parte para impedirlo: mas impidiòlo Dios, que deſprecia los ardides de los hombres, con hazer, que el Navio S. Diego ſe echaſſe de vn lado, ſin que diligencias humanas baſtaſſen a poderle enderezar; lo qual viſto, mandò el Governador fueſſe el Navio a Acapulco con el Padre Sanvitores, y de alli le dexaſſe de buelta

en

en las Marianas. Con eſto el Navio S. Diego ſe diò por entendido, y ſin diligencia, que para ello ſe puſieſſe,mas èl por ſi ſe bolviò a enderezar,y puſo en parage de poder navegar:y aſſi ſe diſpuſo luego el viage del Padre Sanvitores, partiendo de Cavite a primero de Agoſto del año de 67. dia de la Octava de ſu Padre,y nueſtro S.Ignacio: y haziendo el viage con tanta felicidad, que a fines de Diziembre de aquel año entrò en Acapulco,navegando en cinco meſes, lo que en ocho apenas ſe puede navegar, y a vezes ſuele ſer viage de vn año.

Llegado a Acapulco, quiſiera el ſiervo de Dios negociar lo que avia meneſter para ſu Miſſion deſde alli,ſin paſſar a Mexico;pero aun que ſobre eſto eſcriviò a los correſpondientes, que tenia en aquella Ciudad, hallò, que ſi no paſſaba a Mexico,y trataba en perſona eſte negocio,nada ſe avia de concluir. Y aſſi fue, por que aviendo llegado a Mexico hallò dificultades tan inſuperables, como avia experimentado en Manila, pues todos los Miniſtros del Rey no alegaban para darle vn corto ſocorro otra coſa, que el que las Arcas Reales eſtavan exhauſtas, y tan conſumido el caudal del Rey, que vino a perſuadirſe, que de todos los que man-

mandaban en Indias era ſu Mageſtad el mas pobre, y q̃ a quien menos valian las Indias era a ſu Rey. Con todo reconociendo el V. Padre, que lo que ſe dá a Dios no empobreze, mas antes ſe aumenta tanto, que ſuele Dios bolver ciento por vno aun en eſta vida; dezia, que lo que ſe dieſſe para eſta Miſſion del caudal de ſu Mageſtad, lo lograria, ſi no alli, en el reſto de ſus rentas con crecidas ventajas.

Pero nada deſto hazia fuerça a la dureza de los Miniſtros, tan duros en guardar el oro, y plata como las minas, que ſi no es a golpes del hierro no quieren ſoltar el oro, y primero ſe dexarán hazer pedazos, q̃ le franqueen. Aſſi fue meneſter con algunos, pues eſtando tratando eſta materia el V. Padre con vno tan principal, que dèl pendia todo, reſiſtiendoſe el Miniſtro a las razones del ſiervo de Dios con razones politicas, y de mundo, ſin que la piedad de ſu muger (que hincada de rodillas abogaba por la cauſa del V. Padre a ſu marido) le pudieſſe ablandar: la tierra miſma de Mexico, que tantos beneficios avia recibido del ſanto Padre, ſe irritò de manera con terrible terremoto, y temblor tan grande, que ſucediò en toda la Ciudad en aquel tiempo, que el Miniſtro co-

mençò

mençò a temblar, y la piadoſa muger a guarecerſe debaxo del manteo del ſiervo de Dios, y ofreciò hazer atemorizado, lo que piadoſo no avia querido antes conceder.

Con eſto el dia ſiguiente, aunque era dia feſtivo por Domingo, y Domingo de Carneſtolendas, procurò el Miniſtro ſuperior juntar a los inferiores para convenir con ellos la ayuda de coſta, que avia de darſele al Padre Sanvitores para ayuda de la Miſſion, y convinieron los mas en que ſe le conſignaſſen haſta diez mil peſos; pero eſcrupulizò el tal Miniſtro en ſi ſu Mageſtad la Reyna nueſtra ſeñora Doña Mariana de Auſtria (que deſde el Setiembre de 65. en que paſſò a mejor vida el ſeñor Felipe IV. governaba eſtos Reynos) paſſaria eſta partida, por no aver orden expreſſa en que ſeñalaſſe lo que al V.Padre ſe le avia de dar: en que hizieron agravio a ſu gran piedad, imaginando, que dinero tan bien gaſtado no lo paſſaſſe, quando era aquello vn corto principio de lo mucho, que deſpues conſignò a eſta Miſſion. No obſtãte con tan debido fundamento, no quiſo el tal Miniſtro ſe dieſſe el dinero ſin que afiançaſſe el V.Padre la paga dèl, en caſo q̃ ſu Mageſtad no aprobaſſe el averle dado ſin expreſſo orden

ſuyo los diez mil peſos; y en eſto eſtuvo tan recto Juez, que le dixo al V. Padre no los mandaria dar ſin que le dieſſe fiadores.

Por lo qual el V. P. ſaliò a buſcar en la Ciudad quien le fiaſſe, y hallò tantos, que paſſaron de 18. perſonas los que le ſalieron a fiar, y todos quantos tenian en Mexico caudal le fiaran, ſi no baſtaran los 18. Con eſto ſe le entregaron los diez mil peſos, que ſe dieron al Almirante en confiança, y eſte los repartiò entre varios paſſageros; conque muriendo en el viage el Almirãte, ſe quedaron entre los que los avian repartido, ſin que llegaſſen a manos del Padre Sanvitores, quizàs porque Dios no quiſo admitir para coſa de ſu ſervicio, lo que con tantas dificultades ſe le avia dado, ſin que por eſſo ſe dexaſſe de introducir la Miſſion en las Marianas: que Dios para ſus grandes obras no neceſſita de nueſtras cortedades, y el mayor favor, que de ſu mano podemos recibir, es admitir lo que le damos, y querer ſervirſe de noſotros: tan lexos es de lo que muchos imaginan, quando ſe perſuaden, que Dios los ha meneſter para algo.

Aſſi fuè, que el V. Padre fiado en Dios mas que en los diez mil peſos, ſaliò de Mexico a mediado de Febrero, partiò a Acapulco en pocos dias,

dias, donde ſe detuvo haſta fines de Março: deſpues hizo ſu viage con tanta preſteza, q̃ en 14.de Junio del año de 1668. diò viſta a ſus deſſeadas Islas Marianas, llegando a la Isla de Guã a 15.de Junio, y al primer pueblo, que encontraron, llamaron de los Martires, por aver ſido en dia de los Santos Martires Victo, Modeſto, y Crecencia; y por aver firmado dia 24.de Junio de 65. el ſeñor Rey Felipe IV. la Cedula para paſſar a las Islas el Padre Sanvitores, y en eſſe miſmo dia del año ſiguiente de 66. llegar la Nao a dar viſta a la Isla de Guan, la llamò Isla de S. Juan el V. Padre: y el venir dicha Cedula en la Nave Concepcion, alude a la otra Nave Concepcion, que el año de 38. ſe perdiò en las Islas, cauſa de que entonces tuvieſſen noticia de la verdadera Fè, por medio de los Eſpañoles, aquellos Isleños: y que el deſpacho para que ſe introduxeſſe por medio de los de la Compañia ſu converſion, fueſſe tambien en la Nave Concepcion, vna, y otra dedicadas a Maria, mueſtra todo quan debaxo de ſu Proteccion avia tomado eſta Señora aquellas deſamparadas Islas.

CAPITVLO XXXXIIJ.

ENTRA EL V. P. SANVITORES en las Islas de los Ladrones, y como ſantificò aquellas Islas, y plantò la Fè en aquellos infieles.

EL V. P. Diego Luis de Sanvitores, cuyo zelo no ſe contentaba con Chriſtianar a los Isleños, pero deſſeò Chriſtianar haſta las miſmas Islas, puſo nõbres de Santos a las tierras donde ſe avia de propagar la Fè, y aſſi el nombre generico, que diò a todo aquel parage, fue el de *Islas Marianas*, por las razones, que avia para no dudar, que la Virgen avia tomado debaxo de ſu Protecciõ aquellas gentes, y para que el nombre de *Marianas* ſirvieſſe de deſpertador al zelo de la Auguſtiſſima ſeñora D. Mariana de Auſtria, Reyna, y Governadora de Eſpaña, para favorecer cõ eſpecialidad aquella Chriſtiandad, que ſe introducia de nuevo en tiempo de ſu benigno, y feliz Govierno. Deſpues paſſò a poner eſpeciales nombres a cada vna de las Islas: a la de Guan llamò *S. Juan*: a la de Zarpana *Santa Ana*: a la de

de Aquiguan *S.Angel*: a la de Tinian, por aver-ſe la Virgen aparecido al Indio Taga, como diximos, *Buena viſta Mariana*: a la de Saypan *S. Joſeph*: a la de Anatajan *S. Joachin*: a la de Sarigan *S.Carlos*: a la de Guguan *S.Felipe*: a la de Alamagan *la Concepcion*: a la de Pagon *San Ignacio*: a la de Agrigan *S.Franciſco Xavier*: a la de Aſoncon *la Aſſumpcion*: a la de Maug *S.Lorenço*.

Y aunque el V. P. Sanvitores, y ſus compañeros fueron tan bien recibidos, que los principales de cada vna de las Islas ſe los quiſieran llevar a ſus tierras; huvo el V. Padre de hazer alto a la entrada en la Isla de Guan, por ſer la principal de todas, y donde reſidia la gente mas Noble, en eſpecial en el pueblo de Agña, donde el dia de S. Juan dixo la primera Miſſa, dedicandola al bendito Precurſor eſta Isla, que llamò S. Juan, y en el pueblo de Agña fabricò la primera Igleſia a S. Ignacio nueſtro Padre, y aſſi fue Chriſtianando (digamoslo aſſi) las demàs Islas con los nombres de Santos, que a cada vna puſo, como dexamos dicho. Deſcubriò por ſi, y por ſus compañeros treze Islas, y en las mas de ellas catequizò, y bautizò muchos. Levantaronſe en ſu tiempo ocho Igleſias: fundò tres

tres Seminarios de niños, y niñas: y en menos de quatro años, que eſtuvo el V. Padre en eſtas Islas, ſe bautizaron mas de cincuenta mil perſonas, ſin innumerables Catecumenos, que quedaban inſtruyendoſe en los Miſterios de nueſtra Santa Fè para recibir el agua del Bautiſmo.

Si bien todo eſte fruto ſe logrò a coſta de immenſos trabajos, y continuo rieſgo de la vida, por ſer los naturales de aquella gente mudables, y faciles en pervertirſe: ſiendo muchos de ellos Chriſtianos en la apariencia, que quando menos ſe imaginaba de ellos, ſe hazian a la vanda de ſus enemigos, dificultoſos de conocer, por ſer muy aſtutos en encubrir, y llegan a proceder con tanta reſerva, que ſuelen diſſimular con apariencias de amiſtad vn odio por dos años, haſta que hallan ocaſion de vengarſe, y lograr la ſuya; de que pudiera referir muchas coſas, que en eſta materia experimentò el ſiervo de Dios, y ſus compañeros, que todas ellas le traìan en continua afliccion, cercado de ſuſtos, y peligros manifieſtos.

Pero aunque por la brevedad las omito, diré ſolo el motin de la Isla de S. Juan, en que eſtuvo a pique de perderſe no ſolo el V. Padre, y ſus compañeros, pero toda la Chriſtiandad: traba-

jo,

jo,creo,el mayor de los que ſucedierõ en aquel tiempo, el qual parece, que pronoſticò en Mexico vna Imagen de S.Franciſco Xavier,ſudando, y mudando colores por muchos dias, que eran por el miſmo tiempo en que la Chriſtiandad de las Marianas padeciò vn aſſalto de dos mil barbaros, que acometieron al pueblo de Agña con deſignio de quitar las vidas a todos los de la Compañia,y paſſar a cuchillo el corto preſidio de Soldados Eſpañoles, que no paſſaba de 32. y eſto ſin otro motivo ſino de que les era peſado a ſus cervizes indomables el ſuave yugo de la Ley de Chriſto.

Y fue tan reñida la pelea, que duraron los aſſaltos continuos de los barbaros contra la poca defenſa de los Eſpañoles mas de 40. dias: y a no averles favorecido Dios por la interceſſion del glorioſo Arcangel S. Miguel, a quien hizieron ſu Caudillo ofreciendole la primera Igleſia,que ſe fabricaſſe,huvieran perecido; pero el Santo Arcangel los defendiò por defender aquella Igleſia, haziendo tan valeroſos aquellos Soldados,que ſe retiraron pidiendo paz los enemigos: y aunque por entonces ſe pacificaron,quedaron los enemigos tan corridos de no aver podido vencer vn eſquadron de menos

de

de 30. hombres, que quiſieron vengar ſu ſaña en los de la Compañia, y en eſpecial en el V. Padre Sanvitores (por ſer la Cabeza, dezian ellos, de los Caſtillas, que aſſi llaman a los Eſpañoles) el qual avia metido en ſu tierra vna Ley tan contraria a ſus vſos antiguos.

No ignoraba el V. Padre los deſignios de ſus enemigos; pero como nada deſſeaba mas, que perder la vida por tan buena cauſa como dilatar la Fè de nueſtro Redentor Jeſu Chriſto, de ningun peligro ſe guardaba, y aſſi viſitaba las Islas ſin mas guarda, que la de vn mozo natural de Biſayas, llamado Pedro Calangſor, de quien ſe acompañaba para ir a buſcar por aquellos pueblos niños recien nacidos, que bautizar: empreſſa tan arrieſgada, que el año antecedente avia perdido la vida por andar en ella, el Padre Luis de Medina, primero martir de las Islas Marianas, a quien mataron a lançadas ſolo por que buſcaba los niños en la Isla de Saypan en el pueblo de Cao; y quizás embidiando el V. P. Sanvitores la buena ſuerte del Padre Medina, ſe abalançò al miſmo rieſgo, y aſſi aunque ſupo, que la Isla de Guan eſtava alborotada, mandò a los Padres ſe recogieſſen a la Fortaleza de Agña, donde podian ſer defendidos de los Soldados

dados Eſpañoles, y èl ſolo ſaliò con el compañero Pedro el Biſaya en buſca de niños a quiẽ bautizar; y llegando a vn Puerto llamado Tunhon, ſupo averſe nacido vna hija a vn Mariano principal, llamado Matapang, a cuya caſa ſe fue en buſca de la niña, ò por mejor dezir en buſca de la Corona de martir; porque pidiendole al Indio la hija para bautizarſela, la reſpueſta que le diò fue, que entraſſe a bautizarle vna de las calaveras, que tenia en caſa. Era eſte Indio Chriſtiano de los pervertidos, y de los que por la guerra paſſada ſe avian declarado enemigos mortales de los Padres.

Pero el Padre Sanvitores le dixo: *Dexame bautizar tu hija, y de mi hazlo que quiſieres, aunque me mates, que tu bautizado eſtas, y yo perderé la vida del cuerpo, porque ella logre la vida del alma.* A eſto reſpondiò tantas blasfemias el Indio renegado, que porque nò las continuaſſe deſiſtiò el V. Padre del empeño, y ſe puſo a preguntar la Doctrina Chriſtiana a vnos niños, que avian llegado. En eſto el Indio ſe apartò a buſcar otro Indio valiente, llamado Hirao, para que le ayudaſſe a matar al Padre; y con eſſo el V. Padre entrò, y bautizò la niña, aunque ſabia, que las gracias, que el padre le avia de dar, era

quitarle la vida, como ſucediò, pues buelto el Matapang cargado de lanças con el Hirao, començaron a tirarlas al compañero del Padre, que huia los golpes con varios movimientos del cuerpo, en que ſon muy dieſtros; y aunque pudiera huir, no quiſo deſamparar al Padre Luis, ſino morir en ſu compañia, y aſſi alcançandole vna le derribò, y el Hirao con vn medio alfange le acabò de quitar la vida.

En eſte tiempo el V. Padre con vn Santo Chriſto en la mano començò a dezirles: *Que Dios era el vnico, y abſoluto Señor de todo, y que el ſolo avia de ſer venerado en toda la tierra de Guã:* palabras, que irritaron al barbaro para acometer al Padre, y aſiendole de vn brazo, le dixo el V. Padre: *Dios tenga miſericordia de ti, Matapãg:* y el Hirao, como aſſeſſino, le diò con vna catana en la cabeza, que deslizò a el cuello, y el otro le atraveſò con vna lança el pecho, y abriò puerta a ſu alma para bolar al Cielo el dia dos de Abril, dia del glorioſo S. Franciſco de Paula, año de 1672. a los 45. años, 4. meſes, y 20. dias, que avia nacido al mundo en el año de 1627. el dia 12. de Noviembre, dia de S. Martin Papa, y martir, que murió deſterrado a las Islas de Cherſona, a quien imitò nueſtro Padre Diego

Luis,

Luis, deſterrado voluntariamente a las Marianas.

Y para que ſe vieſſe, que la cauſa por que mataban a ſu Padre, y Maeſtro aquellos crueles parricidas, no era odio, que le tuvieſſen a el, mas odio que tenian a la Ley Catolica, que les avia enſeñado, y al verdadero Dios a quien les predicaba, quitandole vn Santo Chriſto, que traìa al cuello el ſiervo de Dios, le puſo ſobre vna peña el ſacrilego, y con vna piedra le hizo mil pedazos, diziendo a la Santa Imagen vna gran blaſfemia a cada golpe, que le daba. El otro Santo Crucifixo, que era de marfil, y del tamaño de media vara con que el V. Padre les avia predicado, le reſervò para venderle Matapang, como lo hizo en 30. fardos de arroz, por hazer el papel de Judas con la Imagen de Jeſus, el que avia hecho el de verdugo con el diſcipulo de Jeſu Chriſto.

Deſnudaron el venerable cuerpo, y le hallaron apretado con tres cilicios de hierro, de que ſe admiraron mucho; pero no fue parte eſto para que tan crueles con los cuerpos muertos, como lo avia ſido quando eſtavan vivos, no los llevaſſe el traydor arraſtrando a la playa, donde poniendoles a cada vno vna piedra a los

pies, desde la Barquilla, que llevaba, los arrojò al mar, donde sucediò vn prodigio, que el cuerpo del V. Padre Sanvitores por tres vezes subiò del mar, y se asiò a los bordos del Barco, de donde le apartaba el Matapang con el timon, hasta que lo hundiò debaxo del agua, bogando èl a toda priessa, atemorizado de lo que avia visto, y temiendo sin duda, que el V. Padre quisiesse bolverse a la embarcacion; que quizás le buscaba para su remedio, y arrepentimiento, pues en dos ocasiones, que diò en manos de Españoles, y fue mal herido, no obstante escapò con la vida: bastantes avisos para su conversion, aunque della no ay noticia; antes sabemos, que aviendo el año de 80. el Governador de las Marianas echado vando, que ningun pueblo abrigasse a los malhechores, que avian quitado la vida al V. Padre Sanvitores, como al Padre Francisco Esquerra, so pena de ser tenidos por enemigos: los de la Isla de Rota cogieron a Matapang, y le entregaron muerto, porque la resistencia, que hizo al prenderle, les obligò a herirle de modo, que poco despues de metido en el Barco muriò; pero obstinado, y protervo, huyendo del castigo, que temia del Governador: mas no avrà podido huir, el que por su mal-

maldad avrà tenido el miſerable en la otra vida, pues en ocho años, que ſobreviviò a la crueldad, que avia vſado con el V.Padre Sanvitores, no tratò de arrepentirſe, ni pedir perdon, aunque ſe lo ofrecieron, y lo huviera conſeguido.

La nueva de la muerte del ſiervo de Dios llevò a Filipinas el Galeon S.Diego, que le avia traido quatro años antes a las Marianas, como dexamos dicho; porque paſſando a Manila, y aportando a aquellas Islas el dia dos de Mayo de aquel año (en que ſe cumplia vn mes deſpues de la muerte del V.Padre) el Almirante D.Diego Coello, que navegaba en èl, ſe informò de todo el ſuceſſo, y partiendo a ſiete de Mayo a Cavite, Puerto de Filipinas, la divulgò en Manila por Setiembre: y los de la Compañia fueron a la Igleſia Cathedral a cantar el *Te Deum laudamus* en hazimiento de gracias de tan iluſtre triunfo de la Fè; pero haſta principios del año de 74. no llegò la noticia a Mexico, que la traxo la Nave, que llegò de Filipinas por fines de 73. al Puerto de Acapulco. Entonces ſe hizieron grandes fieſtas en accion de gracias, aſſi por los nueſtros, como por la iluſtre Congregacion de S.Franciſco Xavier, fundada por el

V.

V. P. Diego Luis de Sanvitores: y todo aquel año no ſe hablaba de otra coſa, que de la Miſſion de las Marianas, y de las virtudes de ſu primer Apoſtol, è iluſtre martir Padre Sanvitores, que regò con ſu ſangre la Fè, que avia plantado en aquellas Islas.

CAPITVLO XXXXIV.

SALE EL V. P. SEBASTIAN de Monroy de Mexico para Acapulco, donde ſe embarcò para las Islas Marianas.

AVnque parece, que con la noticia, que he dado de las Islas Marianas en los capitulos antecedentes, avia interrumpido la narracion principal de los hechos del V. Padre Sebaſtian, fue neceſſario el darla por la claridad de la Hiſtoria, juntando todas las noticias de aquella Chriſtiandad, las quales no podia lograr el Padre Monroy enteramente haſta aver llegado a Mexico donde las adquiriò, y en eſpecial la nueva del martirio del Padre Sanvitores, que haſta llegar a Mexico no la ſupo; pero deſpues deſta noti-

noticia, cada dia de los que alli se detenia se le hazia vn siglo.

Llegò en fin el dia 10. de Março del año de 1674. en que la Obediencia le ordenò partir cõ los demàs al Puerto de Acapulco, haziendo el viage por tierra, y tomando por feliz anuncio el celebrar la Iglesia aquel dia el triunfo de los quarenta Martires, a quienes suplicò le encaminassen para que llegasse a imitarlos en su martirio. Y parece, que los Santos oyeron sus ruegos, pues como ellos padecieron en las aguas de la Laguna, el V. Padre padeciò la muerte cõ los otros sus compañeros volcado en la playa del mar, como dirémos. El camino le hizo con la incommodidad, que le dictaba su mortificacion, ingeniosa siempre en discurrir modos por donde maltratarse. Dabanle a escoger Mula, y siempre parece, que acertaba con la de peor passo; y si compadecidos los compañeros querian que la trocasse, dezia, que ya se avia hecho a aquel passo el cuerpo, y que estrañaria otro modo de andar. Si llegaba a la posada buscaba cama solo para los otros, y como la tuviessen, de la suya no cuydaba, diziendo, que en qualquier parte dormia bien; y assi solia embuelto en su manteo escoger por cama vn banco.

En

En la comida no ponia mas cuydado, pues repartiendo a todos no hazia plato para ſi; con que ſi algo comia, era de lo que ſobraba a los demàs. Iban por aquel camino todos plagados de Moſquitos, moleſtia inevitable en aquel parage, y que obliga llevar en la mano alguna rama con que poder ahuyentarlos; pero nunca el mortificado Padre ſe ocupò en eſſo, pues deponen los que le tratarõ, que jamás ſe le viò apartar de ſu roſtro Moſquito alguno de los que ſe arrojaban a picarle. El Sol, que fatiga no poco en aquel clima, le ſufria con tanta paciencia, que cauſaba laſtima a los demàs el verle quan abochornado iba, y quan bañado de ſudor: y como por cauſa deſto le mandaſſe el Superior tomar el quita Sol, èl le ponia ſiempre al lado contrario de donde el Sol venia; con que en vez de ſervirle de reſguardo, le ſervia el quita Sol de embarazo ſolamente. El que caminaba con tanto padecer bien ſe veia, que caminaba para martir.

De eſta ſuerte llegò al Puerto de Acapulco el V. Padre, camino que hizo en diez dias, pues entrò en el dia 19. del miſmo mes de Março, dia del glorioſo S. Joſeph, que deſde entonces le tomò debaxo de ſu amparo, pues ſobre aver ſido antes

antes muy devoto ſuyo ; la Igleſia , que en las Marianas tenia a ſu cargo quando muriò , y en la que convirtiò tantos Gentiles,eſtava dedicada al glorioſo S. Joſeph. Detuvoſe alli pocos dias, pues el dia 25.de Março, dia de la Encarnacion del Verbo Eterno en las entrañas de Maria, de quien eſperaban les avia de conducir con felicidad a las Islas Marianas , partieron para hazer a aquellas tierras poſſeſſion digna de Maria por medio de la predicacion. Y bien ſe echa de ver la felicidad , que iba a aquellas Islas , pues la Nave miſma , que ſe llamaba *El buen ſocorro*, en que el Padre,y ſus compañeros ſe embarcaron , daba a entender en ſu miſmo nombre el gran ſocorro de Obreros , que la Reyna del Cielo remitia a aquella nueva Chriſtiandad.

No huvo exercicio de virtud,que no executaſſe en aquella navegacion el fervoroſo Miſſionero,aſſi en las penitencias que hazia, como en lo que trabajaba con los que iban en el Navio. Dormia de ordinario veſtido , y ſobre las tablas : comia tan poco, que parecia ſu comida vn continuado ayuno,pues la que le daban, caſi toda la repartia entre los pobres , de quienes cuydaba tanto , que ſi alguno padecia neceſſi-

dad, no duraba mas en ella, que lo que tardaba en ſaberla el V. Padre: en eſpecial los enfermos, raro huvo en el Navio a quien no aliviaſſe en ſu mal, buſcando de limoſna entre los ſanos los regalos, y dulces de que los enfermos neceſſitaban: èl les guiſaba la comida, èl ſe la llevaba; y la madre mas cariñoſa con ſu hijo, no pudiera hazerle mas caricias para que comieſſe, que las que vſaba èl con los enfermos, que eſtavan deſganados.

Eſto en quanto a la ſalud del cuerpo, que en quanto a la de ſus almas, era tanto mayor ſu deſvelo, quanto la ſalud del alma es mas importante. No ſe apartaba del enfermo en viendole continuar la calentura haſta conſeguir dèl ſe confeſſaſſe: y como ſu agrado era mucho, los mas querian confeſſarſe con èl, paſſando muchas vezes toda vna noche de claro en claro confeſſando a vn Grumete; y el que todo el dia no ſabia otra coſa, que trabajo, apenas podia muchas noches lograr vn rato de deſcanſo.

No era inferior ſu zelo a los empleos de ſu caridad, pues el fervor con que deſſeaba el que Dios no fueſſe ofendido, le abraſaba de ſuerte, que era ſobrada cauſa para ſacarle de ſu retiro el oir algun voto, ò juramento, y ſalia tan aſſuſtado

tado házia donde avia oìdo votar, que parecia a qualquiera, que le atendieſſe al roſtro, que traìa vn peſar grande. Llgabaſe al que avia votado, y le pedia con grande humildad el que no ſe impacientaſſe, ni vltrajaſſe el nombre de Dios tan digno de ſer venerado; y ſi veìa, que el juramento, ò voto nacia de alguna pendencia, procuraba luego ſoſſegarla.

Nunca permitiò las palabras libres, ni los cantares deshoneſtos, que la chuſma del Navio ſuele eſtilar, pues fuera de la verguença de ſu roſtro con que baſtantemente la reprehendia, y afeaba, ſolia dezirles con blandura: *Eſſo ſe ha de oir de la boca de vn Chriſtiano? Què mas pudiera dezir vn Moro criado entre las coſtumbres de ſu ſecta abominable?* Con eſto, y otros aviſos procurò deſterrar de modo las palabras indecentes, que ſi alguno ſe deſcuydaba en vſarlas alguna vez, oìa de los demàs: *Guardate de que te oiga el Padre Sebaſtian.* En los otros exercicios de virtud, como oir Miſſa, rezar el Roſario, dezir la Doctrina, frequentar los Sacramentos, fue el zelo del ſiervo de Dios aun mucho mayor en eſta ſegunda navegacion, de la que dexamos dicho quando ſe embarcò en Eſpaña.

CAPITVLO XXXXV.

LLEGA EL V. P. A DAR VISTA a las Islas Marianas, y entra en ellas con gran peligro de anegarſe.

EN la forma, que hemos referido, continuò el V. P. Monroy ſu viage en buſca de las Islas Marianas: empreſſa, que le ſacò del ſiglo, y le ſacò de Eſpaña ſu patria, y que le coſtaba ya tres viages de tierra, y dos navegaciones tan dilatadas, en eſpecial eſta vltima en que contaba ya 80. dias de navegacion ſin que las Marianas ſe deſcubrieſſen, haſta que quiſo Dios, que el dia 15. de Junio, dia tambien de los Santos martires Victo, Modeſto, y Crecencia, y dia en que el V. P. Diego Luis de Sanvitores las deſcubriò, aviſò vn Marinero eſtar ya a viſta de las Islas, que buſcaban.

Nueva, que fue de tanto regozijo para el Padre Monroy, que ſin poder irſe a la mano publicò el gran gozo de ſu alma con entonar en voz alta el *Te Deum laudamus* en accion de gracias. El dia 16. ſe puſo la Nave en parage de la Isla de Guan, ò S. Juan, para que los Padres Miſſio-

Miſſioneros de las Marianas pudieſſen acudir en alguna embarcacion de las que vſan aquellos Isleños a ver los de la Nave: y aſſi aquel miſmo dia el Padre Pedro Comano, que ſe hallaba Superior entonces de los de la Compañia en la Miſſion Mariana, ſe embarcò en vna Canoa, aſſi para viſitar a los Padres de la Compañia, que iban a Filipinas, como para recibir a los que ſe avian de quedar en Marianas, y recoger la ropa, que traxeſſen para la Miſſion.

Llegò el Padre Comano a la Nave, reconociò los compañeros, recibiò las alhajas, y al pũto hizo, q̃ algunas ſe paſſaſſen a la Canoa para tranſportarlas al Colegio de Agña, reſervando para la vltima barcada el venirſe cõ los ſujetos; y aunque era eſta ſu determinacion, fueron tales las inſtancias, que el Padre Monroy hizo por embarcarſe en la primera lanchada, que huvo el Padre Superior de condecender con èl, para que con el Padre Pedro de Caſanova, que deſſeaba tambien acompañarle, ſe embarcaſſen con alguna ropa, a quienes quiſo acompañar vn gran Soldado, que paſſaba a Filipinas, llamado D. Damian de Eſplana.

Avia deſde la Nave al deſembarcadero tres leguas de mar, que aunque al apartarſe del Navio

Navio eſtava navegable, ſoplando de repente vno de aquellos furioſos vientos, que ſe ſuelen padecer en aquel parage, ni la Nave podia detenerſe, y la Canoa fue milagro el que no zozobraſſe. Y aſſi llegados los de la Canoa al Colegio, no hallaron forma de poder bolvèr a la Nao; conque la Nave aviendo eſperado vn poco, y viendo, que el detenerſe mas era ſummamente arrieſgado, ſe retirò de las coſtas, y proſiguiò ſu derrota a Filipinas, llevandoſe al Superior de las Marianas conſigo, y la ropa, y baſtimentos, que en aquella Isla avia de dexar: conque ſi el Padre Monroy con el deſſeo grande, que tenia de ver ſus queridas Marianas, no ſe huviera arrojado el primero, pudiera ſer, que no entrara en ellas por algunos años.

Pero del rieſgo grande en que eſtuvo de perderſe, de lo defacomodado, que quedò por averſe llevado la Nao el bagage, nadie lo podrá dezir mejor, que èl miſmo, como conſta de vn parrafo de carta ſuya, eſcrita al muy Religioſo Convento de las Madres Dominicas del Arahal, a quienes dando cuenta en carta, que eſcriviò el año ſiguiente de 75. acerca de ſu llegada, cuenta el ſuceſſo de averſe ido la Nave en la forma ſiguiente.

El

El caso fue, que el Navio, que hazia viage a Filipinas, no pudo dar fondo por aver de doblar una punta para cuya execucion se hallaba impossibilitado de los vientos. Mandò el Padre Superior (Padre Pedro Comano, que avia passado a visitar la Nave) desembarcassemos algunos en una embarcacion pequeña, que llaman Canoa, que por lo muy pequeña està dispuesta a mucho riesgo, y mas con la inquietud de las furiosas olas del mar, que lo mismo era embarcarse en ella, que entrarse por las puertas de la muerte. Entramos dos compañeros fiados en Dios N. Señor, que nos avia de sacar en paz, y a salvamento, por avernos entregado por su amor, y obediencia a las aguas. Yo por mi parte tuve tragada la muerte, porque la embarcacion en que veniamos se llenò de agua por el peso de dos tinajas pequeñas, de tal manera, que si los Indios tan expertos, y la providencia de N. Señor no tuviera determinado el que dexassemos otras dos tinajas, que nos querian dar, infaliblemente pereciéramos, porque la embarcacion traeria ya veinte arrobas de agua.

Llegamos en fin a tierra, aunque con mucho trabajo por estar distante la Nao mas de tres leguas, perdiendo las esperanças de bolver a ver a nuestro Superior el Padre Pedro Comano, y a los otros compañeros con quienes aviamos caminado tantas leguas,

guas, quantas ay de aqui a Eſpaña. Como de hecho ſuccedio, porque no pudiendo bolver la Canoa, por la ſumma diſtancia, y mar brava, ſe hizieron a la vela los de la Nao, dexandonos ſin Superior, y todo lo demàs, que nos ha cauſado grande ſentimiento, y neceſſidades, aſſi por falta de ſuſtẽto, como por la ropa, andando como N. Señor ſabe en quanto a veſtido, y ſin zapatos, de lo qual reſulta eſtar muchas vezes impedidos por las heridas, que nos damos en los pies, cauſa de vſar de ciertas ſuelas, que los Indios hazẽ de las hojas de vn arbol llamado Aga, liadas con vnas tomizas, que hazen de las cortezas de los cocos, calçado penoſo, porque peſa mucho, y dura poco; con que tenemos por mejor andar deſcalços, en que ſe padece, ſi bien con mucho guſto, por Dios N. Señor, y ſu Divina Mageſtad nos dà fuerças, y valor para trabajar mucho en ſu ſantiſſimo ſervicio, y provecho de las almas, &c.

Suceſſo bien ſingular, y que declara quanto ſe agradaba Dios de ver padecer a eſte ſu ſiervo, pues tanto le llenò de penalidades a la primera entrada: pues quando la tierra en que iba a vivir, era tan llena de trabajos por ſu naturaleza, que las mayores aſſiſtencias con que de Eſpaña ſe les puede aliviar, aun no la dexan tolerable; quitarſelas tan del todo al llegarla a piſar,

piſar, como refiere en ſu carta, què otra coſa pudo ſer, ſino ſembrarſela Dios toda de eſpinas, y abroxos, como lo hizo con ſu Padre, y Apoſtol Xavier en la entrada de la China? por llenar los deſſeos, que le avia dado de padecer, y diſponerle ſin duda para el martirio, que avia de padecer dentro de dos años.

CAPITVLO XXXXVI.

HAZE EL V. PADRE LOS VOTOS de los dos años en el Colegio de N. P. S. Ignacio de Agña, y detieneſe en èl mientras las coſas toman mejor forma.

CON las incommodidades, que hemos viſto, entrò el V. Padre en las Islas Marianas ſin ropa que veſtir, ni ſuſtento para paſſar, con que luego huvo de hazerſe al ſuſtento de la tierra, que para quien no eſtava hecho a comer raizes, y la carne de los cocos, era baſtante mortificacion aver luego de alimentarſe de lo que no avia comido en ſu vida; pero ſu mortificacion le hizo acomodarſe a lo que aun los que avia años, que alli eſtavan, apenas podian tolerar. Conſolòſe mucho

de ver la pobreza con que alli ſe paſſaba, pues la cama, las alhajas, la vivienda, era de la calidad, que el veſtido, y la comida: y admirabaſe, y con razon, que las Indias, que enriquezen a tantos, empobrecieſſen de modo aquellos ſiervos de Dios, que huvieſſen alli encontrado los teſoros de la ſanta Pobreza, mas ſeguros que en la Europa; conque en vez de afligirſe eſtava tan contento, como quien toda ſu vida avia deſſeado el padecer pobreza, hambre, y deſnudez, por imitar en lo que pudieſſe las fatigas, y trabajos de ſu Redentor.

Llegado a Agña informò a los Superiores como todavia ſe hallaba en el eſtado de Novicio, ſi bien los dos años de probacion los avia cumplido en el viage el dia 12. de aquel mes, q̃ era el Junio de 1674. pues avia ſido recibido en la Compañia en el Noviciado de Sevilla el dia 12. de Junio del año de 1672. Por lo qual le cõcediò el Superior, que hizieſſe los votos del Noviciado luego que quiſieſſe; pero como el ofrecer a Dios Pobreza, Caſtidad, y Obediencia, le pareciеſſe era vn ſacrificio, que debia hazer con todo el fervor de ſu corazon, no quiſo hazer ſu profeſſion ſin tener primero ocho dias los exercicios de nueſtro glorioſo Padre San Igna-

Ignacio, en donde ſe afervorizaſſe de modo, que no ſolo ofrecieſſe el ſacrificarſe en el eſpiritu;pero el ſacrificarſe del todo, aunque fueſſe perder la vida del cuerpo, porque aquellos pobres Gentiles conocieſſen a Dios,y alcançaſſen ſu ſalvacion.

Y aſſi aviendoſe retirado del trato de ſus cõpañeros,y atendiendo ſolo aquellos ocho dias a tratar con Dios, alimentado ſu eſpiritu de la Oracion, y ſu cuerpo ſolo de los manjares groſeros, que hemos dicho, cargado de cilicios ſiempre, y diſciplinandoſe tres vezes al dia, ſe diſpuſo para hazer los votos el dia de S. Juan Baptiſta a 24. de aquel mes, dia en que el año antes avia cantado en el Noviciado de Sevilla ſu primera Miſſa, ofreciendo entonces a Dios el Sacrificio de ſu Santiſſimo Hijo, y ofreciendoſe en el año ſiguiente a ſi miſmo en ſacrificio. Lo qual hecho quiſiera ſalir al punto por aquellos montes a buſcar almas para Dios, y emplearſe en la converſion de aquellos Gentiles; pero le fue forçoſo el reprimir ſu fervor, aſſi por no ſaber con la ſoltura,que era neceſſario, la lengua de aquellas Islas, como porque los mas de los pueblos eſtavan tan alborotados, que todos los Miſſioneros ſe avian recogido a

aquel Colegio, mientras Dios con la pacificacion de aquellos pueblos no les abria camino.

Abriòle la Divina providencia por donde menos ſe penſaba; porque aviendoſe partido la Nave a Filipinas con la prieſſa, que vimos, dexò en las Islas a vn valeroſo Soldado, que paſſaba a Filipinas, que aviendo paſſado en la primera lanchada a ver aquella tierra, quando paſſò el V. Padre, no pudo por la borraſca, que ſe levantò, bolver a la Nave. Era eſte D. Damian de Eſplana, Capitan de mucho nombre, y el que aquellas Islas avian meneſter entonces para ſu govierno: y aſſi los Padres con la facultad, que tenian de poder nombrar Governador, le pidieron aceptaſſe el cargo, pues nunca mas que entonces neceſſitaba la Chriſtiandad de vn hombre de valor, que governaſſe las armas, reprimieſſe la oſadia de aquellos pueblos, y aſſeguraſſe a los Miſſioneros en ſus correrias; los quales, como veìa, eſtavan reducidos, y caſi ſitiados, ſin ſalir de vn pueblo, con tanto daño de los infantes, que morian ſin Bautiſmo, y de los otros Chriſtianos, que carecian de la enſeñança de los Padres, y eſtavan como ovejas ſin Paſtor.

Admitiò D. Damian el cargo de Governador,

dor, y procurò luego poner el mejor cobro, que pudo, en aquella Milicia tan corta en numero, que apenas llegaba a seſenta hombres, que a no ſer Eſpañoles, no tuvieran animo para eſtar entre millares de infieles, y a no favorecerlos Dios, no pudieran vencer a tanta inmenſidad de barbaros, como vencieron muchas vezes; pero Dios, que los avia tomado por inſtrumento para conſervar con ellos la Fè entre aquellos Isleños, daba a los pocos el valor de muchos, è infundia en los muchos el miedo, que debieran tener, ſi fueran pocos.

Y aſſi con eſte corto eſquadron determinò el Governador ir a caſtigar el pueblo de Chuchugu de la Isla de S. Juan, donde ſe alvergabã los mas inquietos: y ſabiendo eſtavan no en aquel pueblo, pero en otro alli cercano, diſpuſo el acometerles la noche treze de Julio, viſpera de S. Buenaventura, y dividiendo los Soldados, que llevaba, en dos eſquadrones pequeños, diò orden al Alferez D. Joſeph de Tapia, que acometieſſe con algunos Soldados por vn lado, mientras èl entraba con el reſto por el lugar, y a todos los Soldados mandò, que reſervaſſen a las mugeres, y niños, ſin hazerles el menor agravio, y ſolo acometieſſen a los hombres: y aun-

aunque ſe tuvo eſſe cuydado, como era de noche, parece, que en la refriega muriò vna muger, a quien alcançaron algunas lanças, teniendo vn niño en los brazos, que participò de dos heridas; pero hallandole vivo los Soldados ſe le entregaron al Padre Alonſo Lopez, que iba por Capellan del eſquadron, el qual luego le bautizò, y puſo por nombre Miguel Maria Ventura, y trayendole al lugar le curaron, y criaron como reſervado de la Divina providencia para ſer vn gran Chriſtiano, de que luego el niño diò mueſtras, manifeſtando en ſu buena inclinacion a las coſas de devocion muy ſingular piedad.

Y aunque deſta ſalida no ſe logrò otro fruto, que hazer huir los enemigos, que ſe avian atrevido a poner en defenſa, ſirviò de ponerles gran miedo para en adelante: y aſſi ſaliendo el Governador el dia 26. del miſmo mes en buſca de los inquietos, que ya avian buelto al pueblo de Chuchugu, logrò el quemar el lugar, y ahuyentarlos, conq̃ dieron lugar a que algunos Padres, y entre ellos el Padre Sebaſtian de Monroy, pudieſſen ſalir por aquellos parages mas cercanos al Colegio de Agña a buſcar por los montes niños, que bautizar, los quales daban

las

las madres con facilidad a los nueſtros, porque deſamparadas de ſus maridos, eſtorvaſſen a los Soldados el que no las hizieſſen algun mal: otras por algunos donecillos, que los Miſſioneros les daban, venian con facilidad en que bautizaſſen ſus hijos. Eſte era ſolo el fruto, que los Miniſtros Evangelicos podian lograr en la inquietud de la guerra, neceſſaria para reprimir a vnos barbaros, que poco, ò nada obran por biẽ, antes creen ſer falta de valor el procurar conſervarſe con ellos en paz.

CAPITVLO XXXXVIJ.

PROCVRA EL GOVERNADOR D. Damian de Eſplana el ſoſſiego de los pueblos mas vezinos al Preſidio, para que los Padres pudieſſen ſin rieſgo ſalir a hazer algunas correrias.

ATemorizados vn poco los Indios con el caſtigo del pueblo referido, ſe detuvieron en inquietar a los Eſpañoles con nuevos alborotos, de que ſe aprovechò el Governador para hazer en el pueblo de S. Ignacio vna Fortaleza, que pudieſſe aſſegurar

gurar a los Soldados para en adelante, porque la que avia era mas para reſguardo en tiempo de paz, que para defenſa en la guerra. Cercò todo el Preſidio con vn baluarte, que remataba en dos puntas de diamante; y aſſi para conducir los materiales, como para tener embarcacion ſegura con que hazer la viſita de las Islas, fabricò vn navichuelo con no poca fatiga, por ſer forçoſo deshazer el hierro en la fragua para forjar la clavazon, ſiendo el miſmo Governador el artifice, porque apenas ſe hallaba entre los Soldados otro, que lo ſupieſſe hazer.

Diſpueſtas eſtas importantes obras, y viendo, que de las correrias, que hazian los Padres para recoger niños, que bautizar, avia en Agña muchos, diſpuſo, que en el Preſidio ſe fabricaſſen dos Calas, ò Colegios en que doctrinarlos; vno de niños, dedicado al Angel de la Guarda; otro de niñas, dedicado a Santa Roſa, de que cuydaban los Padres, y el Governador atendia a proveerles del ſuſtento neceſſario; pero como el numero creciеſſe, y la Nao, que ſe eſperaba de baſtimentos faltaſſe, negociò con los Indios amigos el que cõtribuyeſſen a tan buena obra, pues los mas tenian alli ſus hijos, ò parientes: y quanto importaron eſtos Colegios para arraygar

gar la Fè en aquellos Isleños, lo manifeſtaba tanto la piedad de los que en ellos ſe avian criado, que apenas ſe ſabe de alguno faltaſſe adelante en la Fè debida a Dios, ni menos en el afecto, que con el trato avian cobrado a los Eſpañoles.

Eſtos dos Colegios fiaron los Superiores de el zelo del V. Padre Monroy, que como incanſable en todo, pudo aplicarſe al cuydado dellos con tanto afan, que no contento con ocupar lo mas del dia en ſu enſeñança, ſiempre que ſe temia algun alboroto, era èl la centinela, que los guardaba, paſſeandoſe lo mas de la noche por delante de las puertas, para oponerſe el primero a qualquier peligro, que les amenazaſſe; pero de lo que ſe empleò en doctrinar a los niños, y lo bien inſtruidos, que ſalieron de ſu mano, lo verémos mas dilatadamente, quando lleguémos a tratar de otros dos Colegios de niños, y niñas, que fundò en la reſidencia de S. Joſeph, que fue la que tuvo a ſu cargo el tiempo, que viviò en las Marianas.

De eſtas obras, que ſe hazian en el pueblo de Agña, ſe aficionaron a hazer otras en ſus pueblos los Chriſtianos de otros lugares: y aſſi en Ritidyan ſe fabricò vna Igleſia capaz, que ſe

dedicò a S.Franciſco Xavier: en Taragui ſe hizo Templo al glorioſo S.Miguel: en Tupungan ſe fabricò tambien Igleſia a Santa Roſa, devocion del Governador, que ſe confeſſaba ſingularmente favorecido de la glorioſa Santa. Y ſea por lo obligados, que ſe hallaron los Santos en patrocinar ſus Igleſias, que en tiempo de guerras ſon las que primero padecen; ò porque con la frequencia de venir a ellas los Indios ſe domeſtican los mas barbaros, ſin derramamiento de ſangre ſe concluyò vna gran paz, y diò lugar a los Miniſtros Evangelicos a dividir entre ſi los parages, y ſalir de aquel encerramiento de Agña, donde eſtavan como ſitiados.

Todo eſto (deſpues de Dios) ſe debiò al valor, y vigilante zelo del Sargento Mayor Don Damian, que hizo el oficio de Governador con tanta prudencia, que en coſa de ſeis meſes pacificò aquellas Islas, de que avia tomado poſſeſſion el Evangelio: y quando la Nave, que ſe remontò a Filipinas, no huviera dexado en las Islas mas ſocorro, que a D.Damian, huviera dexado mejor eſcolta, que el numero de Soldados, que penſaba dexar. Deſto dá cuenta el V.Padre en carta, que eſcrive a Eſpaña, dando noticia de ſu llegada a las Religioſas de Santo

Do-

Domingo del Arahal, que por ceder en tanta eſtimacion del Governador, el que tan inſigne varon acredite ſus empreſſas, pondré a la letra ſus palabras.

Dize pues aſſi el V.Padre: *Quando llegamos a eſtas Islas las hallamos faltas de govierno, y gente de guerra; pero el Señor, que ſiempre es propicio en la mayor neceſſidad, nos ſocorriò con vn Cabo* (eſte era D. Damian) *hombre de tanto valor, que en menos de ſeis meſes ha ſujetado, y aquietado toda eſta tierra; con que con mucha quietud andamos nueſtras correrias ſin la eſcolta de armas, que eſtos años paſſados andadan nueſtros Hermanos metidos entre Soldados, los quales con ſu mal exemplo mas ſirven de atraſſar la Chriſtiandad, que de adelantarla, por ſer al fin hombres, y andar entre la deſnudez deſtas Indias, ocaſion tan proxima de pecado, que noſotros para librarnos no tenemos otro recurſo, que la ſanta Oracion, y diſciplinas, ſin apartarnos vn inſtante de la mortificacion.*

En pocas palabras dize el V. Padre el gran bien, que recibiò la Chriſtiandad por el valor, y aplicacion del nuevo Gevernador: y como quiẽ tanto zelaba las ofenſas de Dios, pondera por gran beneficio el aver pacificado la tierra de modo el Governador, que pudieſſen los Miſſioneros

neros ſalir por aquellos montes en buſca de niños ſin Soldados, que los acompañaſſen, no tanto por la ſeguridad de las vidas de los Padres, pero ſin rieſgo de las almas de los Soldados, que entre la deſnudez de aquellas mugeres avian de peligrar como hombres: razon tan poderoſa, para que el zelo de los que goviernã procuraſſe veſtir aquella gente deſnuda, ſiquiera con vn poco de lienço, ò xerga, quando tanto cuydado ponen en que las paredes de ſus anteſalas eſtèn cubiertas de ricas tapizerias; que es dolor, que los que ván en buſca de almas agenas para enſeñarles la pureza de coſtumbres, arrieſguen la pureza de ſus conciencias con tan peligroſas, como indecentes viſtas.

CA-

CAPITVLO XXXXVIIJ.

MVESTRAS QVE DIÓ EL NVEVO Governador no menos de ſu valor, que de ſu gran piedad: y ſuceſſos con que la premiò el Cielo.

SOſſegada del todo la Isla de S. Juan por fines del año de 1674.no ſolo los Padres Miſſioneros pudieron ſalir ya a reducir a nueſtra Santa Fè a los Indios, que habitaban en los montes, y a bautizar los niños recien nacidos; pero a el zelo del Governador le pareciò no eſtar ocioſo en el Preſidio,mas viſitar los pueblos donde ſe avian edificado nuevas Igleſias, como la de S. Miguel en Taragui, y la de S.Franciſco Xavier en Ritidyan,y agradecer a los Indios el cuydado de aſſiſtir a eſtas Igleſias,y a la Doctrina Chriſtiana, que los Padres les enſeñaban;ſiendo èl el primero a quien aviã los Padres de preguntar, y levantandoſe en pie con el ſombrero en la mano, reſpondia a las preguntas con toda humildad.

Vn dia en, q̃ por vna grã fieſta ſe juntarõ en la Igleſia de S.Frãciſco Xavier los Indios Chriſtianos

nos de la comarca, poniendoſe ſobre vn tronco, q̃ ſervia como de poyo para aſſentarſe, hablò a los Indios en eſta forma: *Hijos mios, los beneficios, que de continuo recibis de los Padres en el cuydado, que ſin perdonar a trabajo, ni fatiga ponen en doctrinaros, os obliga a ley de agradecidos a eſtimarlos tanto, y ſervirlos en todo, que no era meneſter, que yo os lo encargaſſe; pero por lo que yo les debo en el cuydado, que tienen de mi alma, debo deziros, que no aveis de querer mas a los padres, que dieron ſer a vueſtros cuerpos, que a eſtos Padres, que tanto cuydan de vueſtras almas: eſtavais en la ceguedad, en que vivieron, y murieron vueſtros antepaſſados; y ellos dexando ſus patrias os vinieron a buſcar para alumbraros, y ſacaros de las tinieblas en que viviais, y por hazeros tanto bien eſcogieron vivir entre tantas deſcomodidades, que ſi voſotros no las ſentis, porque naciſteis en ellas, y no penſais, que ay mas conveniencias, que vueſtra peſca, y raizes, de que os ſuſtentais; los Padres criados en Eſpaña ſaben, que aun allá los brutos ſe alimentan mejor, que los hombres en eſtas tierras, y ſòlo por enſeñaros el camino del Cielo paſſan vida tan miſerable entre voſotros.*

Eſto ha de ſervir, para que quando os llamen a la Igleſia acudais con puntualidad; que quando os en-

enſeñaren la Doctrina, la oigais con grande atenciõ; que quando os perſuadieren lo bueno, lo executeis; que quando os advirtieren lo malo, lo huigais: y ſi para vueſtra enmienda os quiſieren caſtigar, os aveis de ſujetar al caſtigo: ſi os mandaren azotar, aveis de ſufrir los azotes; porque yo os digo, que con ſer Capitan, ſi acaſo biziere alguna coſa mal hecha, por la qual merezca ſer azotado, me ſujetaré al caſtigo, y me dexaré azotar, porque eſſo eſtá bien a mi alma, y es penitencia, que nos ponen en nombre de Dios como Miniſtros ſuyos, y Sacerdotes del Altiſſimo, a quien debemos reſpetar de manera, que tengamos por grande dicha, el que nos quierã dar la mano para que ſe la lleguemos a beſar. Y baxandoſe de donde eſtava ſe hincò de rodillas, y vno a vno fue beſando la mano a todos los Padres: accion con que les grangeò grande eſtimacion entre aquellos nuevos Chriſtianos, que por el gran valor del Sargento le tenian gran reſpeto, y ſe admiraban de verle tan rendido, y humilde delante de los Padres.

Piedad, que favoreciò el Cielo con caſos biẽ particulares; pues queriendo en mejor coyuntura caſtigar el Governador a los matadores del Padre Eſquerra, aſſi por ſu delito, como por que alborotaban a los Indios de paz, partiò a treinta

treinta de Enero, acompañado de algunos Indios, y Soldados Eſpañoles, en ſu cavallo hàzia los pueblos Nagan, y Hinca, donde ſe abrigaban los agreſſores; pero al paſſar por el pueblo de Paá, bien acaſo ſupo eſtar en aquel pueblo el Santo Chriſto de marfil, con que muriò predicando el V. P. Diego Luis de Sanvitores, el qual (como diximos en el cap. 43.) el cruel Matapang le reſervò por precioſo, y le vendiò en 30. fardos de arroz: y ora eſtuvieſſe en eſſo empeñado, ò en coſa de mas precio, el Governador le reſcatò, y tomandole en ſus manos, deſpues de averle beſado los pies, de Capitan ſe paſſò a Predicador, levantando en alto la Sagrada Imagen, y perſuadiendo a todos el culto, que merecia, dixo con gran fervor: *Eſte Señor crucificado, y clavado en eſta Cruz por nueſtro amor, es el verdadero Dios, y Señor de Cielos, y tierra, y a quien todos debemos obedecer.* Y pareciendole, que tan eſtimable Reliquia no debia eſtar en las manos profanas de vn Soldado, bolviendo a beſar los Sagrados pies con gran ternura, ſe le entregò al Padre Thomas Cardeñoſo, que le acompañaba.

Otro hallazgo de no poca piedad encontrò en el pueblo de Hadian, la ſotana, que avian qui-

quitado los matadores al Padre Franciſco Eſquerra, quando le quitaron la vida el año antes de 1674.a dos de Febrero en el pueblo de Fuña, por querer adminiſtrar el Santo Oleo a vna enferma: y aviendole herido de manera, que le tuvieron por muerto, començaron a deſpojarle a toda prieſſa de ſus veſtidos haſta dexarle en carnes, cubiertas ſolo de la mucha ſangre, que derramaba: golpe aun mas ſenſible a ſu honeſtidad, que los que le avian dado en las heridas; y aſſi pidiò a vno de aquellos deſapiadados verdugos, le dieſſe vn pañizuelo (que era de poca eſtima) para taparſe por la decencia: y aun ſe cree, que no lo conſiguiò, y aſſi lexos eſtaria ſu avaricia de dexarle la ſotana, de que podian aprovecharſe; pero ò ſea porque creyeron, que los Padres ſe la pagarian muy bien, ſi la bolvian como ſe la avian quitado al Padre; ò por que no ſe atrevieron a cubrirſe con ella haziendola pedazos, ella eſtava tan entera como ſolia traerla el Padre: y aſſi pagandoſelo el Governador muy bien, la conſiguiò dellos, y la llevò conſigo como prenda de gran precio.

Proſiguiò ſu viage el Governador házia los pueblos de Nagan, y Hinca, a donde llegò el dia tres de Febrero de dicho año: quemò ſin reſiſ-

tencia el primero, por no averſe atrevido a eſperar los Indios; y aunque llegando al ſegundo pueblo hallò alguna reſiſtencia, acometiendo animoſo puſo a los defenſores en huida, ſi bien a no poco peligro ſu perſona; porque empeñado en ſeguirlos a cavallo, diò en vn carrizal, en donde avian dexado los enemigos pueſto fuego, y vnas lanças atraveſadas, para que los que paſſaſſen huyendo del fuego, ſe clavaſſen en ellas, como ſucediò; porque deſpreciando el Governador el fuego, atraveſò por medio de las llamas del carrizal, y ſu cavallo al paſſar ſe clavò vna lança en el cuello ſin repararlo el Governador, que empeñado en ſeguir el alcance, no advirtiò el peligro oculto, que la aſtucia de los enemigos le avia diſpueſto.

Pero advirtiendolo los Soldados ſacaron al cavallo la lança, y procuraron curarle; pero ò ſea de la herida, ò de lo mucho, que el cavallo avia aquel dia trabajado, a la noche no quiſo comer, y daba mueſtras de eſtar bien malo. Afligiòſe mucho el Governador con eſte nuevo accidente, temiendo, que ſi el cavallo ſe moria le avia de hazer muy gran falta, y aſſi tomando con gran fé la ſotana del Padre Eſquerra, que avia reſcatado el dia antes, dixo: *Santo Padre,*

bien

bien veis, que la cauſa de eſtar aſſi el cavallo ha ſido vengar vueſtra ſangre, y ſujetar a eſtos barbaros para que ſean buenos: bien ſabeis tambien quan neceſſaria es ſu vida, por ſer vnico en eſtas Islas: vueſtra ſotana le aplico, dadle ſalud. Cubriò el cuello del cavallo con la ſotana, y luego (como lo teſtificò el miſmo Sargento) començò el cavallo a comer con mucho aliento, y amaneciò con tantas fuerças, que pudo llegar al Preſidio el dia ſiguiente caminando diez leguas, y a poco tiempo ſanò de la herida perfectamente.

Otra coſa no menos maravilloſa le ſucediò al Sargento en eſte viage, y es, que aviendoſele entrado a vn Soldado vna pua de hueſſo por vn pie, y aunque luego que llegaron al Preſidio procuraron abrirle el pie para ſacarle la pua, no fue poſſible deſcubrirla, y el Soldado moria ſin remedio: de que condolido el Sargento acudiò luego a implorar el auxilio de ſu Patrona Santa Roſa, haziendo, que vn Padre de los nueſtros ſalieſſe luego a dezir vna Miſſa a la Santa. Apenas ſe començò a dezir, quando bolviendole el Cirujano a apretar el pie al enfermo le faltò la pua, y quedò el Soldado libre del rieſgo, y en breve ſanò con ſingular conſuelo de todos, que por la falta, que qualquier Solda-

do haze en aquella tierra, eſtavan muy afligidos.

CAPITVLO XXXXIX.

SALE EL V. PADRE MONROY a exercitar ſu zelo en la converſion de las almas: y de los grandes trabajos, que en eſta empreſſa padeciò.

AVnque el V. Padre no eſtava ocioſo el tiempo, que eſtuvo en Agña, pues ſe empleaba de orden de los Superiores en cuydar de los dos Colegios de niños, y niñas, que por devocion del Governador, y zelo de los Padres ſe edificaron por fines del año de 1674. dedicado el de niños al Angel de la Guarda, y a Santa Roſa el de niñas, como diximos en el cap. 47. el zelo, que de la ſalvacion de las almas le avia ſacado de Eſpaña, y llevado a Indias atraveſando mares, y padeciendo no menos peligros en la inconſtancia de los Marianos en ſus tierras, que avia padecido rieſgos en la mar; le apretaba tanto a pedir a los Superiores, le permitieſſen entrarſe por aquellos montes a domeſticar, ſi pudieſſe, las fieras del genti-

gentilismo, y hazerlas se agregassen al rebaño del Señor, que por condecender con èl huviero de encargar a otro el cuydado de los Colegios, y darle permisso para que acompañado de algunos Indios fieles pudiesse entrar a hazer Mission por aquellos montes, y a combidar con la libertad de hijos de Dios a los que toda su vida avian vivido esclavos del demonio.

Avia hazia el pueblo de Oróte desseadose mucho tener vna residencia, por ser parage dõde podia no solo conservarse bien vna feligresia, pero aumentarse mucho la Christiandad: y aunque hazia alli avian hecho los nuestros algunas correrias, poco avian conseguido de los naturales, por ser los Indios mas agrestes de toda la Isla; la tierra montuosa guarida mas de fieras, que de hombres, tan pobre de frutos, como rica de trabajos: causa de que los mismos, que iban a la Mission, padeciessen tantas descomodidades, que no pudiendo cõtinuar en aquella tierra mucho tiempo, se bolviessen desanimados, y fuesse aquella Mission horrorosa ya para los Ministros Evangelicos. Con esta empressa se abrazò nuestro Apostolico Missionero, y pidiò a los Superiores el que le permitiessen ir a ella; los quales aunque sentian el arriesgarle,

garle, aſſi en la ſalud por lo poco favorable del ſitio, como en la ſeguridad de ſu perſona por la fiereza de aquellos barbaros, conſiderando, que ſolo ſu Angelical natural podria domeſticarlos, huvieron de venir en que fueſſe a perſuadirles dexaſſen los montes, y ſe vinieſſen a vivir en lo llano, para poder oir lo que deſſeaba enſeñarles en orden al bien de ſus almas.

Avida la licencia de los Superiores, y aviendoſe prevenido con los exercicios de nueſtro Padre S. Ignacio, ſin mas alhajas, que el Breviario, y vn libro eſpiritual, y algunas cuentecillas de vidrio, que dar a las Indias; ſin mas defenſa de las inclemencias del tiempo, que ſu pobre veſtido, y tan pobre, que ni medias, ni zapatos tenia, deſcalço de pie, y pierna, a imitacion del Apoſtol S. Franciſco Xavier quando entrò en el Japon, iba el V. Padre piſando la aſpereza de los montes, hiriendoſe de ordinario los pies, ya en la yerva, que como diximos toda nace con eſpinas; ya en los pedernales, q̃ aun el calçado, q̃ a vezes vſan los Indios, le rompe cõ facilidad por lo agudo de ſus filos; ſin otro arrimo, que vn baculo, que remataba en vna Cruz, y ſin mas prevencion de comida, que la que el campo le ofrecieſſe ya en frutos, ya en raizes, ardiendo

en

en amor de Dios, y fervoroſos deſſeos de aumentar el patrimonio de Jeſu Chriſto, partiò házia la tierra de Oróte a reducir aquellos montarazes Indios.

Admiraronſe de verle ſubir a los ſitios, que ellos tenian por inacceſſibles a qualquiera, que no ſe huvieſſe criado como ellos en aquellas aſperezas; y la novedad de verle penetrar házia ſus ranchos, en donde eſtavan como fieras en las cuevas metidos, facò algunos a la entrada del monte a preguntarle en ſu lengua, què era el fin de ſu venida; porque ſi buſcaba que comer, mejor lo hallaria en los llanos, que en los montes: ſi pretendia ſacarlos de alli, y que vinieſſen a ſujetarſe a los Eſpañoles, en vano lo pretendia, pues ſolo por huir dellos ſe avian remontado entre aquellas eſpeſuras.

A eſto reſpondia el Padre con apacibilidad ſumma: No os inquieteis hijos, ni os dé cuydado mi venida, que ni pretendo el que me deis de comer, quando ni para voſotros lo teneis, ni trato de conquiſtaros para que vivais vaſſallos de los Eſpañoles, ſi para que vivais como hombres, y no como fieras emboſcadas en los montes con tanta deſcomodidad, como vivis. Bien veis quanto mejor lo paſſan vueſtros vezinos,

que

que ſe han reducido a vivir en los llanos, cultivando las tierras, aprovechandoſe del peſcado, que para ſu ſuſtento les ofrecen los rios: venid conmigo, y vereis quan en breve fabricais vueſtras caſas, pues los Indios vezinos os ayudarán a ello, y yo en todo lo que pudiere: entonces os diré a lo que vengo, que es a enſeñaros el camino del Cielo, y aora ſolo os digo, que ſolo vengo a buſcaros para vueſtro bien; y ſacando algunas cuentecillas de vidrio (que eſtiman mucho las mugeres) ſe las daba el Padre a las Indias, y ellas con el dominio grande, que tienen ſobre los maridos, les perſuadian ſe fueſſen con aquel Padre, que parecia bueno, y que no les haria ningun mal.

Deſta ſuerte viſitò algunos de aquellos parages; y viendo los Indios, que algunos le ſeguian, poco a poco iban baxando los demàs, y a pocos dias, que eſtuvo en aquel parage, reduxo a mas de cincuenta familias a baxar al llano. Con eſto negociò con los Indios conocidos, que les preſtaſſen inſtrumentos con que cortar arboles, y les ayudaſſen a fabricar las caſas, que como las mas ſon de corta armazon de palos cubiertos con eſteras de palma, en breve ſe fabrican: y aſſi en poco tiempo ſe hizo en el partido de Oróte

Oróte vn pueblo, que ſe llamò Tuña, y logrò el Padre el poderlos juntar, y dezirles lo que les importaba para ſu ſalvacion dexar las ſuperſticiones antiguas, y reducirſe a recibir el Bautiſmo, que ſin èl no podian ir al Cielo, y que en prendas de que avian de hazerſe Chriſtianos luego que èl bolvieſſe de Agña, a donde le era fuerça el ir, le dieſſen ſus hijos para bautizarlos: y diòle Dios tan buena gracia con los Indios, que los mas vinieron en que bautizaſſe ſus hijos, que paſſaron de mas de ciento, fruto de aquella Miſſion tan trabajoſa. Y porque en ella ſe conozca lo mucho, que el ſiervo de Dios padeciò en eſta eſpiritual conquiſta de mal paſſar, y otros trabajos, pondré lo que eſcrive a las Religioſas de Santo Domingo del Arahal en la carta, que ya he citado.

Dize pues el V. Padre: *Hemos padecido muchas neceſſidades, tanto, que hemos andado muchas vezes mendigando el ſuſtento de la pobreza deſtos Indios, por no tener con que comprarlo por la razon, que dixe de averſe ido nueſtras proviſiones en el Navio: y como eſtos Isleños es gente de tan poca caridad, por no tener pleno conocimiento de Dios, y de ſu Santa Fè, aunque los Padres trabajamos mucho, ſe tardan en aprender no ſolo los Miſterios de*

nuestra Santa Fè, mas las costumbres Christianas, tanto, que llegando vno de nosotros a pedirles limosna, sobre darle las sobras de lo que comen, le dàn la refaccion de oprobrios. Hasta aqui el V. Padre, donde muestra bien lo que padeceria, siendo tan pobre, en donde no era conocida la caridad, ni se sabìa ser virtud el hazer bien a otros: y quando su grande humildad, è inclinacion singular al desprecio, advertia estos oprobrios, serian muchas las afrentas, y muy pesadas las razones, que le dirian los Indios, quando llegaba a pedirles limosna.

CAPITVLO L.

BVELVE A AGÑA EL V. PADRE a dar cuenta de la Mission de Oróte, y señalanle los Superiores aquel partido para que cuyde del.

AViendo logrado el V. Padre el reducir a vivir en poblado aquellos Indios montarazes, bolviò al Colegio de S. Ignacio de Agña a dar cuenta a los Padres del fruto de su Mission: refiriòles lo contentos que quedaban los Indios de ver su nue-

nuevo pueblo : lo alegres que eſtavan los otros pueblos vezinos de que aquellos Indios, que los temian por valientes, ſe les huvieſſen agregado, y hecho aparceria con ellos: lo bien diſpueſtos, que eſtavan para abrazar la Fè, y bautizarſe : y que ſolo temian a los Eſpañoles mas por el horror, que otros les avian pueſto, que por que dellos huvieſſen recibido el menor daño, y que aſſi mas neceſſitaban de Padres, que les inſtruyeſſen, que de Soldados, que les amedrentaſſen : que Dios les avia reducido, y aſſi que ſu Mageſtad los conſervaria obedientes a los Padres, ſin que fueſſe meneſter eſcolta de Soldados, la qual èl era de opinion, que no ſe avia de poner en los pueblos ſin mucha cauſa, pues de ordinario las coſtumbres de los Soldados no ſon nada a propoſito para la honeſtidad de coſtumbres, que ſe deben deſde luego introducir con grande empeño en los recien convertidos.

Alegraronſe mucho los Padres de oir al ſiervo de Dios, y admiraban el poder de ſu brazo, que por medio de vn hombre ſolo, y deſarmado huvieſſe rendido a tantos atrincherados en ſus montes, que ni todo el Preſidio fuera baſtãte a deſarmarlos: y aunque la propueſta de que los Miniſtros, que aviã de cuydar dellos, fueſſen

ſin eſcolta, tenia para el progreſſo del Evangelio muchas vtilidades, y la razon, que el V. Padre alegaba era manifieſta; era grande el peligro de los que allá fueſſen ſin llevar algun reſguardo, pues la inconſtancia de los Indios era tal, que ſin darles otra cauſa mas, que obligar a vivir con razon a los que ſiempre avian vivido agenos della, baſtaba para facudir el ſuave yugo del Evangelio, y acabar con los Miniſtros del, ò quemandoles las caſas, è Igleſias, ò quitãdoles las vidas alevoſamente; lo qual muchas vezes no ſe atrevian a hazer por el miedo de los Soldados, a quienes tenian gran temor: y obligar los Padres a los Miſſioneros a que fueſſen ſin alguna defenſa, era obligarlos a mucho.

Lo qual como el V. Padre reconocieſſe, èl miſmo ſe ofreciò a ir, caſo que la Obediencia le juzgaſſe a propoſito: añadiendo, que ſi reconocieſſe ſer neceſſario el que huvieſſe algunos Soldados para la ſeguridad, èl miſmo los pediria; pero que como ſin ellos avia penetrado los montes para reducirlos a que baxaſſen a lo llano con la ayuda de Dios, fiaba de ſu Mageſtad, que le ayudaria a vivir ſeguro entre ellos, aunq̃ vivieſſe ſolo: y que lo que pedia era algunos Indios de los mas bien doctrinados, que le acompañaſſen

pañaſſen para catequizar a los que eſtavan caſi reducidos a bautizarſe, y algunos de los niños de los Colegios, con quienes penſába fundar algun Colegio para doctrinar a los niños ya bautizados, que algunos avia, que tenian edad baſtante para vivir ſin ſus padres.

Propueſta, que conſolò mucho a los Superiores, por juzgar quan a propoſito era la blandura de ſu natural para amanſar aquellos Indios, que eran tenidos de todos por los mas fieros, y ſerviria de exemplar para facilitar la reduccion de otros menos agreſtes, el ver a los de Oróte reducidos a ſer Chriſtianos. Y aſſi dandole a eſcoger entre los Indios los mas devotos, y entre los niños los mas adieſtrados, embiaron los Superiores al V. Padre con gran ſatisfacion ſuya, y eſperanças ſeguras de los aumentos de aquella Chriſtiandad, ofreciendole con ſingular afecto el encomendarle a Dios en ſus Santos Sacrificios, y Oraciones: ſocorro, que eſtimò mas, que la aſſiſtencia, que le podian dar de Soldados, que le ſirvieran de cuydado mas, que de alivio en aquella Miſſion.

A ella bolviò poco antes de Quareſma con gran guſto de los Indios, que le eſperaban, y que quizás ſi no huviera buelto tan preſto, con

ſu

ſu ordinaria inconſtancia ſe huvieran buelto a los montes. Viendolos ya acomodados a los mas, y que cada vno le ofrecia ſu caſa por alvergue, tomò vna de preſtado para ſi, y ſus cõpañeros, mientras eſtos edificaban vna caſa (mas bien dixera vna pobre choza) en que pudieſſen eſtar en compañia del V. Padre; pero como lo que mas importaſſe fueſſe el tener Igleſia, pidiò a todos ayudaſſen a ſu fabrica, diziendoles, que no era razon tuvieſſen ellos caſas en que vivir, y Dios no tuvieſſe Templo en que morar: y aſſi en breve ſe edificò vna Igleſia capaz para mas de quinientas perſonas, la qual dedicò al glorioſo Patriarca S. Joſeph, antiguo devoto ſuyo, debaxo de cuya proteccion ponia aquella nueva Chriſtiandad.

Viendolos ya reducidos a vivir en vn pueblo, negociò con ellos eligieſſen entre ſi vno a quien obedecieſſen, y a quien en ſus diferencias pudieſſen acudir para que los compuſieſſe: pues como para la guerra ſiempre buſcaban Caudillo, y aunque fueſſe para arrieſgar ſus vidas le obedecian; para conſervarſe en paz debian tener vno, que a todos les mandaſſe, y a quien ninguno dexaſſe de obedecer, pues lo demàs eſtava expueſto a muchos deſordenes. Hizoles eſco-

escoger parages en que cada familia pusiesse su labor para poder mantenerse, y evitar el ocio, causa de tantos males. Todo lo consiguiò de ellos, porque por la blandura con q̃ les hablaba, nadie se atrevia a resistirle; conque assentada la vida politica, passò a disponerlos para que professassen la vida Christiana. Los mas estavan ya inclinados a hazerse Christianos; pero como era necessario desarraygar dellos primero los vicios para plantar la virtud, desterrar la vana superstition para establecer en sus corazones la Religion verdadera, alabòles los buenos desseos, que tenian de ser Christianos; pero templòselos diziendo, no podia admitirlos al Bautismo sin informarles primero de la Ley, que avian de professar, y que assi a la entrada de la Iglesia le avian de oir primero algunas platicas en que les declararia los misterios de la Ley Santa, que les venia a enseñar, por las quales conocerian la desventura en que avian vivido hasta alli, y la gran felicidad, que se les entraba por las puertas con averles embiado Dios sus Sacerdotes, y Ministros, que les enseñassen la verdadera Religion, con la qual le sirviessen en esta vida, y lograssen despues della el gozar de la compañia de Dios en el Cielo.

C A-

CAPITVLO LI.

INSTRVYE EL V. P. A LOS INDIOS en el conocimiento del verdadero Dios, y venida de Chriſto al mundo para remedio del hombre.

NO dudo, hijos mios (dezia a los Marianos el V. Padre) que os avrá cauſado novedad el ver a vnos hombres foraſteros, que os vienen a buſcar de tan lexas tierras, y mas quando las vueſtras ſon tan pobres, que ni frutos tienen por que os buſquen para el comercio: y aſſi de las Naos, que curſan eſtos mares apenas ſe ſabe, que ſi no es arrojadas de algun mal temporal, ningunas ayã buſcado nada, que llevar de vueſtros puertos. De aqui conocereis, que no os venimos a buſcar por conveniencia nueſtra, y aſſi deſſeareis ſaber el fin por què hemos venido a vueſtra tierra; que no es otro, que el deſſeo de ſacaros de la ceguedad, en que aveis vivido haſta aora, agenos del conocimiento del verdadero Dios, Criador de Cielos, y tierra, a quien todos debemos adorar agradecidos al ſer de hombres, que

que por ſu ſumma bondad tenemos.

Eſte Señor tiene todo ſu ſer de ſi miſmo, ſin que nadie ſe le dieſſe, y èl diò el ſer a todo lo que vemos: criò los Cielos con el Sol, Luna, y Eſtrellas, y la tierra, y el mar con todos los vivientes, que reconoceis en ellos: y aviendo criado en el Cielo a los Angeles, que ſon vnos eſpiritus de gran perfeccion, para que le alabaſſen, y firvieſſen como los Corteſanos de ſu Corte; criò al hombre en la tierra, que fue Adan, el primero de todos los hombres, y a vna muger, que ſe llamò Eva, de los quales todos los hombres deſcendemos: formò al hombre de cuerpo como los otros vivientes, è infundiò en èl el alma racional toda eſpiritu, y ſemejante a los eſpiritus Angelicos, y de tal calidad, que dura para ſiempre; porque aunque en la muerte el cuerpo ſe convierta en tierra, como veis, el alma vive, y vá a parar al lugar, que Dios le ſeñala ſegũ las buenas, ò malas obras, que hizo mientras en eſta vida viviò en el cuerpo, de que os daré en otra platica mas clara explicacion.

Proſiguiendo aora con la declaracion del Dios verdadero, que os predico, el qual es vno en ſu Eſſencia, aunque en ella abraza tres Perſonas, que ſon Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, ſin

que por eſſo ſean tres Dioſes; porque en quanto Dios, el miſmo Dios es el Padre, de quien ſe engendra el Hijo por via de entendimiento; y el miſmo Dios es el Eſpiritu Santo, que procede de la voluntad con que Padre, y Hijo ſe aman: y ſiendo eſto aſſi, ni el Padre es mas que el Hijo, ni el Eſpiritu Santo es menos que el Padre, y el Hijo. Todas tres Perſonas tienen vn miſmo ſer Divino, porque todas tres ſon vn miſmo Dios: y aſſi lo que quiere el Padre, lo quiere el Hijo, y lo que quiere el Eſpiritu Santo, lo quieren Padre, y Hijo de la miſma ſuerte: al modo que acà en vn alma ſe hallan las tres potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad, y ſon ellas la miſma alma: al modo que en vna fruta ſe halla olor, color, y ſabor, y todas tres coſas ſon vna fruta ſola, y en otras muchas coſas eſtampò Dios la ſemejança de ſer vno en la Divinidad, y tres en las Perſonas: materia, que ſi con la cortedad de vueſtros entendimientos no la llegais a entender, la debeis creer, y confeſſar, porque aſſi lo creemos los Chriſtianos, por avernoslo enſeñado Dios; advirtiendo, que como no alcãçais como puedan hallarſe todas las partes, que ſe requieren para vivir, en vn moſquito, y otros animales pequeños, no es mucho, que no entendais,

dais, como ſiendo Dios Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, tres Perſonas entre ſi diferentes, no ſean tres Dioſes,mas ſolo vn Dios verdadero:porque Dios es la coſa mas excelente,que ſe puede dezir,ni penſar, principio,y fin de todas las coſas, y aſſi no es mucho, que los hombres no lleguémos a comprehender tan gran ſer como el de Dios, quando otras muchas coſas inferiores, que vemos,no las llegamos a entender.

Aviendo pues Dios criado al primer hombre para que vivieſſe en eſte mundo, y le ſirvieſſe, y amaſſe, haziendo en todo la voluntad del Señor,que le criò para darle por premio de ſu buen obrar el Cielo para ſiempre, y que eſtuvieſſe en compañia de los Angeles alabandole eternamente; èl no quiſo obedecer a lo que Dios le avia mandado,antes quebrantò vn precepto,que le avia pueſto,de que no tocaſſe a vn arbol de los que avia en el Paraiſo, dexandole todos los demàs para ſu ſuſtento, para que entendieſſe no era èl el dueño de aquel hermoſo Jardin,mas Dios,que lo avia criado,y dadoſelo a èl para que lo gozaſſe;pero èl fue deſobediente comiendo del arbol prohibido, y por eſſe atrevimiento le caſtigò Dios declarandole por enemigo ſuyo,privandole del derecho, que co-

mo hijo de Dios (que antes de la culpa era) tenia al Cielo, condenandole a la muerte, y ſujetandole a la guerra de las paſſiones, que oy ſus hijos padecemos, de ira, de vengança, de codicia, de deshoneſtidad; porque no ſolo èl quedò ſujeto a eſtos trabajos, pero por èl lo quedamos todos ſus deſcendientes, que como nacemos participando de ſu naturaleza, participamos tambien de los vicios, y miſerias, que ella tiene.

En eſte laſtimoſo eſtado ſe puſo el hombre por la deſobèdiencia, que tuvo a Dios; y aviendole Dios llenado de perfecciones quando le criò, èl quando pecò ſe llenò de males, y perdiò las perfecciones todas con que le criò Dios. Dios le avia hecho ſemejante a ſi por la gracia, y èl ſe hizo ſemejante a los brutos por la culpa. Compadeciòſe Dios deſte trabajo del hombre, y quiſo con ſu gran bondad tratar del remedio: eſte no le podia poner el hombre, por que aunque èl hizieſſe mucha penitencia, como el agravio ſe avia hecho a vn Señor tan grande como Dios; y el hombre reſpecto de Dios, es tan poco, que aun es menos, que vna hormiga reſpecto de vn hombre, con quanta penitencia hizieſſe no podia ſatisfazer a Dios: como acà voſotros los que os teneis por Nobles, ſi vno de

los

los que no lo ſon, os agravia, no os dareis por ſatisfechos de que ſe os humille, y pida perdon, diziendo, que por ſer tan inferior el que no es Noble, no ſatisfaze con quãto haze al agravio, que hizo al Noble: pues el hombre reſpecto de Dios, es poquiſſimo, es nada, y aſſi no podia ſatisfazer con quanto hizieſſe al agravio hecho contra la grandeza de Dios.

Y aſſi diſpuſo la Divina bondad, que la ſegũda Perſona de la Santiſſima Trinidad, que es el Hijo (que es Dios, como lo es el Padre) ſe hizieſſe hombre, tomando la naturaleza humana en las entrañas de la mejor muger, que huvieſſe en el mundo, que fue la Virgen Maria, que le concibiò, no por obra de varon, ſino por virtud del Eſpiritu Santo, y nacieſſe en el mundo, quedando la Madre tan Virgen en el parto, y deſpues de aver parido a ſu Hijo, como lo era quãdo le concibiò en ſus entrañas benditiſſimas. Eſte Señor, que era Dios, y Hombre juntamente, ſe llama Jeſu Chriſto (de quien noſotros los Chriſtianos tenemos el nombre) que muriò en vna Cruz ofreciendo ſu vida en ſatisfacion de los pecados de los hombres, y los rediniò de la culpa, ſatisfaciendo como Dios por el agravio, que avia hecho a Dios el hombre, y Dios quedò

dò ſatisfecho, porque el que daba la ſatisfacion era igual a Dios, pues era el miſmo Dios. Eſte Señor nos enſeñò la Ley, que yo os predico, la qual guardandola como ſu Mageſtad manda, os llevará al Cielo: y porque encargò a todos los Chriſtianos, que enſeñaſſemos ſu Ley a los hombres, que no la ſabian, para que ſe ſalvaſſen; noſotros como Chriſtianos, que ſomos, os la venimos a enſeñar, y ſolo eſſo es lo que nos trae a vueſtras tierras; aſſi porque los Chriſtianos debemos procurar, que Jeſu Chriſto nueſtro Redentor, nueſtro Dios, y Señor ſea conocido, y venerado de todos los hombres: como porque nos dá compaſſion, que por no ſer voſotros Chriſtianos, no entreis en el Cielo, y vayan vueſtras almas a padecer en el Infierno el fuego, que padecen, y padecerán los malos mientras Dios fuere Dios. Eſto por aora os digo para que lo creais, y deſpues, que lo ayais bien entendido, os explicaré las otras coſas, que neceſſitais ſaber para poder ſer bautizados.

CAPITVLO LIJ.

PROSIGVE EL SIERVO DE DIOS en enſeñar a ſus feligreſes nueſtra Santa Ley, y explicales los Mandamientos exortandoles a la obſervancia dellos.

PVeſtos los hombres (proſeguia el V.P.) en tan crecida obligacion a Dios por averlos criado, y redimido, eſtavan obligados a no obrar ſino conforme a la voluntad de ſu Criador, y Redentor: pues acà por aver dado el ſer de la generacion a vueſtros hijos, quereis voſotros (y quereis con razon) que hagan vueſtra voluntad. Pero como Dios eſtava en el Cielo, y los hombres en la tierra, no ſabian qual fueſſe lo que Dios queria, que obraſſen, de modo, que en ſu obrar cumplieſſen ſu Divina voluntad: y aſſi baxò del Cielo el Vnigenito Hijo del Eterno Padre (igual a èl en quanto Dios) a hazerſe Hombre, el qual enſeñò a los hombres con ſu ſantiſſimo obrar, como avian de obrar conforme a la voluntad de Dios; y porque deſpues de aver concluìdo con ſu Paſſion, y muerte el negocio de nueſtra Redencion,

cion, ſe avia de bolver al Cielo a gozar de ſu gloria, y no podia eſtar ſiempre con los hombres enſeñandoles con el exemplo a obrar conforme al guſto de Dios, les dexò la Ley, que profeſſamos los Chriſtianos, la qual ſe reduce a diez Mandamientos: los tres primeros, que tocan al honor de Dios; y los otros ſiete al provecho del proximo, a quien quiere Dios, que honrémos por reſpeto ſuyo, y no le hagamos mal ninguno, reſpetando cada hombre a qualquiera de los demàs, por ſer el hombre hecho a imagen, y ſemejança de Dios.

Los primeros Mandamientos de la Ley de Dios, que ſe reducen, el primero a amarle ſobre todas las coſas, el ſegundo a no jurar ſu Santo Nombre en vano, y el tercero a ſantificarle en ciertos dias del año dedicados a ſu veneracion, ſon preceptos tan debidos, que aunque no nos los mandàran, los aviamos noſotros de poner en execucion; porque el amar a Dios ſobre todo quanto ay criado, es obligacion, porque a nadie debemos lo que debemos a Dios, pues todo quanto tenemos lo recibimos de Dios, y por Dios tenemos ſer, y vida: de manera, que ſi Dios apartàra de noſotros la poderoſa mano con que nos conſerva, pereciéramos, y nos bolvieramos

a la

a la misma nada, que antes que nos diesse el ser teniamos ; pues quando por el ser, que nos diò, no le amassemos de agradecidos, por lo que hemos menester, que nos favoresca, debiamos amarle desinteresados : y a essa causa debemos nombrarle con summo respeto, y obligarlé con summa veneracion, dedicandole varios dias a su culto, y gastandolos enteramente en servirle sin atender a otras cosas, què es lo que en el segũdo, y tercero Mandamiento se nos manda.

Los siete Mandamientos, que se reducen a obrar bien en orden a nuestro proximo, y no hazèrles ningun mal, qual es respetar los hijos a los padres, los menores a los mayores; no agraviarse vnos a otros en lo que toca a su vida ; no ofenderse con liviandad, y torpeza en lo que toca a su honra; no quitarse la hazienda, que Dios les ha dado; ni el credito, diziendo mal vnos de otros, ni publicando sus faltas: y en fin evitando cada vno para cõ el otro el hazerse en cosa alguna mal ; y quando Dios no nos lo mandàra, la misma razon lo dize, pues no es justo, que vos hagais a otro hombre el daño, que no quisierais os hiziesse ningun hombre a vos : y teniendo cada vno cuydado de no hazer mal al otro, ninguno recibirá daño, y os conservareis en paz, y

eſtareis bien diſpueſtos para ſervir a Dios; pues los debates, que vnos con otros teneis por los males, que os cauſais, os traen tan inquietos, y alborotados, ſin atender, como debiais, a emplearos en el ſervicio de Dios.

Mirad pues ſegun eſto, quan buena Ley es la de los Chriſtianos, que os predicamos, pues todo quanto os enſeñaron vueſtros mayores, y lo que oy os enſeñan eſſos falſos Maeſtros, que del Japon han venido, no es otra coſa, que violencias, robos, torpezas, è injuſticias, que miradas en razon las debiais abominar antes, que ſeguirlas, y deſterrar de vueſtras tierras a los Maeſtros, que tan dañoſas doctrinas os enſeñan; y dar muchas gracias a Dios, que os hizo mas dichoſos, que vueſtros antepaſſados, pues ellos vivieron, y murieron embueltos en las ſombras de tantos errores, ſin que les alumbraſſe la luz de la verdadera Fè, ſin conſeguir noticias del verdadero Dios, ſin ſaber qual fueſſe la Ley, que avian de ſeguir para ſervir a Dios en eſta vida, y deſpues della ir a gozar de ſu compañia en el Cielo para ſiempre: y voſotros lograis oy eſta dicha de ſaber el camino por donde aveis de ſalvar vueſtras almas.

Eſta Ley tan ſanta recibieron los hombres del

del Hijo de Dios, quando vino al mundo a hazerſe Hombre: eſta enſeñò a ſus Diſcipulos, en quienes dexò fundada ſu Igleſia, que fundò en S. Pedro, vno de ſus primeros Apoſtoles, a quien hizo Cabeza della, dandole toda la poteſtad, que era neceſſaria para el govierno eſpiritual de los fieles; y deſde que la fundò, permanece a peſar del Infierno, y durarà haſta la fin del mũdo, conſervandoſe en los ſuceſſores de S. Pedro con el miſmo poder, que èl la tuvo, aumentandoſe cada dia la Chriſtiandad con la predicaciõ de Santos Sacerdotes, que han predicado la Ley, que nos enſeñò el Hijo de Dios: la qual noſotros como Miniſtros, aunque indignos, del verdadero Dios, os la venimos a enſeñar; aſſi porque el oficio de Sacerdotes, y Predicadores, que tenemos en la Igleſia, nos obliga a enſeñaros; como porque nos dá gran dolor, que ſiendo voſotros almas reſcatadas con el ſubido precio de la Sangre del Hijo de Dios, os perdais por no ſaber la Ley de Jeſu Chriſto, y profeſſarla entrando en el rebaño deſte verdadero, y vnico Paſtor por medio del Santo Bautiſmo, el qual os ha de lavar de las manchas de las culpas, que tan feas, y abominables tienen vueſtras almas, que ſi Dios os concediera el que vieſſedes ſu

fealdad, aviais de huir de voſotros miſmos; pero por medio del Bautiſmo, que os adminiſtraré, quedareis tan purificados de todas vueſtras culpas, y tan hermoſas vueſtras almas con la gracia, que Dios os comunicará, que nada avrá en el mundo, que pueda igualar en hermoſura a la belleza con que quedan las almas de los que ſe bautizan. Fuera de eſſo tendreis aliento grãde para todo lo bueno, y horror grande a todo lo malo, y la Ley de Dios ſe os hará tan ſuave, que en nada de lo que os he propueſto, y os enſeñaré en adelante, ſintais dificultad en obſervarlo aſſiſtidos de la gracia de Dios. Con eſtas, y otras platicas, que les hizo por algunos meſes, diſpuſo a muchos a dultos, para que recibieſſen el Bautiſmo, que ſe les adminiſtrò como verémos en el ſiguiente capitulo.

CA-

CAPITVLO LIIJ.

DA PRINCIPIO A LOS BAVTISMOS de los adultos el V. Padre: exercitaſe en la enſeñança del Cateciſmo con gran fervor, y procura promover la virtud en los recien bautizados.

INſtruidos aquellos Gentiles (no ſin mucho trabajo, por ſer muy rudos) en los principales Miſterios de nueſtra Santa Fè, y advertidos de las obligaciones en que la Ley de Jeſu Chriſto pone a todos los que la quieren profeſſar, determinò el V. Padre dar principio a los Bautiſmos de los adultos, prefiriendo a los que mas anſias avian tenido de bautizarſe, y a los que le parecia eſtavan inſtruidos mejor; por que aunque deſde luego ofrecierõ el ſer Chriſtianos, y quiſieran bautizarſe, el Padre los fue deteniendo para probar las veras con que pedian el Bautiſmo, y para que con el deſſeo, que tenian de bautizarſe, ſe aplicaſſen con mas cuydado a la enſeñança del Cateciſmo.

Bien quiſiera el ſiervo de Dios ſolemnizar el Bautiſmo con el mayor aparato, que fuera poſſible,

ſible, por acreditar accion tan ſanta con aquellos barbaros; pero la pobreza era tanta, que aun no alcançaba vnas velas con que poder dezir todos los dias Miſſa: y aſſi eſcriviendo a ſu padre a Eſpaña, le pide de limoſna vna poca de cera, declarando la gran falta, que padecia, por eſtas palabras: *V.md. me embie, ſi pudiere, algun poco de cera, que por averſe ido el Navio con todo lo que traìamos, hemos dicho Miſſa de ocho a ocho dias, y eſſa con vn cabito de vela: ſea nueſtro Señor ſervido de todo.* Mueſtra clara de la ſumma pobreza, que paſſaba, aun en orden a lo que avia meneſter para el ſervicio de la Igleſia, y Culto Divino: y aſſi poco pudo adornar ſu Igleſia para eſta funcion; pero combidò para ella a los Padres Miſſioneros vezinos, y alentò a los de Oróte a que combidaſſen a los Chriſtianos ſus amigos, y aquel dia les dieſſen de comer: y en fin hizo quanto pudo en ſu pobreza para la ſolemnidad de aquel dia, que fue a la verdad tal, que quedò en memoria por algun tiempo en los pueblos vezinos. Y por lo menos la devocion de los que ſe bautizaban, y el fervor de quien les adminiſtraba el Bautiſmo, fue de conſuelo grande a los otros Miſſioneros; y a muchos de los Gentiles, que avian venido por curioſidad,

les

les moviò a hazerſe Chriſtianos, y pedir el Bautiſmo.

El qual ſe fue continuando algunos dias deſpues,de forma,que a poco tiempo llegò la reſidencia de San Joſeph a tener mas numero de Chriſtianos, que otras mucho mas antiguas: y lo que mas reſplandecia en ellos era la puntualidad en acudir a la Igleſia,aſſi a la Miſſa,como a la explicacion del Cateciſmo, en que era incanſable el ſiervo de Dios, pues como huvieſſe gente, no tenia ni dia, ni tiempo reſervado en que no ſe empleaſſe en enſeñarles la doctrina. No eſperaba para explicarla a que huvieſſe mucha gente, ni a que ſe le juntaſſe grande auditorio,mas con quatro,ò ſeis niños,que hallaſſe a la entrada de la Igleſia,començaba luego a platicar,y aſſi ſe le iba juntando mucha gente,a la qual bolvia a referir lo miſmo, que a los niños les avia explicado antes.

A las mugeres, que ſolian eſtar en el lugar por las tardes a las puertas de ſus caſas, eſperãdo a que ſus maridos bolvieſſen del campo, les ſolia dezir, que mejor era,que los eſperaſſen en la Igleſia, y aprovechaſſen aquel tiempo oyendo la explicacion de la Doctrina Chriſtiana: conque bolviendo ſus maridos,y ſabiendo eſtavan

van en la Igleſia, las iban allá a buſcar, y con eſſo participaban de algo de la platica; porque el Padre en viendolos entrar, les explicaba algun punto de los de la Doctrina: con que con eſta traza apenas avia dia, que los vezinos de Oróte no oyeſſen algo del Cateciſmo, y aſſi daban mueſtras, quando concurrian con otros pueblos, de ſer los mas bien doctrinados, en eſpecial los niños, de que hablarémos deſpues.

Añadiendo, que no ſe contentaba el V. Padre con enſeñarles la Doctrina; pero les enſeñaba tambien a vivir como buenos Chriſtianos, recomendando mucho a los padres el cuydado, que debian poner en la criança de los hijos, como a los hijos la obediencia, y rendimiento, que avian de tener con ſus padres: a eſtos les ponderaba el gran bien, que harian a ſus hijos, dandoles buen exemplo, y el gran daño, que les ocaſionarian ſi ſe le dieſſen malo; el qual por lo viciada, que ſe halla nueſtra naturaleza, ſe imita con mas facilidad, que el bueno, y que aſſi huyeſſen mucho de que ſus hijos vieſſen algun vicio en ellos; pues aunque de palabra ſe lo reprehendieſſen, harian poco fruto en ellos, quando en ſu obrar lo practicaban.

Tenia gran cuydado de que al fin de la tarde

de ſe juntaſſen todos los vezinos a rezar en la Igleſia el Roſario a la Virgen, y ſiempre les afervorizaba contando alguno de los innumerables favores,que la Virgen de continuo haze a los que la tienen devocion. Ponderabales lo que a la Virgẽ debian los naturales de aquellas Islas, pues eſta Señora fue (como ya diximos) la primera, que aconſejò a aquel Indio Taga, que ſiguieſſe la Fè Catolica, que ſeguian los Chriſtianos,y que ſe bautizaſſe, y pidieſſe Predicadores,como en el cap.41.dexàmos dicho.

A que añadia para aficionarles mas a tan tierna devocion: Creedme hijos mios,que nada me aficionò mas a buſcaros, y eſcoger vueſtras tierras mas,que otras de Gentiles para predicar la Fè, que ſaber, que vivian eſtas Islas debaxo de la proteccion de Maria, y que lo miſmo era llamarſe eſtas Islas *Marianas*, que tierras de Maria, a quien como deſde que tuve vſo de razon la conſagrè mi alma,y mi corazon,aſſi quiſe dedicarle mi principal empleo de predicar la Fè,y procurar la converſion de aquellos,que eſta Soberana Reyna, y Madre de miſericordia avia eſcogido por hijos: y aſſi ni ſiento los trabajos,ni me afligen las fatigas,que paſſo en eſtas Miſſiones,porq̃ los padezco en tierras de Maria.

Eſto aveis de tener delante de los ojos ſiempre con el ajuſte de coſtumbres, que correſponde a hijos de tal Madre: y quando el realçe mayor deſta Soberana Señora, es el aver ſido tan limpia de toda culpa, que aun ſiendo hija de Adan, de quien todos recibimos la naturaleza manchada con la culpa; a eſta Señora ſe le diò tan limpia, y pura en el primer inſtante de ſu Concepcion, en que la preſervò de toda culpa ſu Santiſſimo Hijo, qual convenia a la que avia de ſer Madre de Dios: cauſa de que eſta Señora lo que mas eſtima en ſus hijos es la pureza, y que no manchen ſus almas con la culpa, y aſſi en nada la agradareis mas, que en procurar conſervar la pureza, que vueſtras almas recibieron en el Bautiſmo, ſin afearlas con pecados. Vivid bien guardandoos de culpas, y vereis quanto os favorece la Puriſſima Virgen, que tanto mas ſe moſtrará Madre vueſtra, quanto os viere mas limpios, y puros.

CA-

CAPITVLO LIV.

FVNDA EL V. P. DOS COLEGIOS de niñas, y niños en ſu reſidencia a exemplo de los que avia en Agña.

COmo el zelo del V. Padre no ſe contentaba con reducir a la Fè a los de Oróte, mas queria, que ſe conſervaſſe en ellos de modo, que aunque èl faltaſſe, duraſſe en ellos la Fè; juzgò, que por ningun camino la aſſeguraria mejor en ſu pueblo, que fundando en èl dos Colegios, aſſi de niños, como de niñas, que fueſſen creciendo en la virtud, como creciеſſen en la edad, y mas quando por ſu inocencia no avia tomado poſſeſſion de aquellas almas la malicia. Perſuadiale a eſto el exemplo de ſu Apoſtol, y Padre S. Franciſco Xavier, que en todas las partes en que introducia la Fè, procuraba arraygarla con dexar fundados en ellas Colegios de niños: y los dos, que en Agña avia fundado el V. P. Sanvitores, tan provechoſos a aquella nueva Chriſtiandad, le perſuadian lo mucho, que importaria el fundarlos en Oróte.

Y aunque la pobreza grande, que padecia, le deſanimaba; pero el ſer obra tan del ſervicio de Dios el fundar eſtos Colegios, le daba confiança para eſperar de la providencia Divina los medios neceſſarios para ſu conſervacion, que no podia eſperar de la providencia humana: y aſſi ſe reſolviò a proponerſelos a los de Oróte, por ver ſi Dios les movia a que le ayudaſſen, no ſolo a fabricar las caſas en que avian los niños de vivir, pero a ayudarle tambien a ſuſtentarlos. Y aſſi en vn dia, en que le pareciò avia concurrido a la Igleſia la mas gente de aquel partido, les propuſo la fundacion de los Colegios en la forma ſiguiente.

Varias vezes me avreis oìdo (hijos mios) que vna de las principales obligaciones, que tienen los padres, es atender a criar bien a los hijos, doctrinandoles en la Ley Santa de Dios, y enſeñandoles buenas coſtumbres: y es tan cierta eſta obligacion, que darán a Dios eſtrecha cuenta quando los llame a juizio, ſi aſſi no lo hazen; de modo, que ſi el hijo ſaliere malo, por no averle ſu padre criado bien, y ſe perdiere, hará Dios riguroſo cargo al padre de la perdicion del hijo. Deſte cargo os quiſiera yo aliviar, tomando a mi cuenta el enſeñar, y doctrinar a vueſtros hijos, para lo qual avia penſado formar en eſte

eſte pueblo dos Colegios, vno de niños, y otro de niñas, que ſe criaſſen con la buena educacion, que los de Agña ſe crian. Eſte es mi deſſeo; pero como los medios ſon cortos, no podré ponerlo en execucion, ſi vosotros no me ayudais, aſſi en fabricarles vivienda, como en ayudar con algo de vueſtros frutos a ſu ſuſtento: no os pido nada para mi, ſino para vueſtros hijos, a quienes por ſerlo debeis ſuſtentar: y ſi quando andan perdidos, ſiempre que vienen a vueſtras caſas los admitis en ellas, y no les negais vueſtra meſa; quando en los Colegios los vieredes cumplir con las obligaciones de Chriſtianos, mal podreis negaros a ſuſtentarlos, y deſpues que los vieredes bien criados, dareis mil gracias a Dios de lo que huvieredes gaſtado con ellos.

Eſto dixo el V.Padre a ſus feligreſes, y Dios diò tanta eficacia a ſus palabras, que ſin ſalir de la Igleſia ſe ofrecieron los mas principales a fabricar los Colegios, repartiendo entre ſi, vnos el traer la madera, otros las palmas, otros a texerlas: de modo, que el dia ſiguiente ſe començaron los dos Colegios entre la Igleſia de San Joſeph, y la caſa del ſiervo de Dios, el qual no cabiendo en ſi de gozo, ayudaba a la fabrica, como pudiera el oficial, que mas trabajaſſe; con que por ſer la obra tan ligera, en breve logrò el

ver

ver los dos Colegios en perfeccion. Paſſò a eſcoger los niños, y niñas, que le parecian mas a propoſito, y en eſpecial los hijos de aquellos, que por eſtar mas acomodados podrian ſuſtentarlos mejor, dando palabra a otros de admitirles ſus hijos en caſo, que con lo que ſe juntaſſe de limoſna ſe pudieſſen ſuſtentar algunos mas, que por ſer pobres no cabia en la caridad del V. Padre el olvidarlos.

Pero antes de admitirlos paſſò a Agña, aſſi para dar cuenta al Superior, como para traer de allá algunos niños, que como mas adieſtrados pudieſſen ayudarle a la enſeñança de los demàs. Alegraronſe mucho los Padres de Agña de ver al Padre Monroy, y ſaber lo bien animados, que eſtavan los de Oróte a concurrir a la fundacion de los Colegios: y deſpues de averle dado el Superior muchas gracias por lo que fomentaba todo lo que tocaba al ſervicio de Dios en ſus feligreſes, le diò a eſcoger, aſſi de los niños, como de las niñas, que eſtavan en los Colegios, los que le pareciеſſen mas adieſtrados para ſer Maeſtros de los que de nuevo avia de recibir en Oróte. Conocialos ya muy bien el V. Padre del tiempo en que (como ya diximos en el cap. 47.) los avia cuydado, y ellos tam-

tambien le avian cobrado grande amor por ſu angelical natural: con que llevò los que quiſo, y ellos fueron muy guſtoſos con el.

Y no ſolo en eſto moſtraron los nueſtros el afecto, que tenian a ſus loables empleos, mas le dieron todas las alhajas, que pudieron, para que acomodaſſe a los niños en ſu habitacion. Los vezinos de Agña ofrecieron tambien ſocorrerle con lo que pudieſſen por el tiempo de la cofecha, con que ſe bolvió el Padre a Oróte muy conſolado, por venir con medios para poder mantener en los Colegios mas niños, y niñas de las que ſuſtentaſſen ſus padres, pues los que andaban perdidos por huerfanos, eran los que neceſſitaban mas de que el V. Padre los recibieſſe en los Colegios, y los amparaſſe; y aſſi luego que llegò a Oróte hizo peſquiſa de los niños, que ſe hallaban huerfanos, y los agregò a los que recibia por cuenta de ſus padres: con que en breve juntò gran numero de niños, fiando en Dios, que le ayudaria a ſuſtentarlos, y el dia que los recibiò hizo vna gran fieſta, combidando a los Padres Miſſioneros vezinos, para que autorizaſſen funcion de tanta piedad.

CA-

CAPITVLO LV.

DEL GRAN ZELO, Y FERVOR con que ſe aplicò el V. Padre a la enſeñança de los niños: y de lo mucho, que en poco tiempo aprovecharon.

LA forma, que diò el V. Padre Sebaſtian de Monroy en la educacion de los niños no fue otra, que la que tenian en los Colegios de Agña fundados por el Padre Sanvitores, y adelantados por el zelo de ſus compañeros, aſſi por ſer muy a propoſito, como porque ſu humildad nunca pretendiò otra coſa, que venerar, y ſeguir las diſpoſiciones de los que le avian precedido, y avian ſido como los primeros Apoſtoles de aquella nueva Chriſtiandad: y aſſi obſervaban los niños de Oróte la miſma diſtribucion de aſſiſtir a los exercicios de devocion, y Cateciſmo, que obſervaban los de Agña.

Pero como fueſſe tan aplicado a todo aquello en que juzgaba hazerſe ſervicio a Dios, no contento con doctrinarlos el tiempo, que ſe juzgaba conveniente para ſu aprovechamiẽto, ſe

ſe aplicò a enſeñarles a hablar el Eſpañol, a leer, y eſcrivir, y hazer coſas de manos para el culto de Dios, y ſervicio de la Igleſia: y como todo ſu cuydado fueſſe el ocultar ſu deſnudez, y que conforme a la modeſtia anduvieſſen veſtidos, en viendo que ſe rompia algo del veſtido, ò ſe les deſcoſia, èl miſmo cogia la abuja, y hilo, y ſe ponia a remendarlos; mas como los niños le vieſſen al Padre ocupado en eſſo, le pedian les enſeñaſſe a coſer para poder ellos cuydar de ſi, y quitarle aquel trabajo, en eſpecial las niñas, por ſer empleo mas proporcionado a ſu eſtado, ſe aplicaron a coſer: y diſponia el ſiervo de Dios, que coſieſſen la ropa de los niños, para lo qual tenia la prevencion de hilo, y abujas, y todo lo que para eſte exercicio neceſſitaban, cautelando el que eſtuvieſſen ocupadas ſiempre, y retiradas, ſin dexarlas ſalir de caſa mas que a la Igleſia a oir Miſſa, y rezar el Roſario.

Haziales a ellas ſus platicas a parte, en que las exortaba a la modeſtia, y pureza virginal, y demàs virtudes concernientes a ſu eſtado. Tenia gran cuydado en que no las viſitaſſen hombres, y aun los muchachos no podian entrar al Colegio de las niñas ſin particular licencia del Padre; y era tanto el zelo, que tenia de guardarlas

de todo riesgo en que pudiesse peligrar su honestidad, que quando por alguna causa se alojaban Soldados Españoles en el pueblo de Orótc, andaba tan sobresaltado el siervo de Dios, que apenas se apartaba del Colegio de las niñas, y en especial de noche su assistencia ordinaria era passearse delante de la casa. Assi lo afirma su Superior en la carta, que escriviò a toda la Compañia hablando de su exẽplar muerte, y singulares virtudes, de que para crédito de ellas nos valdrémos algunas vezes; el qual hablando del cuydado, que tenia en zelar la honestidad, dize: *Criaba con gran modestia las niñas de su Colegio, y quãdo iban Soldados a su Residencia, todo el tiempo, que estavan en ella, passaba las noches en vela passeandose en Oracion continua delante de las puertas del Colegio: con lo qual no solo assegurãba su pureza; pero los mismos Soldados se movian a devocion, y penitencia, diziendo con admiracion: ESTE PADRE ES VN SANTO.*

En enseñarles la Doctrina fue tanto el cuydado, que puso, que quando se juntaban en alguna Residencia a celebrar la fiesta de su Patrõ como era estilo, los niños del Padre Monroy eran los que en los certamenes, que avia de salir vnos con otros a preguntarse la Doctrina,

reſpondian mejor, y llevaban los mejores premios. Aſſi ſe refiere en la carta ya citada por eſtas palabras: *Era conſtante, que los feligreſes del Padre Monroy eran de lo mejor inſtruidos en las coſas de la Fè, que avia en las Islas Marianas, y en varios certamenes, que ſe hizieron de Doctrina Chriſtiana, los niños de ſu Reſidencia ſe llevaban ordinariamente los premios.* A que vn Padre contemporaneo ſuyo añade: *Que eſtavan los niños de la Reſidencia de S. Joſeph tan bien inſtruidos en los Miſterios de la Fè, que no les hazian ventaja los hijos de los padres muy Catholicos, porque ſabiã con tanta diſrecion, como en Eſpaña los niños a quienes ſus padres han enſeñado con mucho cuydado.* Lo qual aviendo ſido en poco mas de vn año, mueſtra el gran cuydado, y aplicacion de ſu Maeſtro. *P. Juan de Almonacid.*

Pero aun mas lo mueſtra el eſtar tan dieſtros, que ellos miſmos ſervian de enſeñar a los mas rudos la Doctrina, tomando alguno de los niños quatro, ò cinco de los hombres mas agreſtes para enſeñarles, y las niñas ſe ponian tambien a enſeñar a otras mugeres, que no ſabian, ni entendian bien lo que el Padre les dezia: de modo, que quando el Padre les preguntaba la Doctrina, daban buena cuenta, y reſpondian a

las preguntas mas eſſenciales. Salian los niños por el pueblo a ſaber ſi avia enfermos, ò niños, que bautizar, y de todo daban luego cuenta al Padre, para que fueſſe a adminiſtrar el Sacramento de la Penitencia a los enfermos, y a los recien nacidos el del Bautiſmo.

Salia el V. Padre a buſcar los niños, y defendiendolos algunas vezes las madres por aquel vano temor de que en bautizandolos ſe avian de morir; el Padre ſe los traìa al pueblo, y de ordinario ſolia venir con vn par de niños en los brazos, retrato proprio de la Caridad, ſi no lo fuera tambien de la mortificacion, pues ſolian venir las madres tras dèl diziendole afrentas, è injurias grandes, y tal vez le apedreaban, y le obligaban a huir con ſu piadoſo robo, no tanto porque no le alcançaſſen las piedras, quanto por guardar los niños, que no ſe los maltrataſſen.

No ſolo en eſtas ocaſiones tenia el V. Padre que padecer, pero en otras muchas en que la neceſſidad de ſuſtentar los niños le obligaba a ſalir por aquellos montes a buſcarles el ſuſtento, viniendo el ſiervo de Dios por aquellas peñas, y riſcos a pie, y deſcalço con los pies bañados en ſangre las mas vezes, y tan fatigado por

traer

traer acueſtas las raizes,que recogia,que ſolia a vezes ſer lo miſmo deſcargar la carga, que caerſe deſmayado en el ſuelo;porque ni por eſte trabajo tan extraordinario, que añadia a ſu cuerpo, le daba mas alivio: los miſmos eran ſus ayunos eſtando en el pueblo, que caminando: tan cargado iba de cilicios quando iba a trabajar en el campo,como quando eſtava a pie quedo en caſa.

Pues ſi ſabìa,que avia algunos niños,que andaban perdidos por los montes,al punto ſalia a buſcarlos, llevando algunos preſentillos, que darles para que ſe vinieſſen con èl,y recogerlos en ſu Colegio, ſin reparar ni en el gaſto, que ſe le recrecia de aver de ſuſtentarlos, ni del peligro en que ſe ponia de que encontrandole los padres (de ordinario Gentiles) no ſolo ſe los quitaſſen con violencia, mas le quitaſſen la vida, porque les quitaba ſus hijos: nada temia ſu fervor,ni nada deſſeaba mas ſu zelo,que perder la vida en empreſſas de tanta caridad.

Deſto dà cuenta ſu Superior por las ſiguientes palabras:*Tenia ſus dos Colegios llenos de niños, y niñas, y no teniendo medios con que ſuſtentarlos, fiado en la providencia Divina,con el deſſeo de que fueſſen mejor doctrinados,buſcaba mas niños por los mon-*

montes, y riſcos donde los criaban ſus padres como a pequeñas fieras, y agaſajandolos con buenas palabras, y obras, los traia ſobre ſus embros a los Seminarios. Muchas vezes en eſtas cazas, y correrias le llenaron de oprobrios, y le hizieron malos tratamientos, y èl ſe gozaba de ſer maltratado por Chriſto, y por las almas por quien èl padeciò tanto: y muchas vezes venian los barbaros irritados, y rabioſos a matarle, y hallandole con gran paz, y ſerenidad de animo, y que los recibia con mucha afabilidad como a hijos queridos, ſe quebraban en ſu manſedumbre las olas bravas de ſu indignacion, y ſe bolvian ſin hazerle daño, admirados de tanta fortaleza, y ſantidad.

Palabras, que manifieſtan lo incanſable de ſu zelo en cuydar de las almas, lo infatigable de ſu caridad, pues ni los trabajos del cuerpo, ni los rieſgos de la vida le detenian para no ſalir a buſcar las almas, y aſſegurarlas de que no ſe perdieſſen: y prueba clara de la paternal providencia, que tenia Dios con ſu ſiervo, pues le aſſeguraba en medio de tan crueles peligros, y movia a vſar de piedad a hombres tan agenos della, que aun ſin cauſa ſuelen matar a los Miniſtros Evangelicos, ſolo por el odio, que tienen a nueſtra Santa Fè; è irritados con tan razonable

ble quexa de quitarles el Padre Monroy a ſus hijos para hazerlos Chriſtianos, no ſe atrevian a ofenderle reſpetando ſu virtud, y admirando ſu ſantidad.

CAPITVLO LVI.

ALBOROTANSE LAS COSAS DE LA Chriſtiandad con ocaſion de aver muerto los Vrritaos a vn Hermano de nueſtra Compañia, y a dos Soldados Eſpañoles.

CON la felicidad, que hemos viſto, que en la Reſidencia de S. Joſeph caminaban las coſas de la Chriſtiandad, caminaban tambien en las otras Reſidencias; pues ſi el zelo del V. Padre Monroy era como hemos referido, no era menor el de los otros Miniſtros, que cuydaban de doctrinarles, pues reynando en todos vn miſmo eſpiritu, avian de ſer los progreſſos de ſu Apoſtolico obrar muy ſemejantes: antes creo, que vnos a viſta de otros ſe afervorizaban no menos, que los Serafines, que viò Iſaias junto al trono de Dios, que alternando alabanças Divinas ſe encendian vno a otro en Divino amor. Pero embidioſo el In-

fierno

fierno de ver hecho vn Paraiſo de Dios, lo que antes era poſſeſſion ſuya, y tierra de abominacion, levantò vna perſecucion a toda la Chriſtiandad con el arrojo de vnos mozos livianos, que ſe atrevieron en vna Reſidencia a profanar vno de los Colegios de niñas, aſſylo de la pureza, y ſagrado de la Caſtidad: ſuceſſo, que por aver acaecido en tiempo del Padre Monroy, no debo omitir, y contaré con brevedad.

El caſo fue, que vn Hermano de nueſtra Cõpañia, llamado Pedro Diaz, recien ſalido del Noviciado, y que avria vn año, que avia llegado a eſtas Islas, cuydaba de dos Colegios de niños, y niñas en la Reſidencia de Ritidyan: aviaſele fiado eſte cuydado, por ſer la modeſtia miſma, y gran zelador de la Caſtidad. Eſte ſabiendo la perdicion de vna muger peor, que la Samaritana, pues a vn miſmo tiempo daba entrada en ſu caſa a doze mozos laſcivos de los que llaman Vrritaos; no es deziblé las diligencias, que hizo por quitar de ſu pueblo tan grave eſcandalo: y aunque muger tan perdida parecia caſo impoſſible el ganarla, deſpues de averlo el buen Hermano encomendado muy de veras a Dios, y hecho muchas penitencias, ſe reſolviò a hablarla, y declararla el peligro en que eſtava

de

de condenarſe, mientras no dexaba aquella vida tan eſcandaloſa,è infame: y Dios,que queria apiadarſe de la perdida muger,y ſatisfacer a los fervoroſos ruegos del zeloſoHermano,diò tanta eficacia a ſus palabras, que la muger corrida ya de ſu deſembuelto obrar, ſe arrepintiò de ſu mala vida,y pidiò al Hermano la retiraſſe donde los Vrritaos no la pudieſſen inquietar.

Con eſto el Hermano Pedro Diaz la recogiò en el Colegio de las niñas: lo qual aſſi que lo ſupieron los Vrritaos, aunque todos lo ſintieron por el divertimiento que perdian,tres de ellos mas aficionados ſe determinaron vna noche de aſſaltar el Colegio de las niñas; ò ya para robarla, ſi ella quiſieſſe venirſe con ellos; ò para profanar a las demàs. Creo, que por la virtud,que en aquella Caſa avia introducido el caſto Hermano,no pudieron lograr en nada ſus depravados intentos; pero ſolo el averlo intentado era enorme delito, y de infame exemplo para los demàs recogimientos. Y aſſi apenas al amanecer ſupo el caſo el Hermano, quando ſe fue en buſca de los delinquentes ſin mas armas, que las de ſu zelo, ni mas guarda, que la del Alferez del Preſidio Don Iſidro de Leon, natural de nueſtra Sevilla, y hombre de gran

valor, que quiſo acompañarle.

Y como los encontraſſe, ardiendo en zelo de la honra de Dios, reprehendiò ſu oſadia poniẽdoles delante de los ojos la enorme maldad, que avian cometido contra Dios, la qual no dexaria ſin caſtigo la juſticia Divina, y tambien la humana les daria la pena, que ſu delito merecia. A eſtas palabras los agreſſores, que eſtavan preſentes, y acompañados de otros mozos libres, como eran otros Vrritaos, ofendidos de la reprehenſion, aunque tan merecida por ſu delito, acometieron a dicho Hermano, y al Alferez, y con los machetes, que traìan, los hizieron pedazos, ſin que los Indios mas ancianos de el pueblo, que acudieron a impedirlo, pudieſſen eſtorvarlo: antes deſaforados ya en ſu maldad los Vrritaos, fueron a la caſa de los Padres, y a vn mozo Eſpañol, que eſtava en ella, llamado Nicolás de Eſpinoſa, natural de Mexico, ſin averles dado otra cauſa, que el ſer Chriſtiano, le quitaron la vida con no menor atrocidad. Paſſarõ a ſaquear la Igleſia, llevandoſe todo lo q̃ avia de precio en ella haſta el Caliz, el qual aviendole tomado vno de los agreſſores en la mano, le pareciò aver tomado vna barra de hierro encẽdido ſegũ ſe abraſaba, y aſſi le ſoltò, reconocien-

nociendo la mano ſacrilega hinchada, y ſalpicada de ſangre. Recogiò otro Indio el Caliz con gran veneracion para reſtituirle (como hizo deſpues) a los Padres, y no ſintiò el fuego, que avia ſentido el ſacrilego.

Con todo no baſtò eſta ſingular maravilla para reprimir el furor de eſtos Indios tan arreſtados; pues además del ſaco, y deſtrozo, que avian hecho en la Igleſia, la pegaron fuego, arrojando entre las llamas el cadaver del buen Nicolás de Elpinoſa, que mezclò ſus cenizas con las del Templo, y Caſa de Dios, como que todo era efecto de vna miſma cauſa, pues el odio, que tenian a la Religion Chriſtiana hazia, que deſtruyeſſen no ſolo el Templo material de Dios, mas los Templos vivos de los Catolicos, y verdaderos Chriſtianos, en cuyos corazones mora Dios. Quemaron la caſa de los Padres, los Colegios de niños, y niñas, porque no quedaſſe en aquel pueblo raſtro alguno de piedad; la qual los impios miniſtros del demonio deſſeaban deſterrar de ſus tierras, y reſtituirlas a la maldad, que avia reynado en ellas por tantos años.

Del Hermano Pedro Diaz debiera hazer honorifica mencion, aſſi por la iluſtre muerte,

que padeciò, como por ſus ſingulares virtudes; pero no ſiendo ſujeto principal deſta Hiſtoria, remito al lector a la vida del V. P. Diego Luis de Sanvitores, que eſcriviò el Padre Franciſco Garcia, de nueſtra Compañia, donde hallará cumplidas noticias del deſengaño con que dexò el mundo, del fervor con que procediò en la Religion, del zelo de la ſalvacion de las almas, y otras muchas virtudes dignas de coronarſe con tan iluſtre muerte, perdiendo la vida como el Baptiſta, por defenſa de la Caſtidad el dia 9. de Diziembre del año de 1675.

Y aſſi paſſo a dezir lo mucho, que turbò la Chriſtiandad de las Marianas eſte ſuceſſo, pues no avia Reſidencia ninguna de las que tenian Colegios de niñas, que no rezelaſſe otro aſſalto. Los Indios Chriſtianos temian tambien el que eſtos malhechores por librarſe del caſtigo avian de commover otros pueblos de Gentiles, para que vinieſſen a dar ſobre las Igleſias, y quemarlas. Todo era miedo, pues ni el Governador con los pocos Eſpañoles, que avia, era poderoſo a impedir el mal, que amenazaba: dexarlos ſin caſtigo, era dexarlos mas inſolentes; y aſſi deſpues de averlo encomendado a Dios los Padres, y hecho grandes, y fervoroſas rogativas

tivas en ſus Igleſias, determinaron el que los pueblos Chriſtianos ſe puſieſſen en defenſa, y que renovaſſen la amiſtad,que tenian con otros pueblos vezinos, pidiendoles no admitieſſen a los malhechores en ſus tierras, que con eſſo ellos miſmos ſe deſterrarian buſcando los pueblos mas lexos donde ocultarſe, y que por entonces no convenia, que el Governador hizieſſe mas diligencia: y fue medio muy acertado, porque viendo los pueblos amigos, que ſolo ſe pretendia caſtigar a los malhechores, y con los que no lo eran conſervarſe en paz, no quiſieron amparar a los culpados, por no ofender a los Eſpañoles, que no dudaban quan injuſtamente avian ſido agraviados.

CA-

CAPITVLO LVIJ.

RECIBE AQVELLA NVEVA Chriſtiandad grandes favores de la Reyna de los Angeles, y afervorizanſe mas en el culto del verdadero Dios.

NO ſé ſi obligada la Sacratiſſima Virgen del trabajo, y deſvelo con que los pueblos Chriſtianos aviã ſolicitado apagar el fuego, que como ya vimos avia el Infierno encendido en Ritidyan, quiſo premiar ſu zelo con innumerables favores, que les hizo por vna Imagen ſuya, que con nombre de N. Señora de Guadalupe era venerada de los fieles en la Igleſia del pueblo de Ayrán. Ardia ante la Sagrada Imagen vna lampara de madera, que no llevaba materia mas precioſa la pobreza de aquellos tiempos: el azeyte de la lampara aplicado a qualquier enfermo, era para qualquier dolencia medicina vniverſal; y aſſi ſolo con llegar el Padre, que cuydaba de aquella Reſidencia, a vngir con el azeyte al enfermo, al punto quedaba ſano: conque no es dezible lo frequentada, que era eſta Igleſia de aque-

aquellos nuevos Chriſtianos.

Mas como el Padre por ſus preciſſas ocupaciones no pudieſſe acudir a la cura de tantos, ſolia las mas vezes dezir a alguno de los niños, que alli ſe hallaban: *Ve, niño, con eſte enfermo, y vntale con el azeyte de la lampara, y dile a la Virgen, que le ſane.* Hazialo el niño aſſi, y la Virgen atendiendo a la fé con que eſperaban el remedio, y a la ſinceridad con que los niños le pedian la ſalud, al punto los ſanaba, y los dolientes bolvian al Padre, diziendole, que *Santa Maria* los avia ſanado. Eſto era tan ordinario ya, que no cauſaba novedad; pero conſolaba mucho a los Indios Chriſtianos el ſaber, que tenian remedio tan ſeguro para todos ſus males.

De aqui paſſò la confiança a eſperar, que eſta Señora les avia de favorecer en los lances, que iban a echar, ya en los rios, ya en la mar para ſu peſca: y aſſi cargados con las redes (que al entrar en la Igleſia dexaban) entraban a hazer Oraciõ a la Sagrada Imagen, para que en aquel exercicio les favoreciеſſe, y la Oracion, que de ordinario hazian, era dezir: *Señora Madre a peſcar voy, dadme peſcado.* Con eſto ſalian de la Igleſia, y lograban tan buena ſuerte en ſus lances, que parece, que los pezes a porfia ſe les entraban

traban en las redes, y bolvian cargados de peſcado a ſus caſas. Con eſtos buenos ſuceſſos ſe animaban a valerſe de favor tan poderoſo para otros buenos ſuceſſos, que en conveniencias temporales deſſeaban tener, de que lograban muchos, y yo pudiera dezir a no temer dilatarme.

Y mas quando me llama la mudança de Governador, puesto que dexò en el año de 1676. D. Damian de Eſplana, que avia tenido el cargo dos años, y manexadole con el valor, que vimos en ſus principios; pero ya las continuas fatigas de andar ſiempre con rezelos, y ver que los Indios le avian perdido ya el miedo, como moſtraba el atrevimiento de Ritidyan, que acabamos de referir, y aver poco deſpues atrevidoſe dos Indios ſolos a matar al Padre Antonio Maria de S. Baſilio, ſolo por vna reprehenſion bien leve, que les avia dado, ſujeto de mucha eſtima para aquella Chriſtiandad, y no hallarſe con todas las fuerças, que eran meneſter para caſtigar los culpados, le moviò a dexar el cargo, y paſſarſe a Filipinas en la Nave, que por el mes de Junio ſe eſtava eſperando.

Llegò eſta a diez de Junio del año en que vamos de 76. y por General della Antonio Nieto,

Nieto, ſingular bienhechor de eſtas Miſſiones, el qual dexò de ſocorro en ellas cinco ſujetos de la Compañia, quatro Sacerdotes, y vn Hermano Coadjutor, que fue gran ſocorro para lo eſpiritual: y para recluta de la Milicia catorze Soldados, y además de eſſo dos familias, que importaron mucho para exemplar de la vida politica, que tanto ſe deſſeaba entablar entre aquella gente barbara. Valiòſe deſta ocaſion D.Damian para ſalir de Marianas, y aſſi renunciò el cargo de Sargento Mayor, que tenia en eſtas Islas, en el General de la Nao. Hallòſe eſte no poco confuſo, por no hallar perſona a propoſito a quien fiar el govierno: con todo le pareciò, que como lo quiſieſſe acetar, era muy a propoſito vn Capitan, que venia con èl para paſſar a Filipinas, llamado D.Franciſco Iriſarri y Vivar: a eſte le hablò el General pidiendole, que por ſervir a Dios, y al Rey admitieſſe el cargo de Governador; y aunque D.Franciſco eſtava tan ageno de eſſo, que al Sargento Nicolás Rodriguez, que venia en la Nao con animo de quedarſe en las Marianas, le avia apartado de eſſo, y reducido a que paſſaſſe a Filipinas: Dios, que cõ ojos de miſericordia miraba aquella Chriſtiandad, le mudò tan de repente el co-

razon, que la reſpueſta, que diò al General Nieto, fue acetar el cargo, el qual el General ſe le diò con titulo de Governador de las Marianas, titulo que ninguno de los Cabos antecedentes le avian tenido haſta el.

Partiòſe la Nave a Filipinas, y en ella D. Damian de Eſplana. Entrò en Marianas el nuevo Governador, y con ſu venida tanto temor en los Indios, que todos con embaxadas ſolicitaban ſu amiſtad, dando palabra al Governador de acudir todos los Chriſtianos a oir Miſſa los dias de fieſta, a la explicacion del Cateciſmo, a bautizar los hijos recien nacidos, y a embiar a los de mayor edad a que aprendieſſen algunos oficios concernientes a la vida politica, y a dar de buena gana a los hijos, y hijas, que eſcogieſſen los Padres para criarlos en los Colegios. Repartiò los Padres, que avian venido de nuevo, por las Doctrinas, para que eſtando con los Miſſioneros antiguos, los nuevos ſe adieſtraſſen: y con gran felicidad començò ſu govierno, haziendoſe la cauſa de Dios en todas partes con gran ſoſſiego, y paz.

Viendo tan buena coyuntura, ſe reſolvieron los Padres a celebrar por Agoſto la fieſta del Corpus con toda ſolemnidad, que por las turbulen-

bulencias paſſadas avian dilatado para mejor ocaſion: y aſſi diſpuſieron el aviſar en todas las Reſidencias, que para el primer Domingo de Agoſto concurrieſſen todos los pueblos con los Colegios de niños,y niñas,que en ellos huvieſſe, a la Caſa de N. P. S.Ignacio de Agña, donde la fieſta ſe avia de celebrar; la qual para que fueſſe mas lucida, ſe previno vn Coloquio del Miſterio en lengua Eſpañola, que repreſentaſſen los niños Marianos. Encargòſe eſto al Padre Monroy,porque por el trabajo, que avia puesto en enſeñar a los niños de ſus Colegios a hablar Eſpañol, eran los que mejor le podrian repreſentar;de que el ſiervo de Dios ſe encargò, y lo diſpuſo tan bien, que fue lo que huvo en la fieſta de mas divertimiento.

Con eſte aviſo concurrieron el dia ſeñalado a Agña los pueblos Chriſtianos, que venian de ſus lugares con ſus eſtandartes en Proceſſion devota cantando la Doctrina Chriſtiana, a quienes recibian como iban llegando, y acompañaban haſta dexarlos en la Igleſia los dos numeroſos Colegios,que de niños,y de niñas avia en Agña: y aſſi que llegaron todos,ſe començò la Miſſa,y ſe predicò del Miſterio con gran cõſuelo de los oyentes. Ordenòſe la Proceſſion

por las calles, adornadas con las tapizerias, que llevaba la tierra, de ramas de arboles entretexidas con palmas. Daban principio a ella los eſtandartes de las Reſidencias, y deſpues en dos hileras, vna de niños, y otra de niñas, todos los niños de los Seminarios: luego por ſu orden los Indios mas principales de los lugares, y a lo vltimo el Governador, que llevaba vn rico eſtandarte, a quien ſe ſeguian los Padres Miſſioneros cantando el *Pange lingua*, y en medio dellos el Preſte, que llevaba la Cuſtodia del Santiſſimo en las manos, rematando la Proceſſion la Milicia con el mayor adorno, que les era poſſible en aquellas tierras, diſparando de quando en quãdo las armas de fuego al ayre los Soldados: accion, que ponia medroſo reſpeto a los Gentiles, que hincandoſe de rodillas al paſſar la Cuſtodia, ſe daban golpes de pechos, como ſi fueſſen Chriſtianos.

No ſe concluyò la fieſta con ſola la Proceſſion, porque deſpues de aver comido todos los foraſteros, repartidos entre los vezinos de Agña, a la tarde ſe celebrò el Coloquio, entrometiendo en èl varios bayles de los niños Marianos, como la Pavana, Canario, y Tocotin (que equivale a los Torneos de Eſpaña) en que lucieron

cieron mucho los niños del Colegio de Agña, como los mas antiguos, y mas exercitados en eſtas abilidades. ſi bien la relacion, que he viſto, dá a entender, que los de Oróte por repreſentar en Eſpañol, fueron los que mas admiraron, no cabiendo de gozo ſus padres de ver á ſus hijos hablar tan bien el Eſpañol, y no acabando de dar al Padre Monroy las gracias de lo mucho, que avia trabajado en enſeñarles. He referido eſtas menudencias, no porque para los Europeos ſean dignas de contarſe; pero para que ſirva de exemplar de lo mucho, que los de la Compañia trabajarian en reducir a acciones politicas, y de razon a vna gente, que no avia doze años, que eran la miſma barbaria.

CA-

CAPITVLO LVIIJ.

DASE CVENTA DE LAS VIRTVDES, que obſervaron los nueſtros en el V. P. Monroy el tiempo, que eſtuvo en las Islas Marianas.

AVnque del conteſto de la Hiſtoria puede el que la leyere conocer las muchas, y grandes virtudes, que ſe hallan en el Padre Monroy; pues ſi mira a la niñez, hallará en èl vn Angel; ſi a la juventud, vn varon lleno de mortificacion, y deſprecio de ſi miſmo; ſi a la entrada en la Religion, vn puro deſengaño; ſi al tiempo de Novicio, vna idèa de perfeccion Religioſa; ſi al partirſe a Indias, y viages de ſu peregrinacion, creerá, que el Apoſtol de la India S. Franciſco Xavier avia depoſitado en èl, como Elias en ſu diſcipulo Eliſeo, ſu gran zelo, y eſpiritu: todavia porque en las Marianas fue donde mereciò la Corona de ſu buen obrar, perdiendo la vida a manos de los enemigos de la Fè, convendrá referir los paſſos, que obſervaron ſus compañeros, por los quales ſubiò a lograr tan eſtimable triunfo.

Y porque quanto mas alto ſubiere el edificio de las virtudes, debe ahondar mas en la humildad, propondré las mueſtras, que diò de tan ſegura virtud. Nunca ſe le oyò coſa, que pudieſſe ceder en alabança propria; ſi muchas de ſu deſprecio, como el que no avia eſtudiado, y que por hazer algo en la Compañia ſe avia aplicado a paſſar a aquellas Miſſiones, donde ninguno ay, que por poco que ſepa, no pueda ſer de algũ provecho. Jamás ſe le viò porfiar, mas en diziendo ſu parecer (que ſolo le dezia quando era preguntado) ſe quietaba ſin hazer caudal de de que ſe hizieſſe, ò dexaſſe de hazer lo que èl dezia; antes bien fiaba tan poco de ſu parecer, que en las coſas, que pedian algun conſejo, le tomaba de los miſmos niños, a quienes conſultaba; y Dios agradado de ſu humildad, ſolia por medio de los niños governarle en coſas de mucho acierto.

Su pobreza no ſe viò igual en alguno de los Miſſioneros, pues ademas de andar deſcalço de pie, y pierna piſando eſpinas, que nacen con la miſma yerva, y rompiendoſe los pies en lo agudo de los pedernales a las ſubidas, y baxadas de los montes, ni ſilla, ni meſa, ni cama tenia en ſu pobre alvergue: y quando le era fuerça tomar

algun

algun ſuſtento, no tenia mas meſa, que el ſuelo, de que hazia tanto aprecio por lo que eſtimaba la pobreza, que depone el Padre Antonio Xaramillo, de nueſtra Compañia, contemporaneo ſuyo entonces, y deſpues Viſitador de aquellas Islas, que poco antes de ſu muerte, combidando a los Padres Miſſioneros vezinos a ſu Reſidencia, y entre ellos a dicho Padre, la meſa fue el ſuelo, los manteles vnas hojas, los platos cortezas de arboles, y la comida vn bien ligero ſuſtento. Eſta fue la oſtentacion del cõbite; qual ſeria ſu paſſar ordinario, y quan pobre, bien ſe dexa entender.

Su penitencia era tal, que cõmo ſi no baſtàran los trabajos del mal paſſar, la deſnudez, el dormir veſtido, la inclemencia de los temporales, que hazian libremente la ſuerte, que queriã en èl, porque jamás vìò de alguna defenſa contra ellos; andaba agarrotado ſu cuerpo con cilicios de hierro; ſe diſciplinaba todos los dias, y algunos repetidas vezes; ayunaba tan de continuo, que era mas facil obſervar el dia, que comia, que no los dias, que ayunaba; eſtava de rodillas lo mas del tiempo, porque no ſabia tener otro trato, que con Dios: y en fin era de modo ſu penitencia, que pudiera ſer en aquella ſole-

dad

dad exemplar de penitencia al Anacoreta mas auſtero.

Al paſſo de ſu penitencia era ſu mortificacion,pues nada,que le pudieſſe ſer de moleſtia, le apartò de ſi: cauſa de que ſiendo en Oróte la plaga de Moſquitos tan intolerable, que los Soldados, que alli ván, tienen por gran Purgatorio el aver de experimentarlos,y lo ordinario es andar con vn ramo de hojas apartandolos de ſi;el V.Padre ſe dexaba plagar dellos, ſin levantar jamás la mano para ahuyentarlos,diziẽdo a los que admiraban en eſto tan eſtraño ſufrimiento, que ya los Moſquitos le conocian, y no le hazian mal: no porque no le moleſtaſſen ſu cuerpo,mas por el bien grande,que hazian a ſu eſpiritu,y lo que llenaban los deſſeos,que tenia de padecer. No tenian mas alivio los otros ſentidos, pues al guſto le mortificaba con comer el peſcado crudo, y el coco podrido las mas vezes, que ſobre cauſar grande aſco, mortificaba el olfato cõ lo ofenſivo de ſu mal olor. Los ojos no miraban mas, que la tierra por donde avia de andar, pues la deſnudez de aquella gente le tenia vedado el mirarles ni aun los roſtros, y aſſi ſolo los conocia por el habla. El oido le mortificaba en paſſar por los gritos con

que de ordinario ſuelen hablar, ſin quexarſe del ruido con que muchas vezes le inquietaban, y eſtorvaban el deſcantar.

Su devocion la manifeſtaba en las muchas horas, que gaſtaba en la Oracion; en lo mucho, que ſe detenia en la Miſſa, y dar gracias; en rezar el Oficio Divino de rodillas; en el gran fervor, y ternura con que rezaba el Rotario, y exortaba a los fieles a tan ſaludable devocion: y en fin en quanto hablaba, y hazia moſtraba ſiempre la devocion de ſu corazon. Pero en lo que mas reſplandecia el amor, que tenia a Dios, era en el zelo con que ſe empleaba en la converſion de las almas, que era el gentiliſmo corta eſfera para ſu fuego, y quiſiera reducir a todos los infieles al conocimiento del verdadero Dios, ſin que ni los rieſgos de la vida, ni los trabajos tan grandes, que eſtàn vinculados a tan ardua empreſſa, le puſieſſen la menor dificultad para no aplicarſe con todo esfuerço a procurar la ſalvacion de las almas redimidas con la Sangre de ſu Redentor.

Eſtas fueron algunas de las virtudes, que por no poderlas ocultar ſu humildad, advirtieron ſus compañeros en el ſiervo de Dios, a quien por ellas diſpuſo ſu Mageſtad para la glorioſa muer-

muerte, que (como verémos) dentro de poco padeciò. Porque como la guerra, que hazia al Infierno, fueſſe tan ſenſible para el demonio, quando mas en paz parecia eſtar las coſas, levãtò vna perſecucion contra la Chriſtiandad, que toda ella parò en quitar la vida a eſte valeroſo Soldado, como de quien mas ſe temia el demonio. Lo qual por aver tenido bien ſingulares lances, nos ſervirá de materia para los capitulos ſiguientes, concluyendo eſte con dezir, que de las extraordinarias penitencias, que por eſte tiempo hazia, de lo mucho que ſe daba a la Oracion, del gran fervor con que ſalia de dia, y de noche por aquellos montes a buſcar niños que bautizar; confirmados ſus compañeros con el ſuceſſo de aver muerto pocos dias deſpues, no dudan afirmar tuvo revelacion del poco tiempo, que le quedaba para trabajar, y aſſi ſe daba prieſſa a merecer.

CAPITVLO LIX.

PRINCIPIOS DEL ALBOROTO de Oróte, y origen que tuvo la traycion, que vſaron los Indios contra el V. P. Sebaſtian de Monroy.

CON la felicidad, que hemos viſto, proſeguia la Chriſtiandad de Oróte favorecida de Dios, y aſſiſtida del V. Padre, quando el enemigo comun ofendido por verſe deſpojado de tantas almas, en quienes avia dominado por tantos ſiglos, levantò vna perſecucion tal, que lograſſe acabar con la Chriſtiandad, no ſolo de aquel partido, pero en que eſtuvo bien a pique de arruinar caſi del todo la Fè, y Religion Chriſtiana, que con tan inmenſos trabajos avian plantado los naeſtros en aquellas Islas.

El motivo fue el caſamiento de vna niña, natural de aquellas Islas, a quien por la buena criança, que avia tenido en el Seminario, de que cuydaba en Oróte el Padre Monroy, la pidiò vno de los Soldados Eſpañoles por muger: comunicòlo el Soldado con el V. Padre, y eſte tomò

tomò por ſu cuenta el proponerſelo a ella, y explorar ſu voluntad: y como a ella le pareciеſſe bien la propueſta, le comunicò ſi convendria dar cuenta dello a ſus padres, pareciendole al V.Padre, tendrian por bien el que ſu hija ſe caſaſſe con vn Eſpañol; pero la hija, que conocia muy bien el genio de ſu padre, que por ſer Gentil aun llevaba mal el que ella fueſſe Chriſtiana, le dixo, que antes convenia hazer el caſamiento con tal ſecreto, que primero eſtuvieſſe hecho, que pudieſſe llegar a noticia de ſus padres, que tal coſa ſe trataba, porque ſabìa muy bien, que antes de tomar eſtado la avia ſu padre de vender a alguno de los Vrritaos, para que con ſu torpe trato le acaudalaſſe alguna ganancia; y ſi como eſtava en el Seminario, eſtuviera en poder de ſu padre, ya la huviera pueſto en el exercicio infame: que lo que ella deſſeaba era vivir conforme a la Ley de Dios, y tomar eſtado como Chriſtiana, ſegun otras cõpañeras ſuyas avian hecho, y vivian muy contentas en gracia de Dios: y que ſi para eſſo fueſſe meneſter dexar ſu patria, y parientes, eſtava pronta a vivir donde al Padre le pareciеſſe mejor.

No ignoraba el V.Padre, que de hazer eſte caſa-

caſamiento a diſguſto de los padres de la donzella, ſe avia de ſeguir alguna inquietud, y motivar algun alboroto; pero el librar a aquella donzella del peligro, que temia, de que llegando a noticia de ſu padre, la ſacaſſe violentamẽte del Seminario, y la entregaſſe a alguno de los Vrritaos, le pareciò era mejor aſſegurarla dandole marido Chriſtiano, y que como Soldado, y Eſpañol la pudieſſe defender de qualquiera violencia de las que ſu padre, y parientes pudieſſen intentar contra ella. Y aſſi teniendo la materia diſpueſta con todo ſecreto, el primer dia feſtivo, en que concurrieron a la Igleſia muchos Chriſtianos, los caſò a viſta del pueblo con todas las ceremonias Eccleſiaſticas, para que vieſſen el exceſſo de la Ley Chriſtiana a ſus barbaros ritos, y hizieſſen concepto del Sacramento del Matrimonio, que con eſta ocaſion les explicò, y de la perpetuidad dèl, tan agena de ſus caſamientos, que ſolo duran lo que tardan el marido, ò la muger en reñir.

No avia acabadoſe de celebrar el Matrimonio, quando llegò a noticia del padre de la deſpoſada, el qual vino al punto a la Igleſia de San Joſeph, donde todavia eſtava el Padre Monroy, a quien diò con gran ſentimiento las quexas de el

el agravio, que le avia hecho en caſar a ſu hija con vn Eſpañol. El V.Padre,que conocia quãto intereſaba la donzella en que vn Eſpañol la huvieſſe eſcogido por muger, y viendo que la quexa del padre ſe fundaba en la pèrdida del interes, que podia lograr de ſu hija vendiendola a la torpeza de algun Vrritao, le dixo con gran ſoſſiego: *Que no ſe inquietaſſe, que ni ſu hija avia perdido nada en caſar con vn Eſpañol, ni él tampoco perderia,porque el miſmo Padre ſe obligaba a darle a él mas, porque vinieſſe en el caſamiento,que lo que por ſu hija le podia dar qualquiera de los Vrritaos.*

Palabras, que en vez de ſoſſegar al barbaro padre le irritaron de modo,que ſaliendoſe de la Igleſia furioſo, fue a convocar otros Indios de los pueblos comarcanos, y armados todos con ſus lanças bolvieron a la tarde a Oróte a tomar vengança del agravio. Saliò el V. Padre a ſoſſegarlos, y todos los del pueblo de Oróte a la defenſa del ſiervo de Dios: con que viendolos pueſtos en arma ſe reprimieron vn poco los amotinados, contentandoſe el padre de la deſpoſada con intentar matar al Eſpañol, que ſe avia caſado con ſu hija, y aſſi llegandoſe con diſſimulo hàzia el, levantò vn machete para par-

partirle la cabeza; lo qual huviera executado a no advertirlo el Padre Monroy, que aſiendo al Eſpañol de vn brazo le apartò del peligro con no poco rieſgo ſuyo, pues fue milagro el que el Indio irritado no deſcargaſſe el golpe ſobre el V. Padre.

El qual por aſſegurar a los deſpoſados los embiò luego a Agña, donde eſtarian ſeguros amparados del Governador; que ſabido el caſo, y viendo el rieſgo en que quedaba el Padre Monroy, vino luego a Oróte acompañado de algunos Soldados, con los quales prendiò al Indio deſcomedido: y averiguando aver ſido vno de los matadores del Padre Franciſco Eſquerra le ſentenciò a ahorcar, juzgando, que ſi no hazia juſticia del, no podria reprimirſe el alboroto, que él avia ocaſionado; y aunque el Padre Monroy intercediò por él, el Governador eſtuvo fixo en que le avia de ahorcar.

Lo qual viſto por el Padre, ſintiendo el que murieſſe Gentil, intentò con él, que ſe hizieſſe Chriſtiano, y ya que no podia librarſe de la muerte temporal, libraſſe de la muerte eterna a ſu alma: para lo qual conſiguiò del Governador dos dias de plazo, para ver ſi en eſſe tiempo, aſſi èl, como otros Padres de los Miſſioneros, que

alli

alli concurrieron, podian reducirle, y en orden a eſſo hizieſſe el Padre todo lo poſſible;mas como la ſangre,q̃ tan iniquamẽte avia derramado de varon tan Apoſtolico, y tan Angelical, clamaſſe al Cielo para que recibieſſe el caſtigo correſpondiente a tan gran delito , permitiò Dios murieſſe en ſu obſtinacion, ſin querer atẽder a los conſejos del V.Padre , que con lagrimas le rogaba miraſſe por ſu alma,y no quiſieſſe morir Gentil,y condenarſe para ſiempre.

Pero como a todas las razones del V.Padre cerraſſe los oìdos el miſerable,viendo el Governador era tiempo perdido el eſperarle mas , y que era peligroſo el no caſtigarle luego, por no dar lugar a que ſus parientes convocaſſen mas gente para librarle , cumplido el plazo le hizo ahorcar publicamente para eſcarmiento de los demàs: a que ſe llegò el eſcarnio, que los niños Chriſtianos del Seminario del V. Padre hizieron con el cuerpo del ajuſticiado, pues quitandole de la horca le llevaron arraſtrando por la playa a echarle en el mar , tirandole muchas piedras,y diziendo todos a vna:*Muera,muera el perro,que no ha querido ſer Chriſtiano:*tanto avia arraigado la Fè en aquellas nuevas plantas , y tanta la eſtima , que hazian de la Ley de Jeſu

Chriſto, que el V. Padre les avia enſeñado.

CAPITVLO LX.

VN INDIO LLAMADO AGVARIN amotina a los Indios de aquel partido, y perſuadeles a que acaben con todos los Eſpañoles.

AVnque con el caſtigo hecho ſe amedrentaron algo los Indios, pero luego que penſaron en lo ſucedido les pareciò, que en aver admitido en ſus tierras a los Eſpañoles avian echado ſobre ſi vn peſado yugo: y aunque ſi atendieran a la razon les avia de parecer bien el que huvieſſe caſtigo para los malos, pues con eſſo ſe aſſeguran los buenos; como la libertad en los vicios les es tan connatural, que en ella nacen, en ella ſe crian, y en ella viven, y mueren, no tenian por conveniente el que huvieſſe caſtigo para refrenar ſus vicios: y aſſi ofendidos del caſtigo, que el Governador avia hecho en aquel delinquente Gentil, les pareciò dar traza como acabar de vna vez con los Eſpañoles, y reſtituirſe, como ellos dezian, a ſu natural libertad.

Tomò

Tomò la mano para eſto vn Indio de Agña, llamado Aguarin, tuerto, y grã miniſtro de Satanás: el qual ſaliendo diſſimulado començò a divulgar quexas de los Eſpañoles en los pueblos mas remotos del Preſidio, como fueron los de Tariſay, Oróte, Sumay, ò Agofan, en los quales como mas diſtantes avia menos miedo, y podia la mentira durar mas tiempo; porque no tratando a los Eſpañoles, no tenian ocaſion de conocer la falſedad, y calumnia, que el embuſtero Aguarin les imponia, y aſſi le dieron tanto credito, que no dudaron convenir con él en lo que les quiſieſſe perſuadir.

El qual viendo lo bien, que entraban en el motin contra los Eſpañoles, les hablò, aunque barbaro, con baſtante diſcurſo a perſuadirles ſu depravado intento, diziendoles: En doze años en que por la demaſiada bondad de los de Agña ſe diò entrada a los Eſpañoles en nueſtras Islas, no me direis, què conveniencias ſe han experimentado de ſu trato en nueſtras tierras? Somos mas ricos por ſu venida de lo que antes eramos? No; porque tan deſnudos eſtamos aora, como lo eſtavamos quando entraron: antes ſi algunos por ſervirles han adquirido algunos veſtidos, eſſo ſirve de afrentarnos a los demàs,

pues aora ya cauſa verguença nueſtra deſnudez, quando por comun a todos no era reparable. Los frutos ſon caſi los miſmos aora, que ſiempre, menos que para ſu gaſto nos hazen trabajar, y ſe ſirven de noſotros en ſus labores, ò de valde, ò por bien baxo precio.

Eſte ha ſido el vtil de ſu entrada; pero los daños, que de vivir con ellos ſe nos ſiguen, bien manifieſtos ſon, pues con el Bautiſmo, que ellos llaman agua de Dios, nos quitan las vidas a nueſtros hijos, y con vn azeyte, que llaman Santa vncion, abrevian la vida a los enfermos, de modo, que a raro le dán la vncion, que quede con vida. Hazennos ir a rezar a ſus Igleſias todo el día, y ſi no aprendemos las Oraciones, ò nos riñen, ò nos caſtigan. A nueſtros hijos los enſeñan a ſu modo, de manera, que primero faltarán a lo que les dezimos ſus padres, que a lo que ſus Maeſtros les dizen: y poco ha, que eſtos muchachos arraſtraron a vn pariente nueſtro, porque quitandole la vida no quiſo bolverſe Chriſtiano; y eſſo por dar guſto a ſus Maeſtros. Eſtos ſon de los Eſpañoles los mejores, que dizen, que ſolo vienen a nueſtras tierras por enſeñarnos el camino del Cielo, como ſi todos nueſtros antepaſſados no le huvieran deſcubierto, y

que

que ſolo ellos ſo ſaben, como ſi ellos fueran mas ſabios,que noſotros,para ſaber lo que nue tros antepaſſados ignoraron. Y ſea lo que fuere eſſo, lo que vemos es, que eſtamos ſin libertad, ſin poder darnos a los plazeres, que nueſtros antepaſſados tuvieron: y haſta en el caſarnos nos quieren poner leyes,que aya de ſer con vna muger,y no mas,y que eſſa la ayamos de ſufrir haſta que ella ſe muera. El dia de fieſta quieren, que lo gaſtemos todo en la Igleſia, y que no trabajemos para adelantar nueſtras haziendas, y otras coſas bien moleſtas, que nos mandan, baſtantes para procurar echar de entre noſotros tanta peſadumbre, y acabar de vna vez con ellos.

Pero lo que aveis de conſiderar, como coſa aun mas dañoſa, ſon los Soldados, que traen conſigo, los quales ſi mas duran en eſta tierra, en breve quedará deſpoblada de los naturales ſegun los muchos, que matan con las armas, que traen de fuego, con las quales ni pueden nada nueſtras lanças, ni menos nueſtras piedras, que no alcançan a la mitad de lo que alcançan ſus arcabuzes, y primero ſomos desbaratados por el eſtrago, que en noſotros hazen ſus balas, que los lleguemos a deſcubrir para tirarles

tirarles lanças, ni herirlos con piedras. Ni baſta el retiro de nueſtros montes para librarnos de que nos buſquen, y el huir dellos lo hazen delito para hazernos guerra como a enemigos: y ſi ellos ſolo fueran los que nos perſiguen, fuera conſuelo; pero nueſtros naturales miſmos, ò ſea por el miedo, que les tienen, ò por la ſobervia, que ſu amiſtad les infunde, nos hazen tan cruda guerra, porque no les rendimos la obediencia, como pudieran ſi ſe hallaran de noſotros muy ofendidos. Y el quitarnos nueſtros hijos, y hijas a titulo de quererlos criar bien, puede ſer coſa mas inſufrible? Siendo aſſi, que con eſſo nos privan de que los hijos nos ſirvan, y de que las hijas no nos puedan dar la ganancia, que es eſtilo en nueſtra tierra, quando los mozos las quieren para vivir con ellas, que nos lo pagan muy bien, porque ſe las demos: y lo que hazen de los hijos es ſervirſe dellos, y a las hijas las caſan con los Soldados Eſpañoles, como poco ha ſucediò en Oróte, y porque quiſo el padre tomar vengança del Eſpañol, que ſe avia caſado con ſu hija, el Governador le prendiò, y le ahorcò, cauſa baſtante para que noſotros reboivieſſemos ſobre ellos por eſta injuſticia.

Y porque no repareis en como os aveis de ven-

vengar de los Soldados Españoles, y vencer sus armas de fuego, os digo, que son pocos, y nosotros tantos en numero, que si todos los pueblos nos juntamos, avrá mil de nosotros para cada vno de ellos. Pues como tantos hemos de temer a tan pocos? quando a pedradas solo podemos enterrarlos en piedras. Fuera de que estos hõbres no viven por nosotros? Los bastimentos, que les damos, no es lo que les sustenta? Si nosotros los cercamos, y cerramos el passo, para que ninguno pueda venderles los frutos, de que necessitan para mantenerse, serán menester mas armas para acabar con ellos? Claro está, que la hambre misma los ha de consumir, y acabar: y assi vivid confiados con que en breve, como vosotros me ayudeis, hemos de dar cabo dellos. Solo lo que mas importa es el guardar el secreto, no tan solamente con ellos para cogerlos desprevenidos; pero con todos los demàs pueblos, que tienen amistad con ellos: los mas de temer son los cercanos al Presidio, como Ayrán, y Tupungan, por tener Iglesias en ellos; pero cogiendolos de repente, mal podrán resistir a tanto poder como el de quatro, ò seis pueblos. Con estas persuasiones levantò el Aguarin los pueblos dichos contra los Españoles, y quedò

dò de acuerdo con los Indios rebelados de aviſarles el dia en que avian de executar la faccion, que dilataron por algun tiempo haſta poderla lograr a ſu ſalvo, como verémos.

CAPITVLO LXI.

INTENTAN LOS INDIOS rebelados quitar la vida a los Eſpañoles el dia 30. de Agoſto, en que ſe avian de juntar en Tupungan a celebrar la fieſta de Santa Roſa.

TUvieron tan oculta la traycion los pueblos de Tariſay, Oróte, Fuuña, Sumay, y Agofan, que deſſeando por inſtantes beber a los Eſpañoles la ſangre, ſe portaron con tanto diſſimulo, que en las ocaſiones en que ſe ofrecia hablar de la juſticia, que avia hecho el Governador en Oróte de aquel Indio a quien mandò ahorcar, engrandecian la juſticia, y razon con que el Governador procedia en todo. Dezian, que con eſſo ſe aſſeguraban las vidas de todos, quando ſabian los que ſe deſmandaſſen avian de pagar con la vida propria el daño, que hizieſſen en las agenas;

nas: que aquel hombre eſtava bien caſtigado, por aver quitado la vida a vn hombre tan ſanto como el Padre Franciſco Eſquerra: y que merecia muy bien la muerte, por aver querido matar al Eſpañol, que ſe avia caſado cõ ſu hija, quando podia eſtimar el que el Eſpañol ſe la pidieſſe, pues con eſſe parenteſco le perdonarian el primer delito de aver muerto al Padre, pues el Eſpañol huviera intercedido por él con el Governador, y tambien el Padre Monroy, que avia hecho el caſamiento.

Que ſe podia tener a gran dicha, que los Eſpañoles, gente tan valeroſa, quiſieſſen emparẽtar con ellos: que bien ſe echaba de ver lo que los Padres cuydaban de ſus hijas, pues deſpues de averlas criado con tan buenas coſtumbres, las daban eſtado tan honrado, como que caſaſſen con los Eſpañoles: que los Padres les hazian mas bien, que pudieran recibir de ſus padres naturales, pues los enſeñabã a vivir como hõbres, a cultivar los campos, y a adquirir hazienda: que ſi ſe alborotaban vnos pueblos con otros, ellos los ſoſſegaban, y eſtorvaban el que no ſucedieſſen mil muertes. Fuera de eſſo (dezian) viſten a muchos, y ſi algo nos piden de nueſtros frutos, es dandonos tabaco, y hierro, y otras

coſas, que no tenemos: tambien dizen, que ſolo deſſean, que ſeamos Chriſtianos para llevarnos al Cielo. Pues gente tan buena por què ſe ha de huir della? ſino antes buſcar ſu amiſtad, y mas quando nos buſcan con ella.

Eſtas vozes eſparcian entre los Indios amigos de los Eſpañoles, para que llegando a ſu noticia no ſe rezelaſſen dellos, ni los tuvieſſen por enemigos, y aſſi los dexaſſen entrar, y ſalir en los pueblos Chriſtianos a ver las fieſtas, que ſe hazian en las Igleſias, las quales ellos celebraban con juegos, y alababan mucho, dando a entender trataban de llevar Padres, que los doctrinaſſen a ſus pueblos. Con tan malicioſa cautela ocultaban los traydores ſus perverſos deſignios, eſperando hallar ocaſion en que coger a los Eſpañoles deſcuydados, y quitarles las vidas: y ſiendo tantos los que en eſta conjuracion intervenian, la tuvieron tan oculta, que en mas de vn mes, que paſſò haſta ponerla en execucion, ninguno faltò al ſecreto, ni al trato, que avian hecho con Aguarin.

A eſte le pareciò buena coyuntura para hazer ſu hecho el dia treinta de Agoſto, en que por eſtar la Igleſia de Tupungan dedicada a Santa Roſa, devocion del Governador (como dexa-

dexamos dicho) era fuerça, que concurrieſſen los Padres todos de la Reſidencia, y los Soldados del Preſidio a celebrar la fieſta de la Santa. Para eſte dia citò el Aguarin a los de Tariſay, y los de otros pueblos amotinados, que como que venian a ver la fieſta, vinieſſen bien armados de lanças, y piedras, y algunas armas de hierro, que avian quitado a los Eſpañoles en algunas refriegas: y porque todo el golpe de los Soldados no cargaſſe a Tupungan, diſpuſieron, que el dia antes ſe pegaſſe fuego a la Igleſia, y caſa, que tenian los Padres en Ayrán, para que acudiendo allá el Governador con parte del Preſidio, dividieſſe los Soldados, y pudieſſen con menos reſiſtencia acabar con los de Tupungan, y rebolver deſpues ſobre los demàs, que en Ayrán, y en el Preſidio eſtavan repartidos.

Como lo diſpuſo el Aguarin lo executaron los Indios, pues la viſpera de Santa Roſa antes de amanecer començò a arder la Igleſia de Ayrán, la caſa de los Padres, los dos Seminarios de niños, y niñas con tanta preſteza, que apenas diò lugar el fuego a que vn Padre Miſſionero pudieſſe (no ſin gran peligro) ſacar las Imagenes, y Oleos Sagrados, que eſtavan en la Igleſia,

y dar aviso al Governador de lo sucedido. El qual assi que lo supo partiò con alguna gente a Ayrán a librar aquel Padre, y ver si en lo demàs podia poner algun remedio; pero como hallasse la Iglesia, casa, y Seminarios hechos ceniza, y que no parecia quien pudiesse aver pegado el fuego, llevandose al Padre Missionero consigo partiò a Tupungan, donde le parecia convenia assistir, por ser muchos los Indios, que con ocasion de la fiesta avian alli de concurrir, y las vísperas del incendio de Ayrán, no prometian buena fiesta en Tupungan.

Lo qual se viò fue discurso governado de Dios; porque al mismo tiempo, que llegò el Governador a Tupungan, estavan los pocos Soldados, que avia, retirados a la casa de los Padres para defenderse del assalto, que los muchos Indios, que se iban juntando, les podian dar: los quales assi que vieron al Governador procuraron dissimular el mal intento, que tenian, diziẽdo, que ellos solo avian venido a ver la fiesta, y no tenian otro fin: y preguntados del incendio de Ayrán, dezian, que no tenian de el la menor noticia. Bien conocia el Governador su fingimiento; pero juzgaba no hallarse en tiempo para romper con ellos, siendo tantos en numero: y supues-

ſupueſto,que ellos diſſimulaban por miedo, cõtentarſe èl con averlos reprimido, y pueſtoles algun freno con ſu preſencia. Hizoles algunas preguntas para ver ſi en ellas deſcubrian ſu traycion; pero reſpondian con tanto diſſimulo, que llegaban a perſuadirſe los Padres era peor apretarles, porque deſconfiando dellos les ponian en lance de declararſe por enemigos: y aſſi ſuſpendiò por entonces la averiguacion, hizo dexar la fieſta, para que con eſſo ſe fueſſen, y tomar tiempo para conferir con los Padres, y los Soldados lo que ſe debia hazer.

CA-

CAPITVLO LXIJ.

DETERMINA EL GOVERNADOR, que el V. P. Monroy no buelva a ſu Reſidencia; pero los ruegos de los ſuyos, y ſentimiento del V. Padre en dexarles, le obliga a condecender en que buelva, de donde ſe originò el quitar la vida los barbaros al ſiervo de Dios.

EN gran confuſion ſe hallaban el Governador, y los Padres acerca de la reſolucion, que avian de tomar; porque tener por amigos a los que diſſimulaban el ſer enemigos, era declaradamente ponerſe en manos de ſus enemigos: guardarſe de ellos (a que obligaba la ſoſpecha, que de ellos avia) era obligarles a que ellos ſe declaraſſen por enemigos, è intentaſſen la maldad, que no executaban, por parecerles no eſtava conocida: y aſſi deſpues de aver diſcurrido en la materia lo que vnos, y otros avian penſado, pareciò, que los Padres ſe bolvieſſen a ſus Reſidencias con los miſmos pueblos, que les avian acompañado; menos el Padre Monroy, que cuydaba de la

la Reſidencia de S. Joſeph en Oróte; aſſi porque alli avia começado el motin de los Indios, como porque deſde que hizo el caſamiento de la donzella Mariana con el Eſpañol, no le miraban con buenos ojos los Indios.

Y aſſi el Governador D. Frãciſco Vivar ſaliò a hablarles, porq̃ los mas dellos, aunque ſe avia dexado la fieſta, perſeveraban ſin querer irſe, y para ſoſſegarles les hablò en la forma ſiguiente: Muy mal pagais, hijos, a los Padres Miſſioneros lo que trabajan por vueſtro bien, aſſi en doctrinaros a voſotros, como en el cuydado, que ponen en la criança de vueſtros hijos; pues quando a coſta de ſu ſudor, y trabajo fabrican Igleſias en que doctrinarlos, y caſas en que ſe crien, algunos de voſotros moſtrandoſe ingratos a tantos beneficios, les quemais las Igleſias, y los Colegios miſmos en que viven vueſtros hijos. Dexo lo que en años paſſados aveis hecho, quando el fuego, que ayer puſiſteis a la Igleſia, y Seminario de Ayrán, eſtà aun oy publicando con la lengua de ſus llamas vueſtra ingratitud: en ninguno de voſotros ſe halla el autor deſte hecho, mas todos os dais por amigos; y no ſé, que ſe pueda creer amiſtad el quemarle a vno la caſa en que vive, mueſtra baſtante del

mal

mal animo con que mirais a los Padres, a los quales eſtava reſuelto de llevar conmigo al Preſidio, y que totalmente os dexaſſen; pero porque no es razon, que tantos paguen la culpa de ſolo algunos, los Padres ſe bolverán a ſus Reſidencias en ſeñal de que os tengo por amigos.

Pero atendiendo a que el pueblo de Oróte, de quien cuyda el Padre Sebaſtian de Monroy, ha ſido deſde que entrè en eſte govierno el que mas me ha dado que hazer, aſſi por ſer los naturales dèl los mas faciles de inquietar, como por la vezindad de los Indios Toretanos, que ſon los que de ordinario aborrecen la paz, y no ſaben vivir de otra manera, que pueſtos en arma ſiempre, y por averſe fraguado en Oróte el vltimo alboroto, me llevaré conmigo al Padre Sebaſtian, y mientras los de Oróte no ſe quietaren, avrán de paſſar ſin él; porque fuera de que la Ley de Dios me obliga a defender al inocẽte, el Rey me ha pueſto aqui por Governador para aſſegurar a los Padres las vidas, que no ſolo peligran entre vueſtras violencias de ordinario, mas que tantos las han perdido a manos de vueſtra atrocidad; y yo primero he de perder la mia, y arrieſgar a todos los Soldados, que me

me acompañan, que dar lugar a que ninguno de los Padres padezca el menor rieſgo de ſu vida.

Eſto dixo el Governador; pero la reſpueſta de los de Oróte fue, que ellos no ſe avian de ir ſin el Padre, pues eſſo era declararlos por enemigos: porque què mayor mueſtra podia dar el ſeñor Governador (dezian) de que los de Oróte eſtavan confederados con los pueblos enemigos, que no quererles fiar a ſu Padre, y Maeſtro, que los avia enſeñado, y a quien por ſu grande apacibilidad amaban tanto, que deſde que avia entrado en ſu pueblo no avian tenido con él el menor diſguſto? Y aunque el ſeñor Governador los tenia por peores, que a los de las otras Reſidencias, ningunos avia en ellas, que mas obedientes huvieſſen eſtado al Padre, q̃ los cuydaba, que lo que ellos avian eſtado al Padre Monroy: y de ſer eſto aſſi no alegaban mas teſtigos en ſu abono, que al miſmo Padre, que lo podria dezir: que era grande afrenta para ellos, que bolviendoſe los otros pueblos con ſus Padres, y Maeſtros, ellos ſolos ſe bolvieſſen ſin ſu Padre, y que aſſi eſſo no avia de ſer.

Llegabaſe a eſto el llanto de los niños, y niñas, porque veian, que el Padre no iba cõ ellos,

y aſiendole de la ſotana le dezian: Ven Padre, no te quieras quedar, que noſotros no podemos ir ſin ti, pues no tendrémos quien allá nos cuyde, y nos enſeñe: y nueſtros padres (dezian las niñas) que quieren ſervirſe de noſotras para malas coſas, nos ſacarán del Colegio, y nos entregarán a quien nos haga ſer malas, y ofender a Dios, con que todo lo bueno, que nos has enſeñado, ſe perderá: no temas Padre a los Toretanos, pues bien ſabes, que muchas vezes han baxado a nueſtro pueblo con animo de hazerte daño, y en viendote ſe ſoſſiegan, conociendo el bien, que a todos hazes, y que a nadie has agraviado jamás: y en caſo, que quieran ofenderte en algo; noſotras, aunque no tenemos armas para defenderte, con lagrimas les pediré-mos, que te dexen, y no te hagan mal.

A las vozes de aquellas inocentes almas ſe enterneciò tanto el V. Padre, que caſi no le dexaban las lagrimas reſponder, y aſſi para ſoſſegarles les dixo: *No os aflixais hijos, que yo no me quedaré.* Y bolviendoſe al Governador le hablò en eſta forma: Bien reconozco, ſeñor Capitan, que el deſſeo, que teneis de aſſegurarme la vida, os haze detenerme para que no buelva a mi Reſidencia; pero bien ſe reconoce quan dificultoſo

toſo ſea el que yo deſampare a eſtos corderos, que he reducido con tanto trabajo al rebaño de el Señor, y mas quando el peligro ſe teme, y no ſe vé claramente. Como puedo yo faltar a mis feligreſes, ſiendo el que cuydo de ſus almas? y almas tan arrieſgadas, que lo miſmo ſerá dexarlas yo, que hazer fuerte en ellas los que aun aſſiſtiendolas yo, quiſieran ſacarlas de mi poder, como lo han intentado varias vezes. Yo no tengo animo para dexarlas, y aſſi dad providencia, ſeñor, como yo buelva con los mios; porque mayor muerte ſerá para mi el deſamparar a eſtas criaturas, que el vivir con ellas, aunque arrieſgue vna, y muchas vezes mi vida. Eſto dixo con tanto fervor el V. Padre, que aſſi los Padres, como el Governador, mudaron de parecer; y apartandoſe vn poco, como que querian conferir ſobre aquel negocio, ſe puſieron a conſultar entre ſi el medio, que ſe avia de elegir, para que el Padre Monroy en caſo que fueſſe, bolvieſſe con alguna ſeguridad.

Y deſpues de averlo conferido con los Padres pareciò, que como los de Oróte juraſſen aſſiſtir en todo al Padre, y en caſo que los otros Indios quiſieſſen hazer algun daño, aviſar luego al Preſidio, ſe podia dexar bolver a ſu Reſidencia

al Padre Monroy; para cuya guarda ſeñalò el Governador a ſu Teniente el Capitan Nicolás Rodriguez, y otros ſiete Soldados, hombres todos de mucho valor, encargandoles no ſolo la defenſa del Padre Monroy; pero con expreſſo orden, que a la menor ſeñal, que reconocieſſen de alboroto en los Indios, ſe retiraſſen con el Padre al Preſidio, ſin atender a ruegos, ni reparar en la nota de miedo, que ſuele hazer a los Soldados obrar temerariamente en muchas ocaſiones: y con eſto vino en que ſe bolvieſſe con los de ſu pueblo el Padre Monroy, y dexando competente guarnicion en Tupungan, ſe retirò con el reſto de los Soldados a ſu Preſidio de Agña el Governador.

CAPITVLO LXIIJ.

BVELVE EL PADRE SEBASTIAN de Monroy a ſu Reſidencia de Oróte, y los de Oróte a ſu antiguo rebelion.

PArtiò el V.Padre a ſu Reſidencia de San Joſeph, y partieron con èl los Indios con deſignio bien diferente; porque aunque eſtos avian dado palabra al Governador de ſer fieles al Padre, y a los Eſpañoles, ſin cooperar al mal intento de los otros pueblos enemigos, mas avia ſido ficcion por miedo, que tenian al Governador, y traza para aver a ſus manos al Padre Monroy, en quien deſſeaban vengar la juſticia, que el Governador avia hecho con el matador del Padre Eſquerra en Oróte, que reconciliacion verdadera: y aſſi iban por el camino meditando en ſu traycion, que quizàs la huvieran executado aun antes de llegar a ſu pueblo, ſi no temieran a los Soldados, que llevaba el Padre en ſu reſguardo.

Muy de otro color iba el animo del buen Padre, ageno totalmente de la traycion, que ſe fraguaba contra èl: iba el cordero en poder de lobos,

lobos, y penſaba le acompañaban corderos: iba alegre, porque bolvia a cuydar de ſus hijos, y no advertia el que iba a entregarſe a ſus enemigos, y aſſi les ponderaba a ſus feligreſes el ſuſto, que avia tenido de no bolverlos a ver, quando oyò, que el Governador le queria llevar conſigo al Preſidio: preguntaba la Doctrina a los niños, y por aliviar el canſancio del camino contaba exemplos devotos con que alentar a los mayores a que de veras ſe dieſſen a la virtud, y valiendoſe del ſuceſſo paſſado les dezia: Mirad hijos la pena, que tendrán los que ſe atrevieron a quemar la Igleſia, y caſa de Ayrán, pues es fuerça, que el Governador lo averigue; y por ocultamente que lo ayan hecho, ſiempre ſe vēdrá a ſaber quienes fueron los que hizieron tan gran maldad, como quemarle a Dios ſu Templo, el qual para el eſcarmiento de los demás diſpondrá el que ſean caſtigados en eſta vida con pena de muerte: gran pena tuviera de que alguno de los de Oróte ſe huvieſſe hallado en eſte incendio, y no me lo puedo perſuadir, por que creo, que ningun Chriſtiano intervendria en tan gran maldad: algunos de los pueblos, que no han recibido la Fè, ſerian los autores del fuego; y aſſi lo que a voſotros os conviene, es

no

no tratar de ninguna manera con los Gentiles, ni con los pueblos enemigos, porque no os achaquen el delito: acudid a vueſtras labores para emplear el tiempo, que os ſobrare de aſſiſtir a la Igleſia, en que mas aora, que nunca, os conviene aſſiſtir, pues con eſſo ganareis con el ſeñor Governador buen credito, y perderá el mal concepto, que haſta aqui tenia de voſotros.

Eſtos conſejos tan buenos iba dando a los de Oróte el V. Padre; pero como ellos huvieſſen ſido los principales en el alboroto, y aun algunos dellos ſe huvieſſen hallado en el incẽdio de Ayrán, eſtavan tan lexos de ſonarles bien los conſejos del Padre, que antes los irritaban mas, y diſponian por librarſe del caſtigo del Governador, continuar en el rebelion, que tenia trazado, y acabar de vna vez con todos los Eſpañoles: y al paſſo que a eſtos los veian tan ſoſpechoſos ya, que ponian guarnicion de Soldados en los pueblos, y en eſpecial en el de Oróte, a donde avia embiado a ſu Teniente el Governador, no dar lugar a que ſoſpechaſſen dellos mas, ni los declaraſſen culpados en virtud de las averiguaciones, que el Governador avia de hazer: y aſſi apenas llegaron a Oróte,

quan-

quando deſpacharon aviſos de ſecreto a los pueblos confederados por medio de Aguarin, para que el dia ſeis de Setiembre, que era Domingo, dia en que todos los vezinos concurrian a la Igleſia a oir Miſſa, cargaſſen todos, y mientras el Padre la dezia, le mataſſen a èl, y a los Eſpañoles, para lo qual convenia el que viniеſſen bien prevenidos de armas.

Eſte aviſo fue tan ſecreto, que en ocho dias, que paſſaron deſde el rebelion, que ſe avia deſcubierto en Tupungan, y ſeis que avia eſtado en Oróte el V. Padre Monroy acompañado de los ocho Soldados, que le diò el Governador, no pudo aver noticia de la traycion, que fraguaban: tal era el diſſimulo de los de Oróte, los quales acudian al pueblo, trataban con los Eſpañoles, obedecian al Padre Monroy, nunca cõ mas puntualidad en todo lo que les mandaba, que en eſte tiempo, con que ni el menor indicio ſe pudo deſcubrir del rebelion. Con todo el Domingo, ò ſea que el corazon le aviſaba de la deſgracia, que a lo humano avia de padecer perdiendo la vida; ò lo mas cierto, que Dios le diò a entender en la Oracion el rieſgo, que a ſi, y a ſus compañeros amenazaba, ſe levantò muy temprano, y llamò a los Soldados, para que oyeſ-

oyeſſen la Miſſa, que les avia de dezir, diziendoles convenia dezirla temprano aquel dia por lo que podia ſuceder.

Obedecieron los Soldados, aſſiſtieron a la Miſſa, y deſpues le pidieron al Padre los confeſſaſſe. Hizolo aſſi, y ellos mientras el ſiervo de Dios dabà gracias, en que ſolia gaſtar mucho tiempo, previnieron ſus armas por lo que pudieſſe ſuceder. Era aquel dia el primero de fieſta, a que avian de concurrir los Indios de la Reſidencia à la Igleſia para oir Miſſa: y como con ocaſion de oirla podia ſer, que concurrieſſen Indios de otros pueblos vezinos, no ſabiendo ſi entre ellos ſe mezclarian algunos Indios enemigos, juzgaron por diligencia acertada eſtar prevenidos, y cargados los arcabuzes por lo que ſe pudieſſe ofrecer.

Fue tan vtil eſta diligencia, como moſtrò el ſuceſſo, pues llegada la hora en que los Indios ſolian venir a oir Miſſa, fue notable la multitud dellos, que concurriò aquel dia, los quales venian armados de lanças, machetes, y otras armas, como quien venia a dar la batalla. Hallaron a los Soldados levantados los arcabuzes, y en forma de defenſa entre la caſa, y la Igleſia: y ſabiendo, que ya ſe avia dicho la Miſſa, ſe turba-

ron tanto, temiendo ſer notorio a los Eſpañoles ſu mal intento, que no ſolo no ſe atrevieron a acometer a los Eſpañoles, mas valiendoſe de todo arte para moſtrar mas diſſimulo, ſe entraron en la Igleſia a hazer Oracion ya que no avia Miſſa, y ſaliendoſe poco a poco, como que ſe bolvian a ſus lugares, ſe quedaron eſcondidos los mas dellos junto a Oróte: de alli embiaron a los padres de los niños, y niñas del Seminario, para que conſiguieſſen licencia del Padre, ya que era dia de fieſta, para que los niños ſalieſſen a eſpaciarſe por la playa, y ver a ſus conocidos: licencia, que ſolian obtener del Padre en ſemejantes dias, y en eſte ſe la concedió por no reconocer en eſſo inconveniente alguno; que como ſiempre vivió por ſu Angelical natural con el corazon en las manos, no creyò huvieſſe engaño en pedirle eſta licencia, y aſſi con ella ſe ſalieron del lugar a eſpaciarſe en la playa los niños.

CA-

CAPITVLO LXIV.

RETIRAN LOS INDIOS A LOS niños a otro pueblo: pide el V.Padre ſe los buelvan, y no lo conſigue, por lo qual ſe deſpide de los de Oróte para irſe con los Soldados al Preſidio.

APenas avian ſalido los niños, y niñas a eſpaciarſe a la playa, quando ſaliendo vna tropa de Indios, que eſtavan emboſcados, parte con halagos, y lo mas con amenazas, los hizieron caminar hazia vn pueblo diſtante de Oróte dos leguas, y alli los entregaron dando orden para que en ninguna forma los dexaſſen ſalir, aunque de Oróte los fueſſen a buſcar: claro indicio de querer pegar fuego al lugar, en donde no querian tener prendas proprias, que les obligaſſen a vſar de piedad.

Eſto lo executaron con tanto ſecreto, que a no averlos viſto robar vn Indio fiel, que diò al V.Padre el aviſo de que los llevaban, no lo huviera ſabido en todo aquel dia; pero aſſi que ſu-

po el V. Padre Monroy del robo, que le avian hecho en las prendas mas de su cariño, no es dezible lo que se afligiò: *Ay niños mios* (dezia) *en poder de infieles! que si por el aborrecimiento, que tienen à la Ley de Christo, no os quitaren la vida del cuerpo, como desseàn a todos los Christianos, os quitarán a Dios de vuestras almas, haziendo, que professeis sus infames vicios, y como plantas tiernas, que apenas aveis arraigado en la Fè, os han de arrancar del campo de la Iglesia, y resplantar en el gentilismo. El conservaros en la Fè me hizo bolver con vosotros arriesgando mi vida; y aora para què quiero yo la vida, si con ella no puedo ayudaros a que conserveis la Fè?* Esto dezia el lloroso Padre tan sentido, y lloroso, que no sabian los Soldados como le podrian consolar.

Y assi para que no se fatigasse, el Teniente de Governador Nicolás Rodriguez le ofreciò de ir luego con quatro Soldados a traerlos, que lo que importaba era tomar lengua del pueblo donde estavan los niños, porque aun de esso no tenia noticia. Mucho ofrecia el Teniente, y assi al Padre le pareciò, que no era facil recobrar los niños por violencia, si los mismos, que los avian llevado, no los querian bol-

ver:

ver: y aſſi juzgò era mejor valerſe de algun Indio de ſuposicion, que fueſſe a negociar con los Indios, que ſe reſtituyeſſen los niños. Para lo qual llamò luego a vn Indio, que el Padre tenia por hombre de bien a ſu parecer, llamado Cheref, a quien rogò tomaſſe a ſu cuydado el que los niños bolvieſſen.

Era eſte Cheref vn hombre muy diſſimulado, y que podia engañar a qualquiera, pues nunca ſe le oyò en las diſſenciones, que huvo, quexarſe de los Padres, ni de los Eſpañoles; antes varias vezes les aviſaba de las inquietudes, que avia, vendiendoſe por fiel: pero era tan gran traydor, que al miſmo tiempo, que parecia eſtar de parte de los Eſpañoles, era el que mas fuego metia en los Indios para amotinarlos contra ellos; pero con roſtro apacible, con palabras halagueñas engañaba a los Eſpañoles, y tenia tan engañado al Padre Monroy, que haſta que viò, que èl miſmo le quitò la vida (como dirémos) ſiempre tuvo buen concepto del.

Y llevado del buen concepto, que del tenia, le explicò ſu ſentimiento con toda confiança de que él le avia de conſolar: Bien ſabes amigo Cheref (le dixo el buen Padre) la grã peſadum-

bre,

bre, que me han dado los de Oróte en retirar de los Seminarios los niños, quando no pueden ignorar, que el afecto, que les tengo por averlos criado, fue cauſa de bolver a Oróte ſolo por no deſampararlos: no ignoraba el peligro en que me metia, ni que bolvia al poder de los que me aborrecen, y que han intentado varias vezes el quitarme la vida; pero todo lo aventuraba por conſervar a eſtos niños en la Fè, y adelantarlos en las ſantas, y loables coſtumbres en que ſe crian; mas robados ya, no tengo porque eſtar en Oróte, donde tanta mala correſpondencia he experimentado de ſus moradores, y eſtoy con reſolucion de irme, ſi los niños no buelven: y aſſi ſi quieres, amigo Cheref, conſervarme en Oróte, toma a tu cuenta el que buelvan los niños: bien ſé, que aunque los han retirado no eſtàn lexos, y aſſi eſpero de tu diligencia, que me los has de traer al medio dia: no te detengas, mas ve luego a negociar el que buelvan, que yo procuraré mientras tanto negociar con ruegos, y humildes ſuplicas de Dios nueſtro Señor, el buen ſuceſſo del negocio que llevas.

A eſtas palabras el fingido Cheref continuãdo ſu diſſimulo le dixo: No te vayas Padre, ni nos

nos dexes, que ſi ſolo te obliga a eſſo el averte llevado los niños, no dudes, que bolverán: yo ſé muy bien el pueblo en donde eſtan retirados, tengo en él muchos amigos, y no dudo, que al punto que vean, que voy por ellos, me los ayan de entregar. Con eſto ſe deſpidiò del Padre, y en lugar de ir por los niños, ſe fue a vn lugar de los proximos a Oróte, para deſpachar de alli algunos Indios, que fueſſen a dar noticia a los Indios mas valientes de los montes, que llaman Toretanos, de que convenia vinieſſen luego; porque les hazia ſaber, que los Padres, y los Eſpañoles tratabau de irſe a Agña, y aſſi que vinieſſen preſto a executar ſu hecho, porque ſi no ſe les avian de eſcapar. Y mientras llegaban eſtas noticias a los Indios Toretanos, baxò a Sumay, y otros pueblos de la playa a prevenir el que recogieſſen las embarcaciones todas, que avia en la ribera, para que aunque el Padre Moroy, y los Eſpañoles quiſieſſen embarcarſe para el Preſidio, no hallaſſen en que poder navegar. Aſſi diſponia eſte nuevo Judas el entregar ſu Padre, y Maeſtro a ſus enemigos.

Mientras el traydor Cheref eſtava diſponiẽdo la ruina del V. Padre Monroy, y de aquellos pocos Eſpañoles, que le acompañaban, le pareciò

ciò al V. Padre convenia dar aviſo al Governador de la novedad, que avia en Oróte, y del rieſgo, que todos tenian, para que vinieſſe quanto antes a favorecerle: para lo qual deſpachò a vn Soldado, a quien rogò llevaſſe conſigo a vn niño de los Marianos, que por el amor, que tenia al Padre, nunca ſe apartaba del, y aſſi no avia querido ſalir a paſſearſe a la playa con los otros: eſte niño le pareciò remitirle al Preſidio para aſſegurarle, pues en qualquier alboroto ſiempre corria rieſgo, ò de que le mataſſen, ò a lo menos le robaſſen, como avian hecho con los demás. Eſcriviò al Governador vna carta dandole noticia del eſtado en que ſe hallaba, en la forma ſiguiente.

SEñor Governador, el eſtado en que nos hallamos me obliga a dar a v.md. cuenta de lo que paſſa, para que ſegun ſu mucho zelo, y valor diſponga el favorecernos. Los de Oróte, aunque me vieron bolver con ellos, no ſe han quietado; antes oy Domingo vinieron a la Miſſa en mayor numero, que nunca, y muy armados: ſu deſſignio no parecia muy bueno, y creo, que ſi no me huviera prevenido a dezirla temprano, aſſi que me vieran en el Altar diziendola, y oyendola a los Soldados, avian de cargar ſobre noſotros, y quitarnos las vidas; pues

por

por mas que quisieron dissimular entrando a rezar en la Iglesia, la traycion se les leia en los semblantes. Rogaron, como otras vezes, diesse licencia a los niños de los Colegios para salir a la playa: yo (aunque con algun rezelo) juzgué no debia negarsèla, por no declararlos sospechosos; pero apenas salieron quando los robaron, llevandolos a vn pueblo, donde me dizen los tienen retirados. Esse niño, que ha sido el que de todos es el vnico, que me ha quedado, no es razon peligre en la invasion, que por horas tememos; y assi por assegurarle le remito al Presidio en compañia de el portador desta. Hanme ofrecido, que oy al medio dia me traerán los niños, de lo qual dudo, pues aun el lugar donde los han puesto no me le quieren dezir: esperaré hasta esse plazo, por ver si buelven; pero si no, procuraré el partirme luego al Presidio con los Soldados, si es que nos dexan ir, pues el no bolver los niños serà indicio manifiesto de que han de venir a matarnos. Dios nos favorezca, y assista; y a v.md. me guarde, como desseo. Oróte seis de Setiembre de 1676.

Humilde siervo, y menor Capellan de v.md.

Sebastian de Monroy.

Con eſta carta deſpachò el V. Padre al Soldado, y al niño Mariano aquella mañana, con lo qual pudo llegar aviſo al Governador de lo que en Oróte paſſaba; porque como Cheref avia ido primero a convocar a los Indios Toretanos, pudieron en eſſe tiempo hallar en Sumay embarcacion para partir al Preſidio, antes que Cheref baxaſſe a Sumay, y a los òtros lugares de la playa a prevenir el que retiraſſen las embarcaciones, para que el Padre, ni los Eſpañoles hallaſſen en que embarcarſe, como les ſucediò.

CAPITVLO LXV.

BVELVE CHEREF AL MEDIO DIA a Oróte ſin los niños: y el V. Padre con los ſiete Soldados ſe ſale del lugar para irſe al Preſidio, aunque no logra el embarcarſe.

DEſpachado el aviſo al Governador, eſtava el V. Padre eſperando con anſias el plazo del medio dia, por ver ſi bolvia Cheref con los niños, como le avia dado palabra: quando viendo, que era paſſado el medio dia, y que Cheref no parecia, determinò cumplir el orden, que tenia de bolverſe con los Solda-

Soldados al Preſidio, y aſſi recogi endo lo que les pareciò preciſſo llevar, como fueron los Santos Oleos, ornamentos, y vaſos Sagrados, partiò con los Soldados al pueblo de Sumay con reſoluciõ de embarcarſe. Procuraban los de Oróte detenerle, fingiendo ſentian mucho el que los dexaſſe; pero el Padre les reſpondia, que aviendole llevado los niños, y no queriendolos bolver, no tenia por que detenerſe, pues era prueba de lo poco, que le eſtimaban: y aſſi ſin atender a ſus ruegos proſeguia ſu camino.

Mas a poco, que avian andado, les alcançò Cheref, diziendo al Padre Monroy, què no ſe fueſſe, que los niños vendrian, que por averlos mãdado a otro lugar mas lexos, no los avia podido traer como avia dado palabra al medio dia; pero que por cumplir con la ſuya avia venido al plazo, que avia otrecido, a dar razon de lo que paſſaba: que lo que le rogaba era ſe bolvieſſe a Oróte, que quizás hallaria alli a los niños ſegun la palabra, que de bolverlos le avian dado. Todo eſto era querer detener al buen Padre, y a ſus compañeros, mientras llegaban los Indios Toretanos, a quienes eſtava encargado el rompimiẽto, por no ſer conocidos del Padre, ofreciendoſe los de Oròte el ayudar; pero rezelandoſe de ſer

los primeros en acometer, porque tantos beneficios como avian recibido del ſiervo de Dios, les tenian atadas las manos para no atreverſe a enſangrentarlas en quien avia hecho ſiempre con ellos el oficio de Padre, y de Maeſtro.

Pero como el ſiervo de Dios reconocieſſe el gran peligro, que ſe ſeguia a ſus compañeros en bolver a Oròte, de donde tenian caſi a milagro el aver podido ſalir, le pareciò no detenerſe, mas proſeguir el camino, que llevaban a Sumay para embarcarſe, y retirarſe al Preſidio. Confirmaronſe mas en eſta reſolucion reconociendo el que Cheref, que iba con ellos, ſe avia quedado atrás, y ſe les avia deſaparecido, y temian los Soldados ſi acaſo iba a buſcar gente para detenerlos: aunque el Padre, que no avia perdido el buen concepto, que tenia de Cheref, procuraba deſvelarles de ſu ſoſpecha; pero viendolos muy turbados, como los que tenian tan cercana la muerte, ſe valiò de eſſo para reconciliarlos, y diſponerlos para morir en caſo, que los Indios les acometieſſen: diligencia muy conveniente, pues era el peligro de perecer tan manifieſto.

Llegaron a Sumay, y por bueltas que dieron a la playa, no hallaron en que embarcarſe, y reconо-

conocieron entonces el que tambien los de aquel pueblo les eran contrarios. Pero pareciendole al Teniente, que las Canoas, que no parecian en la playa, eſtarian eſcondidas en las caſas del pueblo, mandò a quatro Soldados ſe entraſſen por el lugar, y la primera Canoa, que encontraſſen, la traxeſſen a la playa; mas advirtiendoles, que ſi hallaban reſiſtencia en eſſo, ſe bolvieſſen al miſmo ſitio a juntarſe con èl; ò que ſi acaſo oyeſſen diſparar algun arcabuz, les ſirvieſſe de ſeñal para dexarlo todo, y venir al ſitio, en que con el Padre Monroy, y los otros Soldados les aguardaba.

En execucion deſte orden partieron los quatro Soldados, y entrando por el lugar le hallaron muy en ſilencio, porque los hombres ſe avia̅ ſalido del, y las mugeres eſtavan retiradas en ſus caſas. Llegaron a algunas, y no encontrando lo que buſcaban en los primeros ranchos, no ſe atrevieron a empeñarſe en entrar muy adentro, rezeloſos de alguna emboſcada, y puſieronſe a conferir entre ſi, ſi ſeria mejor bolverſe a donde avian dexado al Teniente; quando en eſto oyeron dos arcabuzazos, y reconocieron por ellos la ſeña, que ſe les avia dado de bolver a juntarſe con los demás, y aſſi lo hizieron.

Pero

Pero quando llegaron a donde el Padre Mõroy, y el Teniente eſtavan, hallaron con las armas en las manos a los Soldados para reſiſtir a vna gran tropa de Indios, que tirando lanças les venian a acometer. Pueſtos todos en buen orden, començaron a diſparar las armas de fuego con tan buena dicha, que no ſe perdia bala, viendo ellos caer no pocos de los Indios, que ſe avian adelantado a los demás: cauſa de que ſe detuvieſſen ſin arrojar las lanças, que al principio. En eſto vieron ſalir de entre ellos a Cheref, el qual con diabolico diſſimulo ſe bolviò contra los miſmos Indios, y en alta voz les dixo.

No ſé por què cauſa os moſtrais tan crueles contra gente tan buena como ſon los Eſpañoles, que nunca hizieron mal a nadie, que no les huvieſſe agraviado primero; y aun deſpues de aver recibido agravios de muchos de los nueſtros, ſiempre que hemos querido reconciliarnos con ellos, nos han admitido a ſu amiſtad, la qual jamás ha faltado por ellos, y ſi algunas guerras han tenido con noſotros, han ſido muy provocados: fuera de que, què valentia vueſtra es querer tantos pelear con tan pocos? y mas quando ſe retiran con los ſuyos, y os dexan por dueños de la tierra. Y en vna palabra os empeñais en perſeguir

guir a aquellos, que ván huyendo: esto ni es valentia, ni es mas que hazeros odiosos con los demàs, que estàn en el Presidio, è irritar mas al Governador.

Y quando estos Españoles os huviessen ofendido en algo, basta para que los perdonassedes, y dexasseis ir libres, el ir en compañia del Padre Monroy, de quien avemos todos los de Oròte recibido tantos beneficios, que ningunos podrán contar tan buenas obras de los Padres, que los cuydan, como las que todos los de Oròte pueden referir. Retiraos, que basta, que vayan con èl, para que vayan libres; porque si no lo hazeis, yo mismo seré el que me ponga de su parte, y pelee contra vosotros: y porque lo veais, desde luego os desafio; y cogiendo dos, ò tres lanças, que traìa debaxo del brazo, vna tras de otra se las tirò: demonstracion con que se detuvieron, y retiraron vn poco los Indios, como quien desistia de la empressa.

Con esto el Cherefe llegò al Padre Monroy, y le dixo: No temas Padre mio, que a tu lado estoy, y porque te assegures, yo mismo iré a buscar embarcacion en que puedas navegar a Agña, ò donde tu quisieres; y llamando a vnos Indios, que al ruido de la batalla aviã salido de Sumay,

les dixo, que al punto le traxeſſen la mejor Canoa, que huvieſſe para llevar al Padre, y los Eſpañoles, que yo los he de llevar ſin fiar de otro el paſſage. Traxeron luego la Canoa los Indios, y èl miſmo combidò al Padre Monroy, y a los Soldados a que ſe embarcaſſen: partido, que huvieron de acetar, porque ya eſtavan en tanto aprieto, que no les quedaba mas remedio, que hazerſe a la mar, y mas quando Cheref ſe avia pueſto de ſu parte, y ſe obligaba èl miſmo a llevarlos, y aſſi ſe embarcaron con èl.

CAPITVLO LXVI.

DESCVBRE CHEREF ſu traycion volcando la Canoa en la mar: ſeña, que tenia concertada con los Indios, para que arrojandoſe al agua mataſſen al Padre Monroy, y a ſus compañeros, como lo executaron con barbara crueldad.

QVien penſàra caber en vn barbaro tanta malicia? ni que todas las demonſtraciones de amiſtad de que avia vſado Cheref, eran capa con que queria ocultar tan enorme traycion? Quien viendole apartaba de tierra a aquellos pobres foraſteros cercados de enemigos, no creyera, que los libraba de la muerte, y los embarcaba para alexarlos del rieſgo, y aſſegurarlos del peligro? y que con eſta accion pretendia inmortal fama entre los Eſpañoles, y vn gran premio del Governador? Aſſi ſe lo aſſeguraba la accion, y ſe lo prometian los Soldados, y el Padre Monroy, que haſta entonces tuvo buen concepto de Cheref.

Pero el perverſo, y fementido Judas entregaba

gaba a ſu Padre, y Maeſtro a ſus enemigos con mueſtras de amiſtad; pues el buſcarles barco, y el querer ſer èl Piloto, y tomar por ſu cuenta el governarle, fue para a poco que ſe avian apartado de la orilla volcar la embarcacion (coſa que hazen los Indios cõ gran facilidad) y arrojar en la playa aſſi al Padre Monroy, como a los Soldados, que todos cayeron en la mar dandoles el agua a los pechos, perdiendo vnos el ſentido, otros los arcabuzes, y mojandoſeles la polvora a todos, con que no podian vſar las armas de fuego, aunque quiſieſſen pelear: motivo, que tuvo Cheref para hazerlos embarcar, pareciendole, que mientras eſtavan en tierra con los arcabuzes ſe avian de defender, como antes avian hecho, y aſſi vſò de tan diabolico ardid, para que arrojandoſe luego los enemigos al agua (como lo hizieron al punto, que volcò el barco Cheref) a palos, y pedradas acabaſſen con ellos.

En eſte caſo el V. Padre Monroy viendo en el agua a los ſuyos, y que los enemigos venian ſobre ellos de tropel, les dixo: No es tiempo ya, compañeros mios, de pelear, ſino de morir, y morir como Chriſtianos, y aſſi pedid perdon a Dios de vueſtras culpas, y pedid perdone a los

que

que os quitã las vidas ſin mas cauſa, que el odio, que tienen a la Religion Chriſtiana, que como buenos Catolicos profeſſais: ofreced a Dios vueſtras almas, y los cuerpos al martirio, para q̃ Dios ſe apiade de vosotros, y os lleve al eterno deſcanſo por premio de vueſtros trabajos: viva Jeſus, y triunfe de ſus enemigos en la muerte de ſus valeroſos Soldados: ea hijos mios, viva Jeſus: haſta aora lo erais del Rey de la tierra, y de oy mas lo ſereis del Rey del Cielo. Deſta ſuerte animaba a los ſuyos en la muerte el Apoſtolico Padre, mientras los crueles Marianos, ya cõ palos, ya con machetes, les quitaban las vidas: y aunq̃ las piedras, que les tiraban, y las lanças, que les arrojaban deſde la orilla, eran baſtantes a quitar en breve a todos la vida, conſervò el vltimo de todos el P. Monroy la ſuya para aſſiſtir a ſus cõpañeros en el combate, cubriendoſe cõ vna rodelilla, que acertò a coger para reparar en ella los golpes de las lanças, y lograr algun mas tiempo de vida con que poder aſſiſtir a ſus compañeros; haſta que dandole vno de aquellos Sayones, que andaban en el agua, con vna peña en vn ombro, le derribò la rodelilla del brazo.

Entonces el infame Cheref (cauſa horror el dezirlo!) le atravelò el cuello con vna lança; a

quien al verle venir el ſiervo de Dios hàzia ſi, le preguntò, como Chriſto al Sayõ de la bofetada: *Por qué me hieres?* añadiendo al punto en ſu lengua: *Si Dios mas aſſi*, que fue dezirle: *DIOS TE LO PAGVE, DIOS TENGA MISERICORDIA DE TI*: vltimas razones con q̃ eſte Predicador Apoſtolico coronò la fervoroſa predicacion de toda ſu vida, la qual concluyò apedreado de los enemigos de Chriſto, con las palabras miſmas con que el primero de los martires el glorioſo S. Eſtevan rogaba a Chriſto por los miſmos, que a pedradas le quitaban la vida: *Domine ne ſtatuas illis hoc peccatũ.* Y como ſi además de las pedradas averle atravesado el cuello con vna lança, no fuera baſtante empleo de ſu diabolico furor, con machetes, y alfanges hizieron tantos pedazos ſu cuerpo, que eſparcidos por el agua repartiò en varios ſitios el mar, ſin que reſtituyeſſe a la tierra deſpojos tan eſtimables; ò ya que avariento los codiciaſſe para ſi, ò que provido los retiraſſe de la playa, donde los enemigos los avian de vltrajar, como lo hizieron toda aquella noche con eſcandaloſa algazara con los cuerpos de los demàs compañeros.

Act. cap. 7. num. 60.

Los quales quan poco mereciеſſen eſtos barbaros vltrages, nos lo perſuade además de là pie-

piedad de la cauſa en que murieron por defender al Padre, y amparar la Chriſtiana Religion, el ajuſtamiento de vidas, de que en breve haré mencion; pues mal puedo eſcriviendo la vida de el V. Padre dexar de hazer memoria de los que fueron en vida tan fieles, que no le quiſieron deſamparar haſta morir con el. Fueron ſiete por todos, cuyos nombres ſe deben a eſte libro, aunque no dudo, que en el libro de la vida eſtarán eſcritos mejor.

El principal de todos era el Teniente Nicolás Rodriguez Caravajal, Aſturiano de nacion, que avia tres meſes, que avia aportado a eſtas Islas en la Nao S. Antonio, a quien el General Antonio Nieto dexò por Teniente de Governador. Sirviò al Rey en Puerto-Rico mas de diez años; y paſſando a Filipinas con plaza de Sargento, le llamò Dios para eſta Miſſion, a que ſe hallò tan movido, que ni los ruegos de ſu Capitan, ni inſtancias de ſus amigos le pudieron apartar de tan piadoſo intento: y como quien conſagraba ſu vida a perderla en eſta empreſſa por Dios, aſſi procurò traerla muy ajuſtada ſiempre; ſiendo tenido de todos por hombre no ſolo de valor, pero de grande verdad, y muy ajuſtada conciencia, hombre de veras Chriſtiano, y que

moſ-

moſtrò ſerlo en el valor con que ofreciò ſu vida por Dios.

El ſegundo, que ſe llamaba Juan de los Reyes, era de nacion Pampango, pero muy eſpañolizado en todo; a que le ayudò mucho el aver andado no pocos años al lado del V. Padre Diego Luis de Sanvitores, con quien vino a eſtas Iſlas, y a poco tiempo le hizieron Alferez, fiandole el Padre Diego Luis empreſſas muy dificultoſas: y en las converſiones de los Indios, de la miſma ſuerte ſe valia del, como pudiera de qualquiera de la Compañia. Era de mucho exemplo a todos los Soldados por ſu modeſtia, y frequẽcia de Sacramentos, y de grande alivio, pues hallaban dentro de ſu tienda todos, lo que avian meneſter para ſocorrerſe en ſus neceſſidades: caridad, que aprendiò del Padre Sanvitores, como otras virtudes.

El tercero era Alonſo de Aguilar, Criollo de la Puebla de los Angeles en la Nueva Eſpaña, que avia quatro años, que aſſiſtia en eſta Miſſion, acompañando de ordinario en las mas peligroſas correrias a los Padres: los quales guſtaban mucho de llevarle conſigo, porque era hombre de ſummo recato, y tan modeſto, que apenas levantaba los ojos para hablar con los In-

Indios: recato muy neceſſario en la peligroſa deſnudez, que profeſſan. Eſtuvo lo mas con el Padre Monroy, a quiẽ varias vezes repartiẽdole de parte del Superior veſtidos, ò camiſas, le dezia: *Padre eſto es eſcuſado, pues yo con lo que tengo puedo paſſar, y eſto vendrá a ſer para los Indios, que me han de matar muy preſto.* Y quien tan preſente traìa la muerte, bien ſe dexa entender quan ajuſtada procuraria traer ſu vida.

El quarto, que ſe llamaba Joſeph Lopez, era Criollo nacido en el Partido de Queretano en la Nueva Eſpaña: avia dos años, que ſe hallaba en eſtas Islas aſſiſtiendo a la Miſſion: tuvo ſiempre credito de hombre de valor: fue muy querido de todos, aſſi por lo apacible de ſu natural, como por ſer muy callado, y enemigo de chiſmes; antes procuraba componer qualeſquiera diſſenſiones, que ſe ofrecieſſen entre los compañeros.

El quinto, Antonio Perea, Criollo tambien natural de Cuernabaca en la Nueva Eſpaña: avia dos años, que aſſiſtia a eſta Miſſion, en donde hizo gran falta, pues demàs del empleo de Soldado, que exercitò con buen nombre, era excelente ſangrador, y buen Cirujano, y aſſiſtia a los enfermos con gran caridad.

El

El ſexto, Antonio de Vera, Criollo de Cholula pueblo de la Nueva Eſpaña : aſſiſtiò otros dos años en la Miſſion, y quando viò, que le embiaban a Oróte a acompañar al Padre Monroy, hizo con él vna confeſſion general.

El vltimo, Santiago de Vrrutia, Criollo de la Ciudad de Mexico, que avia tres meſes, que llegando a eſtas Islas en compañia del Teniente Nicolás Rodriguez, viendo que ſe quedaba en eſta Miſſion quiſo acompañarle, por juzgarla empreſſa del ſervicio de Dios. Era alegre ſin perjuizio de nadie, y ſe ſintiò mucho ſu muerte por ſer mozo de 22. años, y de muy buenas coſtumbres, y de ſeguras eſperanças.

Eſtos fueron los que padecieron muerte violenta de los barbaros en compañia del Padre Monroy, y que merecieron participar de tan feliz ſuerte, como morir por cauſa de la Fè, como nos lo perſuaden las demonſtraciones con que deſpues de aver muerto proſiguieron los barbaros profanando la Religion, y coſas Sagradas.

CA-

CAPITVLO LXVIJ.

EN QVE SE PRVEBA QVAN glorioſa aya ſido la cauſa por que el V.Padre muriò, por lo que los Indios obraron deſpues contra lo Sagrado.

NAda acredita mas la glorioſa muerte, que a manos de los infieles padeciò el V.Padre, que la furia con que los agreſſores ſe arrojaron a lo Sagrado; pues deſpues de aver dexado en la mar ſepultado entre las aguas el cuerpo del V. Padre, ſin que haſta oy aya aparecido nada de ſu cuerpo, quizás porque el mar le quiſo retirar de los vltrages con que eſcarnecieron los otros cadaveres de ſus compañeros, paſſaron a pegar fuego a la Igleſia de Oróte, conſumiendo en èl las Sagradas Imagenes, como quien queria acabar a ſangre, y fuego con la Religion Catolica: indicio claro de que no le quitaron la vida al V.Padre por agravios, que huvieſſen recibido del, ni por odio, que le tuvieſſen por perſona particulas; mas por el odio, que tenian a la Religion Catolica, cuya Fè avia procurado, como verda-

dero Miniſtro de Dios, plantar en aquella tierra.

Pues aunque para amotinarſe tomaron ocaſion del caſamiento, que hizo el ſiervo de Dios de aquella niña Chriſtiana con vn Eſpañol; bien ſe vé quan fuera de razon iba eſſa quexa: pues què mejor ſe podia emplear la donzella recien convertida? Si el ſentimiento de ſus padres fue, porque la querian ſacar del Colegio, y venderla a algun Vrritao para lograr intereſes por medio de la torpeza; bien ſe vé quan gran maldad querian hazer, y lo bien que el V. Padre hizo en eſtorvar tanto mal, poniendola en eſtado del Santo Matrimonio: y quando por eſſe titulo le huvieran quitado la vida, le coronàran con la laureola, que a S. Juan Baptiſta, que perdiò la vida por defender la Caſtidad. Pero en no contentarſe con quitar la vida al V. Padre, mas paſſar a quemar la Igleſia, la caſa, y los Colegios de los niños en Oróte; ſe manifieſta claro, que eran enemigos no ſolo del ſiervo de Dios, pero de todo lo que tocaba a Dios; y que el odio, que tenian a lo Sagrado, les hizo vengarle en la vida del P. Monroy.

Lo qual ſe prueba con lo que intentaron hazer en Agña al miſmo tiempo con los demás Padres:

Padres: pues aviendo ſalido el Governador con el aviſo, que (como diximos en el cap.64.) le embiò el V. Padre del peligro con que eſtava en Oróte, y traìdo para librarle dèl la mas gente del Preſidio; previniendo ellos eſte lance, ſe arrojaron al Preſidio para quemar la Igleſia de S.Ignacio,matar a los Miſſioneros,y degollar la poca guarnicion de Soldados,que alli avia quedado. Del qual peligro S. Ignacio los librò caſi milagroſamente;pues ſolo con ſalir los Padres Miſſioneros animoſos al encuentro, los hizierõ huir, contentandoſe S. Ignacio con la ſangre derramada de ſu querido, y verdadero hijo el Padre Sebaſtian. Lo miſmo tenian trazado en Tupungan de quitar la vida a los Padres,y quemar la Igleſia, a los quales favoreciò Dios por medio del Governador,que viendo, que ya llegaba tarde a Oróte, pues por prieſſa que ſe diò hallò muerto al Padre Monroy, y a los Indios celebrando ſu victoria ſobre los cadaveres de ſus compañeros, paſſò con ſu gente a Tupungan, y ſocorriò a los Padres ſacandolos de vn gran peligro,y trayendoſelos todos al Preſidio, que con ſu venida tambien ſe aſſegurò.

Toda eſta trama fraguada, y diſpueſta por muchos dias por Aguarin, como dexamos di-

cho, es otra coſa, que pretender el Infierno arrãcar de vna vez la Fè Catolica de todas aquellas Islas? Y aver muerto al V. Padre en eſta ocaſion, nò es prueba clara, que muriò por cauſa de la Fè? Y que la piedad fervoroſa (a no eſperar, como ſe debe, el juizio de la Igleſia, a quien toca calificar el renombre, que ſe ha de dar a los fieles, que murieron en ſervicio de Dios, ya de Confeſſores, ya de Martires) pudiera llamar martir al Padre Monroy, atendiendo a los motivos, que tuvieron, y dexo referidos, para darle tan cruel muerte los enemigos de Chriſto, y de ſu Santa Ley. Y quando no ſe atreva la piedad a tanto, no podrá negar la razon, que la muerte del V. Padre fue glorioſa en ſi miſma, piadoſa en la cauſa, exemplar en la caridad con que rogò por los miſmos, que le quitaban la vida, como verdadero diſcipulo de Chriſto a exemplo de ſu Maeſtro: y de averſe acabado cõ ſu muerte los alborotos, y crecido mucho la Chriſtiandad deſpues, ſe manifieſta aver ſido el ſacrificio, que de ſu vida ofreciò a Dios, muy acepto al Señor, que tanto honra, y favorece los trabajos de los ſuyos, pues admitiò la vida deſte ſu ſiervo como victima de la paz, que concediò a ſus compañeros por algunos años: ſi bien a los matadores

tadores los caſtigò en eſta vida, como verémos en el capitulo ſiguiente, para ſatisfacer al deſſeo, que tendrá el que leyere eſta Hiſtoria de ſaber el paradero, que tuvieron hombres tan ingratos, y crueles, como los que ſe atrevieron à quitar la vida a hombre tan Angelical.

CAPITVLO LXVIIJ.

DEL CASTIGO, QVE DIÓ DIOS en eſta vida a los homicidas del V. Padre Sebaſtian de Monroy.

DEſde el año de ſetenta y ſeis, en que los Indios de Oróte quitaron la vida al V.P. Sebaſtian de Monroy, quatro de los mas principales, y que fueron los que puſieron en él ſus ſacrilegas manos, quitándole à lançadas la vida, anduvieron fugitivos ocultandoſe en los montes, haſta que el año de 1678. en que governaba las Marianas D. Juan Antonio de Salas, natural de Madrid, ſabiendo, que el principal de los agreſſores, llamado Cheref, ſe guarecia hàzia el pueblo de Emerico, ſaliò con la gente del Preſidio para prenderle: y aviendoſe encaminado con todo ſecreto ſolo

con

con quinze Soldados házia donde eſtava Cheref, le cogiò tan deſprevenido, que no tuvo lugar mas que para huir: lo qual viendo el Governador, le diſparò vn arcabuzazo con tanta felicidad, que las balas le atraveſaron el cuello de parte a parte, ſitio correſpondiente al que èl atraveſò con la lança en el Padre Monroy. Con eſto cayò muerto el Cheref, y el Governador le hizo cortar la cabeza, y mano ſacrilega, y trayendolas al Preſidio, las hizo poner en publico, donde eſtuvieron algunos dias para el eſcarmiento, pagando el deſventurado ſu delito deſde eſta vida para continuar ſu caſtigo en el Infierno, pues muriò continuando ſu obſtinacion, inquietando en aquellos dos años, en que pudo arrepentirſe, los pueblos en que hallaba acogida, para que no hizieſſen pazes con los Eſpañoles.

Poco deſpues ſaliò el Governador a Ritidyã, por ſaber andaban por alli otros dos agreſſores en la muerte del V. Padre Monroy: y aunque ellos quiſieron paſſarſe a vn pueblo, arrojandoſe en vna barquilla al mar, eſparcidos los Soldados por la playa, dieron los fugitivos en ſus manos; y aunque los quiſieron los Soldados coger, los dos agreſſores principales huyeron entonces,

tonces, quedando en la barca vn viejo mal herido de vn flechazo, cõ que los nueſtros le ſacarõ vn ojo, al qual cogieron; y por ſaber, que aunque no ſe avia hallado en la muerte de dicho Padre, pero que ſe avia mezclado en la quema de la Igleſia de Oróte, le querian matar. Era eſte viejo Gentil, pero que antes de los alborotos avia hoſpedado en ſu caſa al V. Padre Monroy, titulo que alegaba para que no le mataſſen; y aunque le perdonaron, pero la herida era tal, que le iba quitando la vida: por lo qual los miſmos Soldados le perſuadieron ſe hizieſſe Chriſtiano, y aſſi pidiò el Bautiſmo, que llegò a recibir, pagandole el V. Padre delde el Cielo la buena obra, que le avia hecho de hoſpedarle en la tierra; y creo le ſaldria a recibir en el Cielo, pues poco deſpues, que recibiò el Bautiſmo, con gran dolor de ſus culpas muriò.

A los dos ſus compañeros matadores del Padre Monroy, aunque huyeron les alcançò el caſtigo, pues el miſmo año de 1679. y en el mes de Setiembre, en que avian quitado tres años antes la vida al V. Padre; los miſmos del pueblo de Tuña, a donde ſe avian acogido, canſados ya de ocultarlos con tanto rieſgo ſuyo, los entregaron a los Eſpañoles, los quales al mas culpado qui-

quitaron la vida por juſticia en Agña; y al otro, que no lo era tanto, dieron libertad por vſar de clemencia, para juſtificar mas la juſticia. Eſte fin tuvieron los matadores del V. Padre; que Dios ſi permite el vltrage de ſus ſiervos para coronarlos en el Cielo, caſtiga el atrevimiento de los que ſe atreven a ofenderlos, no ſolo en la otra vida con tormentos eternos, pero aun en eſta les dá el caſtigo, para que ſirva de eſcarmiento.

Tambien quiſo Dios, que Aguarin, autor principal de la ſublevaciõ, como hemos dicho, pagaſſe en eſta vida ſu pecado, pues el año de 80. en que governaba eſtas Islas D. Joſeph de Quiroga, ſabiendo que en la Isla de Rota ſe abrigaban algunos malhechores, ſaliò por el mes de Agoſto, y cogiendo a los Isleños de repente, hizo priſionero a Aguarin, y otros tres compañeros ſuyos, de quien èl ſe avia valido para embiarlos por menſageros a diverſas Islas, y efectuar ſe armaſſen los vezinos dellas para acabar de vna vez con los Eſpañoles, con los Padres, y con la Fè Catolica: los quales como reos de tan graves delitos, fueron traìdos al Preſidio, y ahorcados, y deſquartizados pagaron la pena de ſu delito; ſi bien los Padres los diſ-

diſpuſieron, para que murieſſen Chriſtianamente: y aun de Aguarin refieren memorias de aquellos tiempos, que llevò con fortaleza la ſentencia, que ſe le intimò de ſer ahorcado, predicando deſde el lugar del ſuplicio a ſus naturales, que eſcarmentaſſen en ſu cabeza, y no ſe atrevieſſen en adelante a cometer ſemejantes delitos contra los Predicadores de la Fè.

Quitados eſtos eſtorvos, proſiguiò la Chriſtiandad con gran fervor en aquellas Islas, ſiendo innumerables los que cada dia ſe aliſtaban debaxo del Eſtandarte del Evangelio. Los Padres podian libremente diſcurrir por los pueblos, donde los miſmos Indios Chriſtianos les aſſiſtian con no menor fidelidad, que pudieran los Soldados Eſpañoles. Los pueblos crecian tanto en vezindad, que pareciendo eſtrechas las Igleſias antiguas, fabricaron otras de nuevo, que fueſſen capazes de la multitud, que a porfia concurria a ellas, aſſi a los Oficios Divinos, como al Roſario, y Cateciſmo: mejoras, que logrò la Chriſtiandad deſpues de la valeroſa, y exemplar muerte del V. P. Sebaſtian de Monroy: cuyas virtudes recopilò en vna carta, q̃ eſcriviò a la Compañia el Padre Gerardo Bovens, Superior entonces de las Marianas; que puſiera a la letra, a no averme valido

della en lo mas de eſta Hiſtoria, repartiendo en ella todas las mas ſingulares noticias, que pudo dar deſte ſiervo de Dios. Pero por ſi alguno guſtare de verla, la hallará en el libro de la vida del V. P. Diego Luis de Sanvitores, que eſcriviò el Padre Francisco Garcia de nueſtra Compañia, impreſſo en Madrid año de 1683. donde deſde el fol. 536. la refiere con grande exaccion. Mas referiré la que el miſmo Padre Superior eſcriviò a D. Bartolomé de Monroy, padre del ſiervo de Dios, por ceder en gran loa del V. Padre, como en ella ſe puede ver.

Eſſor mio, la de v. md. dia del Señor S. Juan Baptiſta en Junio de 1675. recibi, cauſandome no menos ſentimiento el que a v. md. y toda ſu familia ha ocaſionado la falta de las cartas de ſu muy dichoſo hijo el V. P y martir y a de Chriſto, Apoſtolico, y zeloſo Obrero de la Santa Ieſia, incanſable en la converſion, y ſalvacion de las almas, incanſable Miſſionero del Santo Evangelio. No ha ſido eſta falta de el dichoſo P. Sebaſtian, pues en Mexico dexò cartas para v. md. que ſi no llegaron en aquella Flota, no dudo las avrá recibido v. md. en el Aviſo, ò Flota del año de 1677. y la carta de v. md. a que yo reſpõdo, le cauſó gran novedad, por aver eſcrito, y dexado las cartas en poder de nueſtro Procurador Mariano,

en

en Mexico, y averme escrito este las avia despachado, y encaminado para que llegassen a manos de v. md. por medio de algunos amigos de la Flota: y si Dios no lo huviera dispuesto mejor, con esta fueran cartas suyas, porque nunca pretendiò nuestro fervoroso, y dichoso martir dar disgusto a quien sabia muy bien tenia obligacion de agradar por tantos titulos, y razones Divinas, y humanas.

Mas (ó señor mio D. Bartolomè!) para què me detengo en dar a v. md. satisfacion por parte de su dichoso hijo, que assi ha sabido, y merecido ilustrar sus padres, casa, y linage con una firma, que hizo con su sangre en defensa de nuestra Santa Fè Catolica, y porque muchas almas se salvassen? Dichoso mil vezes v. md. a quien doy otros tantos plazemes de su feliz suerte en la de su dichoso hijo, que tan en breve tiempo supo crecer, y adelantarse tanto en perfecciones, dexandonos atràs a otros muchos, que mereciò ser contado en el numero de los Santos martires: y hablo de esta suerte sujetando la declaracion de esto mismo al juizio de la Santa Madre Iglesia; porque segun prudentes diligencias hechas por nosotros, y averiguadas muy bien de los mismos Indios, es verdadero martir de Christo, como lo verà v. md. mas claramente en la inclusa Relacion, que escrivo a toda la Compañia de su martirio, para que le conozcà

por hijo legitimo de mi Padre S. Ignacio, y varon, que le diò luſtre con ſus exemplos, y con ſu ſangre derramada liberaliſſimamente por tantas bocas, quantas piedras, y lançadas ſufriò haſta morir por Chriſto. Y aſſi no quiſiera dilatarme, ſino ſuplicar a v.md. por la ſangre de ſu dichoſo hijo ſean mis albricias por eſta noticia, el encomendarme a Dios muy de veras, para que ya que me hizo compañero, y Superior (aunque indigno) ſuyo, me dé la gracia de imitarle en tan feliz, y dichoſa muerte, para acompañarle para ſiempre en el Cielo. Yo, y todos los Padres deſta Miſſion Apoſtolica, no podemos olvidar la obligacion, que nos corre de pedir a ſu Mageſtad guarde, y proſpère la vida de v.md. y de toda ſu familia con muchos aumentos eſpirituales, y temporales, como todos ſus Capellanes, y ſervidores deſſeamos. De eſta Reſidencia, y Pueblo de Agña en las Islas Marianas a 1. de Junio de 1677.

B. L. M. de v.md. quien mas le eſtima ſu menor ſiervo, y Capellan.

Gerardo Bovens.

Señor D. Bartolomè de Monroy y Silva, muy ſeñor mio.

CA-

CAPITVLO VLTIMO.

De la ſolemnidad con que ſe celebrò en la Villa del Arahal la glorioſa muerte del V.P.Sebaſtian de Monroy.

AVnque el V. P. perdiò la vida a manos de los infieles Domingo 6. de Setiembre del año de 1676.como dexamos dicho en el cap.66. no llegò la nueva a Eſpaña haſta el mes de Octubre del año de 1679.porque aviẽdo hecho averiguacion della el P.Gerardo Bovens, Superior de los de la Compañia en las Islas Marianas, y ordenado la carta de ſu exemplar vida, y glorioſa muerte,de que aviſò a las Filipinas,donde ſe detuvo la noticia algun tiempo,haſta q̃ la Nave de la China, q̃ al tiempo ſeñalado ſuele partir a la Nueva Eſpaña, la traxeſſe a Mexico, y de alli la Flota la pudieſſe traer a Eſpaña,paſſaron mas de tres años. Pero aviendo llegado a Sevilla la carta del P. Gerardo Bovens en que aviſaba del ſuceſſo, ſe diò luego parte dél al Iluſtriſſimo ſeñor D.Ambroſio Ignacio de Spinola y Guzman, Arçobiſpo entonces de Sevilla, y tan afecto al ſiervo de Dios, como en el diſcurſo deſta Hiſtoria hemos referido, para que ſu Iluſtriſſima como Prelado dieſſe la forma, que ſe avia de obſervar en la Villa del Arahal Patria del V.P.en quanto a la memoria de ſu muerte.

Para

Para lo qual déſpues de àver eſcrito a D. Bartolomè Rodriguez de Monroy, padre del ſiervo de Dios, vna carta en que le daba mil parabienes de la feliz muerte, y glorioſo fin de ſu hijo, le mandaba, q̃ de ningun modo celebraſſe exequias funebres, como ſe vſa cõ otros difuntos, ni vſaſſe demonſtracion alguna de ſentimiẽto poniendoſe luto; antes bien aſſiſtieſſe de gala en la Igleſia, dõde avia ordenado ſe celebraſſe vna Miſſa al Eſpiritu Santo en accion de gracias por el valor, que avia Dios dado al V. P. para perder la vida por dilatar nueſtra Santa Fè, y que huvieſſe Sermon en que para exemplo del pueblo ſe predicaſſen ſus grandes virtudes: añadiendo, que aſſi ſe avia hecho en Madrid para ſolemnizar la glorioſa muerte del V. P. Diego Luis de Sanvitores, que con ſemejante muerte avia en las Islas Marianas coronado ſu exemplar vida; que eſto ſe podia hazer, reſervando al juizio de la Santa Madre Igleſia la calificacion de ſu martirio.

Con el orden de tan piadoſo Prelado ſe diſpuſo la fieſta para el vltimo Domingo del mes de Octubre de dicho año de 79. adornandoſe la Capilla de la Encarnacion (propria de ſus padres) de colgadura carmeſi, y cõ el miſmo adorno vn tumulo, que coronado de muchas luzes ſe levãtó en la Capilla. Su padre D. Bartolomè de Monroy aſſiſtiò

aſſiſtiò en publico ſin luto, trage que hizo ſacaſſen aquel dia todos los de ſu familia. Cantò la Miſſa (deſcubierto el Santiſſimo) D. Fernando Rodriguez de Monroy, hermano del V. P. que aquel mes avia celebrado ſu primera Miſſa; y oy Prebendado de la Santa, y Patriarchal Igleſia de Sevilla, que ſaca a luz la Relacion de las grandes virtudes de ſu ſanto hermano.

Predicò el R. P. F. Joſeph de Jeſus Maria, Lector de Sagrada Theologia del Orden de S. Diego, ſujeto de grande eſtima en aquellos tiempos por ſus muchas letras, y conocida Religion. En el Sermon ponderò (y con razon) la Nobleza de ſu caſa, y en eſpecial el Linage de Monroy, que por deſcender de los Conquiſtadores de los Reynos de las Indias, avia infundido eſpiritus generoſos en el V. P. para partir a las Indias a conquiſtar las almas haſta perder la vida en tan glorioſa empreſſa; y aunque deſto dixo mucho, dixo mucho mas de ſus inſignes, y admirables virtudes, ſi bien notorias a todos por eſtar tan recientes los exemplos, que de ellas diò el tiempo, que vivió en aquella Villa; pero otras bien particulares declaro, por averlas oìdo varias vezes a ſus Confeſſores, y ſaber la perfeccion con que en todo procedia.

Concluyòſe la fieſta cõ el *Te Deum laudamus*, que

que ſe cantò con la ſolemnidad poſſible, rematandoſe en alegres parabienes, que todo lo lucido del lugar diò a ſu padre, y a los ſuyos: ſirviendo tan glorioſo exemplo de conſuelo a los virtuoſos, y de gran reformacion de coſtumbres a muchos, que procuraron imitar al que avian conocido en el ajuſtamiento de ſus vidas, y a todos fue motivo de alabar a Dios por lo admirable, que es en ſus criaturas; pues apenas avia ſiete años, que avia ſalido de aquel lugar para dedicarſe a Dios en la Religion aquel mozo Angelical, quando avia logrado la dicha de derramar ſu ſangre por dar a conocer a Jeſu Chriſto nueſtro Redentor, y lograr en el Cielo la Corona debida a tan iluſtre obrar.

Gozad della varon inſigne por toda vna eternidad, y perdonad las faltas de eſta obra tan corta para el credito de las grandes virtudes cõ que iluſtraſteis vueſtra Patria, Caſa, y Linage, y acreditaſteis nueſtra Religiõ entre naciones tan barbaras, adquiriendola eſte credito a coſta de los innumerables trabajos, que por promulgar la Fè padeciſteis, y por el valor con que diſteis la vida por defender la cauſa de Dios, a quien ſea la honra, y gloria de todo por los ſiglos de los ſiglos.

Amen.

IND I-

INDICE
DE LOS CAPITVLOS,
que ſe contienen en eſte Libro.

CAp. I. De la Patria del V. Padre Sebaſtian de Monroy. Pag. 3.

Cap. II. De los padres del V. Padre Sebaſtian de Monroy, Nobleza de ſu Linage, y nacimiento. 9.

Cap. III. En que ſe proſigue la miſma materia, de otras virtudes de Doña Aña de Perea, y de ſu exemplar, y dichoſa muerte. 16.

Cap. IV. Quan niño començò nueſtro D. Sebaſtian a profeſſar la virtud. 22.

Cap. V. Del fervor con que confeſſò, y comulgò la primera vez, y de la penitencia, que hazia ſiendo de ſiete años. 28.

Cap. VI. De lo que ſe adelantò en la virtud nueſtro D. Sebaſtian deſde los nueve a los treze años. 33.

Cap. VIJ. Informa Doña Ana de Perea al Confeſſor de D. Sebaſtian de las penitencias, que hazia ſu hijo, y lo que el Confeſſor le reſpondiò. 38.

Cap. VIIJ. Como ſus padres puſieron a D. Se-

baſtian al eſtudio de la Grammatica, y quan bien ſupo hermanar las letras con la virtud, 43.

Cap.IX. De lo que procurò D. Sebaſtian adelantar en virtud con ſus exhortaciones a ſus condiſcipulos. 49.

Cap.X. Como D. Sebaſtian ſe aplicò a eſtudiar Artes, y los exemplos con que manifeſtò ſu gran caridad con los pobres en eſte tiempo. 55.

Cap.XI. De otras coſas, que le ſucedieron a D.Sebaſtian el tiempo, que eſtuvo en la Villa del Arahal, haſta que ſe tratò de que fueſſe a vivir a Mairena. 59.

Cap.XII. Vá por Corregidor a Mairena Don Juan Ramirez de Cartagena, cuñado de D.Sebaſtian,y conſigue de ſus padres llevarle a vivir conſigo. 64.

Cap.XIII. Como Don Sebaſtian fue tentado acerca de ſu honeſtidad,y quan glorioſamẽte venciò la tentacion. 68.

Cap.XIV. De las coſas de virtud, que procurò entablar D, Sebaſtian en la Villa de Mairena. 73.

Cap.XV. Como entablò en Mairena la eſtacion de la Via Sacra, y de vn caſo muy ſingular

gular con que acreditò N. Señor ſu devocion. 78.

Cap.XVI. De la gran devocion con que aſſiſtia a Chriſto Sacramentado, y de vna extraordinaria penitencia, que hizo vn Jueves Santo. 82.

Cap.XVIJ. De lo que ſe empleaba D. Sebaſtian en obras de caridad con el proximo, aſſi eſpirituales, como temporales. 87.

Cap.XVIIJ. De la gran penitencia, que hazia D.Sebaſtian por eſte tiempo, y del alto grado de contemplacion a que le levantò Dios. 93.

Cap.XIX. Llegan dos Padres de la Compañia de Jeſus a hazer Miſſion en la Villa del Arahal, y mueveſe con ſu predicacion a dexar el mundo D.Sebaſtian. 98.

Cap.XX. Dà cuenta D. Sebaſtian a los Padres Miſſioneros de los deſſeos, que tenia de hazerſe Religioſo, y pòneſe en ſus manos para ſeguir en todo ſu direccion. 102.

Cap.XXI. Reſponde el Padre Juan Gabriel Guillen a D.Sebaſtian acerca de elegir eſtado, y proponele la Miſſion de las Marianas, que abraza con gran fervor. 108.

Cap.XXIJ. Paſſa D. Sebaſtian con los Padres

Miſſioneros a Mairena, y aſſiſteles en la Miſ-
ſion con gran fervor. 113.
Cap. XXIII. Preſentaſe al Iluſtriſſimo ſeñor Arçobiſpo de Sevilla para ordenarſe, y de las informaciones, que ſe hizieron de ſu vida, y coſtumbres, queda acreditada ſu virtud en la opinion de ſu Prelado. 118.
Cap. XXIV. Vida, que entabla mas penitente D. Sebaſtian para diſponerſe a las Ordenes, y como por la Quareſma ſe ordenò de Subdiacono. 122.
Cap. XXV. Buelve D. Sebaſtian al Arahal deſpues de ordenarſe, y retiraſe a Mairena, de donde diſpone ſu entrada en la Compañia. 128.
Cap. XXVI. Huyeſe D. Sebaſtian de Mairena, y viene a Sevilla para entrar en la Compañia. 133.
Cap. XXVII. Es recibido en la Compañia D. Sebaſtian, de que dà cuenta a ſu padre por eſcrito con toda ſumiſſion. 138.
Cap. XXVIII. Viene ſu padre a Sevilla con intento de perſuadir al Hermano Sebaſtian a que dexaſſe la ſotana de la Compañia; pero deſpues de averlo oido queda muy conſolado del eſtado, que avia eſcogido. 144.

Cap.

Cap.XXIX. Viene aquella noche D. Bartolomé de Monroy a Mairena; pero con noticia, que alli tuvo de aver entrado su hijo en la Compañia con animo de passar a las Indias, buelve a Sevilla el dia siguiente a verse con él. 149.

Cap.XXX. Entabla su Noviciado el Hermano Sebastian con gran fervor. 156.

Cap.XXXI. Viene el Ilustrissimo señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, Arçobispo de Sevilla a hazer exercicios al Noviciado, y reconoce al Hermano Sebastian, cuya virtud acredita por la estimacion, que hazia del. 162.

Cap.XXXII. De la devocion, que tenia el Hermano Sebastian con la Santissima Virgen siendo Novicio: y como desde el Noviciado procuraba, que la que èl avia dexado entablada en su casa con esta Señora, por su ausencia no faltasse. 168.

Cap.XXXIII. Disponen los Superiores, que el Hermano Sebastian se ordene de Evangelio, por aver de passar a Indias. 173.

Cap.XXXIV. Ordenase de Missa el Hermano Sebastian, y el dia de S. Juan Baptista la canta en el Noviciado. 178.

Cap.

Cap.XXXV. Parte D. Bartolomé de Monroy a Cadiz ; y aunque propone razones fuertes a ſu hijo para que no paſſe a Indias, ſu hijo le reduce a que le dé licencia para partir. 184.

Cap.XXXVI. De dos coſas, que le pidiò Don Bartolomé a ſu hijo para ſu conſuelo, y el Padre Sebaſtian vino en concederſelas entrambas. 189.

Cap.XXXVIJ. Buelve D. Bartolomé al Arahal, y de algunas coſas, que le paſſaron con ſu hijo el Padre Sebaſtian antes de navegar. 195.

Cap.XXXVIIJ. Como ſe embarcò el Padre Sebaſtian de Monroy, y de los exercicios de virtud en que ſe empleò en la navegacion. 200.

Cap.XXXIX. Llega a la Vera-Cruz el V.Padre Sebaſtian de Monroy, y parte a Mexico: y de las virtudes, que manifeſtò el tiempo, que ſe detuvo en aquella Ciudad. 206.

Cap.XXXX. En que ſe dá noticia de las Islas Marianas, de ſu ſituacion, y del genio, y coſtumbres de ſus naturales. 214.

Cap.XXXXI. Como ſe introduxo entre gente tan barbara nueſtra Santa Fè, y de los primeros

meros principios que tuvo. 221.
Cap.XXXXIJ. Consigue el V. Padre Sanvitores del Rey nuestro señor Felipe IV. licencia para passar a esta Mission, y de lo que sucediò hasta llegar a entrar en estas Islas. 228.
Cap.XXXXIIJ. Entra el V. Padre Sanvitores en las Islas de los Ladrones, y como santificò aquellas Islas, y plantò la Fè en aquellos infieles. 236.
Cap.XXXXIV. Sale el V. Padre Sebastian de Monroy de Mexico para Acapulco, donde se embarcò para las Islas Marianas. 246.
Cap.XXXXV. Llega el V. Padre a dar vista a las Islas Marianas, y entra en ellas con gran peligro de anegarse. 252.
Cap.XXXXVI. Haze el V. Padre los votos de los dos años en el Colegio de N. P. S. Ignacio de Agña, y detienese en èl mientras las cosas toman mejor forma. 257.
Cap.XXXXVIJ. Procura el Governador Dõ Damian de Esplana el sossiego de los pueblos mas vezinos al Presidio, para que los Padres pudiessen sin riesgo salir a hazer algunas correrias. 263.
Cap.XXXXVIIJ. Muestras, que diò el nuevo Go-

Governador no menos de ſu valor, que de ſu gran piedad, y ſuceſſos con que la premiò el Cielo. 269.

Cap. XXXXIX. Sale el V. Padre Monroy a exercitar ſu zelo en la converſion de las almas: y de los grandes trabajos, que en eſta empreſſa padeciò. 276.

Cap. L. Buelve a Agña el V. Padre a dar cuenta de la Miſſion de Oróte, y ſeñalanle los Superiores aquel partido para que cuyde del. 282.

Cap. LI. Inſtruye el V. Padre a los Indios en el conocimiento del verdadero Dios, y venida de Chriſto al mundo para remedio de el hombre. 288.

Cap. LIJ. Proſigue el ſiervo de Dios en enſeñar a ſus feligreſes nueſtra Santa Ley, y explicales los Mandamientos exhortandoles a la obſervancia dellos. 295.

Cap. LIIJ. Dá principio a los Bautiſmos de los adultos el V. Padre: exercitaſe en la enſeñança del Cateciſmo con gran fervor, y procura promover la virtud en los recien bautizados. 301.

Cap. LIV. Funda el V. Padre dos Colegios de niñas, y niños en ſu Reſidencia a exemplo de

de los que avia en Agña. 307.
Cap.LV. Del gran zelo, y fervor con que ſe aplicò el V. Padre a la enſeñança de los niños: y de lo mucho, que en poco tiempo aprovecharon. 312.
Cap.LVI. Alborotanſe las coſas de la Chriſtiandad con ocaſion de aver muerto los Vrritaos a vn Hermano de nueſtra Compañia, y a dos Soldados Eſpañoles. 319.
Cap.LVIJ. Recibe aquella nueva Chriſtiandad grandes favores de la Reyna de los Angeles, y afervorizanſe mas en el culto del verdadero Dios. 326.
Cap.LVIIJ. Daſe cuenta de las virtudes, que obſervaron los nueſtros en el V.Padre Monroy el tiempo, que eſtuvo en las Islas Marianas. 334.
Cap.LIX. Principios del alboroto de Oróte, y origen que tuvo la traycion, que vſaron los Indios contra el V.Padre Sebaſtian de Monroy. 340.
Cap.LX. Vn Indio llamado Aguarin amotina a los Indios de aquel partido, y perſuadeles a que acaben con todos los Eſpañoles. 346.
Cap.LXI. Intentan los Indios rebelados quitar la vida a los Eſpañoles el dia 30.de Agoſto.

to, en que ſe avian de juntar en Tupungan a celebrar la fieſta de Santa Roſa. 352.

Cap. LXIJ. Determina el Governador, que el V. Padre Monroy no buelva a ſu Reſidencia; pero los ruegos de los ſuyos, y ſentimiento del V. Padre en dexarles, le obliga a condecender en que buelva, de donde ſe originò el quitar la vida los barbaros al ſiervo de Dios. 358.

Cap. LXIIJ. Buelve el Padre Sebaſtian de Monroy a ſu Reſidencia de Oróte, y los de Oróte a ſu antiguo rebelion. 365.

Cap. LXIV. Retiran los Indios a los niños a otro pueblo: pide el V. Padre ſe los buelvan, y no lo conſigue, por lo qual ſe deſpide de los de Oróte para irſe con los Soldados al Preſidio. 371.

Cap. LXV. Buelve Cheref al medio dia a Oróte ſin los niños, y el V. Padre con los ſiete Soldados ſe ſale del lugar para irſe al Preſidio, aunque no logra el embarcarſe. 378.

Cap. LXVI. Deſcubre Cheref ſu traycion volcando la Canoa en la mar, ſeña que tenia concertada con los Indios, para que arrojandoſe al agua mataſſen al Padre Monroy, y a ſus

a ſus compañeros, como lo executaron con barbara crueldad. 385.

Cap.LXVIJ. En que ſe prueba quan glorioſa aya ſido la cauſa por que el V.Padre muriò, por lo que los Indios obraron deſpues contra lo Sagrado. 393.

Cap.LXVIIJ. Del caſtigo, que diò Dios en eſta vida a los homicidas del V. Padre Sebaſtian de Monroy. 397.

Cap. Vltimo. De la ſolemnidad con que ſe celebrò en la Villa del Arahal la glorioſa muerte del V. Padre Sebaſtian de Monroy. 403.

F I N.